

PLAN ESTRATÉGICO Y PLAN DE ACCIÓN RONDA 2030: AGENDA URBANA LOCAL

El presente documento de **“PLAN ESTRATÉGICO Y PLAN DE ACCIÓN. RONDA 2030: AGENDA URBANA LOCAL”** ha sido redactado por la Unión Temporal de Empresas TERRITORIO Y CIUDAD S.L.P. + A.E.I. MULTICRITERI MCRIT S.L., por encargo del Excmo. Ayuntamiento de Ronda, con el siguiente Equipo Redactor:

DIRECCIÓN DE LOS TRABAJOS:

Manuel A, González Fustegueras, Arquitecto y Urbanista.

Sebastián Olmedo Pérez, Licenciado en Derecho.

Andreu Esquius, Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, Máster en Gestión y Planificación del Transporte.

Andreu Ulled, Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, Máster en Urbanismo.

DIRECCIÓN TÉCNICA:

Reyes Pata Vila, Arquitecta.

Raquel López Aceña, Ingeniera de Caminos, Canales y Puertos, Máster en Gestión y Planificación del Transporte.

Oriol Biosca Reig, Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, Máster en Ingeniería.

COORDINACIÓN:

Marta Carbonés Camps, Graduada en Filosofía, Política y Economía, Máster en Planificación Urbana y Sostenibilidad.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

Miguel González Márquez, Licenciado en Historia, Doctor en Antropología.

EQUIPO BASE:

Juan Carlos Puerto Andrades, Arquitecto.

Juan Antonio Lobato Becerra, Arquitecto y grado en Sociología.

M.ª Luz Frías Piñero, Arquitecta, Máster BIM Expert.

María Victoria Ruíz Pomar, Economista.

Francisco Flores Aguilar, Sociólogo, Técnico auxiliar en Participación Ciudadana.

Juan Manuel Benítez Domínguez, Geógrafo.

Isaac Farradellas Homs, Economista, Máster en Planificación Territorial y Gestión Ambiental.

Camila Álvarez, Arquitecta, Máster en Planificación Urbana y Diseño de Políticas.

Harold del Castillo, Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, Máster en Ingeniería.

Víctor Agulló, Geógrafo, Máster en Planificación Territorial y Gestión Ambiental.

Claudia Jiménez, Ingeniera de Caminos, Canales y Puertos, Máster en Ingeniería

Francisco Javier Pedro Jiménez, Técnico Superior en Proyectos de Edificación.

Cristóbal Muñoz García, Técnico Superior en Construcción.

EDICIÓN:

Juan de Dios Olmedo Pérez, Sistemas Infográficos, Maquetación y Edición.

Pedro Pablo Millán Naranjo, Graduado en Diseño Gráfico.

REFERENTES MUNICIPALES:

María de la Paz Fernández Lobato, Alcaldesa.

Jesús Ignacio Vázquez García, Delegado de Urbanismo y Relaciones Institucionales.

Raúl Arroyo Morejón, Arquitecto Municipal y Responsable de la Unidad de Planificación Urbana.

Diego José Gutiérrez Tejada, Ingeniero de Caminos y Responsable de la Unidad de Obras e Infraestructuras.

Jesús Román Ríos. Arquitecto Municipal adscrito a la Unidad de Planificación Urbana.

ÍNDICE

1.	INTRODUCCIÓN.....	7
2.	MARCO ESTRATÉGICO.....	11
2.1.	¿POR QUÉ UN PLAN ESTRATÉGICO RONDA 2030? AVANZANDO HACIA EL FUTURO	12
2.1.1.	RONDA 2030 COMO PROCESO DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA INTEGRAL	13
2.1.2.	RONDA 2030 COMO PROCESO DE REFLEXIÓN ABIERTO CON TODOS LOS AGENTES DEL TERRITORIO	13
2.2.	¿CÓMO VEMOS RONDA HOY?	13
2.2.1.	IMAGINARIO EXISTENTE	13
2.2.2.	SIGNOS VITALES DE RONDA	15
2.3.	¿HACIA DÓNDE VA RONDA?	17
2.3.1.	RETOS DE FUTURO	17
2.3.2.	LOS ESCENARIOS COMO HERRAMIENTA PARA LA PLANIFICACIÓN A LARGO PLAZO	19
2.3.3.	LOS ESCENARIOS COMO REFLEJO DEL MARCO DE REFERENCIA	22
2.3.4.	VISIÓN RONDA 2030.....	24
2.4.	MISIONES RONDA 2030.....	32
2.4.1.	¿QUÉ SON LAS MISIONES RONDA 2030?.....	32
2.4.2.	ÁMBITOS ESTRATÉGICOS PARA EL DESPLIEGUE DE LAS MISIONES	38
2.4.3.	ALINEACIÓN DE LAS MISIONES CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS) Y LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA (AUE).....	40
2.5.	ESTRATEGIAS DE CIUDAD.....	42
2.5.1.	¿QUÉ SON LAS ESTRATEGIAS DE CIUDAD?	42
2.5.2.	ALINEACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS) Y LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA (AUE).....	58
3.	PLAN DE ACCIÓN	61
3.1.	METODOLOGÍA.	63
3.2.	PLAN DE ACCIÓN.....	65
	FICHAS PLAN DE ACCIÓN.....	71
	ESTRATEGIA 1. UN MODELO TERRITORIAL MÁS EQUILIBRADO, ECONÓMICAMENTE DIVERSIFICADO Y PARTICIPADO ENTRE TODOS LOS SECTORES.	73
	ESTRATEGIA 2. RONDA, UNA CIUDAD PARA SUS CIUDADANOS.	99
	ESTRATEGIA 3. MOVILIDAD ÁGIL Y SOSTENIBLE.	125
	ESTRATEGIA 4. UN MEDIO RURAL VIVO Y DINÁMICO.....	151
	ESTRATEGIA 5. GESTIÓN INTELIGENTE Y SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS.	171
	ESTRATEGIA 6. UNA GOBERNANZA QUE SE REINVENTA.	193
3.3.	PLANIMETRÍA: EL SISTEMA DE ASENTAMIENTOS Y ÁMBITOS DE INTERVENCIÓN EN EL NÚCLEO PRINCIPAL.	203
3.4.	CRONOGRAMA.....	209



The background is a faded photograph of the town of Ronda, Spain, showing white buildings, a cathedral, and a bridge over a gorge. A large green number '1.' is overlaid on the image.

1.

Introducción.



B&B



El Marco Estratégico y Plan de Acción del Plan Estratégico Ronda 2030 es un documento de carácter estratégico local que describe las líneas de actuación del municipio con el fin de incorporar los objetivos establecidos por la Agenda 2030, la Agenda Urbana Española (AUE), los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y las prioridades futuras respecto a políticas públicas en la agenda urbana municipal.

Al tratarse de un marco estratégico sin carácter normativo, su objetivo es el de orientar y facilitar la toma de decisiones de todas aquellas políticas de carácter territorial y urbano desde una visión global, integrada y dinámica, que permita una evaluación continuada del entorno urbano.

El marco estratégico es, por tanto, una palanca política con capacidad de acelerar la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en todas aquellas metas que tienen un componente territorial y urbano y, en particular, el ODS 11 sobre ciudades sostenibles, inclusivas, seguras y resilientes. Por otro lado, este documento representa una palanca de la Agenda Urbana Española y de sus objetivos estratégicos en los municipios. Además, el marco estratégico, y en especial su plan de acción, aspira a ser además una herramienta que sirva de guía metodológica para los actores, públicos y privados, que intervengan en las ciudades y especialmente en las administraciones locales. Como herramienta o guía, define las estrategias a perseguir y las actuaciones para hacerlas posibles, así como las fases de trabajo, permitiendo así la identificación de todas las actuaciones que se están implementando y deberán implementarse a medio y largo plazo para contribuir a la consecución de los objetivos de sostenibilidad marcados tanto a nivel estatal como a escala global.

El presente marco estratégico parte de la articulación de una visión compartida del futuro de Ronda: más atenta y cercana a sus ciudadanos, abierta a nuevas oportunidades de desarrollo, con un paisaje vivo y valorizado, y que capitaliza y reparte mejor los beneficios del turismo entre la ciudadanía.

A partir de la visión de futuro, se presentan, por un lado, cuatro MISIONES que definen una dirección clara y una declaración de razón de ser del propio Plan Estratégico. Para el desarrollo de estas misiones, se requiere la articulación de alianzas y el aporte de soluciones innovadoras e interdisciplinarias, y su potencial de transformación es elevado. Y, por otro lado, se articulan una serie de ESTRATEGIAS que establecen el conjunto de actuaciones y proyectos que contribuyen a la consecución de los objetivos de la Agenda Urbana Española (AUE) y de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Ambos niveles impactan en la mejora de la vida de las personas que se relacionan en la ciudad de Ronda, y buscan dar respuesta a los RETOS definidos en base al trabajo de diagnóstico. Esta es, en definitiva, la OPORTUNIDAD que tiene ahora Ronda de repensar los recursos, estrategias y proyectos de futuro, y hacerlo a través de un proceso de trabajo que fomente la colaboración y corresponsabilidad de todos los actores del municipio y que permita impulsar una hoja de ruta de carácter integral para la próxima década.



2.

Marco Estratégico.

2.1. ¿Por qué un Plan Estratégico Ronda 2030? Avanzando hacia el futuro

Ronda Proyecta es una iniciativa de **planificación estratégica** impulsada por el Ayuntamiento de Ronda para identificar los problemas y las oportunidades del municipio, desde todas las escalas y sectores, de una forma concurrente, y proyectar soluciones para el futuro en el **horizonte 2030**.

Ronda Proyecta es, además, una palanca política con capacidad de acelerar la implementación de los **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)** en todas aquellas metas que tienen un componente territorial y urbano y, en particular, el ODS 11 sobre ciudades sostenibles, inclusivas, seguras y resilientes. Asimismo, debe servir para incluir los objetivos de la **Agenda Urbana Española** y la **Agenda Urbana Andaluza** en la planificación del municipio.



2.1.1. Ronda 2030 como proceso de planificación estratégica integral

La planificación estratégica pretende ayudar a gobernar la incertidumbre, desarrollando una visión, y una serie de proyectos y acciones construidas necesariamente a partir del consenso, teniendo en cuenta la voluntad futura de los actores implicados y con un horizonte explícito que suele ser de una década. A diferencia de otros planes, como los urbanísticos, estos no son legalmente vinculantes; por ello, un plan estratégico hoy debe comportar también una propuesta de gestión concertada del territorio.



Plan de Acción Local.
Ronda 2030



Plan de Movilidad
Urbana Sostenible



Nuevo Plan General
de Urbanismo

2.1.2. Ronda 2030 como proceso de reflexión abierto con todos los agentes del territorio

Hay mucha variedad de modelos de planes estratégicos y buenas prácticas, pero puede constatarse que lo más importante en un plan estratégico es su proceso de elaboración, que finalmente debe incorporarse como una actividad continua y habitual de las instituciones públicas. En general, una reflexión estratégica y territorial debería incorporar:

- Una **visión de futuro** para un determinado territorio, a partir de escenarios prospectivos (futuros posibles) y normativos (futuros queridos).
- Un **carácter selectivo de las propuestas**, para que sean verdaderamente estratégicas.
- Formalización de **consensos** a partir de procesos participativos con conocimiento de causa.
- Un **liderazgo** de instituciones públicas.

2.2. ¿Cómo vemos Ronda hoy?

2.2.1. Imaginario existente

Las primeras actividades de participación exploraron percepciones existentes sobre Ronda en la actualidad, sobre su imaginario existente.

Del debate con técnicos del Ayuntamiento, con la ciudadanía y con expertos de otras instituciones, convocados en las distintas jornadas y talleres de participación, y de las conversaciones, entrevistas y diálogos mantenidos con otros agentes sociales y económicos, la imagen que hoy se tiene sobre Ronda en el imaginario colectivo puede aproximarse a la de un municipio:

- Con una ubicación estratégica, en lo alto de un cañón, en medio de un entorno natural privilegiado
- Poseedor de un rico patrimonio cultural, paisajístico, natural y enológico y un legado histórico que todavía pervive

- Con una red de infraestructuras y actividades de ocio y culturales que ofrece una buena calidad de vida para la ciudadanía
- Con una economía local fuerte, articulada alrededor de las oportunidades creadas por el sector turístico

pero que, al mismo tiempo, también es:

- Un territorio con una accesibilidad limitada por su orografía
- Con un paisaje natural y un patrimonio que tiende a degradarse
- Con una economía poco diversificada, afectada por las fluctuaciones de la demanda turística
- Una ciudad que ha perdido parte de su atractivo por la saturación, masificación y homogeneización
- Con un sector agricultor cuyo carácter es cada vez más de subsistencia, salvo pequeños oasis agrícolas
- Con otros retos urgentes a los que dar respuesta, como la pérdida de población y la falta de oportunidades para sus jóvenes.



Participantes de los talleres abiertos a la ciudadanía

2.2.2. Signos vitales de Ronda

Encuadre territorial y medio físico

- **Ronda, el municipio con más extensión de la comarca** de Serranía de Ronda, situado a 91,5 kilómetros de Málaga. Tiene una extensión de 397,66 Km², a 721 m por encima del nivel del mar, y el año 2021 contaba con 33.624 habitantes, y con una densidad de 84,62 Hab/Km².
- **Nodo central de su comarca:** ciudad media de tipo 2 y polo de atracción de los núcleos de la Serranía, así como de algunos municipios de otras comarcas malagueñas y de la Sierra de Cádiz.
- **El núcleo principal de Ronda concentra la mayor parte de las dotaciones y servicios** de la comarca, y el 60% de las empresas de la comarca.
- **Caracterizado por sus importantes valores ambientales,** Ronda cuenta con una importante superficie del término municipal incluida en la Red de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía (RENPA).
- **Importante componente agrícola.** La superficie total dedicada a cultivos (herbáceos y leñosos) asciende a 10.803 has, que supone un 27% de la superficie del término municipal.
- **Presencia de un rico y diverso patrimonio cultural.** Donde destaca el Conjunto Histórico y la Ciudad Romana de Acinipo.
- **El clima en Ronda, Mediterráneo típico,** de inviernos con heladas. A pesar del peligro que supone la desertificación en el sur de la península, Ronda tiene grandes recursos hídricos.

Población

- **Índice de envejecimiento superior al del conjunto de la provincia.** La proporción de población menor de 14 años en Ronda es ligeramente inferior que el resto de los municipios de la provincia (13,5% contra 15%). El número de personas mayores de 64 años es superior a 19,2%, contra 17,8% en la provincia.
- **Crecimiento vegetativo negativo en Ronda:** decrece la natalidad y crece la mortalidad. Durante la última década, la población de Ronda ha crecido gracias a la llegada de personas migradas desde el extranjero, la mayoría mujeres.
- **Arraigo: prácticamente el 68% de la población ha nacido en Ronda.** El 6,34% de la población de Ronda es extranjera. La mayor parte de las personas extranjeras provienen de Europa (44%), América (32%), y África (19%).



Economía y empleo

- **Predominio de los servicios y la agricultura:** el sector servicios ocupa el 56% de los trabajadores de Ronda en 2021. Poca diversificación y especialización en el empleo (servicios y agrícola).
- **Contratación predominantemente de carácter temporal** y con bajo nivel educativo.
- **Tasa de paro superior** a la media de Málaga.

- **Falta de oferta de formación profesional y educación dual**, especialmente en sectores clave locales.

Vivienda

- **El parque de viviendas es mayoritariamente de régimen de tenencia en propiedad.** La oferta de viviendas para venta es de 260 viviendas, siendo mayoritaria la de segunda mano.
- **Ronda ha incrementado su parque de viviendas** en la década 2011-2001, pero la proporción de crecimiento ha sido mayor en lo que respecta a vivienda secundaria y vivienda vacía.
- **Demanda actual de vivienda protegida**, estimada en 690 viviendas vivienda, **es superior a la oferta contemplada en el planeamiento vigente**, que asciende a 491 viviendas.
- **Un parque residencial con necesidades de rehabilitación:** el 52% de las viviendas cuenta con antigüedad superior a 40 años, pudiendo ser demandantes de actuaciones de rehabilitación y mejora.
- **El municipio presenta zonas de infravivienda**, las localizadas principalmente en el suroeste del núcleo principal.

Turismo

- **El Conjunto Histórico de Ronda, de los más importantes de la provincia después del de Málaga.** Enclave patrimonial en una posición territorial de gran belleza. El municipio de Ronda posee además otros elementos de valor cultural, paisajístico y ambiental, que exceden del propio ámbito del Conjunto Histórico.
- **Situación estratégica** con potencial para el fomento de nuevos mercados atractores de turismo.
- **Los excursionistas triplican a los turistas** en cuanto a número, pero su repercusión económica en el municipio es la mitad.
- **Oportunidades de mejora en planificación, formación y equipamiento** para el fomento de un turismo de calidad, más equilibrado en el territorio y de mayor estancia en el municipio.

Movilidad

- **La orografía dificulta la movilidad no motorizada entre la zona norte y el sur debido a las pronunciadas pendientes.** La zona norte presencia un déficit importante de permeabilidad por corte de la vía ferroviaria.
- **Aunque el modo principal para realizar los desplazamientos internos es a pie**, el vehículo privado tiene una participación muy relevante en la movilidad urbana.
- **Poca participación del transporte público tanto en la movilidad interna como de conexión**, siendo el vehículo privado el modo preferente en los desplazamientos interurbanos.
- **Las distancias entre barrios son asumibles** para una movilidad ciclista o peatonal.

Reto digital y administración inteligente

- **El municipio de Ronda se encuentra en un momento decisivo**, en el contexto del Plan España Digital 2026 y en el marco europeo de concesión de Fondos Next Generation.
- **Se han puesto en marcha varias actuaciones en materia de innovación digital** con la finalidad de la construcción de la ciudad inteligente, de mejorar la capacidad de gestión, de generar empleo cualificado y de fijar población. Entre las que destaca: el Proyecto de Smart City, la app Rond@mano, y la digitalización de la administración, con la creación de un gestor de expedientes de 2ª generación.

- **La participación de la ciudadanía en las elecciones municipales ha ido descendiendo en los tres últimos comicios.** De las tres secciones censales con menor participación, dos de ellas coinciden con los distritos menos favorecidos de Ronda, ratificando la relación entre desigualdad y desafección.
- **Asociacionismo diverso e implicado en Ronda**, que mayoritariamente recibe impulso y ayuda municipal desde los presupuestos.
- **El Ayuntamiento ya ha iniciado el camino para la incorporación de la innovación digital a su gestión interna**, como herramienta que facilite y agilice la tramitación administrativa. La utilización de tecnología digital debe llevar aparejado el fomento y la accesibilidad a estas herramientas por parte de la ciudadanía.



Talleres abiertos para la elaboración del diagnóstico de Ronda Proyecto

2.3. ¿Hacia dónde va Ronda?

2.3.1. Retos de futuro

1. Un atractivo renovado

- Incrementar la atractividad del municipio mediante la revitalización del comercio, la mejora del diseño de los espacios públicos y una mejor dotación de equipamientos y servicios.
- Formación especializada y superior para atraer población.

Relevante pérdida de población, de 36.900 habitantes en 2010 a 33.300 en 2022 (un 10% menos). Fuga de talentos y envejecimiento.

2. Fortalecimiento de la identidad rondeña centrada en el barrio

- Arraigo. Alto porcentaje de población nacida en el municipio.
- El patrimonio cultural, histórico, etnológico, gastronómico, paisajístico, como elementos de arraigo.
- Sello de identidad propia de productos agrícolas y ganaderos.

Sentimiento de agravio comparativo respecto a otras poblaciones.

3. Una ciudad más amable con sus ciudadanos

- Debe mejorar en accesibilidad universal y promover la proximidad.
- Débil transporte público y prácticamente inexistente infraestructura para la bicicleta (predomina uso del coche).
- Reducción de la presión del espacio público.
- Desarrollar infraestructura para el vehículo eléctrico.

4. Innovación y desarrollo económico local

- Localización estratégica de Ronda y capacidad de atracción de empresas. Soporte al emprendimiento.

- Nuevas economías digitales e inversión pública en nuevas tecnologías.
 - Alta tasa de paro que afecta en mayor medida a las mujeres
- Falta de formación profesional y educacional, alta tasa de paro.*

5. Gestión de la capacidad de carga del turismo

- Un turismo con más beneficios sociales y menos presiones.
 - Potencial del turismo de senderismo.
 - Mejora de planificación, formación y equipamiento para turismo.
- Sector servicios ocupa el 56% (comercio, hostelería y transporte). Turismo de estancias cortas y bajo consumo cultural. Saturación del espacio público de coexistencia y tránsito por turismo.*

6. Partenariado campo-ciudad

- Reforzamiento de las conexiones territoriales y funcionales con las pedanías y los núcleos rurales del municipio.
 - Valorización del paisaje, del producto local y la actividad agrícola.
- La mayor parte de las dotaciones y servicios se encuentran en el núcleo urbano: no se fomenta la proximidad en núcleos secundarios.*
Despoblación de zonas rurales.

7. Capitalización del paisaje y del patrimonio natural y cultural

- Red de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía (RENPA).
 - Conectividad ecológica: Infraestructura Verde de Ronda.
- Rico y diverso patrimonio cultural exterior al Conjunto Histórico.*
Destrucción del paisaje. Necesidad de revalorizar el patrimonio cultural ámbitos tan importantes como Acinipo o La Planilla.

8. Resiliencia climática

- Más espacios verdes y frescos.
 - Autosuficiencia en el abastecimiento de recursos.
- Riesgo de incendio elevado. Necesidad energética. Necesidad renovación de redes e innovación tecnológica. Optimización consumo energético. Mejora del paisaje urbano y parques fotovoltaicos y eólicos.*

9. Forjando un imaginario compartido

- El paisaje, los productos locales y los activos culturales como piedras angulares del imaginario rondeño.
- Conservación y adecuación de los activos culturales.
- Revalorización de los espacios públicos como lugares de convivencia.

10. Administraciones públicas inteligentes

- Redes de internet deficitarias en las zonas rurales.
 - Asociacionismo diverso e implicado.
 - Tecnología accesible para toda la población.
- Digitalización de la administración. Brecha digital.*

2.3.2. Los escenarios como herramienta para la planificación a largo plazo

Se plantean tres posibles escenarios de desarrollo, que deben ser integrados en una única visión. Cada escenario se alinea con unas estrategias concretas para Ronda, pretexto para visualizar las prioridades que establece para el municipio hasta 2030.

Escenario 1. Más economía: diversificación y mayor valor agregado

Esta visión prioriza la valorización de los activos de Ronda para promover la creación y mantenimiento de actividad económica en el municipio, y en particular del turismo. La visión busca revalorizar sus activos culturales, patrimoniales y naturales que permitan incrementar sus características diferenciales, buscando la llegada de nuevos turistas y el incremento de la actividad económica. Se proyecta Ronda como un enclave patrimonial de especial relevancia en Andalucía, con una cooperación fortalecida entre el sector del turismo y el Ayuntamiento, creando identidad y con una colaboración estrecha.

<i>+ economía local</i>	<i>+ formación</i>	<i>+ innovación digital</i>
<i>+ turismo, más beneficios sociales y menos presiones</i>	<i>+ conservación y adecuación de los activos culturales</i>	<i>+ colaboración entre los sectores</i>



Calle Armiñán

Escenario 2. Ronda para su ciudadanía: mejores servicios y mejor gestionados

Esta visión propone un modelo urbano de calidad para Ronda, fundamentado en las personas, con una funcionalidad de los servicios, y equipamientos de calidad. Se trata de una visión con una fuerte componente local, basado en potenciar las economías residenciales para incrementar el atractivo del municipio desde el punto vista de los servicios ofrecidos, de su comercio, de la vivienda y de su calidad de vida. Este escenario se centraría en el establecimiento de nuevas políticas de gestión de los servicios para permitir un modelo sostenible económicamente a medio y largo plazo.

<i>+ equipamientos en los barrios</i>	<i>+ acceso a la vivienda más fácil</i>	<i>+ comercio rejuvenecido</i>
<i>+ servicios a los residentes</i>	<i>+ foco en la calidad de vida</i>	<i>+ colaboración entre los sectores</i>



Centro histórico de Ronda



Centro histórico de Ronda

Escenario 3. Ronda, paisaje y patrimonio: mejora del medioambiente y el territorio

Este escenario se basa en una nueva cultura urbana fundamentada en la sostenibilidad y el valor de las personas, ligada a la calidad ambiental de los espacios naturales y del patrimonio paisajístico, a la movilidad sostenible en Ronda, la recuperación de la agricultura como herramienta para garantizar la calidad del paisaje, la recuperación y señalización de caminos.

+ verde urbano dentro de Ronda	+ explotación racional de los recursos	+ movilidad activa, próxima y limpia
+ acceso cómodo al medio natural	+ valorización de la producción agrícola	+ valorización del paisaje



Los Molinos del Tajo



2.3.3. Los escenarios como reflejo del marco de referencia

Cada uno de los escenarios responde de forma particular a los 10 Objetivos Estratégicos de la Agenda Urbana Española, potenciando en cada caso unos objetivos por encima de otros.

Escenario 1. Más economía: diversificación y mayor valor agregado



Escenario 2. Ronda para su ciudadanía: mejores servicios y mejor gestionados



Escenario 3. Ronda, paisaje y patrimonio: mejora del medioambiente y el territorio



2.3.4. Visión Ronda 2030

A. Una visión compartida del futuro de Ronda

Más atenta y cercana a sus ciudadanos, abierta a nuevas oportunidades de desarrollo, con un paisaje vivo y valorizado, y que capitaliza y reparte mejor los beneficios del turismo entre la ciudadanía.

Ronda debería ser en 2040 **una ciudad a escala humana**, proyectada a **escala de barrio**, con plazas revitalizadas y dinámicas que se conviertan en puntos de referencia para la ciudadanía. La calidad de vida y el bienestar de sus habitantes se sitúan en el centro de las políticas públicas. Se ofrece acceso a servicios de alta calidad y equipamientos que satisfagan las necesidades de toda la población, y se impulsa un urbanismo de calidad, la mejora y revitalización del espacio público y las zonas verdes, como piedras angulares de esta visión. En este sentido, la remodelación de espacios como Campus el Fuerte y el Paseo del Ferrocarril tienen un especial interés.



Mural "Ronda, Ciudad Soñada"

El comercio se abre en los barrios de la ciudad mediante la mejora de su posicionamiento, el rediseño de las plataformas viales, la ordenación del tráfico y la regulación de las terrazas. Se intercambian productos con el medio rural, lo que aumenta su valor agregado e impulsa la actividad comercial y el desarrollo social y económico de Ronda.

Cada barrio se interconecta por **ejes amables para peatones y ciclistas**, con espacios sombreados y vegetados que aumenten la resiliencia de la ciudad. Estos espacios verdes no solo son lugares de esparcimiento y encuentro, sino que también actúan como pulmones verdes que mejorarán la calidad del aire y proporcionarán bienestar a los ciudadanos.

Ronda se proyecta como **una ciudad abierta a toda aquella gente que desee desarrollar su proyecto vital**, una ciudad donde las personas están cerca de las personas y, al mismo tiempo, una ciudad con una infinidad de dimensiones. Ronda es la ciudad de los barrios, de la serranía y de un legado histórico que todavía pervive.

Una ciudad que está pasando de ser **no únicamente una ciudad-destino a ser también un punto de partida**, con las condiciones necesarias para que se puedan desarrollar proyectos con arraigo local y también conectados globalmente. La calidad de vida, la rehabilitación y la mejora del acceso a la vivienda, la resiliencia urbana y la promoción de una matriz verde sostenible son algunas de las condiciones que articularán esta condición.

Ronda se proyecta, más que como una ciudad con anillo verde, como un territorio donde verdaderamente **se concilian las dinámicas naturales y artificiales**. Una ciudad combinada, en la cual se yuxtaponen la ciudad urbana y su entorno natural, en la que se aprovechan todas las nuevas oportunidades surgidas de los servicios y equipamientos de la ciudad, pero asimismo se disfruta de los activos naturales y físicos del medio rural.

Para ello, la visión se basa en el acceso fácil y dinámico al entorno natural, integrando el entorno rural en la matriz verde de Ronda, valorizando recursos naturales como la Hoya del Tajo y generando “ejes urbanos más amables y vegetados” en la integración norte-sur.



Alameda del Tajo.

Ronda logrará una **coexistencia armoniosa entre el turismo y la vida cotidiana de sus ciudadanos**. Se implementarán estrategias cuidadosamente diseñadas para compatibilizar el turismo con las actividades diarias de la población local, evitando así que el auge turístico perturbe negativamente la vida de los residentes. Se aprovecharán los beneficios económicos generados por el turismo para reducir y mitigar sus posibles impactos negativos, mediante proyectos de desarrollo sostenible y la mejora de la infraestructura urbana.

Ronda se proyecta como **una ciudad que invierte en la generación de conocimiento**, que apuesta por la creación de valor a través de sectores estratégicos y en el ámbito de la investigación y que valoriza las oportunidades derivadas de la cercanía a la Costa del Sol. Una ciudad en movimiento y modernización, que apuesta por diversificar su economía y convertirse en un lugar que atraiga nuevas ideas, personas y talento.



La Administración de Ronda **capitaliza el conocimiento y se compromete con el aprendizaje continuo**. La digitalización seguirá jugando un papel importante, y se acompañará de la transparencia, la participación abierta y la evaluación continua para la mejora de las administraciones públicas. Ronda se convertirá en una ciudad formadora, donde el intercambio de conocimientos con la ciudadanía sea la principal vía de avance.

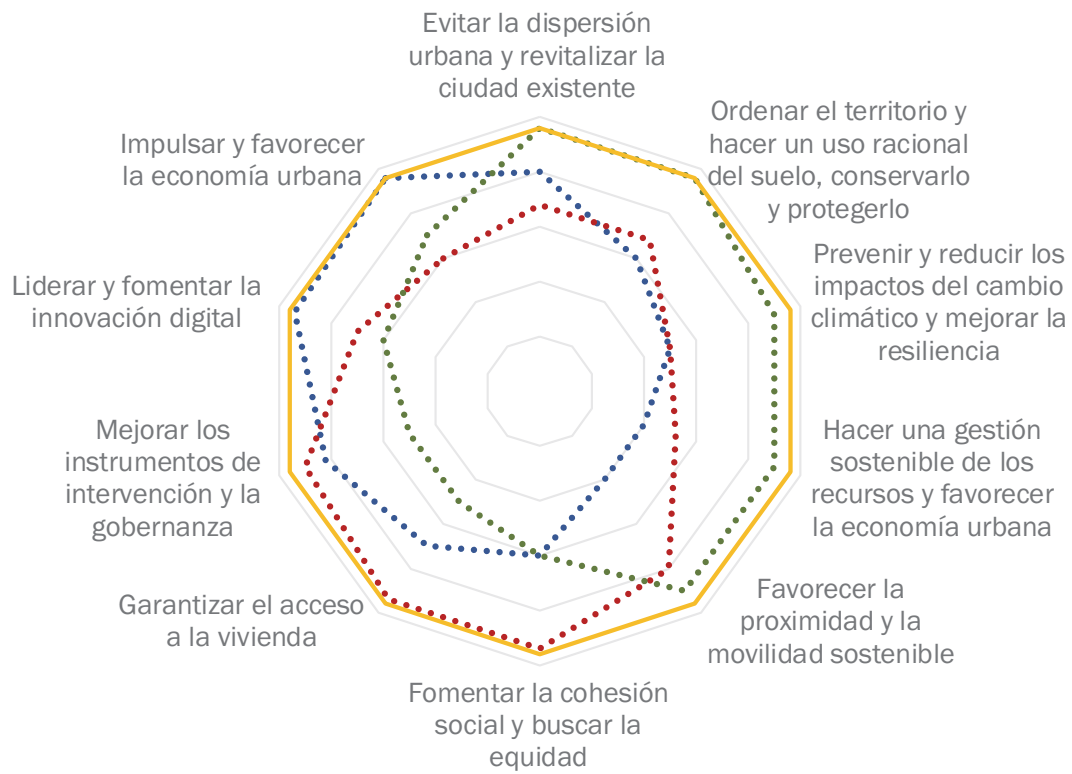


B Una visión transversal y holística

La visión para Ronda es el impulso y la compatibilización de las mejores opciones y oportunidades de desarrollo de actividades ya existentes y de atracción de más valor añadido, y buscar sinergias a través de la concentración estratégica entre las empresas, las instituciones públicas y los agentes sociales. Por eso es necesaria una visión proactiva de las instituciones locales, de la que este Plan es un primer paso.



La visión estratégica de Ronda Projecta integra los retos y oportunidades que presenta la totalidad de los Objetivos de la Agenda Urbana Española.



C. Los componentes de la Visión Ronda 2030



El marco estratégico constituye el elemento vertebral del Plan Estratégico de Ronda Proyecta, y nos permite, partiendo de la realidad actual, trazar un camino para la consecución de la visión de futuro de la ciudad.

A partir de la **VISIÓN** de futuro detallada en la sección anterior, se presentan, por un lado, cuatro **MISIONES** que definen una dirección clara y una declaración de razón de ser del propio Plan Estratégico. Para el desarrollo de estas misiones, se requiere la articulación de alianzas y el aporte de soluciones innovadoras e interdisciplinarias, y su potencial de transformación es elevado.

Por otro lado, se articulan una serie de **ESTRATEGIAS** que establecen el conjunto de prioridades de actuación y objetivos específicos que contribuyen a la consecución de los objetivos de la Agenda Urbana Española (AUE) y de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Ambos niveles impactan en la mejora de la vida de las personas que se relacionan en la ciudad de Ronda, y buscan dar respuesta a los diez **RETOS** definidos en el inicio de este documento en base al trabajo de diagnóstico.

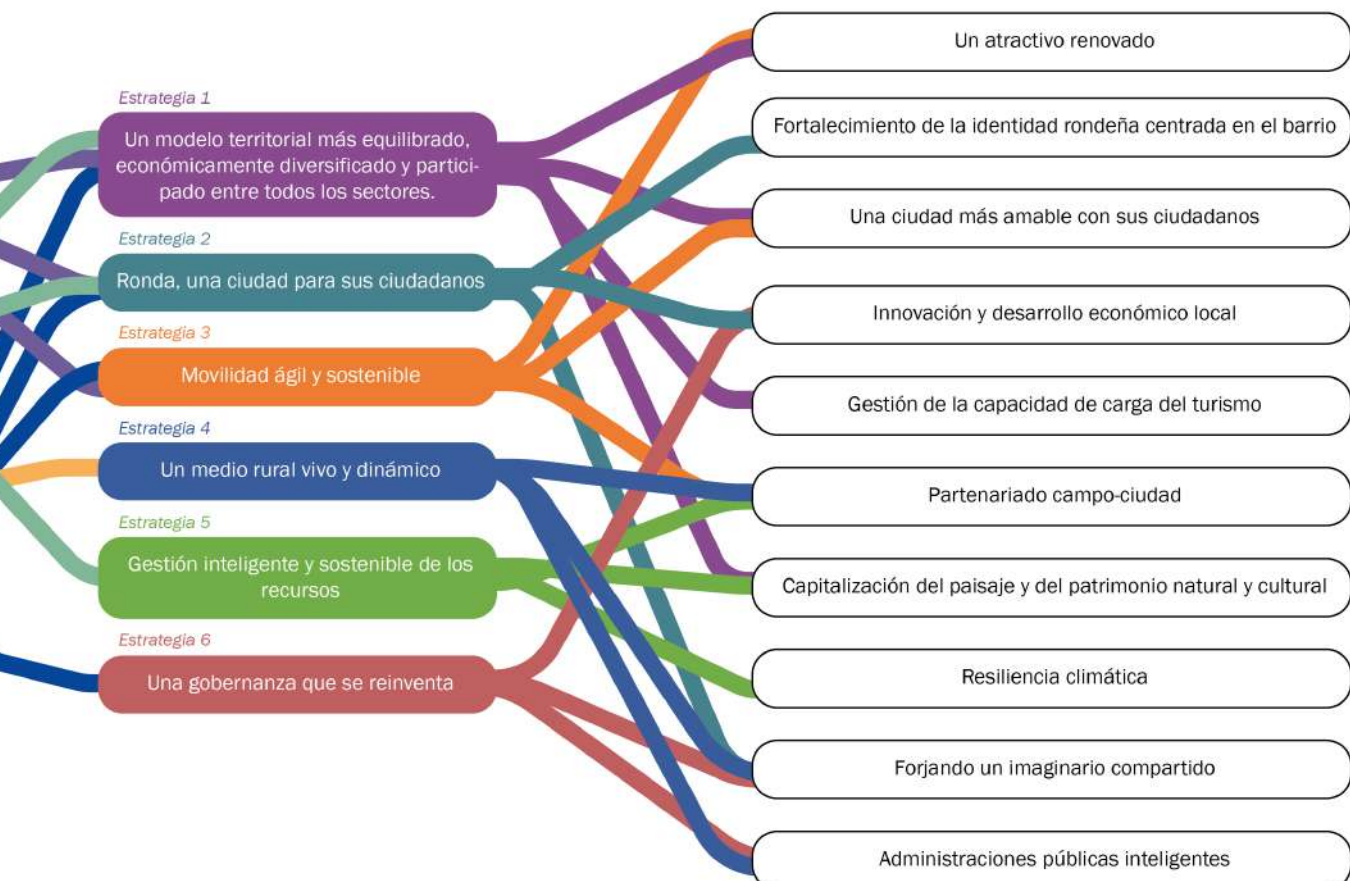
MISIONES



Alineación de las componentes del marco estratégico Ronda Proyecta: misiones Ronda 2030, estrategias de ciudad y retos

ESTRATEGIAS

RETOS



2.4.Misiones Ronda 2030

2.4.1. ¿Qué son las Misiones Ronda 2030?

Misiones Ronda 2030 es un modelo de gobernanza para una innovación orientada a misiones que impacten en la mejora de la vida de las personas que se relacionan en la ciudad de Ronda.

Las misiones de una ciudad, de un país o de Europa se consiguen desde la diversidad, cruzando disciplinas y con la suma del talento y la creatividad de todo el ecosistema innovador.

Las misiones Ronda 2030 son:

- **Inspiradoras y de gran relevancia** para la ciudadanía.
- **Orientadas al resultado**, con una dirección clara, y fácilmente comprensibles para la ciudadanía.
- **Adecuadas a la realidad**, pero **ambiciosas** en la consecución de objetivos.
- **Interdisciplinarias, intersectoriales y con intertipología de agentes implicados**, con el impulso a proyectos transformadores que entrecruzan disciplinas antes no relacionadas.

Así, las misiones dan respuesta a los retos locales definidos y observan también las decisiones europeas respecto de las misiones aprobadas a nivel comunitario. Además, para hacerlas realidad, se articulan las alianzas necesarias para que el ecosistema local se adhiera y aporte soluciones innovadoras.





Misión 1

Barrios vividos y productivos, abiertos al mundo.
Ciudad amable y próxima.



Misión 2

Capitalizando la infraestructura verde.
Resiliencia del paisaje mediterráneo.



Misión 3

Un partenariado urbano rural fortalecido.
Conciliación de las dinámicas naturales y artificiales. Elogio del territorio diverso.



Misión 4

Mejorar la gestión y la formación.
La creatividad sostenible.



Misión 1

Barrios vivos y productivos, abiertos al mundo.

Ciudad amable y próxima.

- **IDEAS CLAVE**

Escala-barrio; equipamientos y servicios de proximidad; rediseño del espacio público; accesibilidad y conectividad; permeabilidad entre barrios; cohesión social; recuperación del casco histórico; centro comercial abierto.

- **DESCRIPCIÓN**

Se fomenta un rediseño del espacio público de referencia en cada uno de los barrios o sectores de la ciudad, reforzando su identidad y centralidad, para acercar en torno a éste los distintos servicios a las personas. Se busca reducir la necesidad de desplazamientos y mejorar la accesibilidad, a la vez que se generan nuevas oportunidades de renaturalización y se induce a la movilidad activa y al reequilibrio del núcleo principal de Ronda.

También se requiere un rediseño de las formas de desplazamiento y de las vías, con una apuesta decidida por la movilidad dulce sobre la motorizada. Este diseño implica a su vez el rediseño de las principales vías de conexión entre los distintos sectores y barrios, el centro histórico y los Sistemas Generales de equipamientos y espacios libres de la ciudad

Resulta imprescindible cambiar el paradigma respecto a cómo se ha concebido hasta ahora la urbanización del espacio público para colocar a las personas en el centro del diseño, lo que en el caso de Ronda implica prestar una atención especial a la gestión de los usos del espacio, pues se han detectado saturaciones y dificultades en la convivencia entre vecindad y turismo. La concreción de estos ejes se traduce en una serie de características básicas vinculadas a los usos, la movilidad, la vegetación, los carriles-bici, la accesibilidad, el mobiliario y el alumbrado. Sumados, promoverá la apropiación de la calle por parte de las personas, con más vida familiar, comercio de proximidad y menos contaminación y ruido.

Proyectos con alta capacidad transformadora

- // Red de plazas y espacios públicos referenciales, que configuren una estructura articulada, próxima y fácilmente accesible mediante el transporte público y los medios no motorizados.
- // Recuperación del Conjunto Histórico como barrio mediante la aprobación del Plan Especial de Protección del Conjunto Histórico.
- // Permeabilidad entre barrios y zonas, con una especial mención a la necesidad de solución de la brecha del ferrocarril y a la integración del entorno de El Fuerte y la Dehesa.
- // Modernización y revitalización del comercio dotando a la ciudad de un Plan de modernización del Centro Comercial abierto.



Misión 2

Capitalizando la infraestructura verde.

Resiliencia del paisaje mediterráneo.

- **IDEAS CLAVE**

Red de zonas naturales; conectividad ecológica; salud; ocio; resiliencia; adaptación y mitigación del cambio climático.

- **DESCRIPCIÓN**

Se propone la ejecución de una red de zonas naturales y de otros elementos ambientales, diseñada y gestionada para la prestación de una extensa gama de servicios ecosistémicos. Resulta fundamental preservar la vida de los ecosistemas terrestres y acuáticos y el desarrollo de acciones contra el cambio climático.

El concepto de Infraestructura Verde avanza disciplinariamente con respecto al de espacio protegido o al de corredor ecológico; da un salto cualitativo en cuanto que afecta a todas las escalas y ofrece múltiples oportunidades en diversas cuestiones como el medio ambiente, la salud, la economía o el ocio, entre otras.

Durante el proceso de participación se ha puesto el acento en la necesidad de delimitar una red de infraestructura verde para Ronda, con criterios técnicos basados en la funcionalidad ecológica, tiene tres objetivos principales: mejorar la resiliencia del territorio ante el cambio climático y promover su adaptación; favorecer los procesos naturales, garantizando la conectividad ecológica y desfragmentando el territorio para mejorar su funcionalidad ecológica; y, finalmente, facilitar el contacto de las personas con un medio natural diverso y funcional. Para lograrlo se deben diseñar espacios de coexistencia y tránsito que conecten la periferia urbana con el entorno rural y sus vías.

Proyectos con alta capacidad transformadora

- // Ejecución de una red de infraestructura verde para Ronda, con criterios técnicos basados en la funcionalidad ecológica.
- // Creación de parques periurbanos con especial atención a las zonas de arroyos y la recuperación integral del Tajo poniendo en valor el patrimonio paisajístico y cultural, abriéndolo a un uso responsable que genere compromiso y apego hacia los cuidados de la naturaleza y que fomente modos de vida saludables.
- // Rediseño de vías estructurantes norte-sur, potenciando su regeneración paisajística, con un nuevo diseño, más amable.
- // Propuesta de nuevos senderos de articulación medio rural-urbano que pongan en valor el entorno de la Hoya del Tajo y Muralla de la Cijara.



Misión 3

Un partenariado urbano rural fortalecido.

Conciliación de las dinámicas naturales y artificiales. Elogio del territorio diverso.

- **IDEAS CLAVE**

Revitalización de la agricultura, la ganadería y el sector vinícola; diversificación económica; producto local; formación especializada; interconectividad; calidad de vida; identidad territorial y del entorno.

- **DESCRIPCIÓN**

Además de una parte clave en la lucha contra el cambio climático, el mundo rural, especialmente la agricultura y la ganadería rondeña junto al sector vinícola, es una oportunidad de diversificación económica, lo que tiene un alto potencial para mejorar la calidad de vida de las personas y la cohesión social mediante la creación de empleos.

Se deben generar una serie de mecanismos que permitan incrementar la capacidad de atracción de empresas, se ponga en valor el producto local (que compite en calidad y no en cantidad) y se fomente la formación especializada. Al mismo tiempo, resulta imprescindible establecer una red de caminos públicos estructurantes de las zonas rurales, proporcionados e integrados en su entorno, regulando y programando su mejora, rehabilitación o creación sin que esto implique perder su naturaleza rural.

Por ello, como se ha ido extrayendo del mismo proceso de participación, es necesario reforzar las conexiones territoriales con las distintas pedanías y los núcleos secundarios del municipio.

Pero estas propuestas no deben leerse sólo en términos económicos. El mundo rural es también el hábitat de parte de la ciudadanía rondeña, por lo que mejorar las condiciones de vida más allá de potenciar económicamente sus actividades es también una forma de cohesión y de puesta en valor de la identidad del territorio y su entorno.

Proyectos con alta capacidad transformadora.

- // Dotación adecuada de equipamientos comunitarios en núcleos rurales.
- // Activación de la red de caminos rurales.
- // Mejorar las conexiones territoriales con las pedanías y núcleos secundarios.
- // Flexibilización de los usos permitidos en el ámbito rústico para fomentar la implantación de nuevas actividades.
- // Medidas para poner en valor la agricultura y ganadería y de fomento del consumo local.



Misión 4

Mejorar la gestión y la formación.

La creatividad sostenible.

- **IDEAS CLAVE**

Mejora de los espacios de actividad económica; empresas digitales; industria del conocimiento; agricultura 4.0; formación; gobernanza inteligente.

- **DESCRIPCIÓN**

El conocimiento juega en el contexto actual un papel estratégico clave en varias dimensiones. Por una parte, es preciso para diversificar la actividad productiva y posicionar Ronda como un espacio vertebrador de una economía dinámica y sostenible capaz de generar empleo y bienestar para la ciudadanía, mediante la renovación del modelo turístico, la agricultura 4.0 de bajo impacto y alta productividad, la promoción de productos y la mejora de servicios existentes.

Para ello se precisa mejorar en la gestión del conocimiento para el desarrollo de los sectores actuales. Ronda cuenta con la oportunidad de convertirse en un punto receptor de nuevas empresas cuyas economías se basan fundamentalmente en el conocimiento.

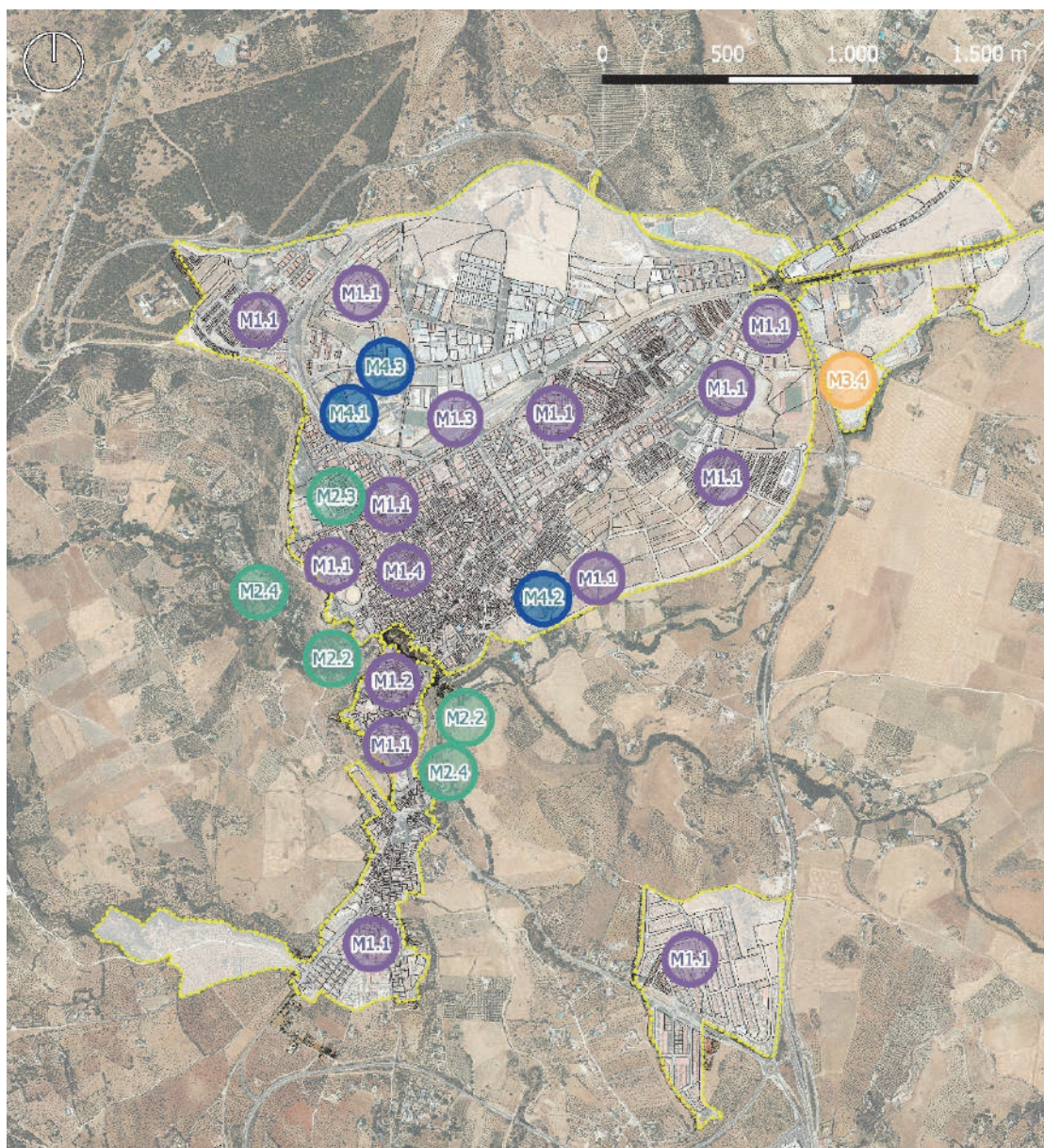
Esta industria del conocimiento es el sector de la economía que utiliza la información como elemento fundamental para generar valor y riqueza por medio de su transformación a conocimiento. Muchas de estas empresas están asentadas en la Costa del Sol, donde se dan signos de saturación, lo que puede leerse en términos de atracción de talentos.

Además, como ya se está operando, la tecnología es una forma de mejorar la eficiencia en el consumo de recursos y de mejora de la gobernanza. El conocimiento, por lo tanto, es una oportunidad de crecimiento y de construcción de una ciudad más amable que logre mantener a la población autóctona y atraer nueva población frenando las dinámicas de envejecimiento actual.

Proyectos con alta capacidad transformadora.

- // Promover espacios para actividades económicas modernos y bien conectados y con capacidad de atraer sectores económicos basados en el conocimiento.
- // Disponer de instalaciones adecuadas como las proyectadas en “Campus” El Fuerte.
- // Mejora en ciclos formativos para atender nuevas necesidades.
- // Mejora de la gobernanza y conocimiento digital de la población.

2.4.2. Ámbitos estratégicos para el despliegue de las Misiones



MISION 1



M1.1 RED DE PLAZAS Y ESPACIOS PÚBLICOS REFERENCIALES.

M1.2 RECUPERACIÓN DEL CONJUNTO HISTÓRICO COMO BARRIO MEDIANTE LA APROBACIÓN DEL PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN DEL CONJUNTO HISTÓRICO.

M1.3 PERMEABILIDAD ENTRE BARRIOS Y ZONAS. NECESIDAD DE SOLUCIÓN DE LA BRECHA DEL FERROCARRIL Y LA INTEGRACIÓN DEL ENTORNO DE EL FUERTE Y LA DEHESA.

M1.4 PLAN DE MODERNIZACIÓN DEL CENTRO COMERCIAL ABIERTO.

MISION 2



M2.1 EJECUCIÓN DE UNA RED DE INFRAESTRUCTURA VERDE PARA RONDA.

M2.2 CREACIÓN DE PARQUES PERIURBANOS CON ESPECIAL ATENCIÓN A LAS ZONAS DE ARROYOS Y LA RECUPERACIÓN INTEGRAL DEL TAJO.

M2.3 REDISEÑO DE VÍAS ESTRUCTURANTES NORTE-SUR CON UN NUEVO DISEÑO, MÁS AMABLE.

M2.4 PROPUESTA DE NUEVOS SENDEROS DE ARTICULACIÓN MEDIO RURAL.

MISION 3



M3.1 DOTACIÓN ADECUADA DE EQUIPAMIENTOS COMUNITARIOS EN NÚCLEOS RURALES.

M3.2 ACTIVACIÓN DE LA RED DE CAMINOS RURALES.

M3.3 MEJORAR LAS CONEXIONES TERRITORIALES CON LAS PEDANÍAS Y NÚCLEOS SECUNDARIOS.

M3.4 FLEXIBILIZACIÓN DE LOS USOS PERMITIDOS EN EL ÁMBITO RÚSTICO.

M3.5 MERCADO DOMINICAL PARA PONER EN VALOR LA AGRICULTURA Y GANADERÍA Y DE FOMENTO DEL

MISION 4

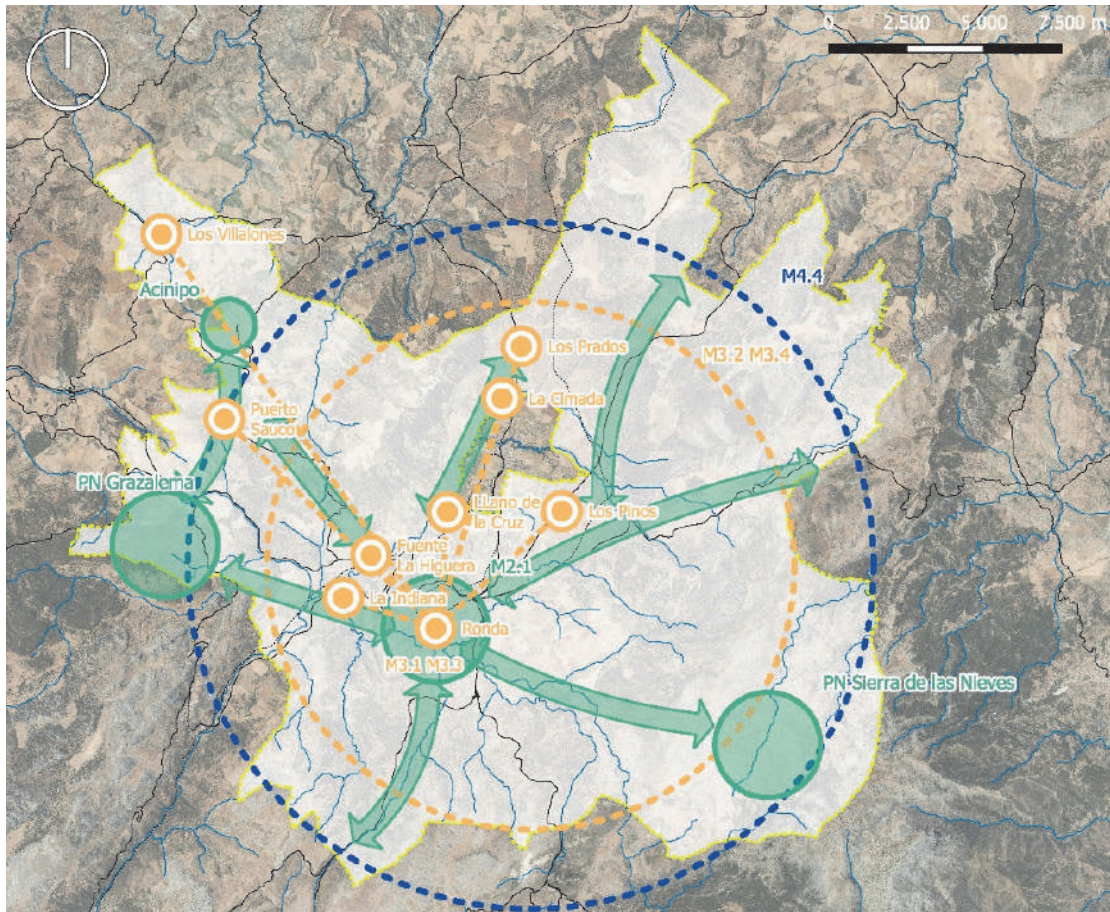


M4.1 PROMOVER ESPACIOS PARA ACTIVIDADES ECONÓMICAS MODERNOS Y BIEN CONECTADOS.

M4.2 DISPONER DE INSTALACIONES ADECUADAS COMO LAS PROYECTADAS EN "CAMPUS" EL FUERTE.

M4.3. MEJORA EN CICLOS FORMATIVOS PARA ATENDER NUEVAS NECESIDADES.

M4.4 MEJORA DE LA GOBERNANZA Y CONOCIMIENTO DIGITAL DE LA POBLACIÓN.



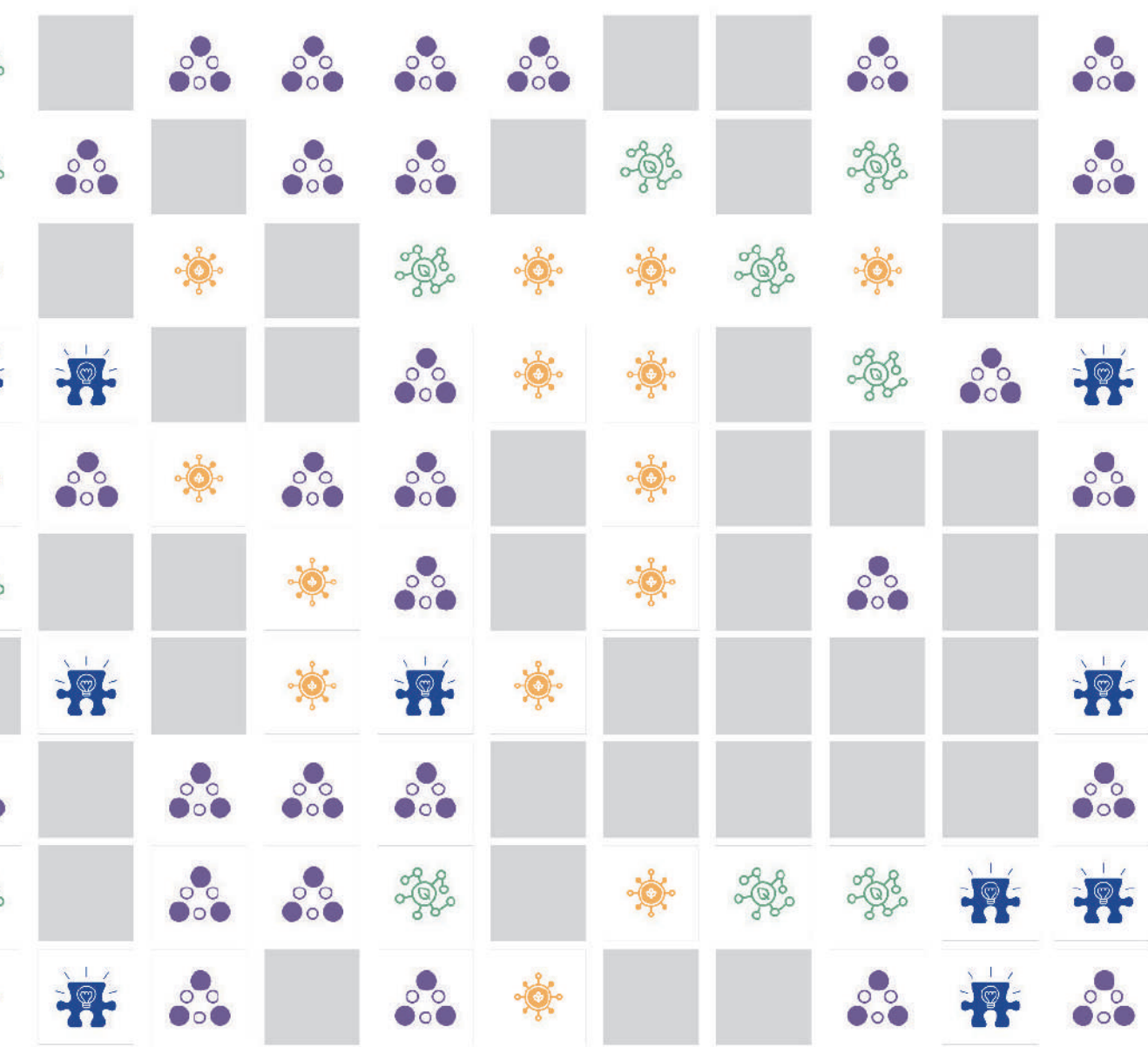
2.4.3. Alineación de las Misiones con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y los Objetivos Estratégicos de la Agenda Urbana Española (AUE)



- Objetivo Estratégico 1**
 Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo
- Objetivo Estratégico 2**
 Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente
- Objetivo Estratégico 3**
 Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia
- Objetivo Estratégico 4**
 Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular
- Objetivo Estratégico 5**
 Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible
- Objetivo Estratégico 6**
 Fomentar la cohesión social objetivo estratégico y buscar la equidad
- Objetivo Estratégico 7**
 Impulsar y favorecer objetivo estratégico la economía urbana
- Objetivo Estratégico 8**
 Garantizar el acceso objetivo estratégico a la vivienda
- Objetivo Estratégico 9**
 Liderar y fomentar objetivo estratégico la innovación digital
- Objetivo Estratégico 10**
 Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza

	1 SIN POBREZA	2 HAMBRE CERO	3 SALUD Y BIENESTAR	4 EDUCACIÓN DE CALIDAD	5 IGUALDAD DE GÉNERO	6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO	7 ENERGÍA LIMPIA Y NO CONTAMINANTE

 **OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE**



2.5. Estrategias de ciudad

2.5.1. ¿Qué son las Estrategias de ciudad?

En el marco de la implementación de la Agenda Urbana Española (AUE) y la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en el municipio de Ronda, se despliegan una serie de estrategias concretas para la ciudad que desempeñan un papel fundamental como **instrumentos para la mejora de las políticas urbanas**. Estas estrategias no solo establecen las prioridades de acción, sino que proponen objetivos específicos que actúan como guía para alcanzar las metas de la AUE y los ODS en el contexto urbano.

Estas estrategias abordan diversas dimensiones del desarrollo sostenible, abarcando aspectos económicos, sociales y ambientales. Su finalidad es asegurar un **enfoque integrado y equitativo** en la planificación y ejecución de políticas y proyectos urbanos que promuevan la sostenibilidad y el bienestar de la comunidad en Ronda.

Las Estrategias de ciudad se centran en **6 objetivos de primer nivel (estratégicos)**, que se desglosan en **objetivos específicos (operativos)**, acompañados por la descripción correspondiente. Las Estrategias de ciudad, además, **están alineadas con los objetivos de la Agenda Urbana Española (AUE) y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)**,

A través de la aplicación de estas estrategias, se busca optimizar la coordinación de esfuerzos y recursos, garantizando una dirección coherente hacia la consecución de los objetivos de la AUE y los ODS en el ámbito urbano, donde las ciudades en general, y Ronda en específico, desempeñan un papel esencial en la construcción de un futuro más sostenible y resiliente.



Estrategias de ciudad

Estrategia 1

Un modelo territorial más equilibrado, económicamente diversificado y participado entre todos los sectores.

Estrategia 2

Ronda, una ciudad para sus ciudadanos.

Estrategia 3

Movilidad ágil y sostenible.

Estrategia 4

Un medio rural vivo y dinámico.

Estrategia 5

Gestión inteligente y sostenible de los recursos.

Estrategia 6

Una gobernanza que se reinventa.

Un modelo territorial más equilibrado, económicamente diversificado y participado entre todos los sectores.

Estrategia 1

Objetivos operativos

1. Protección y revalorización del paisaje y del patrimonio natural y cultural
2. Hacia un modelo de espacio y turismo de calidad
3. Impulso y diversificación de la oferta económica del municipio para incrementar su resiliencia
4. Fomentar un turismo informado y responsable
5. Gestión de la capacidad de carga turística

Retos

Gestión de la capacidad de carga del turismo

- Un turismo con más beneficios sociales y menos presiones.
- Potencial del turismo de senderismo.
- Mejora de planificación, formación y equipamiento para turismo.

Sector servicios ocupa el 56% (comercio, hostelería y transporte). Turismo de estancias cortas y bajo consumo cultural. Saturación del espacio público de coexistencia y tránsito por turismo.

Innovación y desarrollo económico local

- Localización estratégica de Ronda y capacidad de atracción de empresas. Soporte al emprendimiento
- Fomento de las nuevas economías digitales e inversión pública en nuevas tecnologías
- Alta tasa de paro que afecta en mayor medida a las mujeres

Falta de formación profesional y educacional, alta tasa de paro.

Capitalización del paisaje y del patrimonio natural y cultural-

- Red de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía (RENPA)
- Conectividad ecológica: Infraestructura Verde de Ronda.
- Rico y diverso patrimonio cultural exterior al Conjunto Histórico.

Destrucción del paisaje. Necesidad de revalorizar el patrimonio cultural ámbitos tan importantes como Acinipo o La Planilla.

Alineación con la Agenda Urbana Española y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

AUE objetivos implicados [OE1, OE7]



ODS objetivos asociados

[ODS4, ODS5, ODS8, ODS9, ODS13]



Descripción

Ronda, se caracteriza por la presencia de un rico y diverso patrimonio cultural y paisajístico, donde destacan importantes valores arquitectónicos y arqueológicos en el Conjunto Histórico, y la Ciudad Romana de Acinipo que cuenta con un emplazamiento de gran belleza y singularidad.

El municipio de Ronda posee además otros elementos de valor histórico, etnológico y ambiental, que exceden el propio ámbito del Conjunto Histórico. El entorno natural y paisajístico de la serranía, y los espacios naturales protegidos, junto con el patrimonio arquitectónico monumental, su historia y expresiones culturales, representan elementos singulares y muy valorados.

Actualmente la economía de la ciudad se centra en los servicios, el comercio y la hostelería. Ronda recibe un flujo de 380.000 turistas y 1.100.000 excursionistas aproximadamente, lo que genera un gasto directo de 100 millones de euros. Los turistas contribuyen con 70 millones y los excursionistas, tres veces más numerosos, sólo generaron 30 millones. Asimismo, el turismo genera múltiples impactos en el municipio más allá de los términos económicos que resulta necesario considerar.

Desarrollar un modelo responsable y de valor del turismo de Ronda tiene como condiciones irrenunciables planificarlo desde una visión integral, considerando sus efectos en el territorio desde una perspectiva amplia y en el corto, medio y largo plazo. Dentro de este modelo de turismo, la formación y capacitación directa con los residentes es clave para fomentar un crecimiento económico local y en la formación profesional.

Objetivo Operativo 1. Protección y revalorización del paisaje y del patrimonio natural y cultural.

El objetivo parte de la idea de proteger los importantes valores ambientales de Ronda, el conjunto de espacios y redes complementarios del sistema de espacio protegido, así como de revalorización del patrimonio natural y del paisaje. Revalorización necesaria para fortalecer los procesos de turismo sostenible y consciente en todo el municipio.

Objetivo Operativo 2. Hacia un modelo de espacio y turismo de calidad

Establecer espacios atractivos, inteligentes y cohesionados para reactivar y modernizar el turismo, ayudarán a potenciar la coordinación interasociativa y generar sinergias tanto entre la demanda y oferta del turismo en la ciudad.

Objetivo Operativo 3. Impulso y diversificación de la oferta económica del municipio para incrementar su resiliencia.

Fomentar la diversificación económica del municipio brinda la oportunidad no solo, de ampliar la oferta turística del municipio en los distintos atractivos y productos locales de Ronda, sino también de desarrollar otros sectores económicos y productivos, como el desarrollo tecnológico o industrial vinculado a la transformación de productos primarios. Apostar por el fomento de la gastronomía y la enología abre nuevas posibilidades para el consumo de productos locales y de proximidad.

Objetivo Operativo 4. Fomentar un turismo informado y responsable

Se propone fortalecer las habilidades y las capacidades de las personas, con tal de adoptar un turismo informado y responsable que ponga en valor el patrimonio natural, urbano y cultural de Ronda, que a su vez visibilice y ponga en el foco nuevos valores culturales.

Objetivo Operativo 5. Gestión de la capacidad de carga del turismo

Integrar los valores culturales con los objetivos sociales y económicos de Ronda, permite aprovechar el atractivo de la ciudad y gestionar mejor la capacidad de carga en las zonas más turísticas del municipio.

Ronda, una ciudad para sus ciudadanos

Estrategia 2

Objetivos operativos

1. Garantía de inclusión y cohesión social
2. Calidad de vida urbana: Ronda como cuna de la cultura, el conocimiento y el ocio
3. Promover un parque de vivienda de calidad y garantizar el acceso a la vivienda
4. Mejores equipamientos y servicios
5. Ronda, ciudad educadora

Retos

Un atractivo renovado

- Incrementar la atractividad del municipio mediante la revitalización del comercio, la mejora del diseño de los espacios públicos y una mejor dotación de equipamientos y servicios.
- Formación especializada y superior para atraer población.

Relevante pérdida de población, de 36.900 habitantes en 2010 a 33.300 en 2022 (un 10% menos). Fuga de talentos y envejecimiento.

Una ciudad más amable con sus ciudadanos

- Debe mejorar en accesibilidad universal y promover la proximidad.
- Débil transporte público y prácticamente inexistente infraestructura para la bicicleta (predomina uso del coche).
- Reducción de la presión del espacio público.
- Desarrollar infraestructura para el vehículo eléctrico.

Forjando un imaginario compartido

- El paisaje, los productos locales y los activos culturales como piedras angulares del imaginario rondeño.
- Conservación y adecuación de los activos culturales.
- Revalorización de los espacios públicos como lugares de convivencia.

Alineación con la Agenda Urbana Española y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

AUE objetivos implicados [OE6, OE8]



ODS objetivos asociados [ODS1, ODS3, ODS6, ODS7, ODS9, ODS10]



Descripción

Aunque Ronda es una ciudad con un rico patrimonio cultural y social, aún enfrentamos desafíos significativos en términos de inclusión y cohesión social. Diversos grupos de población, como personas de bajos ingresos, migrantes y personas con discapacidad, a menudo se enfrentan con los problemas derivados de la falta de oportunidades y el difícil acceso a los equipamientos y servicios. Es esencial promover políticas que fomenten la igualdad de acceso a servicios básicos, empleo y educación, con el objetivo de crear un tejido social unido, donde cada individuo se sienta valorado y parte activa de nuestra comunidad.

Además de la dificultad de acceso para compra o alquiler de vivienda del 77,6% de los inscritos en el Registro Municipal de Demandantes de Vivienda Protegida (RMDVP), se evidencia la necesidad de contar con un parque de vivienda accesible, ya que la oferta de vivienda protegida contemplada por el planeamiento urbanístico es insuficiente para atender la demanda actual del municipio, que contemple intervenciones para repoblar y revitalizar el Conjunto Histórico.

Para revertir estas tendencias se persigue transformar el modelo actual de vivienda buscando una mayor eficiencia energética, incrementando el parque residencial actual y generando opciones atractivas para los jóvenes, y garantizar el acceso a la educación, los servicios y los equipamientos de calidad como pilar fundamental para el desarrollo del municipio.

Objetivo Operativo 1. Garantía de inclusión y cohesión social

Se busca asegurar la protección y el apoyo a colectivos vulnerables para lograr disminuir la desigualdad en todas las dimensiones. Para ello, se favorece la participación de toda la población en la toma de decisiones, especialmente de las mujeres, las personas mayores y las personas desempleadas.

Este objetivo también se centra en garantizar la calidad y capacidad de los recursos y servicios públicos para dar respuesta a las necesidades básicas de la población.

Objetivo Operativo 2. Calidad de la vida urbana: Ronda como cuna de la cultura, el conocimiento y el ocio

Mejorar la calidad del espacio público es importante para la salud, el bienestar y la calidad de vida de las personas en la ciudad. Se plantean diferentes líneas de actuación para fomentar el uso social del espacio, partiendo de la importancia de crear comunidad y promover la interacción social, la cultura, el conocimiento y el ocio.

Objetivo Operativo 3. Promover un parque de vivienda de calidad y garantizar el acceso a la vivienda

El acceso a una vivienda digna sigue siendo una preocupación importante en Ronda. Los altos precios de la vivienda y la escasez de viviendas asequibles dificultan que muchas familias puedan acceder a un hogar estable. Es imperativo promover la rehabilitación de las viviendas y desarrollar políticas que faciliten el acceso a la vivienda, como programas de vivienda asequible y de alquiler social.

Objetivo Operativo 4. Mejores equipamientos y servicios

Este objetivo busca distribuir equilibradamente y mejorar los equipamientos y servicios actuales para fomentar un espacio de proximidad que multiplique su intensidad de uso no solo en el núcleo principal de Ronda. La distribución de los equipamientos en el territorio debe hacerse de forma que cualquier persona pueda acceder a ellos, yendo a pie principalmente - condición necesaria para garantizar la accesibilidad de cualquier grupo social-.

Objetivo Operativo 5. Ronda, ciudad educadora

Ronda como ciudad educadora busca promover la educación en un sentido amplio, favoreciendo actividades en las que se genere y comparte conocimiento. La incorporación de las tecnologías de información y la comunicación con los grupos sociales y productivos de Ronda abre nuevas oportunidades económicas para el municipio y lo sitúa en una mejor posición entre las ciudades de Andalucía para aumentar el dinamismo urbano y las actividades generadoras de empleo.

Movilidad ágil y sostenible

Estrategia 3

Objetivos operativos

1. Fomento de la movilidad activa
2. Impulso al transporte público
3. Racionalización del vehículo privado motorizado
4. Gestión integral de la movilidad
5. Mejora de la calidad de vida

Retos

Una ciudad más amable con sus ciudadanos

- Debe mejorar en accesibilidad universal y promover la proximidad.
- Débil transporte público y prácticamente inexistente infraestructura para la bicicleta (predomina uso del coche).
- Reducción de la presión del espacio público.
- Desarrollar infraestructura para el vehículo eléctrico.

Fortalecimiento de la identidad rondeña centrada en el barrio

- Arraigo. Alto porcentaje de población nacida en el municipio.
- El patrimonio cultural, histórico, etnológico, gastronómico, paisajístico, como elementos de arraigo.
- Sello de identidad propia de productos agrícolas y ganaderos.

Sentimiento de agravio comparativo respecto a otras poblaciones

Alineación con la Agenda Urbana Española y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

AUE objetivos implicados [OE2, OE5]



ODS objetivos asociados [ODS3, ODS7, ODS9, ODS11, ODS16, ODS17]



Descripción

La gran parte de la zona urbana de Ronda se configura entorno a una ciudad compacta en la que las distancias son perfectamente asumibles a pie, aunque en algunos casos vienen dificultadas por la orografía. La autocontención significativa del municipio facilita además la implantación de un modelo de movilidad basado en los modos activos, donde los peatones y las bicicletas se sitúan en la parte alta de la pirámide modal.

Si se habla de movilidad sostenible es necesario dar la vuelta a la escala de prioridades que tradicionalmente se ha tenido en cuenta en la configuración de los espacios públicos urbanos y en las políticas de movilidad, donde la mayor cantidad de recursos y la mayor parte del viario público se han reservado para favorecer la circulación de vehículos a motor.

Atendiendo a criterios de eficiencia energética, ambientales, de equidad social, vulnerabilidad, siniestralidad y calidad de vida urbana, se hace imprescindible una nueva jerarquía que deberá tenerse en cuenta en las políticas de movilidad para minimizar los impactos de la movilidad actual.

Esta inversión de la pirámide de modal también está estrechamente ligada con el fomento de una movilidad saludable. Tanto es así, que el modelo de transporte puede considerarse una intervención de salud pública en sí mismo.

En este marco, el Plan de movilidad urbana sostenible de Ronda deberá tener en cuenta la estructura urbana del municipio, que se organiza en espacios urbanos diferenciados: por un lado, el ámbito central más compacto y por otro lado los barrios de menor densidad más periféricos, así como las pedanías, algunas a importante distancia del núcleo principal.

El ámbito central de Ronda concentra la gran parte de los desplazamientos que tienen lugar a nivel urbano, de modo que las medidas que se propongan en este ámbito serán las que a priori puedan tener un impacto superior y más transversal, tanto en cuanto a mejora del espacio público peatonal, como en cuanto a medidas de calmado y restricción del tráfico, y regulación del aparcamiento.

Más allá de este núcleo central, el municipio se organiza en varios barrios residenciales, muchos de ellos con poca mezcla de usos y por lo general de baja densidad, como por ejemplo La Dehesa y La Planilla. El Plan de movilidad urbana sostenible de Ronda deberá establecer medidas que garanticen la conectividad no motorizada entre los distintos barrios de Ronda y la ciudad más compacta. Por otro lado, el futuro Plan General deberá potenciar una autocontención superior de estos barrios.

En cuanto a las pedanías, será importante garantizar su conexión a través de una red viaria local que garantice unas condiciones de seguridad, así como explorar vías para garantizar un servicio eficiente en transporte público.

Objetivo Operativo 1. Fomento de la movilidad activa

Para seguir incrementando el número de desplazamientos a pie en los próximos años, resulta estratégico la implantación de una red de itinerarios principales de peatones que abarque el conjunto de Ronda. Ésta debe cumplir unas condiciones adecuadas de accesibilidad global, continuidad, conectividad y seguridad.

Habrá que ir alcanzando estos criterios de calidad a través de un proceso permanente de transformación, programado los proyectos de adaptación urbanística del conjunto de la red viaria hacia el modelo de jerarquización vial establecido en el PMUS.

Por otro lado, con la finalidad de impulsar la movilidad ciclista se requiere de la creación de infraestructura específica que sea continua, cómoda y segura y que a su vez se complemente con otros itinerarios compartidos para crear un efecto red.

Objetivo Operativo 2. Impulso del transporte público

Una de las principales estrategias es la revisión de la red con criterios de eficiencia, teniendo en cuenta las condiciones geográficas del entorno, como por ejemplo las densidades de población, la maniobrabilidad de los recorridos o las pendientes. El transporte a demanda es una de las opciones a explorar dado que se puede adaptar de manera flexible en base a estos condicionantes de entorno.

Por otro lado, la utilización del transporte público se incrementa cuando los usuarios disponen de una información de calidad, actualizada y disfrutan de un servicio confortable. El incremento y mejora de la información y la disminución de la incertidumbre en el transporte público son elementos que ayudan a mejorar su competitividad.

Mejorar la adecuada coordinación entre los modos de transporte debe ser otra prioridad del modelo de movilidad. La cadena modal más habitual es la que se produce en la necesaria relación entre los desplazamientos a pie y transporte público. Las mejoras van dirigidas en este caso a la mejora de la red de peatones y de las paradas de bus. Pero es necesario también evaluar el grado de mejora posible de las relaciones entre la bicicleta y los transportes colectivos.

Objetivo Operativo 3. Racionalización del vehículo privado motorizado

La experiencia muestra que las acciones que potencian y promueven los transportes más sostenibles, llamadas estrategias *pull*, es decir, de atracción de usuarios, no conducen por sí solas a un modelo en el que el vehículo privado motorizado tiene un peso menor, si no se actúa paralelamente con el fin de conseguir reducir el uso del vehículo privado motorizado a través de las llamadas estrategias *push*, es decir, de expulsión de usuarios. Por tanto, toman especial interés actuaciones que, a la vez que mejoran los transportes más sostenibles, reducen el espacio destinado al vehículo privado, así como medidas de control del uso del coche como la regulación del aparcamiento.

Por otro lado, en este mismo objetivo también se incluyen estrategias relacionadas con la distribución urbana de mercancías, operativa con un gran impacto en la circulación de vehículos de la ciudad, con la voluntad de reducir, en la medida de lo posible, los desplazamientos asociados a esta actividad.

Objetivo Operativo 4. Gestión integral de la movilidad

La gestión de la movilidad es un método efectivo para promover la movilidad sostenible, y con un coste inferior en relación a otras medidas, por ejemplo, que implican transformación urbanística. Esta pivota en torno a medidas de sensibilización, campañas informativas, comunicación y marketing. Las medidas de gestión de movilidad normalmente no requieren grandes inversiones financieras y son un método muy efectivo y necesario a la hora de incidir en el cambio de hábitos de movilidad.

Cuando se realizan mejoras técnicas y de infraestructura es muy importante que su implantación vaya acompañada de medidas de gestión de la movilidad y de campañas que ayuden a estimular el cambio de hábitos de los viajeros, poniendo de relieve y alentando el uso de los modos de movilidad más sostenibles, como el transporte público, ir a pie y en bicicleta.

Objetivo Operativo 5. Mejora de la calidad de vida

Algunas de las externalidades más relevantes vinculadas al sistema de movilidad basado en la movilidad individual y motorizada son la contaminación atmosférica y acústica, así como la contribución al cambio climático. Estas, a su vez, tienen un impacto en la salud de las personas, por lo tanto, resulta estratégico intervenir para minimizar estas afectaciones.

Por otro lado, la movilidad motorizada también registra víctimas por accidentes que han ido variando ligeramente en los últimos años. Un sistema de movilidad seguro supone aplicar las medidas necesarias que garanticen que la probabilidad de accidente grave se minimice lo máximo posible. Este objetivo de seguridad se plasma, de un lado, en el desarrollo de actuaciones de transformación morfológica del espacio público, atendiendo al nivel de fragilidad de los usuarios, y, de otro, en la puesta en marcha de sistemas de gestión de ese espacio.

La reducción de la accidentalidad y de la contaminación atmosférica y acústica son tres de los principales objetivos para la mejora de la calidad de vida de la ciudad.

Otro aspecto fundamental para mejorar la calidad de vida de la ciudad es la intervención en la calidad del espacio público en línea de recuperar para la ciudadanía una parte del espacio que actualmente ocupan los vehículos privados. El objetivo es conseguir un espacio público saludable, con más verde, más justo y seguro, que favorezca las relaciones sociales y la economía de proximidad.



Un medio rural vivo y dinámico

Estrategia 4

Objetivos operativos

1. Autosuficiencia y comercio de proximidad
2. Revitalización de la agricultura
3. Transformación empresarial de la mano del mundo rural
4. Conectividad digital en el medio rural
5. Lucha contra la despoblación

Retos

Partenariado campo-ciudad

- Reforzamiento de las conexiones territoriales y funcionales con las pedanías y los núcleos rurales del municipio.
- Valorización del paisaje, del producto local y la actividad agrícola.

La mayor parte de las dotaciones y servicios se encuentran en el núcleo urbano: no se fomenta la proximidad en núcleos secundarios.

Despoblación de zonas rurales.

Capitalización del paisaje y del patrimonio natural y cultural-

- Red de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía (RENPA)
- Conectividad ecológica: Infraestructura Verde de Ronda.
- Rico y diverso patrimonio cultural exterior al Conjunto Histórico.

Destrucción del paisaje. Necesidad de revalorizar el patrimonio cultural ámbitos tan importantes como Acinipo o La Planilla.

Resiliencia climática

- Más espacios verdes y frescos.
- Autosuficiencia en el abastecimiento de recursos.

Riesgo de incendio elevado. Necesidad energética. Necesidad renovación de redes e innovación tecnológica. Optimización consumo energético. Mejora del paisaje urbano y parques fotovoltaicos y eólicos.

Innovación y desarrollo económico local

- Localización estratégica de Ronda y capacidad de atracción de empresas. Soporte al emprendimiento
- Fomento de las nuevas economías digitales e inversión pública en nuevas tecnologías
- Alta tasa de paro que afecta en mayor medida a las mujeres

Falta de formación profesional y educativa, alta tasa de paro.

Descripción

Gran parte de las empresas de Ronda se dedican a actividades relacionadas con el sector terciario y los servicios. La agricultura ha perdido peso en las últimas décadas, aunque no se han reducido el número de contratos. Las ocupaciones más técnicas han crecido, pero otras de carácter profesional aún están en crecimiento, como las relativas a empresas dedicadas a la información y comunicaciones.

Ronda se enorgullece de su sello de identidad, el cual se manifiesta en los productos agrícolas y ganaderos autóctonos que prosperan en la ciudad y su entorno. Este tesoro local merece ser destacado y valorado por su calidad excepcional, permitiendo al municipio competir en un mercado cada vez más exigente.

El reconocimiento del crecimiento económico sostenido e inclusivo, con oportunidades laborales para todos, se convierte en un elemento clave para impulsar un desarrollo urbano-rural sostenible y competitivo. En este sentido, nuestro enfoque se centra en dinamizar el sector productivo a través de una formación especializada que eleve tanto la calidad del empleo como la calidad de vida de nuestros ciudadanos. Se aspira a proporcionar acceso igualitario a oportunidades y conocimientos, especialmente para aquellos grupos vulnerables de nuestra sociedad, como la población mayor, colectivos de mujeres, y personas desempleadas o en paro.

Alineación con la Agenda Urbana Española y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

AUE objetivos implicados [OE4, OE7]



ODS objetivos asociados
[ODS1, ODS2, ODS3, ODS4,
ODS5, ODS6, ODS7, ODS8,
ODS9, ODS12, ODS15]



Objetivo Operativo 1. Autosuficiencia y comercio de proximidad

Para garantizar el suministro de alimentos y otros bienes básicos no basta con tener un comercio de proximidad, es necesario contar también con una producción local fuerte. Este objetivo plantea estrategias para acercar productores y consumidores, así como para potenciar el patrimonio y los recursos naturales de Ronda. A su vez, se fomenta la autosuficiencia del municipio por medio de un modelo de producción a favor de la población que se dedica a la agricultura, e impulso de un mercado local y de proximidad atractivo y con precios competitivos.

Objetivo Operativo 2. Revitalización de la agricultura

Apoyo a la agricultura local de proximidad mediante explotaciones agrarias ecológicas y sostenibles. Se presentan estrategias para la puesta en valor de la agricultura, que tienen el objetivo de involucrar esta actividad en el crecimiento económico de la ciudad.

Objetivo Operativo 3. Transformación empresarial de la mano del mundo rural

Este objetivo busca impulsar el desarrollo empresarial de Ronda volviendo a la producción con materiales locales, a las soluciones sostenibles y pensando en el concepto de economía circular. Se persigue superar las limitaciones del mundo rural en el emprendimiento y el desarrollo de nuevas economías.

Objetivo Operativo 4. Conectividad digital en el medio rural

El desarrollo del territorio rural del municipio pasa por la reducción de su brecha digital y el fomento de un tejido empresarial digitalizado en estos entornos, lo que puede representar una de sus mayores oportunidades de futuro. Establecer líneas de acción que aumenten el acceso a la información y el conocimiento digital potencia significativamente la estructura productiva y social, impulsando la producción y el uso del conocimiento en nuestro municipio.

Objetivo Operativo 5. Lucha contra la despoblación

Las líneas de actuación relacionadas con este objetivo impulsan el equilibrio territorial, donde la cohesión social y la disponibilidad de servicios y equipamientos son la base para luchar contra la despoblación que viene afectando a Ronda. El objetivo aborda estas líneas desde un punto de vista integral dónde sostenibilidad, empleo, vivienda, educación y formación juegan un papel esencial para el territorio rural de Ronda.

Gestión inteligente y sostenible de los recursos

Estrategia 5

Objetivos operativos

1. Diseñar una ciudad resiliente ante el cambio climático
2. Gestión integral del agua
3. Eficiencia energética y producción local de energía
4. Gestión integral de los residuos

Retos

Resiliencia climática

- Más espacios verdes y frescos.
- Autosuficiencia en el abastecimiento de recursos.

Riesgo de incendio elevado. Necesidad energética. Necesidad renovación de redes e innovación tecnológica. Optimización consumo energético. Mejora del paisaje urbano y parques fotovoltaicos y eólicos.

Capitalización del paisaje y del patrimonio natural y cultural-

- Red de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía (RENPA)
- Conectividad ecológica: Infraestructura Verde de Ronda.
- Rico y diverso patrimonio cultural exterior al Conjunto Histórico.

Destrucción del paisaje. Necesidad de revalorizar el patrimonio cultural ámbitos tan importantes como Acinipo o La Planilla.

Alineación con la Agenda Urbana Española y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

AUE objetivos implicados [OE3, OE4, OE9]

ODS objetivos asociados [ODS3, ODS4, ODS7, ODS9, ODS11, ODS12, ODS13]



Descripción

Ronda es una ciudad que ha logrado una notable autosuficiencia en el abastecimiento de recursos, pero reconoce la necesidad de seguir avanzando en la modernización de sus redes y en el empleo de tecnología para un mayor control y eficacia del sistema. En el contexto comarcal de la Serranía de Ronda, aún prevalece la generación del 82% de la energía a partir de fuentes no renovables. No obstante, el municipio destaca por contar con el mayor número de instalaciones de energía renovable en esta área, incluyendo instalaciones fotovoltaicas individuales y huertos solares.

En cuanto a la gestión de residuos, se observa una tendencia a la baja en la recogida de papel/cartón, mientras que los vidrios y envases muestran un aumento en los kilos recogidos anualmente, según datos proporcionados por el Ayuntamiento de Ronda.

Dada la importancia de una gestión eficiente de los recursos y la promoción de una economía circular, Ronda se encuentra en una lucha por mitigar los efectos del cambio climático y en el camino de aumentar su resiliencia. El impulso de la transición energética se convierte en una guía para lograr una gestión inteligente y sostenible de los recursos municipales, trabajando hacia un futuro más responsable y consciente de su impacto en el medio ambiente.

Objetivo Operativo 1. Diseñar una ciudad resiliente ante el cambio climático

Nuestro enfoque hacia un diseño municipal resiliente implica la elaboración de una planificación estratégica que fomente la creación de infraestructuras de protección y redes de alerta temprana. Además, se busca promover una regulación y concientización que fomenten prácticas resilientes frente al cambio climático. Mediante esta planificación proactiva, se fortalece la capacidad de nuestra ciudad para hacer frente a los desafíos ambientales y climáticos que puedan surgir.

Objetivo Operativo 2. Gestión integral del agua

Se persigue el desarrollo de estrategias que promuevan una auténtica cultura del agua, minimizando el desperdicio y potenciando su uso más eficiente, siempre respetando el ciclo natural que lo regula. Para lograrlo, se trabaja en una visión coordinada de la ordenación del territorio que optimice los recursos hídricos y reduzca la vulnerabilidad del abastecimiento ante posibles escenarios de escasez en el futuro. Esto implica una planificación estratégica que asegure la disponibilidad y acceso equitativo al agua, mientras protege nuestros ecosistemas naturales y la biodiversidad.

Objetivo Operativo 3. Eficiencia energética e incremento de las energías renovables

Este objetivo persigue la idea de generar un modelo de municipio que reduzca el uso de energías provenientes de combustibles fósiles y potencie el uso de energías renovables en todos sus sistemas atendiendo los componentes del sistema energético de generación, distribución y consumo; centrándose sobre todo en contener la demanda energética actual del municipio.

Objetivo Operativo 4. Gestión integral de los residuos

Este objetivo tiene como prioridad contemplar el ciclo integral de los materiales: procedencia, características intrínsecas, ciclo de vida, etc., yendo mucho más allá de la mera gestión de los residuos para promover un modelo y programas de gestión que disminuyan su generación y maximicen la recuperación y el reciclaje de estos materiales.

Esto, junto con el uso de tecnologías digitales y la implementación de sistemas inteligentes, crearán infraestructuras de recogida, gestión y valorización más eficientes.

Una gobernanza que se reinventa

Estrategia 6

Objetivos operativos

1. Vigencia y monitoreo de las políticas públicas
2. Diseñar una ciudad eficiente y eficaz en sus procesos administrativos
3. Participación ciudadana en la gestión pública

Retos

Administraciones públicas inteligentes

- Redes de internet deficitarias en las zonas rurales.
- Asociacionismo diverso e implicado.
- Tecnología accesible para toda la población.

Digitalización de la administración. Brecha digital.

Alineación con la Agenda Urbana Española y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

AUE objetivos implicados [OE6, OE9, OE10]



ODS objetivos asociados
[ODS1, ODS5, ODS11, ODS13,
ODS 15, ODS16, ODS17]



Descripción

El municipio de Ronda está avanzando hacia la innovación digital, adaptando su funcionamiento a las nuevas tecnologías. La tramitación de expedientes electrónicos ha experimentado un crecimiento exponencial, según datos de los registros de entrada y salida. El Ayuntamiento ha iniciado un proceso de incorporación de la innovación digital en su gestión interna, con el objetivo de facilitar y agilizar la tramitación administrativa.

Además, se ha enfocado en garantizar la accesibilidad de estas herramientas digitales para la ciudadanía. La web del Ayuntamiento de Ronda es una plataforma completa, de diseño claro e intuitivo, que ofrece información actualizada sobre las actividades diarias del municipio y permite gestionar trámites de manera electrónica y acceder a documentos municipales. Las iniciativas y proyectos municipales también reciben una amplia difusión a través de la página web, promoviendo procesos participativos desde sus inicios.

La implementación y operación de iniciativas y proyectos de desarrollo de políticas públicas respaldados por tecnologías e innovaciones generan un valor público significativo. Esto fomenta la implicación, la participación y la colaboración diversa en Ronda, fortaleciendo la visión futura de su gobernanza.

Mediante estas iniciativas, el municipio avanza hacia una gestión más transparente y participativa, empoderando a los ciudadanos y promoviendo una mayor eficiencia en la administración pública. La visión es una Ronda más conectada, digitalmente avanzada y comprometida con un futuro gobernado de forma colaborativa y sostenible.

Objetivo Operativo 1. Vigencia y monitoreo de las políticas públicas

Con el objetivo de dar prioridad a la actualización y revisión de las políticas públicas, se impulsa la mejora en la planificación de políticas, programas y proyectos sociales, así como el monitoreo y evaluación de las mismas con el fin de mejorar la calidad y la eficiencia de la administración.

Objetivo Operativo 2. Diseñar una ciudad eficiente y eficaz en sus procesos administrativos


Se busca impulsar la digitalización del municipio y sus servicios urbanos para facilitar el acceso a una red de comunicaciones eficiente, para adaptarse constantemente a las innovaciones tecnológicas y promover procesos de información y comunicación que guíen hacia un modelo de ciudad más inteligente e innovador.


Objetivo Operativo 3. Participación ciudadana en la gestión pública


La participación es una herramienta imprescindible en la gestión pública para incorporar las experiencias y los conocimientos en el territorio que complementen y sean la base en la toma de decisiones en la planificación de Ronda. La participación debe ser equitativa y equilibrada para asegurar soluciones constructivas en todas las áreas de la ciudad, y aumentar el interés y el sentido de apropiación que ya existe en la población, en actuaciones de gobernanza también.


2.5.2. Alineación de las Estrategias con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y los Objetivos Estratégicos de la Agenda Urbana Española (AUE)





- 


Objetivo Estratégico 1
Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo
- 


Objetivo Estratégico 2
Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente
- 


Objetivo Estratégico 3
Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia
- 


Objetivo Estratégico 4
Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular
- 

Objetivo Estratégico 5
Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible
- 

Objetivo Estratégico 6
Fomentar la cohesión social objetivo estratégico y buscar la equidad
- 

Objetivo Estratégico 7
Impulsar y favorecer objetivo estratégico la economía urbana
- 

Objetivo Estratégico 8
Garantizar el acceso objetivo estratégico a la vivienda
- 

Objetivo Estratégico 9
Liderar y fomentar objetivo estratégico la innovación digital
- 

Objetivo Estratégico 10
Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza

	1 FIN DE LA POBREZA	2 HAMBRE CERO	3 SALUD Y BIENESTAR	4 EDUCACIÓN DE CALIDAD	5 IGUALDAD DE GÉNERO	6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO	7 ENERGÍA Asequible Y NO CONTAMINANTE
Objetivo Estratégico 1							
Objetivo Estratégico 2							
Objetivo Estratégico 3							
Objetivo Estratégico 4							
Objetivo Estratégico 5							
Objetivo Estratégico 6							
Objetivo Estratégico 7							
Objetivo Estratégico 8							
Objetivo Estratégico 9							
Objetivo Estratégico 10							

 **OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE**







3.

Plan de acción

3.1. Metodología.

El Plan de Acción de Ronda 2030 **comprende un conjunto total de 120 acciones** en respuesta a las diferentes Estrategias presentadas. Entre estas acciones se encuentran las propuestas presentadas por la ciudadanía, las cuales han sido evaluadas como técnica y económicamente viables para su implementación. Estas propuestas fueron identificadas durante el proceso de reflexión compartida llevado a cabo en la fase inicial de desarrollo del Plan Estratégico, y se han complementado mediante reuniones de trabajo de carácter técnico con los responsables de las diferentes áreas del Ayuntamiento de Ronda.

Las diferentes acciones del Plan responden a la necesidad de aplicar una **visión transversal e integral** a la planificación estratégica en el corto, medio y largo plazo del municipio. Por ello es fundamental aplicar un enfoque integrado en la implementación y posterior seguimiento de las acciones. Este enfoque implica el establecimiento de una nueva dinámica de colaboración y trabajo de una manera más coordinada a través de una buena gobernanza multinivel, tanto horizontal, entre las diferentes áreas del Ayuntamiento, como vertical, entre el Ayuntamiento y otras administraciones públicas, y con la ciudadanía y otros agentes relevantes del municipio.

El Plan de Acción Ronda 2030 nace, además, como un instrumento de planificación estratégica urbana viva, que plasma la visión sobre el presente y el futuro de Ronda y que asegura su vigencia porque evoluciona y aprende de la experiencia de desplegar los diferentes documentos y planes que la componen, entre ellos el Plan de Movilidad Urbana Sostenible, coetáneo en el tiempo con esta planificación estratégica, y relacionados a través de la estrategia común de la movilidad ágil y sostenible. En este sentido, se consideran documentos vinculados, cuya actualización y ajuste debe entenderse, asumida por ambos documentos, en las actuaciones que comparten.

La estrategia de desarrollo del Plan contempla la organización de reuniones de trabajo periódicas en las que participarán responsables de las diferentes áreas del Ayuntamiento, con el objetivo de ajustar las acciones previstas en el Plan conforme se desarrollan los trabajos.

Todas las acciones son presentadas en formato de ficha, en las cuales se incluye la siguiente información:

- **Título.** Nombre de la acción propuesta.
- **Descripción.** Se detalla en qué consiste la acción.
- **Localización.** Se apunta cuál es la localización de la acción, sea a nivel de ciudad, o en barrios o sectores determinados del municipio.
- **Caracterización:**
 - Tipología: se detalla si la acción es un proyecto tractor vinculado a una Misión, y a cuál, o si se trata de un proyecto no tractor.
 - Retos: se apunta la alineación de la acción con los retos identificados en el Plan Estratégico.
 - Carácter: se apunta el carácter de la acción; si la acción es una obra, un programa, de carácter normativo, planificación, gobernanza, financiación o difusión.
 - Implementación: se especifica si se trata de una acción en curso o de nueva implementación.

- **Operativa / Encaje institucional:**
 - **Prioridad:** se apunta cuál es la prioridad que se le asigna a la acción para llevarla a cabo en función de su interés, impacto y probabilidad de éxito. Esta prioridad puede ser: alta, lo que implica un interés alto, un impacto alto en la ciudad, y una probabilidad de éxito en su ejecución alta por parte de la administración local; prioridad media, para las acciones de interés medio, un impacto localizado en algunos barrios, y una probabilidad de éxito para ejecutarlas media; y prioridad baja, en el caso de acciones con un interés más limitado, un impacto en zonas concretas de la ciudad, y que presentan algunas dificultades para su realización. Estos criterios se han valorado juntamente con los responsables técnicos del Ayuntamiento de Ronda.
 - **Agentes internos:** se señalan las áreas del Ayuntamiento de Ronda que hace falta implicar para el desarrollo de cada una de las acciones.
 - **Otros agentes:** se consideran otros agentes, externos al Ayuntamiento, de carácter municipal y supramunicipal que son necesarios en la implementación de la acción.
- **Alineación.** Se especifica la alineación de cada acción en relación con los siguientes instrumentos de planificación estratégica:
 - Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).
 - Dimensiones de la Nueva Agenda Urbana (NAU) de la ONU.
 - Objetivos Estratégicos y Específicos de la Agenda Urbana Española (AUE).
 - Pilares del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia de la UE (MRR).
 - Palancas del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR).
 - Objetivos del Plan Andaluz de Acción por el Clima (PAAC, 2021-2023).
 - Planificación municipal.
- **Estimación económica.** Se proporciona una estimación presupuestaria para la ejecución de la acción en formato de rango.
- **Seguimiento:**
 - Indicadores de seguimiento. Se apuntan los indicadores de indicadores de seguimiento y evaluación de la Agenda Urbana Española que se utilizan para observar y supervisar el progreso de la actuación.
 - Indicadores de desempeño. Se detallan indicadores de desempeño que permiten la medición del grado de implementación de la acción, así como de su impacto, a lo largo de su periodo de ejecución.



3.2. Plan de acción.

Las actuaciones que forman parte del Plan de Acción, según la Estrategia a la que responden y los objetivos que persiguen son las siguientes:

ESTRATEGIA 1. UN MODELO TERRITORIAL MÁS EQUILIBRADO, ECONÓMICAMENTE DIVERSIFICADO Y PARTICIPADO ENTRE TODOS LOS SECTORES.

O.1.1	PROTECCIÓN Y REVALORIZACIÓN DEL PAISAJE Y DEL PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL.
1.1.1	Construcción de la Infraestructura Verde del municipio de Ronda.
1.1.2	Revalorizar el espacio natural y paisajístico de la Garganta del Tajo.
1.1.3	Puesta en valor de las Murallas Urbanas de Ronda.
1.1.4	Proyecto para la mejora de la biodiversidad y fomento del uso público del Parque Periurbano Dehesa del Mercadillo.
1.1.5	Compleción del Sendero del Desfiladero del Tajo.
1.1.6	Nuevos Senderos para la articulación del Medio Rural y Medio Urbano: la Compleción del Camino de la Hoya del Tajo y Nuevo Sendero de Los Neveros.
1.1.7	Inventario propio de Cortijos y Caseríos de Ronda.
1.1.8	Estudio de la capacidad de acogida del Término Municipal de Ronda, en lo que respecta a la implantación de instalación de energías renovables.
O.1.2	HACIA UN MODELO DE ESPACIO Y TURISMO DE CALIDAD.
1.2.1	Impulso al Plan para la protección y puesta en valor de la Zona Arqueológica de Acinipo.
1.2.2	Creación de Identidad Propia.
1.2.3	Creación de la Red de itinerarios turísticos de Ronda.
1.2.4	Programa para la puesta en valor del paisaje nocturno de la ciudad.
O.1.3	IMPULSO Y DIVERSIFICACIÓN DE LA OFERTA ECONÓMICA DEL MUNICIPIO PARA INCREMENTAR SU RESILIENCIA.
1.3.1	Propuesta de desarrollo de sectores productivos basados en las nuevas tecnologías y el conocimiento.
1.3.2	Programa de Activación Cultural del municipio de Ronda.
1.3.3	Plan de nuevos espacios museísticos para el municipio.
1.3.4	Apoyo para la creación de Centros Formativos en materias vinculadas a las artes plásticas y a la conservación y restauración arqueológica.
1.3.5	Elaboración del Plan de "Centro Comercial Abierto.
O.1.4	FOMENTAR UN TURISMO INFORMADO Y RESPONSABLE.
1.4.1	Elaboración de la Catálogo del Patrimonio Cultural de Ronda.
1.4.2	Elaboración de la Guía de Rutas accesibles del término municipal de Ronda.
1.4.3	Apoyo para la creación de Centros Formativos en materias relacionadas con turismo: hostelería, gestión de servicios, idiomas, guías y animación turística.
O.1.5	GESTIÓN DE LA CAPACIDAD DE CARGA DEL TURISMO.
1.5.1	Estudio sobre la capacidad de carga del turismo en el Conjunto Histórico de Ronda.
1.5.2	Ordenanza para la regulación de la utilización de los espacios públicos municipales.
1.5.3	Acciones para la mejora de la gestión turística y la accesibilidad del Conjunto Histórico de Ronda.
1.5.4	Regulación normativa de usos en medio rural, para fomento de Turismo Rural.



ESTRATEGIA 2. RONDA, UNA CIUDAD PARA SUS CIUDADANOS.

O.2.1	GARANTÍA DE INCLUSIÓN Y COHESIÓN SOCIAL.
2.1.1	Ordenanza para la renovación de espacios públicos
2.1.2	Reactivación de Programa Eracis en las Barriadas de la Dehesa y El Fuerte.
2.1.3	Programas de recualificación e inserción laboral para mujeres y colectivos vulnerables.
2.1.4	Plan para la rehabilitación integral del Barrio de Padre Jesús y Las Peñas.
2.1.5	Programa para la reducción del abandono escolar.
O.2.2	CALIDAD DE VIDA URBANA: RONDA COMO CUNA DE LA CULTURA, EL CONOCIMIENTO Y EL OCIO.
2.2.1	Proyecto Estratégico del Paseo del Ferrocarril.
2.2.2	Proyecto “Ciudad Policéntrica” para la creación de una red articulada de espacios públicos referenciales.
2.2.3	Nuevo parque periurbano del Arrabal Bajo y corredores ambientales del Arroyo de la Toma y Río Guadalevín.
2.2.4	Programa para incorporar áreas estanciales para el encuentro y el ocio en todas las Pedanías de Ronda.
2.2.5	Programa para la recuperación de zonas industriales para la reconversión en espacios públicos.
O.2.3	PROMOVER UN PARQUE DE VIVIENDA DE CALIDAD Y GARANTIZAR EL ACCESO A LA VIVIENDA.
2.3.1	Creación de la Oficina de la Vivienda y Rehabilitación.
2.3.2	Ordenanza con destino a la regulación de las condiciones higiénicas mínimas y de diseño de viviendas.
2.3.3	Creación del Registro de solares y viviendas vacías del municipio de Ronda.
2.3.4	Propuesta de un parque residencial de vivienda pública, adecuado a las demandas del municipio. Impulso al PMVS.
2.3.5	Propuesta de un parque residencial de vivienda pública, adecuado a las demandas del municipio. Impulso desde la redacción del PGOM y POU.
O.2.4	MEJORAR EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS.
2.4.1	Plan para la accesibilidad universal de la ciudad de Ronda.
2.4.2	Programa para la utilización de espacios y edificios públicos.
2.4.3	Impulso a la mejora de las dotaciones deportivas de la ciudad, y a la creación de instalaciones deportivas que den servicio al conjunto de núcleos rurales y pedanías del todo el término municipal.
2.4.4	Refuerzo de la cobertura sanitaria con nuevo Centro de Atención Primaria Cruz de San Jorge y Centro de Día en Barriada La Dehesa.
2.4.5	Creación del Centro de Protección Animal Municipal.
O.2.5	RONDA, CIUDAD EDUCADORA.
2.5.1	Ejecución del Plan Especial del Área Dotacional ‘El Fuerte’ como campus educativo.
2.5.2	Creación de Escuela Universitaria de Fisioterapia y Enfermería.
2.5.3	Proyecto para revitalización del vivero municipal (Antiguo cementerio).
2.5.4	Proyecto para reactivación del Antiguo Vertedero de Diputación.



ESTRATEGIA 3. MOVILIDAD ÁGIL Y SOSTENIBLE.

O.3.1 FOMENTO DE LA MOVILIDAD ACTIVA.	
3.1.1	Programa “Ciudad Amable” para intervención sobre ejes prioritarios. Desarrollo Proyecto Piloto de reurbanización de Calle Sevilla, Avda. Victoria y Avda. Virgen de la Paz-Calle Jerez .
3.1.2	Fomento de la movilidad sostenible en el medio rural. Reconocimiento de la red de caminos públicos.
3.1.3	Estudiar la viabilidad de desarrollar elementos de movilidad vertical
3.1.4	Creación y mejora de la red de itinerarios ciclistas.
3.1.5	Dotación de aparcamientos para bicicletas y VMP.
3.1.6	Mejora de la señalización de la red de caminos públicos para el fomento de la accesibilidad al medio rural.
3.1.7	Actuaciones de mejora de la permeabilidad de las infraestructuras del ferrocarril y la A-397.
O.3.2 IMPULSO AL TRANSPORTE PÚBLICO.	
3.2.1	Mejora de la accesibilidad y confort en paradas.
3.2.2	Creación de un servicio de transporte a la demanda (TAD) entre Ronda y los núcleos periféricos y pedanías.
3.2.3	Mejora de la información al usuario.
O.3.3 RACIONALIZACIÓN DEL VEHÍCULO PRIVADO MOTORIZADO.	
3.3.1	Ejecución de nuevos ejes de la red viaria, entre ellos el nuevo vial alternativo, para evitar tráficos de paso por el Conjunto Histórico.
3.3.2	Proyecto de ejecución de aparcamientos disuasorios perimetrales, para evitar el paso de vehículos por el interior del centro de la ciudad.
3.3.3	Plan de mejora de la señalización de orientación de la red principal.
3.3.4	Impulsar la creación de una plataforma de información sobre la ocupación de los aparcamientos públicos fuera de la calzada.
3.3.5	Diversificación de las operativas de carga y descarga: puntos de autorecogida y/o creación de puntos de entrega de proximidad.
O.3.4 GESTIÓN INTEGRAL DE LA MOVILIDAD.	
3.4.1	Impulsar el proyecto de caminos escolares.
3.4.2	Normativa urbanística posibilite la reserva de superficie o destino de espacios para la implantación de usos de almacenaje que de servicio a la actividad económica del centro urbano.
3.4.3	Plan de mejora de movilidad en los grandes centros generadores de movilidad de El Fuerte y del Hospital de la Serranía de Ronda.
3.4.4	Realización de campañas para fomentar los desplazamientos en modos sostenibles y seguros.
3.4.5	Desarrollo de campañas para fomento de la educación vial.
O.3.5 MEJORA DE LA CALIDAD DE VIDA.	
3.5.1	Implantación de actuaciones de seguridad vial en los entornos escolares.
3.5.2	Proyecto de mejora de la accesibilidad a las pedanías y núcleos rurales y la mejora de los pasos sobre los ríos Guadalevín y Guadalcobacín.
3.5.3	Plan de impulso de vehículos más limpios (puntos de recarga, flota municipal...).
3.5.4	Impulsar la ciudad de los 15 minutos.



ESTRATEGIA 4. UN MEDIO RURAL VIVO Y DINÁMICO.

O.4.1 AUTOSUFICIENCIA Y COMERCIO DE PROXIMIDAD.	
4.1.1	Normativa urbanística del suelo rústico, flexible, que fomente la permanencia de la actividad agropecuaria y de respuesta a las necesidades existentes y futuras.
4.1.2	“Ronda.KM0” Puesta en valor del producto local con la creación de un Mercado Dominical.
4.1.3	Creación de señalética propia para los núcleos rurales y pedanías de Ronda.
4.1.4	Poner en valor el mercado municipal y potenciar la venta de productos de proximidad y de toda la Serranía de Ronda.
4.1.5	Fomento y regulación de las actuaciones destinadas al desarrollo de agricultura urbana.
O.4.2 REVITALIZACIÓN DE LA AGRICULTURA.	
4.2.1	Impulso a la feria agraria de Ronda, como lugar de encuentro y de oportunidad para el conocimiento del sector agrícola y ganadero.
4.2.2	Programa para el impulso de la gestión forestal y agrícola del término municipal de Ronda y de sus montes propios.
4.2.3	Apoyo para la ampliación de la Formación Profesional en materia agrícola y de oficios vinculados a las necesidades agropecuarias.
4.2.4	Programa para implementar y potenciar la agricultura 4.0.
4.2.5	Impulso de la actividad industrial vinculada a la actividad de transformación de productos forestales y agropecuarios.
O.4.3 TRANSFORMACIÓN EMPRESARIAL Y CONECTIVIDAD DIGITAL EN EL MEDIO RURAL.	
4.3.1	Desarrollo de herramientas municipales que favorezcan la instalación de empresas digitales en el municipio.
4.3.2	Apoyo para la ampliación Formación Profesional en herramientas para la implantación de la agricultura 4.0.
4.3.3	Desarrollo de un Programa para la mejora de la conectividad digital de las pedanías y núcleos rurales de Ronda.
4.3.4	Crear un servicio municipal para el asesoramiento y agilización de trámites en el medio rural.
O.4.4 LUCHA CONTRA LA DESPOBLACIÓN.	
4.4.1	Análisis pormenorizado de la situación y necesidades de los núcleos secundarios y pedanías.
4.4.2	Desarrollo de servicios de proximidad, mediante oficinas móviles como estrategia de intervención social para la lucha contra la despoblación y para atención de las personas mayores.
4.4.3	Programa para el desarrollo de equipamientos multifuncionales en las Pedanías de Ronda.
4.4.4	Fomento de la actividad industrial vinculada al uso agropecuario en los núcleos secundarios.
4.4.5	Estudio sobre las necesidades del municipio para la implantación de un Matadero Municipal.



ESTRATEGIA 5. GESTIÓN INTELIGENTE Y SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS

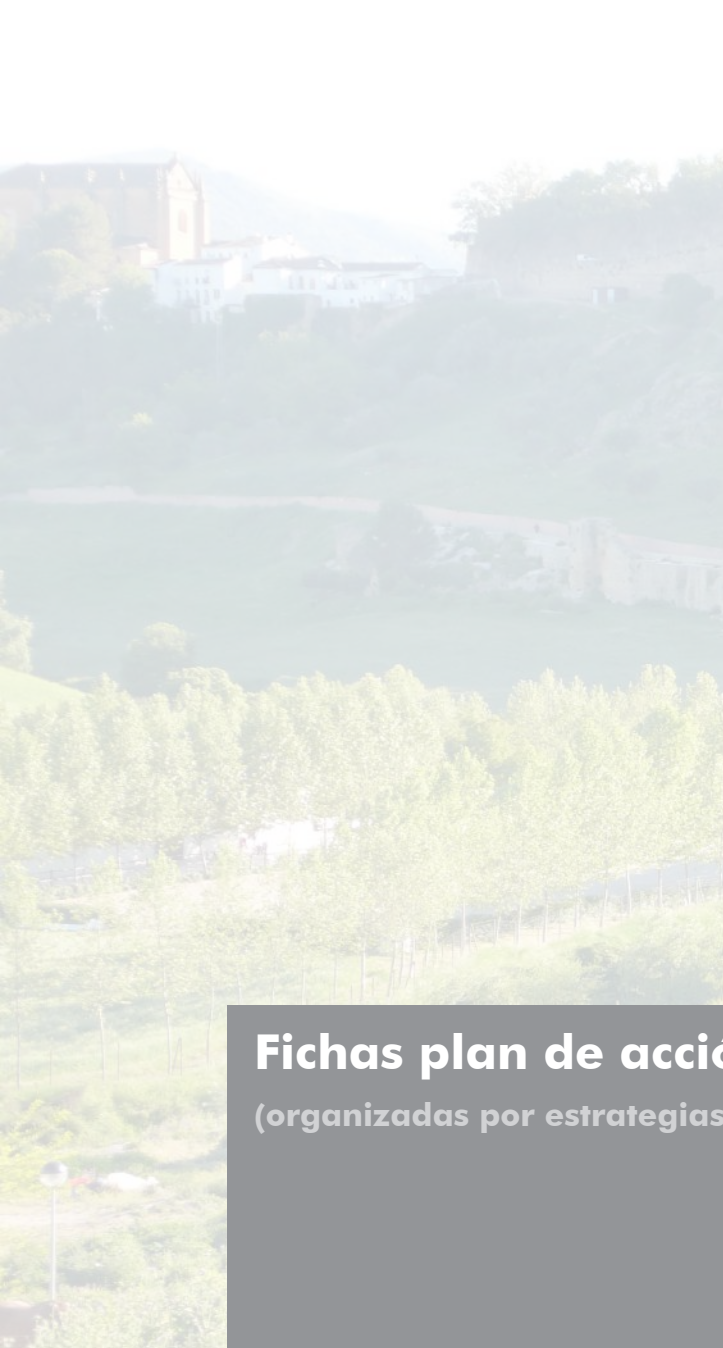
O.5.1	DISEÑAR UNA CIUDAD RESILIENTE ANTE EL CAMBIO CLIMÁTICO.
5.1.1	Actualización del Plan Local de Emergencias por Incendios Foréstales y Programa para la inversión en dispositivos para la prevención de incendios.
5.1.2	Impulso al Plan Municipal contra el cambio climático de Ronda.
5.1.3	Programa para la mejora de la eficiencia energética del parque de viviendas.
5.1.4	Programa para la mejora de la eficiencia energética de los edificios públicos.
5.1.5	Programa complementario de renaturalización del espacio público.
O.5.2	GESTIÓN INTEGRAL DEL AGUA.
5.2.1	Programa para el desarrollo de campaña de concienciación y buenas prácticas para la lucha contra el cambio climático y la gestión eficiente de los recursos.
5.2.2	Programa para el impulso a la mejora de la red existente de abastecimiento de agua.
5.2.3	Proyecto para la implementación de sistemas de drenaje urbano sostenible y mejorar la permeabilidad del suelo urbano.
5.2.4	Programa para la implantación de contadores inteligentes.
5.2.5	Proyecto para la mejora del sistema de depuración de aguas en el mundo rural.
5.2.6	Proyecto para la implantación del tratamiento terciario en la EDAR de la Indiana, para impulso en la reutilización de agua regenerada.
O.5.3	EFICIENCIA ENERGÉTICA Y PRODUCCIÓN LOCAL DE ENERGÍA.
5.3.1	Plan para la mejora de la eficiencia energética de los edificios públicos del Campus El Fuerte.
5.3.2	Programa para el fomento de la implantación de energías renovables en el medio rural.
5.3.3	Ordenanza para la regulación de instalaciones de captación de energía solar en los espacios públicos de la ciudad, aparcamientos, cubiertas de los edificios y en los ámbitos industriales.
5.3.4	Adopción de medidas fiscales para la incentivación del autoconsumo fomento de instalaciones de captación de energía solar en los núcleos de población del municipio.
O.5.4	GESTIÓN INTEGRAL DE LOS RESIDUOS.
5.4.1	Instalación de puntos limpios en edificios públicos.
5.4.2	Instalación de red de puntos limpios portátiles para recogida de residuos y reciclaje en las pedanías y núcleos rurales.
5.4.3	Programa para la implantación de recogida selectiva y recogida puerta a puerta en el Conjunto Histórico.
5.4.4	Impulso a la renovación y ampliación del mobiliario urbano destinado a la recogida de residuos en los núcleos del municipio.
5.4.5	Apoyo para la creación de Centros Formativos y de Investigación en materias vinculadas a la economía circular y reutilización de residuos.
5.4.6	Elaboración del Inventario de instalaciones y emplazamientos con amianto y programación de su retirada.



ESTRATEGIA 6. UNA GOBERNANZA QUE SE REINVENTA.

O.6.1	VIGILANCIA Y MONITOREO DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS.
6.1.1	Inclusión en el PGOM/POU de indicadores de seguimiento y control.
6.1.2	Mejora y actualización del visor SIG para consulta digital de la información urbanística del municipio.
6.1.3	Disponer de una herramienta digital de Rendición de cuentas para el control seguimiento de las políticas públicas.
O.6.2	DISEÑAR UNA CIUDAD EFICIENTE Y EFICAZ EN SUS PROCESOS ADMINISTRATIVOS.
6.2.1	Programa para la apertura de oficinas en barrios para tramitaciones, formación digital y asistencia a la ciudadanía.
6.2.2	Avanzar en el desarrollo de herramientas que faciliten la convivencia y la gestión de necesidades y servicios a la ciudadanía.
6.2.3	Generar bolsas de trabajo público, ágiles y eficientes, conectadas con la comarca y la provincia.
6.2.4	Modernización de la Infraestructura Digital de la Administración Municipal.
O.6.3	PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA GESTIÓN PÚBLICA.
6.3.1	Elaboración de un Plan de Participación del municipio de Ronda.
6.3.2	Programas para la formación ciudadana en el manejo de las tecnologías digitales.





Fichas plan de acción
(organizadas por estrategias).

The background of the slide is a composite image. The left side shows a view of the Ronda bridge over a deep gorge, with a group of people standing on a ledge above. The right side shows a view of the town of Ronda built on a cliffside, with the bridge visible in the distance. The entire image has a semi-transparent purple overlay.

Estrategia 1

Un modelo territorial más equilibrado, económicamente diversificado y participado entre todos los sectores.

ACCIÓN 1.1.1.1: Construcción de la Infraestructura Verde del municipio de Ronda.

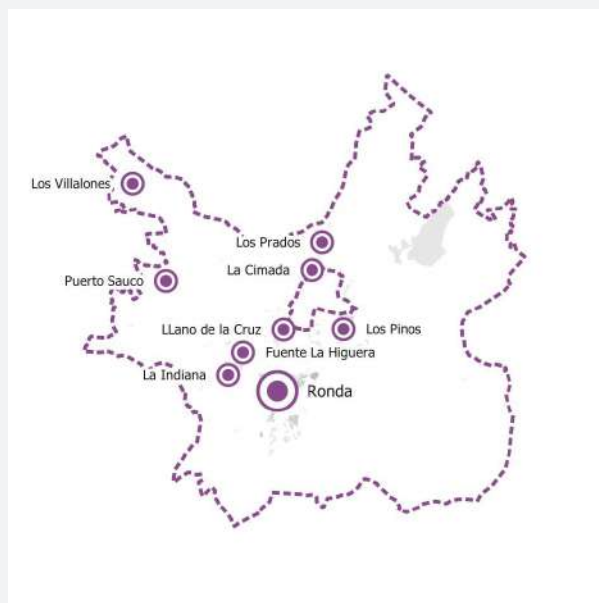
Descripción:

El municipio de Ronda, cuenta con un extenso y diverso territorio, con importantes valores ambientales, paisajísticos y culturales. En el marco de la alineación con los objetivos de la Agenda Urbana, es fundamental, la inclusión del concepto de infraestructura verde (y azul), en la reflexión sobre la ordenación del medio rural y urbano, como medida fundamental para la mejora de la biodiversidad y la lucha contra el cambio climático.

En el momento actual, de redacción de los instrumentos de ordenación urbanística general y detallada del municipio, será fundamental definir los elementos que componen estas infraestructuras, construir la malla ambiental del municipio, teniendo en cuenta criterios de conectividad ecológica y las características geomorfológicas del territorio, con el objetivo principal de optimizar la prestación de servicios ecosistémicos a los ciudadanos, restaurar hábitats y favorecer la mitigación y adaptación al cambio climático.

La Infraestructura Verde del municipio de Ronda, deberá definir una malla interconectada entre la escala territorial y la escala urbana y estará formada por “nodos” (espacios naturales protegidos y paisajes de interés para la conectividad) y “conectores” (elementos que garantizan la conectividad y continuidad de la infraestructura). Así mismo esta acción deberá ajustarse a los principios de la Nueva Bauhaus Europea.

Localización: Municipio



Caracterización:

Tipología:

M2.1

Retos:

Reto 1 / Reto 2 / Reto 3 / Reto 4 / Reto 5 / Reto 6 / Reto 7 / Reto 8 / Reto 9 / Reto 10

Carácter:

Obra / Programa / Normativa / Planificación / Gobernanza / Financiación / Difusión

Implementación:

En curso / Nueva implementación

Estimación económica:

Presupuesto

<50.000 / 50.000 – 200.000 / 200.000 – 1.000.0000 / > 1.000.000

Alineación:

- Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)
- Dimensiones de la Nueva Agenda Urbana (NAU) de la ONU
- Objetivos Estratégicos y Específicos Agenda Urbana Española (AUE)
- Pilares del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia de la UE (MRR)
- Palancas del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR)
- Objetivos del Plan Andaluz de Acción por el Clima (PAAC, 2021-2023)
- Planificación municipal

Operativa / Encaje institucional:

Prioridad:

Baja / Media / Alta

Plazos:

Corto (2024) / Medio (2027) / Largo (2030)

Agentes internos:

Cultura, turismo y festejos / Economía y sostenibilidad / Medio ambiente y urbanismo / Participación, movilidad y seguridad pública

Otros agentes:

- ODS 1, ODS 11, ODS 13 y ODS 15
- S. Ambiental
- Objetivo 1.2, Objetivo 1.3, Objetivo 2.3, Objetivo 3.1 y Objetivo 3.3
- Pilares 1, 3 y 4
- Palanca II, Componente 4
- OA1, OCP2
- PGOM/POU

Seguimiento

Indicadores de seguimiento

- 1.3.2. Superficie de suelo destinado a infraestructuras verdes urbanas sobre las que se van a realizar actuaciones de recuperación, mejora, e interconexión para su funcionamiento en red.
- 3.3.2. Superficie de suelo urbano en la que se prevén realizar actuaciones de mejora o creación de zonas verdes y/o espacios abiertos basados en modelos autóctonos y criterios bioclimáticos.

Indicadores de desempeño

- m² de infraestructura verde desarrollada o renovada.
- Porcentaje de aumento en la cobertura de áreas verdes.

ACCIÓN 1.1.2: Revalorizar el espacio natural y paisajístico de la Garganta del Tajo.

Descripción:

La Garganta del Tajo se constituye como uno de los elementos paisajísticos y naturales de referencia del municipio de Ronda, clave en la conformación y funcionamiento del asentamiento principal de población, desde sus orígenes hasta nuestros días. Recurso paisajístico y turístico de excelencia, que necesita avanzar en acciones para la mejora del entorno natural en donde se localiza y en acciones destinadas a su mejor conocimiento, como medida fundamental para la preservación de sus valores. Con esta voluntad, se redacta en 2019 el Documento Marco para la Recuperación Integral de la Garganta del Tajo de Ronda, que integra un conjunto de actuaciones que abarcan desde proyectos para la regulación de aguas del río Grande antes de su entrada en la garganta, la implantación de usos recreativos vinculados a la lámina de agua, la recuperación de caminos y molinos harineros, la eliminación de postes y líneas eléctricas y la ejecución de pasarelas peatonales que posibiliten recorrer el interior de la propia garganta.

Dentro del conjunto de acciones propuestas en el plan, con el objetivo de revalorizar el paisaje vinculado a la Hoya del Tajo, se considera importante impulsar desde el plan de acción local, aquellas acciones identificadas como "prioritarias" cuyo objetivo es la mejora ambiental y paisajística de este singular ámbito territorial. Se trata de las acciones: AC.01, destinada a la protección del cauce y lecho del río Grande y del Guadalevín y la acción AC.08 destinada a la eliminación de los postes y líneas eléctricas.

Localización: Núcleo principal de Ronda. Garganta del Tajo.



Caracterización:

Tipología:

M2.2

Retos:

Reto 1 / Reto 2 / Reto 3 / Reto 4 / Reto 5 / Reto 6 / Reto 7 / Reto 8 / Reto 9 / Reto 10

Carácter:

Obra / Programa / Normativa / Planificación / Gobernanza / Financiación / Difusión

Implementación:

En curso / Nueva implementación

Operativa / Encaje institucional:

Prioridad:

Baja / Media / Alta

Plazos:

Corto (2024) / Medio (2027) / Largo (2030)

Agentes internos:

Cultura, turismo y festejos / Economía y sostenibilidad / Medio ambiente y urbanismo / Participación, movilidad y seguridad pública

Otros agentes:

Estimación económica:

Presupuesto

<50.000 / 50.000 – 200.000 / 200.000 – 1.000.000 / > 1.000.000

Alineación:

- Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)
- Dimensiones de la Nueva Agenda Urbana (NAU) de la ONU
- Objetivos Estratégicos y Específicos Agenda Urbana Española (AUE)
- Pilares del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia de la UE (MRR)
- Palancas del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR)
- Objetivos del Plan Andaluz de Acción por el Clima (PAAC, 2021-2023)
- Planificación municipal

- ODS 8, ODS 11, ODS 13 y ODS 15
- S. Ambiental
- Objetivo 1.2, Objetivo 1.3
- Pilar 1
- Palanca II, Componente 4
- OM1, OA1, OCP2
- PGOU/Documento Marco para la Recuperación Integral de la Garganta del Tajo de Ronda.

Seguimiento

Indicadores de seguimiento

1.2.2. Presupuesto de las actuaciones previstas de mejora y/o conservación del patrimonio natural y cultural, incluyendo aquellas encaminadas a la mejora de la conexión urbana-rural.

Indicadores de desempeño

- Metros lineales de cauce protegido/restaurado.
- Porcentaje de postes y líneas eléctricas eliminadas.

ACCIÓN 1.1.3: Puesta en valor de las Murallas Urbanas de Ronda.

Descripción:

El municipio de Ronda cuenta con un rico y diverso patrimonio histórico cultural. Entre las múltiples acciones iniciadas por el Ayuntamiento para su protección, conservación y difusión, se encuentra la redacción del Plan Director de las Murallas Urbanas, redactado en octubre de 2018, con la finalidad de mantener y poner en valor el conjunto de las murallas urbanas medievales. Con una superficie de 19 has y un perímetro total de unos 3,5 km, este conjunto de arquitectura defensiva es uno de los más extensos de la península ibérica.

El Plan Director establece un plan de etapas, con una organización temporal de 8 años, divididos en tres tramos, 2020-2022 (1ª), 2023-2025 (2ª) y 2023-2027 (3ª). Cada etapa define, valora y establece la gestión, de un conjunto de intervenciones, cuyo alcance va desde acciones de investigación, conservación, hasta intervenciones con incidencia en la accesibilidad del conjunto, el desarrollo de proyectos estratégicos, la recuperación ambiental y la difusión y conocimiento de este importante patrimonio cultural. Se propone la asunción como medida del plan de acción, las intervenciones de iniciativa pública propuestas para la puesta en valor de las murallas medievales de Ronda, correspondientes a la 2ª y 3ª etapa del Plan Director.

Localización: Núcleo principal de Ronda. Conjunto Histórico.



Caracterización:

Tipología:

M2.2.

Retos:

Reto 1 / Reto 2 / Reto 3 / Reto 4 / Reto 5 / Reto 6 / Reto 7 / Reto 8 / Reto 9 / Reto 10

Carácter:

Obra / Programa / Normativa / Planificación / Gobernanza / Financiación / Difusión

Implementación:

En curso / Nueva implementación

Estimación económica:

Presupuesto

<50.000 / 50.000 – 200.000 / 200.000 – 1.000.0000 / > 1.000.000

Alineación:

- Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)
- Dimensiones de la Nueva Agenda Urbana (NAU) de la ONU
- Objetivos Estratégicos y Específicos Agenda Urbana Española (AUE)
- Pilares del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia de la UE (MRR)
- Palancas del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR)
- Objetivos del Plan Andaluz de Acción por el Clima (PAAC, 2021-2023)
- Planificación municipal

Operativa / Encaje institucional:

Prioridad:

Baja / Media / Alta

Plazos:

Corto (2024) / Medio (2027) / Largo (2030)

Agentes internos:

Cultura, turismo y festejos / Economía y sostenibilidad / Medio ambiente y urbanismo / Participación, movilidad y seguridad pública

Otros agentes:

- ODS 11
- S. Ambiental
- Objetivo 1.2, Objetivo 2.5, Objetivo 2.6
- Pilar 3
- Palanca V, Componente 14; Palanca IX Componente 24
- OA1, OCP2
- PGOU/Documento Marco para la Recuperación Integral de la Garganta del Tajo de Ronda.

Seguimiento

Indicadores de seguimiento

1.2.3. Superficie de edificios o lugares pertenecientes al patrimonio cultural rehabilitados o mejorados.

Indicadores de desempeño

- Número de intervenciones completadas por etapa.
- Número de proyectos estratégicos desarrollados.

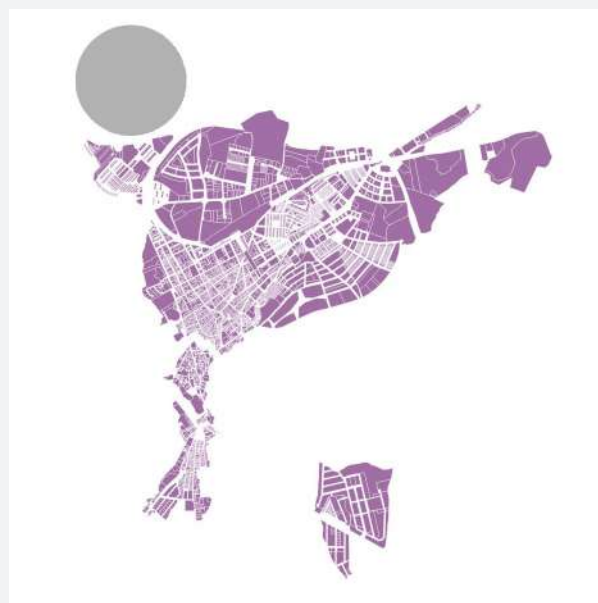
ACCIÓN 1.1.4: Proyecto para la mejora de la biodiversidad y fomento del uso público del Parque Periurbano Dehesa del Mercadillo.

Descripción:

El Parque Periurbano de la Dehesa del Mercadillo, al norte del núcleo principal de Ronda, es uno de los elementos conformadores de la Infraestructura Verde del Municipio. Amplia masa forestal de pino piñonero, con pies aislados de encina y de pino negral, se localiza en posiciones de cercanía con el asentamiento principal de población y es punto de confluencia de varias vías pecuarias y caminos públicos. En la actualidad, esta singular área medioambiental, presenta carencias en materia de actividades recreativas y de ocio, que generen un mayor uso del espacio por parte de la población, y una deficitaria accesibilidad desde modos más sostenible como el peatonal o ciclista.

Para la puesta en valor de este importante espacio natural, el Ayuntamiento de Ronda, ha iniciado la redacción de un proyecto para la activación territorial y mejora ambiental del Parque Periurbano, que incluye acciones para la mejora de los valores forestales del ámbito, acciones para el fomento de su uso y disfrute por parte de la ciudadanía que incluyen acondicionamiento de senderos, puentes y pasarelas, señalética y servicios. Se propone la asunción por parte del plan de acción del proyecto en curso, y el impulso del conjunto de medidas establecidas con la finalidad de mejorar la biodiversidad del ámbito y fomentar su vocación de espacio de uso público y recreativo por parte de la ciudadanía de Ronda.

Localización: Parque Periurbano Dehesa del Mercadillo.



Caracterización:

Tipología:

M2.1

Retos:

Reto 1 / Reto 2 / Reto 3 / Reto 4 / Reto 5 / Reto 6 / Reto 7 / Reto 8 / Reto 9 / Reto 10

Carácter:

Obra / Programa / Normativa / Planificación / Gobernanza / Financiación / Difusión

Implementación:

En curso / Nueva implementación

Estimación económica:

Presupuesto

<50.000 / 50.000 – 200.000 / 200.000 – 1.000.0000 / > 1.000.000

Alineación:

Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

Dimensiones de la Nueva Agenda Urbana (NAU) de la ONU

Objetivos Estratégicos y Específicos Agenda Urbana Española (AUE)

Pilares del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia de la UE (MRR)

Palancas del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR)

Objetivos del Plan Andaluz de Acción por el Clima (PAAC, 2021-2023)

Planificación municipal

Operativa / Encaje institucional:

Prioridad:

Baja / Media / Alta

Plazos:

Corto (2024) / Medio (2027) / Largo (2030)

Agentes internos:

Cultura, turismo y festejos / Economía y sostenibilidad / Medio ambiente y urbanismo / Participación, movilidad y seguridad pública

Otros agentes:

ODS 15, ODS 13 y ODS 11

S. Ambiental

Objetivo 1.2, Objetivo 1.3, Objetivo 2.3, Objetivo 2.4 y Objetivo 3.3

Pilares 1 y Pilar 3

Palanca II, Componente 4

OA1

PGOU

Seguimiento

Indicadores de seguimiento

1.3.2. Superficie de suelo destinado a infraestructuras verdes urbanas sobre las que se van a realizar actuaciones de recuperación, mejora, e interconexión para su funcionamiento en red.

3.3.2. Superficie de suelo urbano en la que se prevén realizar actuaciones de mejora o creación de zonas verdes y/o espacios abiertos basados en modelos autóctonos y criterios bioclimáticos.

Indicadores de desempeño

- Número de áreas acondicionadas para actividades recreativas y ocio.
- Índice de biodiversidad mejorada.

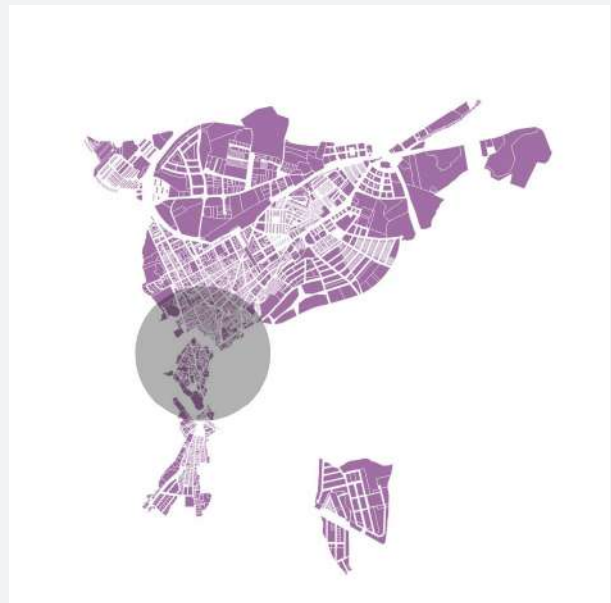
ACCIÓN 1.1.5: Completación del Sendero del Desfiladero del Tajo.

Descripción:

Del conjunto de acciones planteada en el Plan para la Recuperación Integral de la Garganta del Tajo, para el reconocimiento y disfrute de los importantes valores ambientales y paisajísticos de este singular ámbito territorial, destaca por su monumentalidad, por su localización y porque la propia acción en sí, se convierte a la vez en un nuevo atractivo para la ciudad, el Sendero de la Garganta del Tajo.

Esta acción, queda definida en el plan de recuperación integral, como acción AC02, de carácter prioritario, y ya ha comenzado su desarrollo y ejecución. En la actualidad se encuentra ejecutada la primera fase del proyecto, quedando aun por ejecutar el tramo del sendero que discurre por el fondo y ladera izquierda del Tajo, desde Casa Manolillo hasta la Ermita de San Miguel, con un sistema de plataforma peatonal en voladizo. En este sentido, y como medida prioritaria en la puesta en valor del paisaje rondeño, se propone esta acción destinada a la completación del sendero de la Garganta del Tajo, correspondiente a la fase 2 del proyecto.

Localización: Núcleo principal de Ronda. Garganta del Tajo.



Caracterización:

Tipología:

M2.4

Retos:

Reto 1 / Reto 2 / Reto 3 / Reto 4 / Reto 5 / Reto 6 / Reto 7 / Reto 8 / Reto 9 / Reto 10

Carácter:

Obra / Programa / Normativa / Planificación / Gobernanza / Financiación / Difusión

Implementación:

En curso / Nueva implementación

Estimación económica:

Presupuesto

<50.000 / 50.000 – 200.000 / 200.000 – 1.000.0000 / > 1.000.000

Alineación:

- Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)
- Dimensiones de la Nueva Agenda Urbana (NAU) de la ONU
- Objetivos Estratégicos y Específicos Agenda Urbana Española (AUE)
- Pilares del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia de la UE (MRR)
- Palancas del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR)
- Objetivos del Plan Andaluz de Acción por el Clima (PAAC, 2021-2023)
- Planificación municipal

Operativa / Encaje institucional:

Prioridad:

Baja / Media / Alta

Plazos:

Corto (2024) / Medio (2027) / Largo (2030)

Agentes internos:

Cultura, turismo y festejos / Economía y sostenibilidad / Medio ambiente y urbanismo / Participación, movilidad y seguridad pública

Otros agentes:

- ODS 11, ODS 15, ODS 13
- S. Espacial
- Objetivo 1.2, Objetivo 1.3, Objetivo 2.1, Objetivo 2.3, Objetivo 2.4 y Objetivo 3.3
- Pilares 1, 3 y 4
- Palanca II, Componente 4; Palanca III, Componente 10
- OA1
- PGOU/Documento Marco para la Recuperación Integral de la Garganta del Tajo de Ronda.

Seguimiento

Indicadores de seguimiento

1.3.1. ¿Se ha realizado una planificación del desarrollo en red y de la conectividad de las infraestructuras verdes y azules con el contexto natural?

Indicadores de desempeño

- Longitud total del sendero completado.
- Número de visitantes al sendero.

ACCIÓN 1.1.6: Nuevos Senderos para la articulación del Medio Rural y Medio Urbano: la Compleción del Camino de la Hoya del Tajo y Nuevo Sendero de Los Neveros.

Descripción:

Con la finalidad de fomentar la articulación entre el medio rural y el medio urbano en el municipio de Ronda se contemplan un conjunto de acciones específicas destinadas, a:

- La puesta en valor de la Garganta del Tajo, completando acciones iniciadas y planificadas desde el Plan de Recuperación Integral de la Garganta del Tajo.
- La mejora de las relaciones entre el suelo rústico y suelo urbano, completando un circuito circular desde los caminos públicos existentes y rehabilitados que permita su integración con la malla peatonal principal de la ciudad.
- La activación territorial del suelo rústico de Ronda y a la puesta en valor de su posición estratégica de puerta de entrada al Parque Nacional de la Sierra de las Nieves.

En este sentido se propone, por un lado la compleción norte del Camino de la Hoya (2,68 KM), dando continuidad al Camino de los Molinos, por el Camino de la Dehesa al Puerto de la Muela, hasta su encuentro con la Calle Segismundo Moret, y por otro, la conformación de una nueva ruta circular, de 36 km, el Sendero de los Neveros, que posibilita, con pequeñas acciones como el deslinde de dos vías pecuarias y el arreglo de caminos, destacar el papel de este municipio como puerta de entrada al Parque Nacional.

Localización: Hoya del Tajo



Caracterización:

Tipología:

M2.4

Retos:

Reto 1 / Reto 2 / Reto 3 / Reto 4 / Reto 5 / Reto 6 / Reto 7 / Reto 8 / Reto 9 / Reto 10

Carácter:

Obra / Programa / Normativa / Planificación / Gobernanza / Financiación / Difusión

Implementación:

En curso / Nueva implementación

Estimación económica:

Presupuesto

<50.000 / 50.000 – 200.000 / 200.000 – 1.000.0000 / > 1.000.000

Alineación:

- Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)
- Dimensiones de la Nueva Agenda Urbana (NAU) de la ONU
- Objetivos Estratégicos y Específicos Agenda Urbana Española (AUE)
- Pilares del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia de la UE (MRR)
- Palancas del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR)
- Objetivos del Plan Andaluz de Acción por el Clima (PAAC, 2021-2023)
- Planificación municipal

Operativa / Encaje institucional:

Prioridad:

Baja / Media / Alta

Plazos:

Corto (2024) / Medio (2027) / Largo (2030)

Agentes internos:

Cultura, turismo y festejos / Economía y sostenibilidad / Medio ambiente y urbanismo / Participación, movilidad y seguridad pública

Otros agentes:

Seguimiento

Indicadores de seguimiento

1.3.1. ¿Se ha realizado una planificación del desarrollo en red y de la conectividad de las infraestructuras verdes y azules con el contexto natural?

Indicadores de desempeño

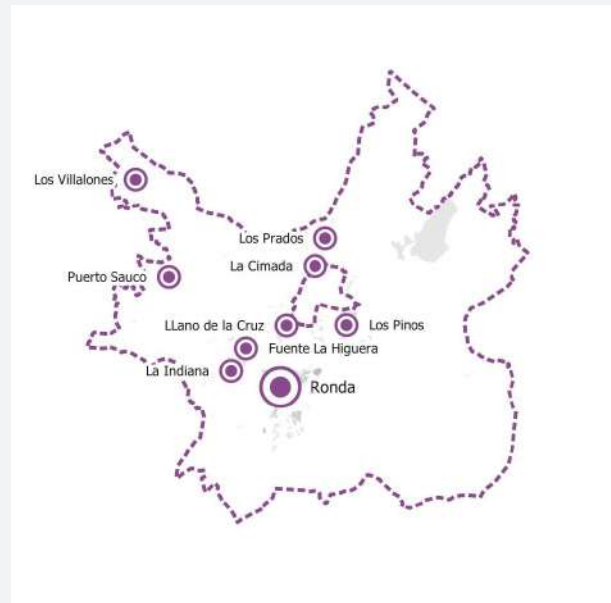
- Longitud total del sendero completado.
- Grado de integración del suelo rústico con el suelo urbano.
- Porcentaje de avance en la compleción norte del Camino de la Hoya.

ACCIÓN 1.1.7: Inventario propio de Cortijos y Caseríos de Ronda.

Descripción:

El término municipal de Ronda, posee un rico patrimonio cultural vinculado desarrollo tradicional de la actividad agropecuaria. Muchos de estos caseríos y cortijos ya se encuentran inventariados, pero necesitan un desarrollo y estudio más pormenorizado y otros muchos se desconocen y en consecuencia, quedan fuera de circuitos turístico o de posibilidades para su conocimiento y puesta en valor. Se propone, como medida para el conocimiento y la visibilidad del patrimonio cultural del municipio la redacción de un inventario propio de todo el patrimonio inmueble vinculado al desarrollo de la actividad agropecuaria, haciendas cortijos, lagares, así como aquellas otras edificaciones, de valor etnológico, que puedan ser interés.

Localización: Municipio



Caracterización:

Tipología:

No tractor

Retos:

Reto 1 / Reto 2 / Reto 3 / Reto 4 / Reto 5 / Reto 6 / Reto 7 / Reto 8 / Reto 9 / Reto 10

Carácter:

Obra / Programa / Normativa / Planificación / Gobernanza / Financiación / Difusión

Implementación:

En curso / Nueva implementación

Estimación económica:

Presupuesto

<50.000 / 50.000 – 200.000 / 200.000 – 1.000.0000 / > 1.000.000

Alineación:

- Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)
- Dimensiones de la Nueva Agenda Urbana (NAU) de la ONU
- Objetivos Estratégicos y Específicos Agenda Urbana Española (AUE)
- Pilares del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia de la UE (MRR)
- Palancas del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR)
- Objetivos del Plan Andaluz de Acción por el Clima (PAAC, 2021-2023)
- Planificación municipal

Operativa / Encaje institucional:

Prioridad:

Baja / Media / Alta

Plazos:

Corto (2024) / Medio (2027) / Largo (2030)

Agentes internos:

Cultura, turismo y festejos / Economía y sostenibilidad / Medio ambiente y urbanismo / Participación, movilidad y seguridad pública

Otros agentes:

- ODS 11
- S. Social
- Objetivo 1.2
- Pilar 3
- Palanca IX, Componente 24
-
- PGOU

Seguimiento

Indicadores de seguimiento

1.2.3. Superficie de edificios o lugares pertenecientes al patrimonio cultural rehabilitados o mejorados.

Indicadores de desempeño

- Número total de estructuras inventariadas.
- Accesibilidad y disponibilidad del inventario.
- Grado de conservación y restauración.

ACCIÓN 1.1.8: Estudio de la capacidad de acogida del Término Municipal de Ronda, en lo que respecta a la implantación de instalación de energías renovables.

Descripción:

Nos encontramos en un momento decisivo en la planificación de nuestras ciudades y territorios en lo que respecta a la transición hacia un modelo energético más sostenible y resiliente frente a los efectos del cambio climático. Y en el centro de este debate, se localiza la reflexión sobre la implantación de las instalaciones de energías renovables, sobre todo de aquellas, que consumen una alta superficie de suelo y presentan un alto impacto paisajístico. Ronda no debe desaprovechar esta oportunidad y desarrollar una normativa urbanística específica que regule la implantación de este tipo de instalaciones, pero para ello, debe contar con una evaluación propia de su territorio y de la capacidad de acogida de este tipo de instalaciones que tenga en cuenta los valores naturales, ambientales y paisajísticos del territorio, pero también, las áreas de elevado potencial agrícola, y las cuencas visuales, para definir una zonificación que permita establecer zonas preferentes de implantación, zonas con condicionantes o zonas donde no se permitan este tipo de instalaciones. Este Estudio puede quedar asociado a la redacción del instrumento de ordenación general del municipio.

Localización: Municipio



Caracterización:

Tipología:

No tractor

Retos:

Reto 1 / Reto 2 / Reto 3 / Reto 4 / Reto 5 / Reto 6 / Reto 7 / Reto 8 / Reto 9 / Reto 10

Carácter:

Obra / Programa / Normativa / Planificación / Gobernanza / Financiación / Difusión

Implementación:

En curso / Nueva implementación

Estimación económica:

Presupuesto

<50.000 / 50.000 – 200.000 / 200.000 – 1.000.0000 / > 1.000.000

Alineación:

- Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)
- Dimensiones de la Nueva Agenda Urbana (NAU) de la ONU
- Objetivos Estratégicos y Específicos Agenda Urbana Española (AUE)
- Pilares del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia de la UE (MRR)
- Palancas del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR)
- Objetivos del Plan Andaluz de Acción por el Clima (PAAC, 2021-2023)
- Planificación municipal

Operativa / Encaje institucional:

Prioridad:

Baja / Media / Alta

Plazos:

Corto (2024) / Medio (2027) / Largo (2030)

Agentes internos:

Cultura, turismo y festejos / Economía y sostenibilidad / Medio ambiente y urbanismo / Participación, movilidad y seguridad pública

Otros agentes:

- ODS 7, ODS 13, ODS 15
- S. Ambiental, S. Económica
- Objetivo 3.1, Objetivo 3.2, Objetivo 3.3, Objetivo 4.1
- Pilar 1 y Pilar 3
- Palanca III, Componente 7; Palanca III, Componente 8
- OM1, OTE2, OCP1, OCP3
- PGOM

Seguimiento

Indicadores de seguimiento

4.1.2. Consumo de energía por la edificación, infraestructuras y servicios públicos.

Indicadores de desempeño

- Superficie disponible para energías renovables.
- Análisis de potencial solar, eólico u otras energías.
- Impacto paisajístico y ambiental.

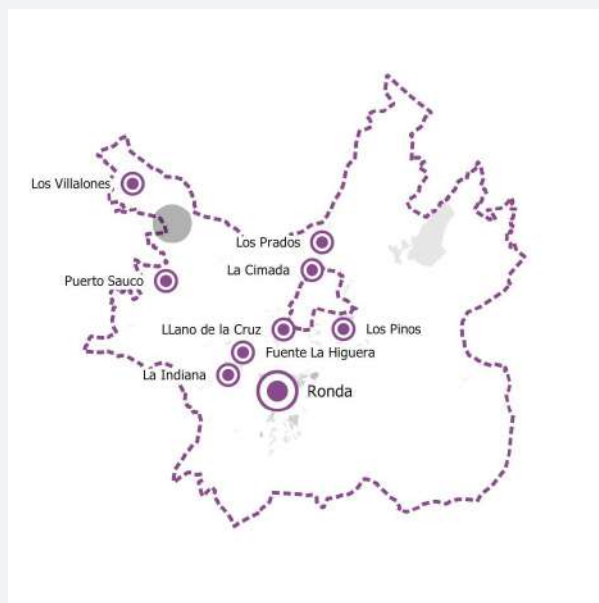
ACCIÓN 1.2.1: Impulso al Plan para la protección y puesta en valor de la Zona Arqueológica de Acinipo.

Descripción:

El enclave cultural de Acinipo, incluido en la Red de Espacios Culturales de Andalucía (RECA) alberga en una posición territorial privilegiada y con alto valor paisajístico una de las ciudades romanas más importantes de la provincia de Málaga y Andalucía. Ubicada sobre una meseta caliza, a 999 metros de altitud, cuenta con restos arqueológicos que datan de la Edad del Bronce. El municipio cuenta desde el año 2018, con el “Documento de Planificación para la Protección, Investigación, Conservación y Puesta en valor de la Zona Arqueológica de la Ciudad Romana de Acinipo”, elaborado por el Ayuntamiento en colaboración con la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía.

Se propone desde el plan de acción el impulso de las medidas establecidas por el Plan para la protección y puesta en valor de la Zona Arqueológica de Acinipo, con la finalidad de diseñar un programa y modelo de gestión propia, que defina y programe las líneas de acción e intervención en el ámbito, así como medidas para su promoción, conocimiento y puesta en valor.

Localización: Acinipo



Caracterización:

Tipología:

No tractor

Retos:

Reto 1 / Reto 2 / Reto 3 / Reto 4 / Reto 5 / Reto 6 / Reto 7 / Reto 8 / Reto 9 / Reto 10

Carácter:

Obra / Programa / Normativa / Planificación / Gobernanza / Financiación / Difusión

Implementación:

En curso / Nueva implementación

Estimación económica:

Presupuesto

<50.000 / 50.000 – 200.000 / 200.000 – 1.000.0000 / > 1.000.000

Alineación:

- Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)
- Dimensiones de la Nueva Agenda Urbana (NAU) de la ONU
- Objetivos Estratégicos y Específicos Agenda Urbana Española (AUE)
- Pilares del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia de la UE (MRR)
- Palancas del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR)
- Objetivos del Plan Andaluz de Acción por el Clima (PAAC, 2021-2023)
- Planificación municipal

Seguimiento

Indicadores de seguimiento

7.2.2. Número de visitantes atraídos por los activos de patrimonio cultural, natural y paisajístico.

Operativa / Encaje institucional:

Prioridad:

Baja / Media / Alta

Plazos:

Corto (2024) / Medio (2027) / Largo (2030)

Agentes internos:

Cultura, turismo y festejos / Economía y sostenibilidad / Medio ambiente y urbanismo / Participación, movilidad y seguridad pública

Otros agentes:

- ODS 11
- S. Ambiental, S. Social
- Objetivo 1.2
- Pilar 3, Pilar 4
- Palanca IX, Componente 24
- OA1, OCP1, OCP2
- PGOU / Documento de Planificación para la Protección, Investigación, Conservación y Puesta en valor de la Zona Arqueológica de la Ciudad Romana de Acinipo.

Indicadores de desempeño

- Avance en la implementación del plan.
- Número de proyectos ejecutados.
- Nivel de conservación y estado de los yacimientos.

ACCIÓN 1.2.2: Creación de Identidad Propia.

Descripción:

Entre los objetivos para impulsar y diversificar la economía del municipio, y crear un modelo turístico de calidad, se propone la creación de una identidad propia para Ronda. Una marca global, que aúne bajo un mismo concepto, toda la diversidad económica del territorio que cuenta con un impacto directo en su modelo turístico, los propios valores patrimoniales, la oferta de turismo urbano, pero también de turismo de naturaleza, la producción local (tradicional y emergente) y la oferta cultura. Se plantea el “Producto de Ronda” como marca de calidad, como garantía de procesos de producción sostenibles, innovadores y cuidadosos con el medio ambiente.

Localización: Municipio



Caracterización:

Tipología:

No tractor

Retos:

Reto 1 / Reto 2 / Reto 3 / Reto 4 / Reto 5 / Reto 6 / Reto 7 / Reto 8 / Reto 9 / Reto 10

Carácter:

Obra / Programa / Normativa / Planificación / Gobernanza / Financiación / Difusión

Implementación:

En curso / Nueva implementación

Estimación económica:

Presupuesto

<50.000 / 50.000 – 200.000 / 200.000 – 1.000.0000 / > 1.000.000

Alineación:

- Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)
- Dimensiones de la Nueva Agenda Urbana (NAU) de la ONU
- Objetivos Estratégicos y Específicos Agenda Urbana Española (AUE)
- Pilares del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia de la UE (MRR)
- Palancas del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR)
- Objetivos del Plan Andaluz de Acción por el Clima (PAAC, 2021-2023)
- Planificación municipal

Operativa / Encaje institucional:

Prioridad:

Baja / Media / Alta

Plazos:

Corto (2024) / Medio (2027) / Largo (2030)

Agentes internos:

Cultura, turismo y festejos / Economía y sostenibilidad / Medio ambiente y urbanismo / Participación, movilidad y seguridad pública

Otros agentes:

- ODS 8, ODS 12
- S. Económica, S. Social
- Objetivo 1.2, Objetivo 7.1
- Pilar 3, Pilar 4 y Pilar 6
- Palanca V, Componente 14; Palanca IX, Componente 24
- OCP3
- Plan de Dinamización Turística de Ronda / Plan Municipal de Turismo de Ronda 2016-2020

Seguimiento

Indicadores de seguimiento

7.2.2. Número de visitantes atraídos por los activos de patrimonio cultural, natural y paisajístico.

Indicadores de desempeño

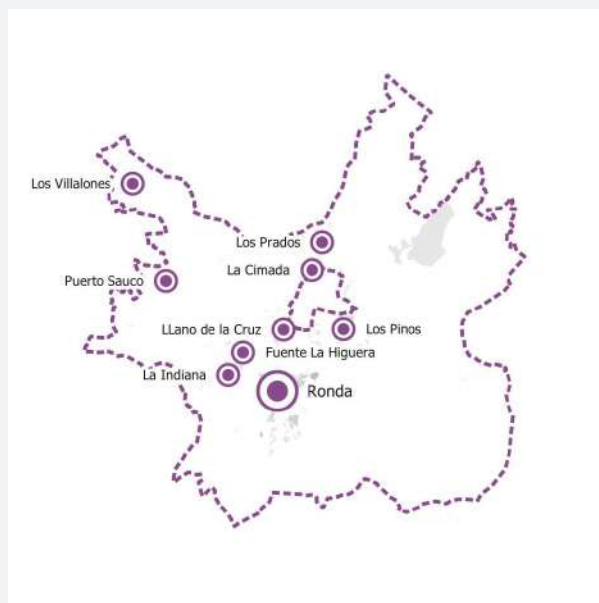
- Índice de reconocimiento de la marca.
- Valoración de la marca.”

ACCIÓN 1.2.3: Creación de la Red de itinerarios turísticos de Ronda.

Descripción:

El municipio de Ronda cuenta con un patrimonio cultural y natural muy diverso que se extiende por todo su término municipal. Se propone la definición de una red propia de itinerarios turísticos, que articule y ponga en valor, además del Conjunto Histórico, los bienes culturales y elementos de interés exteriores a él, como es el Yacimiento Arqueológico de Acinipo, el Dolmen de La Planilla o los Baños Árabes. Además esta acción, debe complementarse con una mejora de los canales de difusión y conocimiento sobre el patrimonio de Ronda, con señalética y puntos de información para su mejor conocimiento, debe integrar la oferta actual vinculada a la producción del vino de Ronda y otros productos locales, y articular todos los agentes intervinientes para dar un servicio de mayor calidad, con la finalidad de diversificar la oferta actual y posibilitar el desarrollo de nuevas economías locales.

Localización: Municipio



Caracterización:

Tipología:

No tractor

Retos:

Reto 1 / Reto 2 / Reto 3 / Reto 4 / Reto 5 / Reto 6 / Reto 7 / Reto 8 / Reto 9 / Reto 10

Carácter:

Obra / Programa / Normativa / Planificación / Gobernanza / Financiación / Difusión

Implementación:

En curso / Nueva implementación

Estimación económica:

Presupuesto

<50.000 / 50.000 – 200.000 / 200.000 – 1.000.0000 / > 1.000.000

Alineación:

- Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)
- Dimensiones de la Nueva Agenda Urbana (NAU) de la ONU
- Objetivos Estratégicos y Específicos Agenda Urbana Española (AUE)
- Pilares del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia de la UE (MRR)
- Palancas del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR)
- Objetivos del Plan Andaluz de Acción por el Clima (PAAC, 2021-2023)
- Planificación municipal

Operativa / Encaje institucional:

Prioridad:

Baja / Media / Alta

Plazos:

Corto (2024) / Medio (2027) / Largo (2030)

Agentes internos:

Cultura, turismo y festejos / Economía y sostenibilidad / Medio ambiente y urbanismo / Participación, movilidad y seguridad pública

Otros agentes:

- ODS 11, ODS 8, ODS 12
- S. Ambiental, S. Social
- Objetivo 5.2, Objetivo 7.2
- Pilar 3, Pilar 4
- Palanca V, Componente 14
- OA1, OCP1
- Plan de Dinamización Turística de Ronda / Plan Municipal de Turismo de Ronda 2016-2020

Seguimiento

Indicadores de seguimiento

7.2.2. Número de visitantes atraídos por los activos de patrimonio cultural, natural y paisajístico.

Indicadores de desempeño

- Número y diversidad de itinerarios.
- Calidad de la experiencia turística.
- Mejora en la señalización y puntos de información.

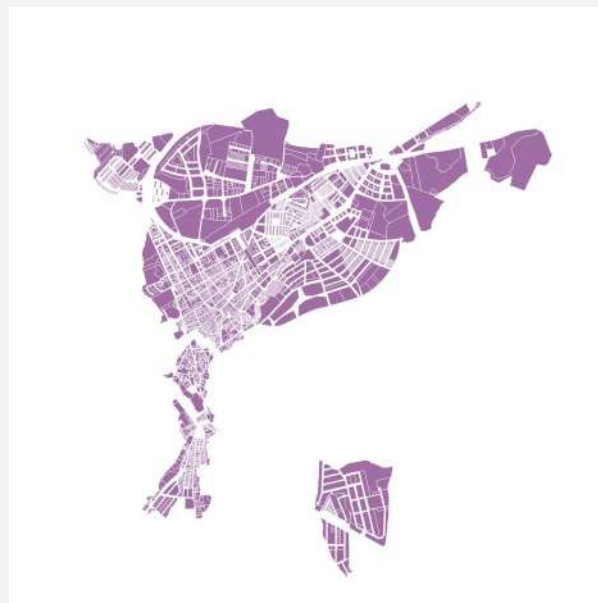
ACCIÓN 1.2.4: Programa para la puesta en valor del paisaje nocturno de la ciudad.

Descripción:

Reflexionar sobre estrategias para la puesta en valor del patrimonio cultural de la ciudad, y de manera coordinada, garantizar la confortabilidad y habitabilidad de estos espacios para la población residente en ellos, pasa también, por pensar, como se vive, se percibe y se disfruta, estos ámbitos monumentales, en horario nocturno.

Se propone para ello la redacción de un Plan Director del Paisaje Nocturno de la ciudad de Ronda, como documento marco, que establezca un conjunto de medidas y acciones, que nos permitan, a través del diseño de la iluminación pública, crear mejores espacios para vivir, a la vez que se generan nuevas experiencias para el ciudadano residente y visitante. Se trata, según el manifiesto de la iniciativa “Slowlight” de hacer “mejores ciudades a través de la luz. Iluminación sí, pero de otra manera: luz sostenible, saludable, justa, respetuosa, flexible, inteligente, calmada. Luz como una propuesta de valor añadido para la ciudad y las personas”.

Localización: Núcleo principal de Ronda.



Caracterización:

Tipología:

No tractor

Retos:

Reto 1 / Reto 2 / Reto 3 / Reto 4 / Reto 5 / Reto 6 / Reto 7 / Reto 8 / Reto 9 / Reto 10

Carácter:

Obra / Programa / Normativa / Planificación / Gobernanza / Financiación / Difusión

Implementación:

En curso / Nueva implementación

Operativa / Encaje institucional:

Prioridad:

Baja / Media / Alta

Plazos:

Corto (2024) / Medio (2027) / Largo (2030)

Agentes internos:

Cultura, turismo y festejos / Economía y sostenibilidad / Medio ambiente y urbanismo / Participación, movilidad y seguridad pública

Otros agentes:

Estimación económica:

Presupuesto

<50.000 / 50.000 – 200.000 / 200.000 – 1.000.0000 / > 1.000.000

Alineación:

- Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)
- Dimensiones de la Nueva Agenda Urbana (NAU) de la ONU
- Objetivos Estratégicos y Específicos Agenda Urbana Española (AUE)
- Pilares del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia de la UE (MRR)
- Palancas del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR)
- Objetivos del Plan Andaluz de Acción por el Clima (PAAC, 2021-2023)
- Planificación municipal

- ODS 11, ODS 8, ODS 12
- S. Ambiental, S. Social, S. Espacial
- Objetivo 1.2, Objetivo 7.2
- Pilar 4
- Palanca V, Componente 14; Palanca 9, Componente 24
- OA1, OCP2, OCP3
- Plan de Dinamización Turística de Ronda / Plan Municipal de Turismo de Ronda 2016-2020

Seguimiento

Indicadores de seguimiento

7.2.2. Número de visitantes atraídos por los activos de patrimonio cultural, natural y paisajístico.

Indicadores de desempeño

- Porcentaje de reducción del consumo energético por km² de área iluminada.
- Reducción porcentual de emisiones de CO2 relacionadas con la iluminación urbana nocturna.
- Mejora en la habitabilidad y estética del entorno nocturno.

E1

O.1.3. IMPULSO Y DIVERSIFICACIÓN DE LA OFERTA ECONÓMICA DEL MUNICIPIO PARA INCREMENTAR SU RESILIENCIA.

ACCIÓN 1.3.1: Propuesta de desarrollo de sectores productivos basados en las nuevas tecnologías y el conocimiento.

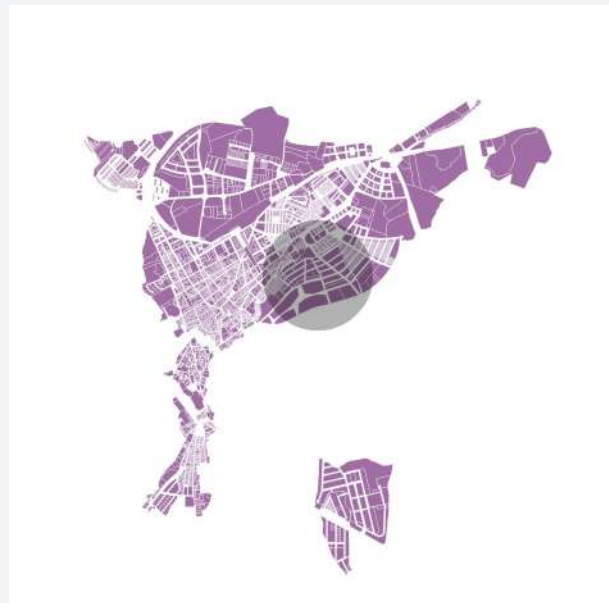
Descripción:

La búsqueda de nuevas oportunidades de empleo y de suelo para un desarrollo productivo de calidad, ha sido una constante en todos los debates y reflexiones sobre el modelo urbano territorial deseado para el municipio de Ronda. La ciudad cuenta con un Polígono Industrial, que necesita reciclarse y actualizarse, con suelo clasificado para el desarrollo de usos productivos que no ha iniciado su desarrollo, y con suelos clasificados para el desarrollo de usos residenciales en distintos estados de desarrollo y ejecución, todo ello en el marco de un planeamiento urbanístico que cuenta ya con 30 años de antigüedad. Se hace necesario en el momento que nos ocupa, en el marco de la revisión de los instrumentos de ordenación general y detalla, y teniendo presente el nuevo marco legislativo de referencia las condiciones socioeconómicas actuales, definir cual queremos que sea el modelo productivo de Ronda, con las siguientes premisas de partida:

- Establecer estrategias para el reciclaje y la mejora funcional del tejido industrial actual.
- Revisión del modelo de crecimiento previsto en la corona este de la ciudad, repensando el modelo de ocupación actual en claves de redensificación y mezcla de usos, y fomentando la implantación de usos productivos basados en las nuevas tecnologías y en el conocimiento. Creación del Distrito @runda, en posiciones de optima accesibilidad.

Esta acción deberá ajustarse a los principios de la Nueva Bauhaus Europea.

Localización: Zona Este. Nucleo principal de Ronda



Caracterización:

Tipología:

M4.1

Retos:

Reto 1 / Reto 2 / Reto 3 / Reto 4 / Reto 5 / Reto 6 / Reto 7 / Reto 8 / Reto 9 / Reto 10

Carácter:

Obra / Programa / Normativa / Planificación / Gobernanza / Financiación / Difusión

Implementación:

En curso / Nueva implementación

Estimación económica:

Presupuesto

<50.000 / 50.000 – 200.000 / 200.000 – 1.000.0000 / > 1.000.000

Alineación:

- Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)
- Dimensiones de la Nueva Agenda Urbana (NAU) de la ONU
- Objetivos Estratégicos y Específicos Agenda Urbana Española (AUE)
- Pilares del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia de la UE (MRR)
- Palancas del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR)
- Objetivos del Plan Andaluz de Acción por el Clima (PAAC, 2021-2023)
- Planificación municipal

Operativa / Encaje institucional:

Prioridad:

Baja / Media / Alta

Plazos:

Corto (2024) / Medio (2027) / Largo (2030)

Agentes internos:

Cultura, turismo y festejos / Economía y sostenibilidad / Medio ambiente y urbanismo / Participación, movilidad y seguridad pública

Otros agentes:

- ODS 8, ODS 9 y ODS 11
- Sostenibilidad Económica
- Objetivo 7.1 , Objetivo 9.1, Objetivo 10.3
- Pilar 2, Pilar 3
- Palanca V, Componente 12; Palanca V, Componente 13, Palanca V, Componente 15
- OCP1
- PGOM/POU

Seguimiento

Indicadores de seguimiento

9.1.1. ¿Se dispone de un plan o estrategia local para avanzar en un modelo urbano inteligente?

Indicadores de desempeño

- Índice de redensificación y mezcla de usos del Polígono Industrial.
- Crecimiento del empleo en sectores tecnológicos e innovadores.
- Desarrollo de proyectos de investigación y desarrollo (I+D).

ACCIÓN 1.3.2: Programa de Activación Cultural del municipio de Ronda.

Descripción:

De manera complementaria a la definición de la Red de Itinerarios Turísticos de Ronda, se hace necesario diseñar de manera integral la Programación Cultural del municipio, que profundice y amplie la mirada hacia aspectos complementarios a la oferta actual como son la relación de la ciudad de Ronda con el flamenco y la artesanía y el producto local, y que incida en el desarrollo de actividades de ocio nocturnas.

Esta acción destinada al impulso de la actividad cultural del municipio, debe complementarse con medidas que incidan en la mejora de la difusión y alcance del conocimiento de las distintas actividades a desarrollar. En este sentido se incorporarán mejoras en los medios de difusión actuales, creando si es necesario nuevas plataformas o abriendo nuevos canales o redes digitales para una mayor transmisión, y se colocarán paneles informativos en las áreas centrales de los distintos barrios o pedanías para garantizar su conocimiento por parte de la población.

Localización: Municipio



Caracterización:

Tipología:

No tractor

Retos:

Reto 1 / Reto 2 / Reto 3 / Reto 4 / Reto 5 / Reto 6 / Reto 7 / Reto 8 / Reto 9 / Reto 10

Carácter:

Obra / Programa / Normativa / Planificación / Gobernanza / Financiación / Difusión

Implementación:

En curso / Nueva implementación

Estimación económica:

Presupuesto

<50.000 / 50.000 – 200.000 / 200.000 – 1.000.000 / > 1.000.000

Alineación:

- Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)
- Dimensiones de la Nueva Agenda Urbana (NAU) de la ONU
- Objetivos Estratégicos y Específicos Agenda Urbana Española (AUE)
- Pilares del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia de la UE (MRR)
- Palancas del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR)
- Objetivos del Plan Andaluz de Acción por el Clima (PAAC, 2021-2023)
- Planificación municipal

Operativa / Encaje institucional:

Prioridad:

Baja / Media / Alta

Plazos:

Corto (2024) / Medio (2027) / Largo (2030)

Agentes internos:

Cultura, turismo y festejos / Economía y sostenibilidad / Medio ambiente y urbanismo / Participación, movilidad y seguridad pública

Otros agentes:

Seguimiento

Indicadores de seguimiento

7.2.1. ¿Se dispone de planes específicos de reactivación económica e innovación en el ámbito del turismo sostenible, comercio e industria en la ciudad o área urbana?

Indicadores de desempeño

- Número de asistentes o participantes en eventos culturales.
- Diversificación de actividades culturales.
- Alcance digital y difusión.

E1

O.1.3. IMPULSO Y DIVERSIFICACIÓN DE LA OFERTA ECONÓMICA DEL MUNICIPIO PARA INCREMENTAR SU RESILIENCIA.

ACCIÓN 1.3.3: Plan de nuevos espacios museísticos para el municipio.

Descripción:

Poder dar una oferta turística de calidad, supone profundizar en el conocimiento sobre los valores patrimoniales del municipio de Ronda. En este sentido, reforzar la oferta y revitalizarla, pasa por investigar y dar a conocer también, el capital humano que posee el municipio, los personajes ilustres que han sido claves en algún momento de su historia, y que son nacidos en este territorio.

Se propone desarrollar una acción, para la identificación de inmuebles municipales y/o con capacidad de incorporarse al patrimonio municipal, que posibiliten el desarrollo de una oferta museística que ponga en valor el legado de Vicente Espinel, Joaquín Peinado, Cayetano Arroyo, Ibn Firmás, Ginér de los Ríos y Téllez Loriguillo. Se concibe también esta acción con capacidad revitalizadora de espacios emblemáticos como son la Casa del Rey Moro y el Casino de Ronda, pero también, con vocación de generar nuevos espacios para el intercambio cultural que equilibren la oferta museística en la ciudad, complementarios a los itinerarios turísticos actuales.

Esta acción deberá ajustarse a los principios de la Nueva Bauhaus Europea.

Localización: Ensanche de Ronda



Caracterización:

Tipología:

No tractor

Retos:

Reto 1 / Reto 2 / Reto 3 / Reto 4 / Reto 5 / Reto 6 / Reto 7 / Reto 8 / Reto 9 / Reto 10

Carácter:

Obra / Programa / Normativa / Planificación / Gobernanza / Financiación / Difusión

Implementación:

En curso / Nueva implementación

Estimación económica:

Presupuesto

<50.000 / 50.000 – 200.000 / 200.000 – 1.000.0000 / > 1.000.000

Alineación:

Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)
Dimensiones de la Nueva Agenda Urbana (NAU) de la ONU
Objetivos Estratégicos y Específicos Agenda Urbana Española (AUE)
Pilares del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia de la UE (MRR)
Palancas del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR)
Objetivos del Plan Andaluz de Acción por el Clima (PAAC, 2021-2023)
Planificación municipal

Operativa / Encaje institucional:

Prioridad:

Baja / Media / Alta

Plazos:

Corto (2024) / Medio (2027) / Largo (2030)

Agentes internos:

Cultura, turismo y festejos / Economía y sostenibilidad / Medio ambiente y urbanismo / Participación, movilidad y seguridad pública

Otros agentes:

ODS 8 y ODS 11
Sostenibilidad Espacial
Objetivo 1.2, Objetivo 2.2, Objetivo 2.5, Objetivo 7.2
Pilar 3 y Pilar 4
Palanca V, Componentes 14; Palanca IX, Componentes 24
OA1
PGOU

Seguimiento

Indicadores de seguimiento

7.2.1. ¿Se dispone de planes específicos de reactivación económica e innovación en el ámbito del turismo sostenible, comercio e industria en la ciudad o área urbana?

Indicadores de desempeño

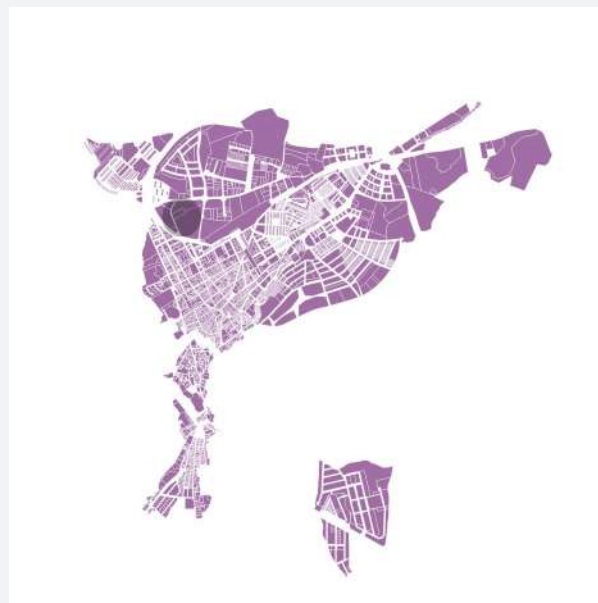
- Número de espacios identificados.
- Porcentaje de avance en la adquisición o adaptación de los espacios identificados.
- Diversificación de la oferta cultural.

ACCIÓN 1.3.4: Apoyo para la creación de Centros Formativos en materias vinculadas a las artes plásticas y a la conservación y restauración arqueológica.

Descripción:

La puesta en marcha del Plan Director de la Zona Arqueológica de Acinipo, será una acción clave para la revitalización de la oferta turística del municipio vinculada a su importante patrimonio cultural. Con el objetivo de consolidar el sector cultural como un eje para el desarrollo de la economía local, se propone el impulso de la formación profesional vinculada a la conservación y restauración de los bienes arquitectónicos y arqueológicos y de sus materiales constitutivos, posibilitando la creación en el Campus de El Fuerte, de un Centro de Formación e Investigación en estas materias, que genere empleo local, para la conservación del importante patrimonio de Ronda, y que además se complemente con actividades de realización de talleres y cursos asociados a trabajos sobre la Ciudad Romana de Acinipo.

Localización: Campus El Fuerte



Caracterización:

Tipología:

M4.3.

Retos:

Reto 1 / Reto 2 / Reto 3 / Reto 4 / Reto 5 / Reto 6 / Reto 7 / Reto 8 / Reto 9 / Reto 10

Carácter:

Obra / Programa / Normativa / Planificación / Gobernanza / Financiación / Difusión

Implementación:

En curso / Nueva implementación

Estimación económica:

Presupuesto

<50.000 / 50.000 – 200.000 / 200.000 – 1.000.0000 / > 1.000.000

Alineación:

- Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)
- Dimensiones de la Nueva Agenda Urbana (NAU) de la ONU
- Objetivos Estratégicos y Específicos Agenda Urbana Española (AUE)
- Pilares del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia de la UE (MRR)
- Palancas del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR)
- Objetivos del Plan Andaluz de Acción por el Clima (PAAC, 2021-2023)
- Planificación municipal

Operativa / Encaje institucional:

Prioridad:

Baja / Media / Alta

Plazos:

Corto (2024) / Medio (2027) / Largo (2030)

Agentes internos:

Cultura, turismo y festejos / Economía y sostenibilidad / Medio ambiente y urbanismo / Participación, movilidad y seguridad pública

Otros agentes:

Seguimiento

Indicadores de seguimiento

7.2.2. Número de visitantes atraídos por los activos de patrimonio cultural, natural y paisajístico.

Indicadores de desempeño

- Número de estudiantes matriculados en los programas ofrecidos.
- Evaluación de la diversidad y calidad de los programas educativos y cursos ofrecidos.
- Tasa de empleabilidad de los graduados.

- ODS 4, ODS 8 y ODS 9
- Sostenibilidad Social, Sostenibilidad Económica
- Objetivo 6.2, Objetivo 7.1, Objetivo 9.1
- Pilar 4, Pilar 6
- Palanca VII, Componente 20; Palanca IX, Componente 24
- OCP2
-

E1

O.1.3. IMPULSO Y DIVERSIFICACIÓN DE LA OFERTA ECONÓMICA DEL MUNICIPIO PARA INCREMENTAR SU RESILIENCIA.

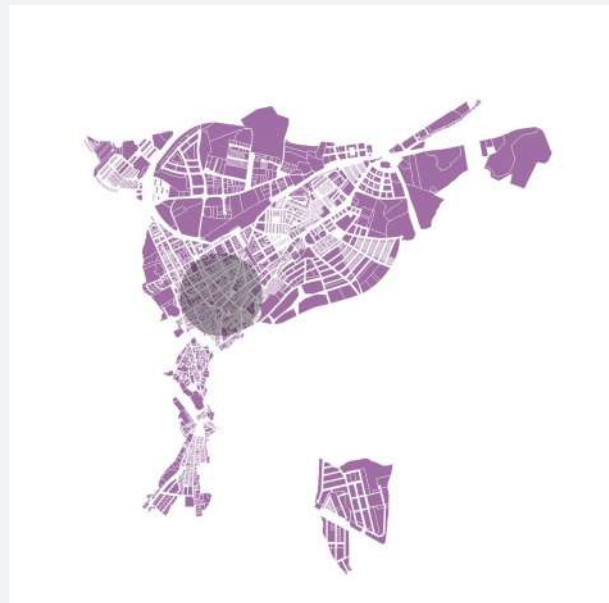
ACCIÓN 1.3.5: Elaboración del Plan de “Centro Comercial Abierto”.

Descripción:

La actividad comercial resulta esencial tanto por su contribución a la economía local como por su importancia para garantizar la vitalidad y la diversidad de los barrios. La ciudad de Ronda, tiene un tejido comercial, localizado principalmente en la zona de El Mercadillo y Ensanche Homogéneo, con presencia puntual en el área de La Ciudad, y con extensión norte hacia el Polígono Industrial El Fuerte. Avanzar en estrategias, que fomenten el asociacionismo y la cooperación entre pymes comerciales, que apoyen la promoción de la artesanía y gastronomía local y que establezcan medidas para favorecer su gestión, son fundamentales para la consolidación del tejido comercial existente y mejorar en competitividad. Con la finalidad de captar ayudas para desarrollar actuaciones dirigidas a promover el asociacionismo y a dinamizar el comercio minorista de Ronda, se propone la elaboración del Plan del Centro Comercial Abierto de Ronda.

Esta acción deberá ajustarse a los principios de la Nueva Bauhaus Europea.

Localización: El Mercadillo



Caracterización:

Tipología:

M1.4

Retos:

Reto 1 / Reto 2 / Reto 3 / Reto 4 / Reto 5 / Reto 6 / Reto 7 / Reto 8 / Reto 9 / Reto 10

Carácter:

Obra / Programa / Normativa / Planificación / Gobernanza / Financiación / Difusión

Implementación:

En curso / Nueva implementación

Estimación económica:

Presupuesto

<50.000 / 50.000 – 200.000 / 200.000 – 1.000.0000 / > 1.000.000

Alineación:

- Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)
- Dimensiones de la Nueva Agenda Urbana (NAU) de la ONU
- Objetivos Estratégicos y Específicos Agenda Urbana Española (AUE)
- Pilares del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia de la UE (MRR)
- Palancas del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR)
- Objetivos del Plan Andaluz de Acción por el Clima (PAAC, 2021-2023)
- Planificación municipal

Operativa / Encaje institucional:

Prioridad:

Baja / Media / Alta

Plazos:

Corto (2024) / Medio (2027) / Largo (2030)

Agentes internos:

Cultura, turismo y festejos / Economía y sostenibilidad / Medio ambiente y urbanismo / Participación, movilidad y seguridad pública

Otros agentes:

Seguimiento

Indicadores de seguimiento

7.2.1. ¿Se dispone de planes específicos de reactivación económica e innovación en el ámbito del turismo sostenible, comercio e industria en la ciudad o área urbana?

Indicadores de desempeño

- Número de asociaciones comerciales.
- Crecimiento porcentual en la participación y membresía de comerciantes en estas asociaciones.
- Tasa de empleabilidad de los graduados.

- ODS 8 y ODS 12
- Sostenibilidad Económica, Sostenibilidad Ambiental
- Objetivo 2.2, Objetivo 7.1
- Pilar 3, Pilar 4
- Palanca V, Componente 13; Palanca V, Componente 14
- OCP1
-

ACCIÓN 1.4.1: Elaboración de la Catálogo del Patrimonio Cultural de Ronda.

Descripción:

El término municipal de Ronda, posee un rico y diverso patrimonio cultural, que necesita ser catalogado e inventariado para una mayor visibilidad y conocimiento en mayor profundidad. Se propone, como medida para el conocimiento y difusión del patrimonio cultural del municipio la redacción de un catálogo completo del patrimonio cultural del municipio, que abarque, el Conjunto Histórico, pero también todo los bienes e inmuebles de interés exteriores a él, que incluya así mismo, un apartado específico dedicado a la Arquitectura Contemporánea, a los espacios públicos o a elementos concretos de interés, como medida para el fomento de su preservación y mantenimiento.

Localización: Municipio



Caracterización:

Tipología:

No tractor

Retos:

Reto 1 / Reto 2 / Reto 3 / Reto 4 / Reto 5 / Reto 6 / Reto 7 / Reto 8 / Reto 9 / Reto 10

Carácter:

Obra / Programa / Normativa / Planificación / Gobernanza / Financiación / Difusión

Implementación:

En curso / Nueva implementación

Estimación económica:

Presupuesto

<50.000 / 50.000 – 200.000 / 200.000 – 1.000.0000 / > 1.000.000

Alineación:

- Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)
- Dimensiones de la Nueva Agenda Urbana (NAU) de la ONU
- Objetivos Estratégicos y Específicos Agenda Urbana Española (AUE)
- Pilares del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia de la UE (MRR)
- Palancas del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR)
- Objetivos del Plan Andaluz de Acción por el Clima (PAAC, 2021-2023)
- Planificación municipal

Operativa / Encaje institucional:

Prioridad:

Baja / Media / Alta

Plazos:

Corto (2024) / Medio (2027) / Largo (2030)

Agentes internos:

Cultura, turismo y festejos / Economía y sostenibilidad / Medio ambiente y urbanismo / Participación, movilidad y seguridad pública

Otros agentes:

- ODS 11
- Sostenibilidad Espacial, Sostenibilidad Ambiental
- Objetivo 1.2, Objetivo 2.5
- Pilar 3
- Palanca V, Componente 14; Palanca IX, Componente 24
- OA1
- PGOU / Innovación del PGOU con contenido de protección del CH

Seguimiento

Indicadores de seguimiento

7.2.2. Número de visitantes atraídos por los activos de patrimonio cultural, natural y paisajístico.

Indicadores de desempeño

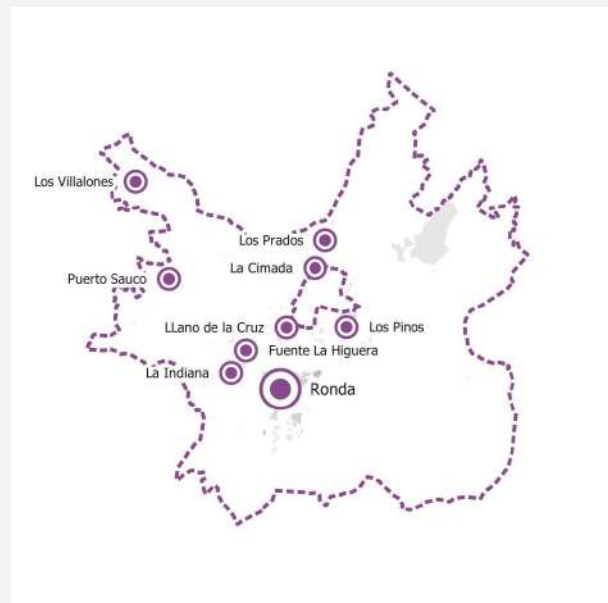
- Número de elementos catalogados.
- Accesibilidad y difusión del catálogo.
- Mejora en las medidas de preservación y conservación.

ACCIÓN 1.4.2: Elaboración de la Guía de Rutas accesibles del término municipal de Ronda.

Descripción:

De manera complementaria a la definición de la Red de Itinerarios Turísticos se propone la elaboración de una guía de las Rutas Accesibles del Término Municipal de Ronda, un compendio de todos los senderos y caminos públicos que nos permiten el conocimiento y disfrute de este territorio. Se plantea como una guía amplia, que establezca relaciones y articule asentamientos y lugares de interés, que aporte datos sobre dimensiones, dificultad, características del recorrido. Esta acción, debe complementarse con una mejora de los canales de difusión y conocimiento de la misma, e incluso con la posibilidad de consulta interactiva desde la página web municipal.

Localización: Municipio



Caracterización:

Tipología:

No tractor

Retos:

Reto 1 / Reto 2 / Reto 3 / Reto 4 / Reto 5 / Reto 6 / Reto 7 / Reto 8 / Reto 9 / Reto 10

Carácter:

Obra / Programa / Normativa/ Planificación / Gobernanza / Financiación / Difusión

Implementación:

En curso / Nueva implementación

Estimación económica:

Presupuesto

<50.000 / 50.000 – 200.000 / 200.000 – 1.000.0000 / > 1.000.000

Alineación:

- Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)
- Dimensiones de la Nueva Agenda Urbana (NAU) de la ONU
- Objetivos Estratégicos y Específicos Agenda Urbana Española (AUE)
- Pilares del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia de la UE (MRR)
- Palancas del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR)
- Objetivos del Plan Andaluz de Acción por el Clima (PAAC, 2021-2023)
- Planificación municipal

Operativa / Encaje institucional:

Prioridad:

Baja / Media / Alta

Plazos:

Corto (2024) / Medio (2027) / Largo (2030)

Agentes internos:

Cultura, turismo y festejos / Economía y sostenibilidad / Medio ambiente y urbanismo / Participación, movilidad y seguridad pública

Otros agentes:

- ODS 8 y ODS 11
- Sostenibilidad Espacial, Sostenibilidad Ambiental
- Objetivo 2.3, Objetivo 5.2, Objetivo 7.2
- Pilar 3
- Palanca II, Componente 6; Palanca V, Componente 14; Palanca IX , Componente 24
- OCP3
- Plan de Dinamización Turística de Ronda / Plan Municipal de Turismo de Ronda 2016-2020

Seguimiento

Indicadores de seguimiento

7.2.2. Número de visitantes atraídos por los activos de patrimonio cultural, natural y paisajístico.

Indicadores de desempeño

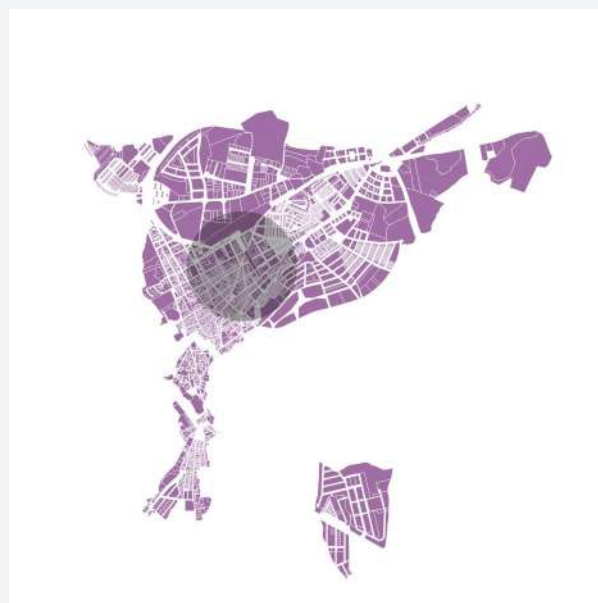
- Número de rutas accesibles incluidas en la guía.
- Accesibilidad de las rutas para diferentes grupos de personas.
- Número de descargas, consultas en la web, solicitudes de copias impresas o cualquier otro medio utilizado para acceder a la guía.

ACCIÓN 1.4.3: Apoyo para la creación de Centros Formativos en materias relacionadas con turismo: hostelería, gestión de servicios, idiomas, guías y animación turística.

Descripción:

Será una medida clave para la transformación del modelo turístico de Ronda, invertir en un capital humano, formado, informado y preparado para hacer más competitivo este sector económico y contribuir a un reparto equilibrado de sus beneficios en todo el municipio. Se propone el impulso de la formación profesional vinculada a este sector económico, posibilitando la creación en el Campus de El Fuerte, de un Centro de Formación e Investigación en materias como la hostelería, la restauración, los idiomas, el protocolo y organización de eventos, o la animación cultural, que contribuya además a la generación de empleo local.

Localización: Campus El Fuerte



Caracterización:

Tipología:

M 4.3.

Retos:

Reto 1 / Reto 2 / Reto 3 / Reto 4 / Reto 5 / Reto 6 / Reto 7 / Reto 8 / Reto 9 / Reto 10

Carácter:

Obra / Programa / Normativa / Planificación / Gobernanza / Financiación / Difusión

Implementación:

En curso / Nueva implementación

Estimación económica:

Presupuesto

<50.000 / 50.000 – 200.000 / 200.000 – 1.000.0000 / > 1.000.000

Alineación:

- Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)
- Dimensiones de la Nueva Agenda Urbana (NAU) de la ONU
- Objetivos Estratégicos y Específicos Agenda Urbana Española (AUE)
- Pilares del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia de la UE (MRR)
- Palancas del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR)
- Objetivos del Plan Andaluz de Acción por el Clima (PAAC, 2021-2023)
- Planificación municipal

Operativa / Encaje institucional:

Prioridad:

Baja / Media / Alta

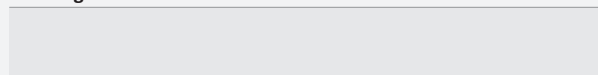
Plazos:

Corto (2024) / Medio (2027) / Largo (2030)

Agentes internos:

Cultura, turismo y festejos / Economía y sostenibilidad / Medio ambiente y urbanismo / Participación, movilidad y seguridad pública

Otros agentes:



Seguimiento

Indicadores de seguimiento

7.2.2. Número de visitantes atraídos por los activos de patrimonio cultural, natural y paisajístico.

Indicadores de desempeño

- Número de estudiantes matriculados en los cursos ofrecidos por el Centro de Formación.
- Amplitud y diversidad de programas educativos ofrecidos.
- Porcentaje de graduados que encuentran empleo.

- ODS 4 y ODS 8
- Sostenibilidad Social, Sostenibilidad Económica
- Objetivo 6.2, Objetivo 7.1, Objetivo 7.2
- Pilar 6
- Palanca VII, Componente 20
- OCP2
- Plan Municipal de Turismo de Ronda 2016-2020

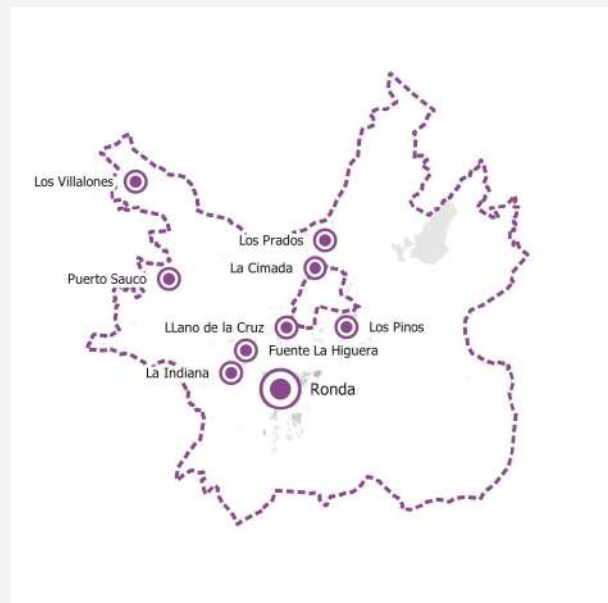
ACCIÓN 1.5.1: Estudio sobre la capacidad de carga del turismo en el Conjunto Histórico de Ronda.

Descripción:

Un desarrollo turístico mal planificado puede suponer graves impactos sobre el medio sobre el que se localiza, generando sobreexplotación y deterioro del mismo. El municipio de Ronda, cuenta con una alta capacidad de atracción turística, con flujos importantes de visitantes en la ciudad, que se concentran en recorridos muy específicos y principalmente en el Conjunto Histórico.

Se hace necesario una planificación de la actividad turística que se base en el paradigma del turismo sostenible, y contribuya al desarrollo económico, social y ecológico del municipio, y para ello, se considera una herramienta fundamental, poder evaluar la capacidad de carga que tiene este espacio turístico. Se propone la realización de un estudio con la finalidad de determinar el número de visitantes y el grado de desarrollo que es susceptible de alcanzarse en este ámbito de la ciudad, sin daño físico para el medio urbano, sin daño social para la comunidad residente, sin daño medioambiental y sin perjuicio sobre el equilibrio entre desarrollo económico y conservación del patrimonio. De los resultados de este estudio podrán detraerse medidas que incidan en una mejor gestión de los sitios patrimoniales, incluidas la limitación de accesos a determinadas zonas de valor.

Localización: Municipio



Caracterización:

Tipología:

No tractor

Retos:

Reto 1 / Reto 2 / Reto 3 / Reto 4 / Reto 5 / Reto 6 / Reto 7 / Reto 8 / Reto 9 / Reto 10

Carácter:

Obra / Programa / Normativa / Planificación / Gobernanza / Financiación / Difusión

Implementación:

En curso / Nueva implementación

Estimación económica:

Presupuesto

<50.000 / 50.000 – 200.000 / 200.000 – 1.000.0000 / > 1.000.000

Alineación:

- Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)
- Dimensiones de la Nueva Agenda Urbana (NAU) de la ONU
- Objetivos Estratégicos y Específicos Agenda Urbana Española (AUE)
- Pilares del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia de la UE (MRR)
- Palancas del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR)
- Objetivos del Plan Andaluz de Acción por el Clima (PAAC, 2021-2023)
- Planificación municipal

Operativa / Encaje institucional:

Prioridad:

Baja / Media / Alta

Plazos:

Corto (2024) / Medio (2027) / Largo (2030)

Agentes internos:

Cultura, turismo y festejos / Economía y sostenibilidad / Medio ambiente y urbanismo / Participación, movilidad y seguridad pública

Otros agentes:

- ODS 11
- Sostenibilidad Ambiental, Sostenibilidad Espacial
- Objetivo 1.2, Objetivo 2.3, Objetivo 3.1
- Pilar 3
- Palanca V, Componente 14
- OCP3
- Plan Municipal de Turismo de Ronda 2016-2020

Seguimiento

Indicadores de seguimiento

7.2.2. Número de visitantes atraídos por los activos de patrimonio cultural, natural y paisajístico.

Indicadores de desempeño

- Registro del número de turistas que visitan el Conjunto Histórico.
- Impacto de la afluencia de turistas en la infraestructura local.
- Satisfacción del visitante.

ACCIÓN 1.5.2: Ordenanza para la regulación de la utilización de los espacios públicos municipales.

Descripción:

De manera complementaria al análisis de la capacidad de carga turística del Conjunto Histórico de Ronda, que establecerá un conjunto de medidas para minimizar el impacto del turismo en Ronda, y posibilitar la construcción de espacios más amables para los residentes del Conjunto Histórico, se propone la elaboración de una ordenanza municipal que incida en la calidad de los espacios públicos de la ciudad.

Se hace necesario disponer de un marco normativo que regule la utilización de los espacios públicos municipales, una ordenanza que permita limitar la ocupación del espacio por parte de las terrazas y expositores y mejore la calidad del medioambiente urbano en los ámbitos en los que se produce la concentración de actividad comercial de restauración. El desarrollo de esta ordenanza deberá tener en consideración el documento que se está elaborando de Carta de pavimentos y mobiliario urbano del Conjunto Histórico de Ronda.

Localización: Municipio



Caracterización:

Tipología:

No tractor

Retos:

Reto 1 / Reto 2 / Reto 3 / Reto 4 / Reto 5 / Reto 6 / Reto 7 / Reto 8 / Reto 9 / Reto 10

Carácter:

Obra / Programa / Normativa / Planificación / Gobernanza / Financiación / Difusión

Implementación:

En curso / Nueva implementación

Estimación económica:

Presupuesto

<50.000 / 50.000 – 200.000 / 200.000 – 1.000.0000 / > 1.000.000

Alineación:

- Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)
- Dimensiones de la Nueva Agenda Urbana (NAU) de la ONU
- Objetivos Estratégicos y Específicos Agenda Urbana Española (AUE)
- Pilares del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia de la UE (MRR)
- Palancas del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR)
- Objetivos del Plan Andaluz de Acción por el Clima (PAAC, 2021-2023)
- Planificación municipal

Operativa / Encaje institucional:

Prioridad:

Baja / Media / Alta

Plazos:

Corto (2024) / Medio (2027) / Largo (2030)

Agentes internos:

Cultura, turismo y festejos / Economía y sostenibilidad / Medio ambiente y urbanismo / Participación, movilidad y seguridad pública

Otros agentes:

- ODS 11 y ODS 16
- Sostenibilidad Espacial, Sostenibilidad Ambiental
- Objetivo 2.4, Objetivo 10.1
- Pilar 3, Pilar 4
- Palanca V, Componente 14
- OCP3
- PGOU / Innovación del PGOU con contenido de protección del CH

Seguimiento

Indicadores de seguimiento

- 7.2.2. Número de visitantes atraídos por los activos de patrimonio cultural, natural y paisajístico.
- 10.1.1 ¿Las ordenanzas municipales son plenamente compatibles y coherentes con la legislación estatal y autonómica?

Indicadores de desempeño

- Grado de cumplimiento de la ordenanza.
- Disminución de ocupación del espacio público por terrazas y expositores.
- Percepción ciudadana.

ACCIÓN 1.5.3: Acciones para la mejora de la gestión turística y la accesibilidad del Conjunto Histórico de Ronda.

Descripción:

El Conjunto Histórico de Ronda, se constituye en el ámbito patrimonial por excelencia del municipio de Ronda, junto con la zona arqueológica de Acinipo. A pesar de contar un planeamiento general, con más de 25 años de vigencia, este espacio de altísimo valor, no contaba con una regulación y ordenación propia. En la actualidad, la Innovación del PGOU de Ronda con contenidos de Protección del Conjunto Histórico, es ya una realidad y esta zona de la ciudad, cuenta con ordenación propia, y regulación normativa destinada a la preservación y fomento de sus valores patrimoniales y a la regulación de los usos y actividades que se desarrollan en él.

Entre las medidas propuestas en este documento aprobado, se destacan dos de ellas desde el plan de acción, por contribuir a la mejora de la gestión del turismo en la ciudad y por mejorar la accesibilidad peatonal hacia la zona de mayor valor patrimonial. Se propone la ejecución de un Centro de Recepción de Visitantes, una dimensión de unos 12.000 m2, en la zona sur de Santa Cecilia y la compleción del tramo final del Paseo de los Ingleses, para dotar a la ciudad de un nuevo eje cívico, de carácter peatonal, que posibilita el recorrido completo por el borde oeste hacia la Hoya del Tajo.

Localización: Núcleo principal de Ronda. Conjunto Histórico.



Caracterización:

Tipología:

M 1.2.

Retos:

Reto 1 / Reto 2 / Reto 3 / Reto 4 / Reto 5 / Reto 6 / Reto 7 / Reto 8 / Reto 9 / Reto 10

Carácter:

Obra / Programa / Normativa / Planificación / Gobernanza / Financiación / Difusión

Implementación:

En curso / Nueva implementación

Estimación económica:

Presupuesto

<50.000 / 50.000 – 200.000 / 200.000 – 1.000.0000 / > 1.000.000

Alineación:

- Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)
- Dimensiones de la Nueva Agenda Urbana (NAU) de la ONU
- Objetivos Estratégicos y Específicos Agenda Urbana Española (AUE)
- Pilares del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia de la UE (MRR)
- Palancas del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR)
- Objetivos del Plan Andaluz de Acción por el Clima (PAAC, 2021-2023)
- Planificación municipal

Operativa / Encaje institucional:

Prioridad:

Baja / Media / Alta

Plazos:

Corto (2024) / Medio (2027) / Largo (2030)

Agentes internos:

Cultura, turismo y festejos / Economía y sostenibilidad / Medio ambiente y urbanismo / Participación, movilidad y seguridad pública

Otros agentes:

- ODS 8 y ODS 11
- Sostenibilidad Social, Sostenibilidad Ambiental, Sostenibilidad Espacial
- Objetivo 1.2, Objetivo 2.3, Objetivo 7.2
- Pilar 4
- Palanca V, Componente 14
- OCP2
- PGOU / Innovación del PGOU con contenido de protección del CH

Seguimiento

Indicadores de seguimiento

7.2.2. Número de visitantes atraídos por los activos de patrimonio cultural, natural y paisajístico.

Indicadores de desempeño

- Registro del número de turistas que visitan el Conjunto Histórico.
- Satisfacción del visitante del Centro de Recepción de Visitantes.
- Impacto en la congestión.

ACCIÓN 1.5.4: Regulación normativa de usos en medio rural, para fomento de Turismo Rural.

Descripción:

El municipio de Ronda, además del asentamiento principal de la población, cuenta con un conjunto de núcleos rurales o pedanías, distribuidos por su término municipal. Estos asentamientos cuentan con población residente pero también acogen una demanda de viviendas de segunda residencia y de pequeños establecimientos hoteleros. La oportunidad de redacción de los nuevos instrumentos de ordenación urbanística, posibilita realizar la reflexión sobre el modelo territorial del municipio, y sobre la capacidad de acogida de estos asentamientos de población, para el desarrollo de una oferta turística de calidad. En este sentido se propone, la redacción de una regulación normativa de usos en medio rural, para fomento de Turismo Rural en pedanías y núcleos secundarios, que se base en la rehabilitación y reciclaje de edificaciones de interés.

Localización: Pedanías



Caracterización:

Tipología:

No tractor

Retos:

Reto 1 / Reto 2 / Reto 3 / Reto 4 / Reto 5 / Reto 6 / Reto 7 / Reto 8 / Reto 9 / Reto 10

Carácter:

Obra / Programa / Normativa / Planificación / Gobernanza / Financiación / Difusión

Implementación:

En curso / Nueva implementación

Estimación económica:

Presupuesto

<50.000 / 50.000 – 200.000 / 200.000 – 1.000.0000 / > 1.000.000

Alineación:

- Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)
- Dimensiones de la Nueva Agenda Urbana (NAU) de la ONU
- Objetivos Estratégicos y Específicos Agenda Urbana Española (AUE)
- Pilares del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia de la UE (MRR)
- Palancas del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR)
- Objetivos del Plan Andaluz de Acción por el Clima (PAAC, 2021-2023)
- Planificación municipal

Operativa / Encaje institucional:

Prioridad:

Baja / Media / Alta

Plazos:

Corto (2024) / Medio (2027) / Largo (2030)

Agentes internos:

Cultura, turismo y festejos / Economía y sostenibilidad / Medio ambiente y urbanismo / Participación, movilidad y seguridad pública

Otros agentes:

- ODS 8 y ODS 11
- Sostenibilidad Ambiental, Sostenibilidad Espacial
- Objetivo 1.2, Objetivo 2.2, Objetivo 2.5, Objetivo 7.2
- Pilar 4
- Palanca V, Componente 14, Palanca IX, Componente 24
- OCP2
- PGOM/POU

Seguimiento

Indicadores de seguimiento

- 1.2.2. Presupuesto de las actuaciones previstas de mejora y/o conservación del patrimonio natural y cultural, incluyendo aquellas encaminadas a la mejora de la conexión urbana-rural.
- 7.2.2. Número de visitantes atraídos por los activos de patrimonio cultural, natural y paisajístico.

Indicadores de desempeño

- Número de establecimientos turísticos.
- Ocupación media de los establecimientos.
- Número de empleos generados.



Estrategia 2

**Ronda, una ciudad
para sus ciudadanos.**

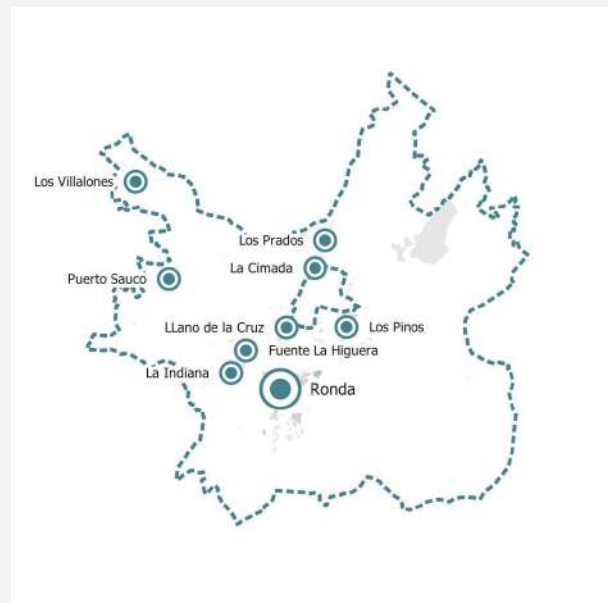
ACCIÓN 2.1.1: Ordenanza para la renovación de espacios públicos

Descripción:

Se propone la redacción de una ordenanza específica que integre de manera transversal la ordenación urbana en el diseño y renovación de sus espacios públicos, a la vez que se desarrolla un conjunto de acciones concretas destinada a la mejora de las áreas estanciales y recreativas del municipio bajo determinadas premisas, tocando varios temas como: preservar el patrimonio natural y cultural; facilitar la movilidad, garantizar una buena accesibilidad; mejorar la permeabilidad del suelo en el núcleo urbano; fomentar la perspectiva de género.

En concreto y en relación con el objetivo de eliminar las desigualdades y promover la igualdad de mujeres y hombres, se considera necesario la integración de la perspectiva de género en todos los campos de acción de las políticas públicas en sus diferentes fases: el diseño, la programación, los presupuestos, la planificación, la ejecución y la evaluación y seguimiento (artículo 3.5 de la ley 1/2022, de 3 de marzo, de segunda modificación de la Ley 4/2005, de 18 de febrero, para la Igualdad de Mujeres y Hombres).

Localización: Municipio



Caracterización:

Tipología:

Proyecto no tractor

Retos:

Reto 1 / Reto 2 / Reto 3 / Reto 4 / Reto 5 / Reto 6 / Reto 7 / Reto 8 / Reto 9 / Reto 10

Carácter:

Obra / Programa / Normativa / Planificación / Gobernanza / Financiación / Difusión

Implementación:

En curso / Nueva implementación

Estimación económica:

Presupuesto

<50.000 / 50.000 – 200.000 / 200.000 – 1.000.0000 / > 1.000.000

Alineación:

- Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)
- Dimensiones de la Nueva Agenda Urbana (NAU) de la ONU
- Objetivos Estratégicos y Específicos Agenda Urbana Española (AUE)
- Pilares del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia de la UE (MRR)
- Palancas del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR)
- Objetivos del Plan Andaluz de Acción por el Clima (PAAC, 2021-2023)
- Planificación municipal

Operativa / Encaje institucional:

Prioridad:

Baja / Media / Alta

Plazos:

Corto (2024) / Medio (2027) / Largo (2030)

Agentes internos:

Cultura, turismo y festejos / Economía y sostenibilidad / Medio ambiente y urbanismo / Participación, movilidad y seguridad pública

Otros agentes:

- ODS 11
- Sostenibilidad Espacial
- Objetivo 2.3, Objetivo 2.4
- Pilar 4
- Palanca II, Componente 4; Palanca VII, Componente 22
- OCP3
- PGOU

Seguimiento

Indicadores de seguimiento

2.4.3. Superficie de suelo urbano sujeta a actuaciones de recuperación, rehabilitación o mejora.
10.1.1 ¿Las ordenanzas municipales son plenamente compatibles y coherentes con la legislación estatal y autonómica?

Indicadores de desempeño

- Mejora de la accesibilidad y seguridad.
- Participación de mujeres y colectivos vulnerables en los procesos de diseño, planificación y toma de decisiones.

ACCIÓN 2.1.2: Reactivación de Programa Eracis en las Barriadas de la Dehesa y El Fuerte.

Descripción:

La Estrategia Regional Andaluza para la Cohesión e Inclusión Social (ERACIS), aprobada en 2018, se concibe como un instrumento para la actuación sobre zonas de nuestros pueblos y ciudades donde se registran situaciones graves de exclusión social o donde existen factores de riesgo de que se produzcan. En el municipio de Ronda se identifican como zonas desfavorecidas: La Dehesa y El Fuerte, con datos destacables, de la época de este estudio, de un 54% de paro y un 15% de población analfabeta.

En desarrollo del Programa Eracis se pusieron en marcha los Planes Locales de Intervención en estas dos zonas, con buenos resultados, pero no se han completado todas las acciones propuestas. Se propone la reactivación y culminación del conjunto de acciones previstas en estos planes con la finalidad de finalizar los objetivos operativos propuestos. Actualmente, el programa ERACIS permite el acceso de un tipo de ayudas de desempleo a gente que no tiene formación, la contratación de personal de apoyo, etc.

Localización: La Dehesa / El Fuerte



Caracterización:

Tipología:

Proyecto no tractor

Retos:

Reto 1 / Reto 2 / Reto 3 / Reto 4 / Reto 5 / Reto 6 / Reto 7 / Reto 8 / Reto 9 / Reto 10

Carácter:

Obra / Programa / Normativa / Planificación / Gobernanza / Financiación / Difusión

Implementación:

En curso / Nueva implementación

Estimación económica:

Presupuesto

<50.000 / 50.000 – 200.000 / 200.000 – 1.000.000 / > 1.000.000

Alineación:

- Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)
- Dimensiones de la Nueva Agenda Urbana (NAU) de la ONU
- Objetivos Estratégicos y Específicos Agenda Urbana Española (AUE)
- Pilares del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia de la UE (MRR)
- Palancas del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR)
- Objetivos del Plan Andaluz de Acción por el Clima (PAAC, 2021-2023)
- Planificación municipal

Operativa / Encaje institucional:

Prioridad:

Baja / Media / Alta

Plazos:

Corto (2024) / Medio (2027) / Largo (2030)

Agentes internos:

Cultura, turismo y festejos / Economía y sostenibilidad / Medio ambiente y urbanismo / Participación, movilidad y seguridad pública

Otros agentes:

Seguimiento

Indicadores de seguimiento

6.1.1 ¿Se encuentran adecuadamente identificados los entornos urbanos que presentan un mayor grado de vulnerabilidad social, económica y ambiental?
6.1.2 Presupuesto invertido en actuaciones realizadas en barrios vulnerables desde el punto de vista social, económico o ambiental.”

Indicadores de desempeño

- Disminución del desempleo en las zonas objetivo.
- Cantidad de residentes que se han involucrado en programas de formación o capacitación.
- Impacto en la calidad de vida mediante encuestas de percepción.

- ODS 1, ODS 10, ODS 11
- Sostenibilidad Social
- Objetivo 6.1, Objetivo 9.1
- Pilar 4
- Palanca VIII, Componente 23
- OA1
- Programa Eracis

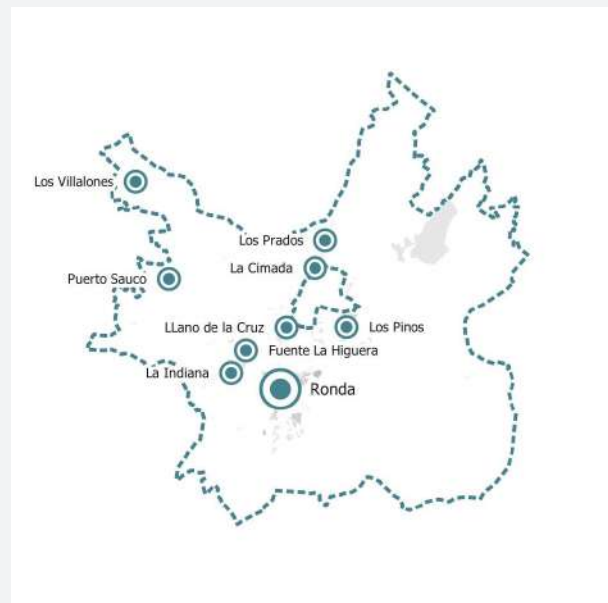
ACCIÓN 2.1.3: Programas de recualificación e inserción laboral para mujeres y colectivos vulnerables.

Descripción:

La tasa de paro del municipio de Ronda es superior a la media de Málaga, siendo además mayor el número de parados registrados mujeres que hombres. Con la finalidad de luchar contra la brecha de género se requieren acciones destinadas a minimizar estas desigualdades y a facilitar la inserción en el mercado laboral de los colectivos más vulnerables.

Desde el Programa Eracis, ya se han planificado objetivos destinados a incrementar la empleabilidad de estos colectivos, pero centrado en las áreas concretas de La Dehesa y El Fuerte, identificadas como zonas desfavorecidas. Se considera que debe ampliarse esta medida al conjunto total de la población activa “mujer”, además de aquellas que puedan estar en situación desfavorecida de todas las barriadas del núcleo principal y de sus pedanías, creando programas que incidan en la orientación laboral, en el apoyo en la realización de prácticas, en el desarrollo de cursos de formación y en ayudas específicas para los grupos más vulnerables.

Localización: Municipio



Caracterización:

Tipología:

Proyecto no tractor

Retos:

Reto 1 / Reto 2 / Reto 3 / Reto 4 / Reto 5 / Reto 6 / Reto 7 / Reto 8 / Reto 9 / Reto 10

Carácter:

Obra / Programa / Normativa / Planificación / Gobernanza / Financiación / Difusión

Implementación:

En curso / Nueva implementación

Estimación económica:

Presupuesto

<50.000 / 50.000 – 200.000 / 200.000 – 1.000.0000 / > 1.000.000

Alineación:

- Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)
- Dimensiones de la Nueva Agenda Urbana (NAU) de la ONU
- Objetivos Estratégicos y Específicos Agenda Urbana Española (AUE)
- Pilares del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia de la UE (MRR)
- Palancas del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR)
- Objetivos del Plan Andaluz de Acción por el Clima (PAAC, 2021-2023)
- Planificación municipal

Operativa / Encaje institucional:

Prioridad:

Baja / Media / Alta

Plazos:

Corto (2024) / Medio (2027) / Largo (2030)

Agentes internos:

Cultura, turismo y festejos / Economía y sostenibilidad / Medio ambiente y urbanismo / Participación, movilidad y seguridad pública

Otros agentes:

Empresas, universidades y centros formativos

Seguimiento

Indicadores de seguimiento

6.2.3. Presupuesto invertido en actuaciones destinadas a garantizar la igualdad de oportunidades desde el punto de vista social, económico y ambiental.

Indicadores de desempeño

- Tasa de empleo femenino.
- Participación de mujeres y colectivos vulnerables en programas de formación.
- Satisfacción laboral mediante encuestas de percepción.

ACCIÓN 2.1.4: Plan para la rehabilitación integral del Barrio de Padre Jesús y Las Peñas.

Descripción:

La mejora de las condiciones del medio ambiente urbano y la regeneración y rehabilitación del parque edificado, en zonas deficitarias o desfavorecidas son medidas que fomentan la cohesión social de sus residentes y la construcción de una ciudad más inclusiva.

Con esta finalidad se propone la intervención en dos barrios de la ciudad, que se constituyen en los ámbitos más necesitados de desarrollo de medidas destinadas a la rehabilitación y regeneración integral.

- El Barrio de Padre Jesús. Con carácter prioritario, y de conformidad con la Innovación del PGOU con carácter de protección del Conjunto Histórico, se asume por este plan de acción la delimitación de esta zona como Área de rehabilitación integral, proponiendo una actuación de regeneración urbana de carácter integral, y donde se plantea la recuperación de la Antigua Fábrica de Jabón como nuevo equipamiento para el barrio.
- Barrio de Las Peñas. Se propone la delimitación de una actuación en este ámbito de la ciudad, deficitario en su tejido edificatorio y en sus condiciones de accesibilidad, urbanización y servicios, con la finalidad de alcanzar la rehabilitación integral del mismo, que contribuya a la regeneración del espacio público existente, a la creación de pasos, recorridos y miradores, que mejoren la accesibilidad peatonal a este sector de la ciudad, que establezca medidas de protección y recualificación paisajística del sistema de laderas que lo singularizan y de tratamiento y rehabilitación del caserío existente

Esta acción deberá ajustarse a los principios de la Nueva Bauhaus Europea.

Localización: Las Peñas



Caracterización:

Tipología:

Proyecto no tractor

Retos:

Reto 1 / Reto 2 / Reto 3 / Reto 4 / Reto 5 / Reto 6 / Reto 7 / Reto 8 / Reto 9 / Reto 10

Carácter:

Obra / Programa / Normativa / Planificación / Gobernanza / Financiación / Difusión

Implementación:

En curso / Nueva implementación

Estimación económica:

Presupuesto

<50.000 / 50.000 – 200.000 / 200.000 – 1.000.0000 / > 1.000.000

Alineación:

- Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)
- Dimensiones de la Nueva Agenda Urbana (NAU) de la ONU
- Objetivos Estratégicos y Específicos Agenda Urbana Española (AUE)
- Pilares del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia de la UE (MRR)
- Palancas del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR)
- Objetivos del Plan Andaluz de Acción por el Clima (PAAC, 2021-2023)
- Planificación municipal

Operativa / Encaje institucional:

Prioridad:

Baja / Media / Alta

Plazos:

Corto (2024) / Medio (2027) / Largo (2030)

Agentes internos:

Cultura, turismo y festejos / Economía y sostenibilidad / Medio ambiente y urbanismo / Participación, movilidad y seguridad pública

Otros agentes:

Seguimiento

Indicadores de seguimiento

- 2.5.1. ¿Se dispone de algún plan de regeneración urbana de barrios, que incorpore actuaciones de mejora social, económica y ambiental?
- 6.1.1 ¿Se encuentran adecuadamente identificados los entornos urbanos que presentan un mayor grado de vulnerabilidad social, económica y ambiental?
- 6.1.2 Presupuesto invertido en actuaciones realizadas en barrios vulnerables desde el punto de vista social, económico o ambiental.

Indicadores de desempeño

- Implementación y mejora de servicios básicos.
- Grado de mejora en la accesibilidad peatonal y vial en el barrio.
- Progreso en la rehabilitación y mantenimiento de las edificaciones.

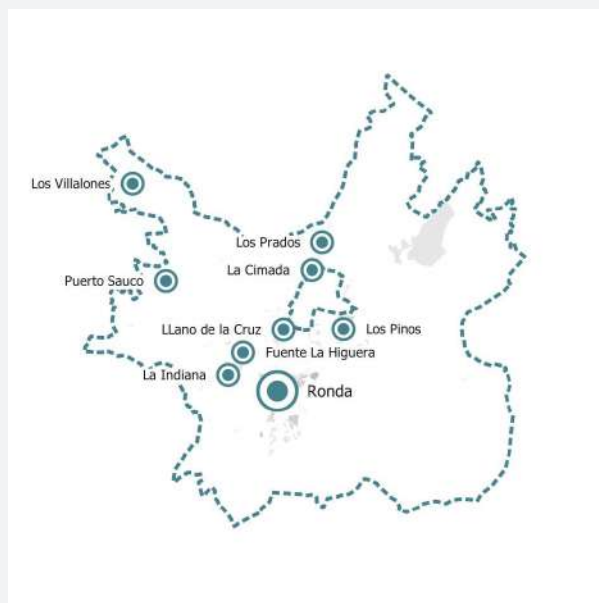
ACCIÓN 2.1.5: Programa para la reducción del abandono escolar.

Descripción:

Establece la estrategia Europa 2020 como uno de sus objetivos principales, en relación con la integración social y la reducción de la pobreza, la reducción de la tasa de abandono escolar por debajo del 10%. Andalucía es una de las comunidades autónomas con mayor tasa de abandono escolar temprano, situándose en el 2022 en el 15,3%, manteniendo la tendencia de reducción de esta durante los últimos años. La media española se sitúa en el 13,9%, con un preocupante cambio de tendencia al alza.

En este sentido, se debe reforzar esta tendencia con medidas de apoyo e incentivo desde los propios municipios, para garantizar la aproximación al umbral del 10%. Se propone la realización de un programa para reducir el abandono escolar, que incluya un estudio específico para analizar de manera concreta y específica los motivos de abandono de los estudios por parte de los jóvenes, establecer perfiles más concretos y establezca un conjunto de medidas de conformidad con las recomendaciones del Ministerio de Educación y Formación Profesional.

Localización: Municipio



Caracterización:

Tipología:

Proyecto no tractor

Retos:

Reto 1 / Reto 2 / Reto 3 / Reto 4 / Reto 5 / Reto 6 / Reto 7 / Reto 8 / Reto 9 / Reto 10

Carácter:

Obra / Programa / Normativa / Planificación / Gobernanza / Financiación / Difusión

Implementación:

En curso / Nueva implementación

Estimación económica:

Presupuesto

<50.000 / 50.000 – 200.000 / 200.000 – 1.000.0000 / > 1.000.000

Alineación:

- Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)
- Dimensiones de la Nueva Agenda Urbana (NAU) de la ONU
- Objetivos Estratégicos y Específicos Agenda Urbana Española (AUE)
- Pilares del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia de la UE (MRR)
- Palancas del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR)
- Objetivos del Plan Andaluz de Acción por el Clima (PAAC, 2021-2023)
- Planificación municipal

Operativa / Encaje institucional:

Prioridad:

Baja / Media / Alta

Plazos:

Corto (2024) / Medio (2027) / Largo (2030)

Agentes internos:

Cultura, turismo y festejos / Economía y sostenibilidad / Medio ambiente y urbanismo / Participación, movilidad y seguridad pública

Otros agentes:

Escuelas y centros formativos

Seguimiento

Indicadores de seguimiento

--

Indicadores de desempeño

- Tasa de abandono escolar.
- Grado de involucramiento de la comunidad educativa (docentes, padres o titulares, directivos escolares y otros actores clave).
- Mejora en indicadores académicos.

ACCIÓN 2.2.1: Proyecto Estratégico del Paseo del Ferrocarril.

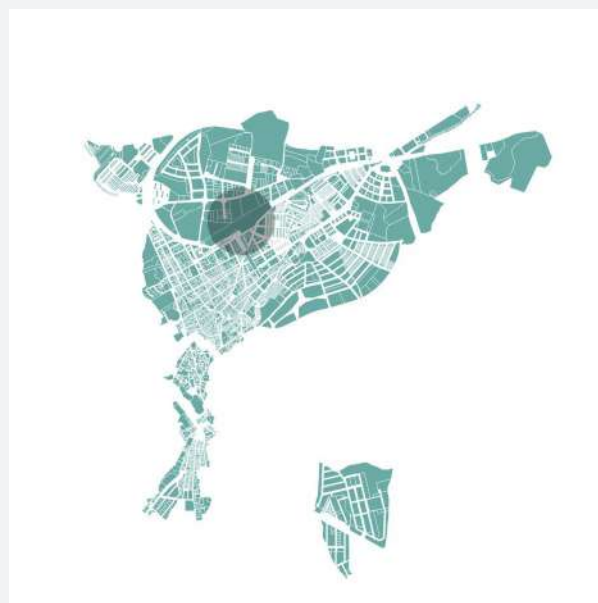
Descripción:

Se propone la mejora de las relaciones entre el núcleo principal y la zona norte de Ronda, así como la integración urbana de la infraestructura ferroviaria. Actualmente, sus conexiones con la zona productiva del Polígono Industrial de El Fuerte y con las barriadas residenciales contiguas al mismo son frágiles, existiendo espacios degradados o inconclusos asociados al paso de este corredor infraestructural. Construir la ciudad amable y cercana debe pasar por mejorar sustancialmente la integración de esta infraestructura en la ciudad, para recalificar ambientalmente los bordes de contacto y su integración plena en la ciudad, no como ámbitos residuales, sino nuevos espacios públicos y conectores urbanos, priorizando recorridos peatonales y ciclistas seguros.

Se propone la elaboración del Proyecto Estratégico del Paseo del Ferrocarril como reflexión global y específica sobre el paso del ferrocarril por la ciudad y la determinación de las zonas de oportunidad para mejorar la articulación entre la zona norte y central. La acción se plantea en dos fases. (1) Establecer el alcance de las actuaciones sobre esta zona de la ciudad, a través de un consenso con ADIF. (2) Definir las acciones concretas a desarrollar y que concluya con la definición de un nuevo eje cívico para la ciudad, conformado por pasarelas peatonales, plataforma de espacio público, zonas comerciales y regeneración de bordes para generar nuevos paseos urbanos, que mejoren la zona del ferrocarril. En esta fase será fundamental la definición de medidas concretas que permitan una relación directa entre las dos estaciones, de Autobús y Ferrocarril, con la finalidad de conformar un nodo de intermodalidad para la ciudad.

La propuesta de renovación urbana de esta zona de la ciudad, se debe concretar en esta segunda fase, pudiendo desarrollarse tras la realización de un concurso público. Se deberá tener en consideración el Proyecto de eliminación de pasos a nivel de ADIF. Así mismos, esta acción deberá ajustarse a los principios de la Nueva Bauhaus Europea.

Localización: Entorno vía FFCC



Caracterización:

Tipología:

M1.3

Retos:

Reto 1 / Reto 2 / Reto 3 / Reto 4 / Reto 5 / Reto 6 / Reto 7 / Reto 8 / Reto 9 / Reto 10

Carácter:

Obra / Programa / Normativa / Planificación / Gobernanza / Financiación / Difusión

Implementación:

En curso / Nueva implementación

Estimación económica:

Presupuesto

<50.000 / 50.000 – 200.000 / 200.000 – 1.000.000 / > 1.000.000

Alineación:

- Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)
- Dimensiones de la Nueva Agenda Urbana (NAU) de la ONU
- Objetivos Estratégicos y Específicos Agenda Urbana Española (AUE)
- Pilares del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia de la UE (MRR)
- Palancas del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR)
- Objetivos del Plan Andaluz de Acción por el Clima (PAAC, 2021-2023)
- Planificación municipal

Operativa / Encaje institucional:

Prioridad:

Baja / Media / Alta

Plazos:

Corto (2024) / Medio (2027) / Largo (2030)

Agentes internos:

Cultura, turismo y festejos / Economía y sostenibilidad / Medio ambiente y urbanismo / Participación, movilidad y seguridad pública

Otros agentes:

Renfe Operadora (RENFE)

Seguimiento

Indicadores de seguimiento

1.1.2. Correlación entre urbanización de suelo, dinámica demográfica, empleo y actividades económicas.

Indicadores de desempeño

- Incremento de las conexiones entre la zona norte y el núcleo central de la ciudad.
- Avance en la renovación de la infraestructura ferroviaria.
- Reducción de zonas degradadas y pasos a nivel.

ACCIÓN 2.2.2: Proyecto “Ciudad Policéntrica” para la creación de una red articulada de espacios públicos referenciales.

Descripción:

Los espacios públicos de nuestros barrios se consideran elementos fundamentales para el fomento de la cohesión social y el refuerzo de su centralidad. Hay ámbitos referenciales en muchos de los barrios de la ciudad, pero se detectan carencias en algunas zonas de más reciente construcción. La creación de áreas para la cohesión social, contribuye además a fortalecer el sentimiento de identidad y pertenencia de los residentes, que se refleja en un mayor uso y cuidado de los espacios comunes.

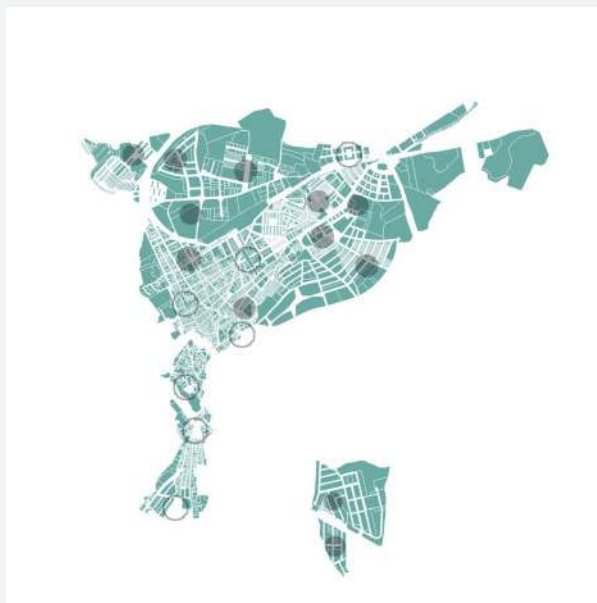
Con esta finalidad, y de conformidad con la acción CV6 del PMUS, destinada al impulso de la ciudad de los 15 minutos, se propone una acción destinada a la ampliación de la red de espacios referenciales de la ciudad, que incorpore nuevos ámbitos de centralidad e incida en el rediseño y puesta en valor de los espacios públicos de proximidad. Se proponen las siguientes intervenciones:

- Con carácter prioritario el nuevo espacio público (con aparcamiento) en el Antiguo Cuartel de la Concepción que, junto con la nueva plaza en el espacio de la Antigua Estación de Autobuses, contribuirá a dotar de un amplio espacio para el ocio y esparcimiento de la población en el centro de la ciudad.
- Se propone la creación de nuevos espacios referenciales en el espacio público de la UE30; en el eje que conforma la Plaza Avda. de la Serranía – Plaza El Gaucín; en el Paseo C/Guadalimar (Polígono Industrial El Fuerte); en el Campus El Fuerte; en Calle La Toma; en el parque de La Torreçilla; en plaza pública de Calle Giner de los Ríos en La Dehesa; en el espacio central de La Planilla y en zona deportiva de Las Quinientas.

Estos nuevos espacios de centralidad se suman a los existentes en Plaza Duquesa de Parcent, Plaza del Socorro, Plaza Ruedo Alameda, Historiador Rivera Valenzuela, Plaza Juan Carlos I, y al nuevo espacio público que va a generar sobre el Centro de Recepción de Padre Jesús a cota de calle Tomilla. Esta acción se acompaña de planimetría que se detalla en el apartado 3.3 del plan de acción.

Esta acción deberá ajustarse a los principios de la Nueva Bauhaus Europea.

Localización: Nucleo Principal



Caracterización:

Tipología:

M1.1

Retos:

Reto 1 / Reto 2 / Reto 3 / Reto 4 / Reto 5 / Reto 6 / Reto 7 / Reto 8 / Reto 9 / Reto 10

Carácter:

Obra / Programa / Normativa/ Planificación / Gobernanza / Financiación / Difusión

Implementación:

En curso / Nueva implementación

Estimación económica:

Presupuesto

<50.000 / 50.000 – 200.000 / 200.000 – 1.000.0000 / > 1.000.000

Alineación:

- Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)
- Dimensiones de la Nueva Agenda Urbana (NAU) de la ONU
- Objetivos Estratégicos y Específicos Agenda Urbana Española (AUE)
- Pilares del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia de la UE (MRR)
- Palancas del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR)
- Objetivos del Plan Andaluz de Acción por el Clima (PAAC, 2021-2023)
- Planificación municipal

Operativa / Encaje institucional:

Prioridad:

Baja / Media / Alta

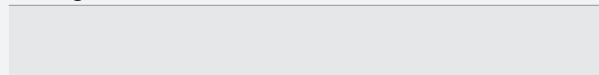
Plazos:

Corto (2024) / Medio (2027) / Largo (2030)

Agentes internos:

Cultura, turismo y festejos / Economía y sostenibilidad / Medio ambiente y urbanismo / Participación, movilidad y seguridad pública

Otros agentes:



Seguimiento

Indicadores de seguimiento

2.3.2. Superficie de suelo destinado a espacios públicos urbanizados, sobre las que se van a realizar actuaciones de mejora de la accesibilidad y eliminación de barreras arquitectónicas.

Indicadores de desempeño

- Aumento del uso de los espacios públicos intervenidos.
- Calidad de los espacios renovados (limpieza, mantenimiento, seguridad percibida y accesibilidad).
- Implementación de prácticas sostenibles.

ACCIÓN 2.2.3: Nuevo parque periurbano del Arrabal Bajo y corredores ambientales del Arroyo de la Toma y Río Guadalevín.

Descripción:

Serán elementos claves en la construcción de la infraestructura verde del municipio la red de parques urbanos o periurbanos, y los conectores ambientales. Entre los parques, destaca el Parque Perirurbano de la Dehesa del Mercadillo, pero hay otros elementos claves, ya identificados en el planeamiento vigente, que aún no son una realidad, y por su localización estratégica y de valor patrimonial y paisajístico, presentan una clara vocación para convertirse en espacio referenciales para el ocio y disfrute de la ciudad.

Con estas premisas, se propone la delimitación de un nuevo parque periurbano, el Parque del Arrabal Bajo, para la ciudad que integre el espacio que fue el arrabal bajo de La Ciudad (suelos públicos) hasta el arroyo de Las Culebras, y posibilite la contemplación y disfrute de todo el patrimonio cultural asociado a esta zona de la ciudad, que integre la red de senderos existentes, y recualifique ambientalmente el contacto con el curso fluvial. Además, se propone la creación de otros dos paseos fluviales (corredores ambientales) del Arroyo de la Toma y el Río Guadalevín, que contribuirán a la restauración ambiental de sus márgenes y a la minimización de los riesgos de inundabilidad gracias a una mejora de la vegetación y del proceso de absorción hídrica natural del suelo.

Esta acción debe concebirse como un nodo principal y conectores a incorporar en el Proyecto de la Infraestructura verde del municipio, conectado con otros corredores ambientales y ecológicos, con vocación de espacio para el ocio y disfrute de la población, como pueden ser los tramos fluviales colindantes del Arroyo de la Toma y Guadalevín, o vinculadas a actuaciones destinadas a poner en valor el entorno paisajístico donde se localiza, donde destaca el Cerro de la Pedrea.

Esta acción deberá ajustarse a los principios de la Nueva Bauhaus Europea.

Localización: La Ciudad



Caracterización:

Tipología:

M2.2

Retos:

Reto 1 / Reto 2 / Reto 3 / Reto 4 / Reto 5 / Reto 6 / Reto 7 / Reto 8 / Reto 9 / Reto 10

Carácter:

Obra / Programa / Normativa / Planificación / Gobernanza / Financiación / Difusión

Implementación:

En curso / Nueva implementación

Estimación económica:

Presupuesto

<50.000 / 50.000 – 200.000 / 200.000 – 1.000.000 / > 1.000.000

Alineación:

Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

Dimensiones de la Nueva Agenda Urbana (NAU) de la ONU

Objetivos Estratégicos y Específicos Agenda Urbana Española (AUE)

Pilares del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia de la UE (MRR)

Palancas del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR)

Objetivos del Plan Andaluz de Acción por el Clima (PAAC, 2021-2023)

Planificación municipal

Operativa / Encaje institucional:

Prioridad:

Baja / Media / Alta

Plazos:

Corto (2024) / Medio (2027) / Largo (2030)

Agentes internos:

Cultura, turismo y festejos / Economía y sostenibilidad / Medio ambiente y urbanismo / Participación, movilidad y seguridad pública

Otros agentes:

ODS 11, ODS 15

Sostenibilidad Ambiental

Objetivo 1.2, Objetivo 2.3, Objetivo 2.4

Pilar 3

Palanca II, Componente 4

OCP1

PGOM/POU

Seguimiento

Indicadores de seguimiento

- 1.3.1. ¿Se ha realizado una planificación del desarrollo en red y de la conectividad de las infraestructuras verdes y azules con el contexto natural?
- 1.3.2. Superficie de suelo destinado a infraestructuras verdes urbanas sobre las que se van a realizar actuaciones de recuperación, mejora, e interconexión para su funcionamiento en red.
- 2.4.2. Porcentaje de población próxima a zonas verdes urbanas o áreas de esparcimiento.
- 3.1.2. Superficie de suelo urbano en la que se prevé realizar actuaciones de mejora o prevención de riesgos naturales, incluyendo el riesgo de incendios e inundaciones.

Indicadores de desempeño

- Aumento de la biodiversidad local y grado de preservación de los ecosistemas naturales.
- Mejora de la accesibilidad y aumento del uso de estos espacios.
- Reducción del riesgo de inundación.

ACCIÓN 2.2.4: Programa para incorporar áreas estanciales para el encuentro y el ocio en todas las Pedanías de Ronda.

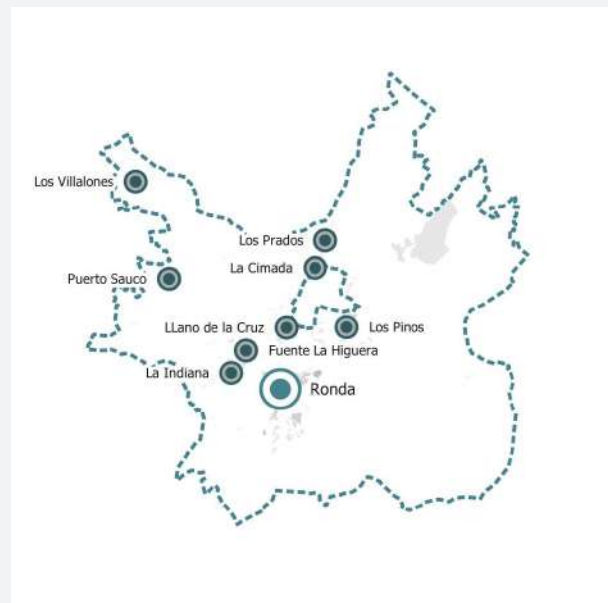
Descripción:

Con el objetivo de fomentar la cohesión social y el encuentro entre residentes y reforzar la identidad de los distintos barrios que conforman la ciudad, se considera necesario generar espacios públicos referenciales en las pedanías del municipio de Ronda. El diagnóstico realizado pone de manifiesto las importantes carencias que se detectan en esta materia, siendo necesario, realizar un estudio para la mejora de los espacios públicos existentes y para la creación de estos espacios en aquellas pedanías que no los tienen.

Se propone la redacción de un Programa para la localización, definición y ejecución de áreas estanciales y de juego de niños en las pedanías de Ronda, vinculadas, en su caso, a los centros cívicos existentes, con diseños que incidan en la dotación de los espacios con criterios inclusivos, que generen áreas de estancia y sombra, que utilicen especies autóctonas y todo ello con la mayor eficiencia en el consumo de recursos. Se consideran prioritarias las actuaciones en Llanos de la Cruz y Fuente La Higuera.

Esta acción deberá ajustarse a los principios de la Nueva Bauhaus Europea.

Localización: Pedanías



Caracterización:

Tipología:

Proyecto no tractor

Retos:

Reto 1 / Reto 2 / Reto 3 / Reto 4 / Reto 5 / Reto 6 / Reto 7 / Reto 8 / Reto 9 / Reto 10

Carácter:

Obra / Programa / Normativa / Planificación / Gobernanza / Financiación / Difusión

Implementación:

En curso / Nueva implementación

Estimación económica:

Presupuesto

<50.000 / 50.000 – 200.000 / 200.000 – 1.000.0000 / > 1.000.000

Alineación:

- Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)
- Dimensiones de la Nueva Agenda Urbana (NAU) de la ONU
- Objetivos Estratégicos y Específicos Agenda Urbana Española (AUE)
- Pilares del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia de la UE (MRR)
- Palancas del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR)
- Objetivos del Plan Andaluz de Acción por el Clima (PAAC, 2021-2023)
- Planificación municipal

Operativa / Encaje institucional:

Prioridad:

Baja / Media / Alta

Plazos:

Corto (2024) / Medio (2027) / Largo (2030)

Agentes internos:

Cultura, turismo y festejos / Economía y sostenibilidad / Medio ambiente y urbanismo / Participación, movilidad y seguridad pública

Otros agentes:

- ODS 11
- Sostenibilidad Espacial
- Objetivo 1.1 y Objetivo 2.3
- Pilar 3
- Palanca II, Componente 4
- OCP3
- PGOM/POU

Seguimiento

Indicadores de seguimiento

6.1.2 Presupuesto invertido en actuaciones realizadas en barrios vulnerables desde el punto de vista social, económico o ambiental.

Indicadores de desempeño

- Accesibilidad de los residentes a estas áreas estanciales y aumento en su uso.
- Grado de participación de la comunidad en el diseño y planificación de las áreas.
- Evaluación de la adopción de diseños inclusivos.

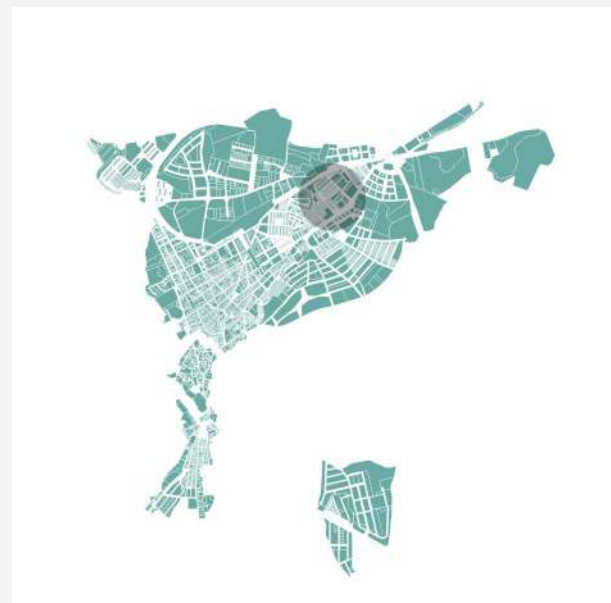
ACCIÓN 2.2.5: Programa para la recuperación de zonas industriales para la reconversión en espacios públicos.

Descripción:

Actualmente existen en Ronda una serie de zonas industriales que no están siendo aprovechadas y que además se encuentran en puntos densos de la ciudad para los cuales existen usos más atractivos para sus ciudadanos. La idea sería reconvertir tales áreas en nuevas zonas de aparcamientos o zonas verdes, dotando de más servicios o un mayor confort para los ciudadanos. Los dos principales puntos identificados son la antigua zona industrial de URRUTI, en la Avenida de Málaga y la zona industrial de la barriada de San Cristóbal junto al ferrocarril, actualmente ocupada parcialmente por usos terciarios comerciales. Así, la acción propone un programa para la recuperación de estas zonas industriales para la reconversión en espacios públicos que ordene y clasifique las distintas actuaciones prioritarias para la consecución de la transformación de estos entornos.

Esta acción deberá ajustarse a los principios de la Nueva Bauhaus Europea.

Localización: Av. Málaga y entorno vía FFCC



Caracterización:

Tipología:

Proyecto no tractor

Retos:

Reto 1 / Reto 2 / Reto 3 / Reto 4 / Reto 5 / Reto 6 / Reto 7 / Reto 8 / Reto 9 / Reto 10

Carácter:

Obra / Programa / Normativa / Planificación / Gobernanza / Financiación / Difusión

Implementación:

En curso / Nueva implementación

Estimación económica:

Presupuesto

<50.000 / 50.000 – 200.000 / 200.000 – 1.000.000 / > 1.000.000

Alineación:

- Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)
- Dimensiones de la Nueva Agenda Urbana (NAU) de la ONU
- Objetivos Estratégicos y Específicos Agenda Urbana Española (AUE)
- Pilares del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia de la UE (MRR)
- Palancas del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR)
- Objetivos del Plan Andaluz de Acción por el Clima (PAAC, 2021-2023)
- Planificación municipal

Operativa / Encaje institucional:

Prioridad:

Baja / Media / Alta

Plazos:

Corto (2024) / Medio (2027) / Largo (2030)

Agentes internos:

Cultura, turismo y festejos / Economía y sostenibilidad / Medio ambiente y urbanismo / Participación, movilidad y seguridad pública

Otros agentes:

- ODS 13, ODS 11
- Sostenibilidad Económica
- Objetivo 2.3, Objetivo 2.4, Objetivo 3.3
- Pilar 3
- Palanca II, Componente 4
- OCP1, OCP3
- POU

Seguimiento

Indicadores de seguimiento

2.2.2. Superficie de suelo urbano en el que se van a realizar actuaciones de mejora y readecuación de los usos, para favorecer la proximidad y la diversidad de usos en la ciudad.

Indicadores de desempeño

- Transformación del uso del suelo y aumento en la mixtura de usos.
- Aumento en la disponibilidad de espacios públicos.
- Mejoras en la calidad ambiental.

ACCIÓN 2.3.1: Creación de la Oficina de la Vivienda y Rehabilitación.

Descripción:

Disponer de herramientas y conocimiento en materia de ayudas y servicios a la vivienda se hace en muchas ocasiones un proceso complejo y de difícil acceso, sobre todo para los colectivos más vulnerables o que no disponen de tecnología digital. Cuestión tan trascendental para la ciudadanía como es el acceso a la vivienda y su respectiva rehabilitación, requiere de un tratamiento y atención específica. Con esta premisa y ante la demanda ciudadana detectada durante la elaboración del diagnóstico compartido, se propone la creación de la Oficina de la Vivienda y Rehabilitación. Se considera además que esta oficina debe integrar también la información y gestión de los programas identificados como acciones concretas por el PMVS, así como aquellos destinados a la rehabilitación y mejora de las edificaciones existentes y a la eliminación de la infravivienda en el municipio.

Se considera fundamental, que esta oficina se encuentre en posiciones de fácil acceso para la ciudadanía, con cercanía a la red de transporte público y estación de autobuses. Se plantea su localización en la futura Área de Centralidad del Cuartel de la Concepción o Equipamiento municipal en la zona del ensanche de la ciudad.

Localización: Ensanche



Caracterización:

Tipología:

Proyecto no tractor

Retos:

Reto 1 / Reto 2 / Reto 3 / Reto 4 / Reto 5 / Reto 6 / Reto 7 / Reto 8 / Reto 9 / Reto 10

Carácter:

Obra / Programa / Normativa / Planificación / Gobernanza / Financiación / Difusión

Implementación:

En curso / Nueva implementación

Estimación económica:

Presupuesto

<50.000 / 50.000 – 200.000 / 200.000 – 1.000.0000 / > 1.000.000

Alineación:

- Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)
- Dimensiones de la Nueva Agenda Urbana (NAU) de la ONU
- Objetivos Estratégicos y Específicos Agenda Urbana Española (AUE)
- Pilares del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia de la UE (MRR)
- Palancas del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR)
- Objetivos del Plan Andaluz de Acción por el Clima (PAAC, 2021-2023)
- Planificación municipal

Operativa / Encaje institucional:

Prioridad:

Baja / Media / Alta

Plazos:

Corto (2024) / Medio (2027) / Largo (2030)

Agentes internos:

Cultura, turismo y festejos / Economía y sostenibilidad / Medio ambiente y urbanismo / Participación, movilidad y seguridad pública

Otros agentes:

- ODS 11
- Sostenibilidad Económica
- Objetivo 8.1, Objetivo 8.2
- Pilar 4
- Palanca I, Componente 2
- OCP1, OCP2, OCP3
- Plan Municipal de Vivienda y Suelo

Seguimiento

Indicadores de seguimiento

- 2.6.3. Número de viviendas sujetas a actuaciones de rehabilitación.
- 8.1.1. ¿Se dispone de un plan de vivienda local que favorezca la existencia de un parque público y privado de vivienda adecuado a la demanda e impulse en particular la vivienda en alquiler a precios asequibles?
- 8.1.2. Número de viviendas sujetas a regímenes de protección incluidas en los planes locales de vivienda.
- 8.1.3. Número de viviendas destinadas a alquiler social a precio asequible."

Indicadores de desempeño

- Grado de accesibilidad y cobertura, tanto en relación a su ubicación como a la facilidad de acceso.
- Gama de servicios proporcionados.
- Número de consultas atendidas.

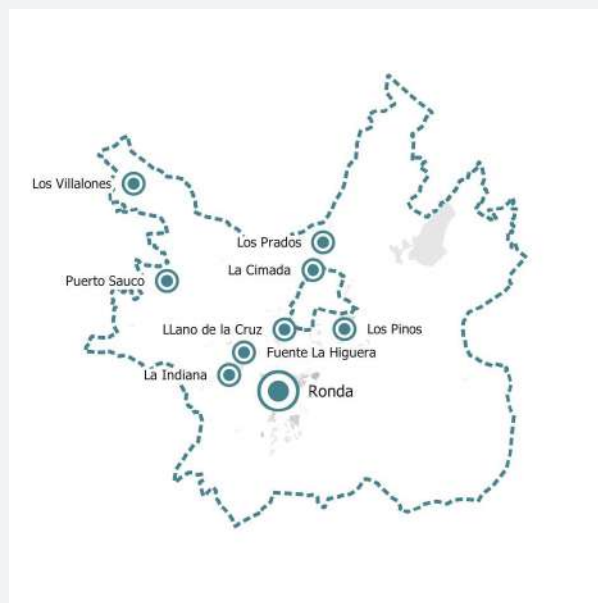
ACCIÓN 2.3.2: Ordenanza con destino a la regulación de las condiciones higiénicas mínimas y de diseño de viviendas.

Descripción:

En la actualidad, en el núcleo principal de Ronda se está dando la situación de cambio de uso de locales comerciales de planta baja, a viviendas, de la misma manera que se está produciendo el cambio de uso de trasteros a viviendas, en la mayoría de los casos sin una regulación específica que garantice unas mínimas condiciones de habitabilidad y ventilación.

Esta regulación, de transformación de usos concretos, complementarios al uso principal residencial, de vivienda libre, ya ha sido abordada y contemplada desde la Innovación con contenidos de Protección del Conjunto Histórico, pero se considera que es un problema de alcance a todo el suelo urbano del núcleo principal. En consecuencia, se propone una acción destinada a paliar esta carencia en el suelo urbano residencial exterior al Conjunto Histórico, de manera que se regulen adecuadamente las transformaciones de uso de locales y trasteros a uso residencial, pero que además regule el desarrollo de usos residenciales en las adecuadas condiciones de habitabilidad, higiene y confort exigidos por la legislación en vigor.

Localización: Municipio



Caracterización:

Tipología:

Proyecto no tractor

Retos:

Reto 1 / Reto 2 / Reto 3 / Reto 4 / Reto 5 / Reto 6 / Reto 7 / Reto 8 / Reto 9 / Reto 10

Carácter:

Obra / Programa / Normativa / Planificación / Gobernanza / Financiación / Difusión

Implementación:

En curso / Nueva implementación

Estimación económica:

Presupuesto

<50.000 / 50.000 – 200.000 / 200.000 – 1.000.0000 / > 1.000.000

Alineación:

Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)
Dimensiones de la Nueva Agenda Urbana (NAU) de la ONU
Objetivos Estratégicos y Específicos Agenda Urbana Española (AUE)
Pilares del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia de la UE (MRR)
Palancas del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR)
Objetivos del Plan Andaluz de Acción por el Clima (PAAC, 2021-2023)
Planificación municipal

Operativa / Encaje institucional:

Prioridad:

Baja / Media / Alta

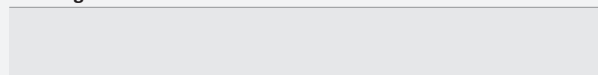
Plazos:

Corto (2024) / Medio (2027) / Largo (2030)

Agentes internos:

Cultura, turismo y festejos / Economía y sostenibilidad / Medio ambiente y urbanismo / Participación, movilidad y seguridad pública

Otros agentes:



Seguimiento

Indicadores de seguimiento

10.1.1 ¿Las ordenanzas municipales son plenamente compatibles y coherentes con la legislación estatal y autonómica?

Indicadores de desempeño

- Aceptación y nivel de cumplimiento por parte de los propietarios y residentes.
- Evaluación del impacto de la ordenanza en la habitabilidad de estas viviendas.

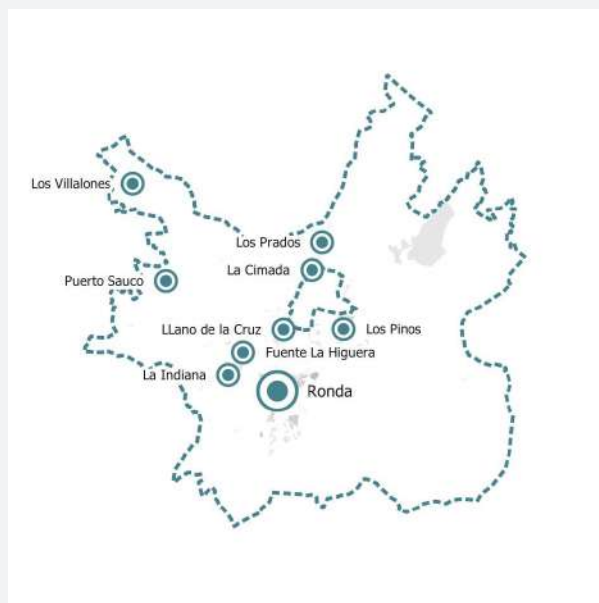
ODS 11
Sostenibilidad Espacial
Objetivo 2.6, Objetivo 8.2
Pilar 4
Palanca I, Componente 2
OCP3
PGOU

ACCIÓN 2.3.3: Creación del Registro de solares y viviendas vacías del municipio de Ronda.

Descripción:

“El Registro de Solares es un registro público municipal de carácter administrativo, cuya función es la de inventariar los solares y edificaciones ruinosas o inadecuadas para las que se haya declarado el incumplimiento de los deberes urbanísticos de edificar o rehabilitar en los plazos legalmente establecidos. La función de este registro consiste en garantizar el cumplimiento de los deberes urbanísticos de edificación y conservación que pesan sobre el propietario, pero no solo con el objetivo de evitar fenómenos especulativos, sino para conseguir la revitalización de zonas urbanas que presenta algún síntoma de degradación. Se propone la elaboración del Registro de Solares de Ronda, implementado con el registro de las viviendas que deben ser objeto de rehabilitación forzosa y de las que se encuentran vacías, con disposición de enlace directo desde la web municipal, para hacerlo accesible a todos aquellos interesados en participar en la regeneración urbana de la ciudad, y en acceder a viviendas actualmente en desuso, organizado en base a si los solares o viviendas se localizan dentro o fuera de la delimitación del Conjunto Histórico.”

Localización: Municipio



Caracterización:

Tipología:

Proyecto no tractor

Retos:

Reto 1 / Reto 2 / Reto 3 / Reto 4 / Reto 5 / Reto 6 / Reto 7 / Reto 8 / Reto 9 / Reto 10

Carácter:

Obra / Programa / Normativa / Planificación / Gobernanza / Financiación / Difusión

Implementación:

En curso / Nueva implementación

Estimación económica:

Presupuesto

<50.000 / 50.000 – 200.000 / 200.000 – 1.000.0000 / > 1.000.000

Alineación:

- Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)
- Dimensiones de la Nueva Agenda Urbana (NAU) de la ONU
- Objetivos Estratégicos y Específicos Agenda Urbana Española (AUE)
- Pilares del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia de la UE (MRR)
- Palancas del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR)
- Objetivos del Plan Andaluz de Acción por el Clima (PAAC, 2021-2023)
- Planificación municipal

Operativa / Encaje institucional:

Prioridad:

Baja / Media / Alta

Plazos:

Corto (2024) / Medio (2027) / Largo (2030)

Agentes internos:

Cultura, turismo y festejos / Economía y sostenibilidad / Medio ambiente y urbanismo / Participación, movilidad y seguridad pública

Otros agentes:

- ODS 11
- Sostenibilidad Espacial
- Objetivo 8.1, Objetivo 8.2
- Pilar 4
- Palanca I, Componente 2
- OCP1, OCP2, OCP3
- Plan Municipal de Vivienda y Suelo; ordenanza reguladora del Registro de solares y edificaciones ruinosas

Seguimiento

Indicadores de seguimiento

8.1.3. Número de viviendas destinadas a alquiler social a precio asequible.

Indicadores de desempeño

- Transparencia y acceso público del registro.
- Evaluación del impacto en términos de beneficios sociales (creación de empleo, mejora del tejido urbano y disponibilidad de viviendas asequibles).

ACCIÓN 2.3.4: Propuesta de un parque residencial de vivienda pública, adecuado a las demandas del municipio. Impulso al PMVS.

Descripción:

El municipio de Ronda, dispone de Plan Municipal de Vivienda y Suelo, aprobado definitivamente con fecha de 31 de mayo de 2021, de conformidad con lo establecido en la Ley 1/2010, de 8 de marzo, Reguladora del Derecho a la Vivienda en Andalucía. En el PMVS se estima una demanda actual de vivienda protegida, de 690 viviendas, valor, claramente superior a la oferta contemplada en el planeamiento vigente, que asciende a 491 viviendas.

Es objetivo fundamental del Plan de Acción de Ronda, como medida para garantizar el acceso a la vivienda, dar impulso a las acciones contempladas en el PMVS, con el objetivo de disponer de un parque adecuado y equilibrado en la ciudad de vivienda pública, con destino a atender la demanda existente. Además de la importante actuación que supone el desarrollo urbanístico y posterior ejecución de la UE1 La Dehesa, se considera fundamental, destinar fondos públicos para el impulso de la acción específica E1 de Gestión de Suelo del PMVS, que posibilitará la puesta en marcha de un conjunto de acciones selectivas para la localización, equilibrada e integrada en el tejido urbano existente, de una oferta de vivienda pública, destinada a colectivos vulnerables, a la emancipación de jóvenes, a personas con discapacidad, a personas mayores, a futuros trabajadores en Ronda, u otras modalidades. El desarrollo de esta acción, deberá contemplar, en suelos públicos, un proyecto piloto destinado a la construcción de un edificio de vivienda energéticamente eficiente.

Localización: Municipio



Caracterización:

Tipología:

Proyecto no tractor

Retos:

Reto 1 / Reto 2 / Reto 3 / Reto 4 / Reto 5 / Reto 6 / Reto 7 / Reto 8 / Reto 9 / Reto 10

Carácter:

Obra / Programa / Normativa / Planificación / Gobernanza / Financiación / Difusión

Implementación:

En curso / Nueva implementación

Estimación económica:

Presupuesto

<50.000 / 50.000 – 200.000 / 200.000 – 1.000.000 / > 1.000.000

Alineación:

Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)
Dimensiones de la Nueva Agenda Urbana (NAU) de la ONU
Objetivos Estratégicos y Específicos Agenda Urbana Española (AUE)
Pilares del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia de la UE (MRR)
Palancas del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR)
Objetivos del Plan Andaluz de Acción por el Clima (PAAC, 2021-2023)
Planificación municipal

Operativa / Encaje institucional:

Prioridad:

Baja / Media / Alta

Plazos:

Corto (2024) / Medio (2027) / Largo (2030)

Agentes internos:

Cultura, turismo y festejos / Economía y sostenibilidad / Medio ambiente y urbanismo / Participación, movilidad y seguridad pública

Otros agentes:

ODS 11
Sostenibilidad Ambiental
Objetivo 8.1, Objetivo 8.2
Pilares 3 y 4
Palanca I, Componente 2
OCP1, OCP2
PGOU / Plan Municipal de Vivienda y Suelo

Seguimiento

Indicadores de seguimiento

8.1.1. ¿Se dispone de un plan de vivienda local que favorezca la existencia de un parque público y privado de vivienda adecuado a la demanda e impulse en particular la vivienda en alquiler a precios asequibles?

Indicadores de desempeño

- Aumento de la oferta de vivienda pública.
- Inclusión de grupos específicos de población como jóvenes, mayores y otros colectivos vulnerables en la propuesta.

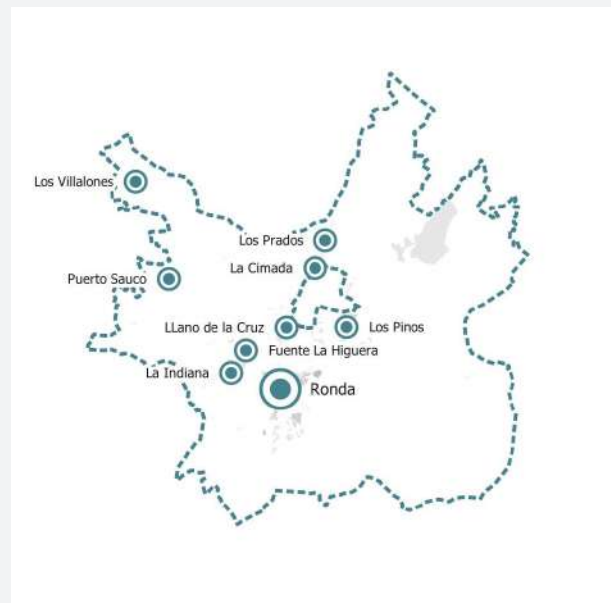
ACCIÓN 2.3.5: Propuesta de un parque residencial de vivienda pública, adecuado a las demandas del municipio. Impulso desde la redacción del PGOM y POU.

Descripción:

Es objetivo fundamental del Plan de Acción de Ronda, como medida para garantizar el acceso a la vivienda, además de dar impulso a las acciones contempladas en el PMVS, que puedan suponer acciones inmediatas para asumir parte de la demanda de vivienda pública existente, realizar una reflexión global sobre los modelos de crecimiento del municipio, en el contexto actual, de comienzo de la redacción de los instrumentos de ordenación urbanística general y detallada.

La ciudad de Ronda y sus pedanías, dispone de suelos para dar acomodo a una oferta adecuada de vivienda pública que asuma la totalidad de la demanda existente y fomente un parque adecuado de vivienda en alquiler que posibilite la acogida de la demanda de jóvenes en edad de emancipación y de trabajadores que acuden a este municipio. Se propone la realización en los instrumentos de ordenación urbanística una reflexión sobre los modelos residenciales existentes y su capacidad para el fomento de la diversidad, sobre las oportunidades de crecimiento en ámbitos ya clasificados, que eviten la necesidad de aumentar la huella urbanística, y permita, generar una ciudad próxima, que apueste por la densificación y mezcla de usos.

Localización: Municipio



Caracterización:

Tipología:

Proyecto no tractor

Retos:

Reto 1 / Reto 2 / Reto 3 / Reto 4 / Reto 5 / Reto 6 / Reto 7 / Reto 8 / Reto 9 / Reto 10

Carácter:

Obra / Programa / Normativa / Planificación / Gobernanza / Financiación / Difusión

Implementación:

En curso / Nueva implementación

Estimación económica:

Presupuesto

<50.000 / 50.000 – 200.000 / 200.000 – 1.000.0000 / > 1.000.000

Alineación:

- Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)
- Dimensiones de la Nueva Agenda Urbana (NAU) de la ONU
- Objetivos Estratégicos y Específicos Agenda Urbana Española (AUE)
- Pilares del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia de la UE (MRR)
- Palancas del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR)
- Objetivos del Plan Andaluz de Acción por el Clima (PAAC, 2021-2023)
- Planificación municipal

Operativa / Encaje institucional:

Prioridad:

Baja / Media / Alta

Plazos:

Corto (2024) / Medio (2027) / Largo (2030)

Agentes internos:

Cultura, turismo y festejos / Economía y sostenibilidad / Medio ambiente y urbanismo / Participación, movilidad y seguridad pública

Otros agentes:

- ODS 11
- Sostenibilidad Ambiental
- Objetivo 8.1, Objetivo 8.2
- Pilar 3, Pilar 4
- Palanca I, Componente 2
- OCP1, OCP2
- PGOM/POU

Seguimiento

Indicadores de seguimiento

8.1.1. ¿Se dispone de un plan de vivienda local que favorezca la existencia de un parque público y privado de vivienda adecuado a la demanda e impulse en particular la vivienda en alquiler a precios asequibles?

Indicadores de desempeño

- Aumento de la oferta de vivienda pública.
- Inclusión de grupos específicos de población como jóvenes, mayores y otros colectivos vulnerables en la propuesta.

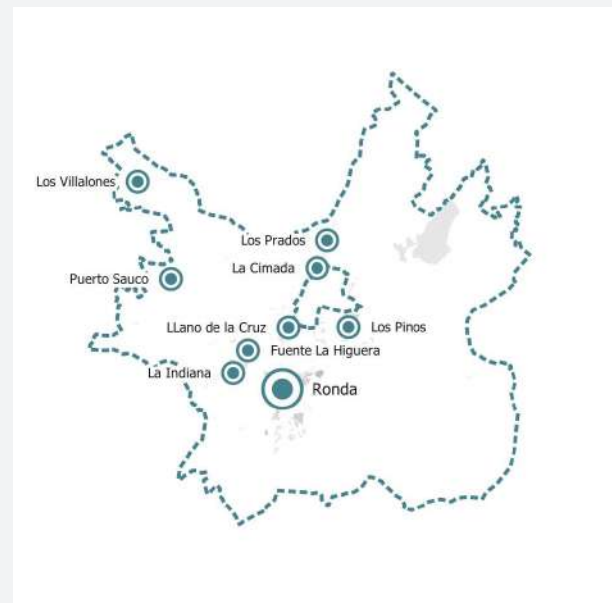
ACCIÓN 2.4.1: Plan para la accesibilidad universal de la ciudad de Ronda.

Descripción:

Hacer ciudades más amables para todos debe también contemplar medidas para garantizar la accesibilidad universal en sus espacios públicos a todas las personas, incluidas aquellas con necesidades especiales. Una ciudad como Ronda, que debido a su componente turística, cuenta además con un número importante de visitantes, necesita analizar con detalle el estado de sus recorridos peatonales, y activar medidas para eliminar las barreras existentes en la actualidad.

Se propone la redacción de un Plan de Accesibilidad Universal para la ciudad, que integre un conjunto de medidas para la adecuación de sus espacios públicos, y para garantizar la no discriminación para su acceso y utilización, de conformidad con la Guía de Accesibilidad en los Espacios Públicos Urbanizados, del Ministerio de Transportes Movilidad y Agenda Urbana. El plan debe priorizar los ejes que conectan los nodos de los distintos barrios, para garantizar una buena conectividad entre toda la ciudad en términos de accesibilidad en aquellos tramos más transitados de cada zona de la ciudad Ronda.

Localización: Municipio



Caracterización:

Tipología:

Proyecto no tractor

Retos:

Reto 1 / Reto 2 / Reto 3 / Reto 4 / Reto 5 / Reto 6 / Reto 7 / Reto 8 / Reto 9 / Reto 10

Carácter:

Obra / Programa / Normativa / Planificación / Gobernanza / Financiación / Difusión

Implementación:

En curso / Nueva implementación

Estimación económica:

Presupuesto

<50.000 / 50.000 – 200.000 / 200.000 – 1.000.000 / > 1.000.000

Alineación:

- Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)
- Dimensiones de la Nueva Agenda Urbana (NAU) de la ONU
- Objetivos Estratégicos y Específicos Agenda Urbana Española (AUE)
- Pilares del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia de la UE (MRR)
- Palancas del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR)
- Objetivos del Plan Andaluz de Acción por el Clima (PAAC, 2021-2023)
- Planificación municipal

Operativa / Encaje institucional:

Prioridad:

Baja / Media / Alta

Plazos:

Corto (2024) / Medio (2027) / Largo (2030)

Agentes internos:

Cultura, turismo y festejos / Economía y sostenibilidad / Medio ambiente y urbanismo / Participación, movilidad y seguridad pública

Otros agentes:

- ODS 11
- Sostenibilidad Espacial
- Objetivo 2.3, Objetivo 2.5
- Pilar 4
- Palanca I, Componente 1
- OCP3
- PGOU

Seguimiento

Indicadores de seguimiento

2.3.1. ¿Se dispone de un plan de mejora del espacio público, que identifique los problemas y programe actuaciones para garantizar la accesibilidad universal y la reducción del ruido?

Indicadores de desempeño

- m² de espacios públicos renovados.
- Índice de accesibilidad en ejes principales.
- Mejora de la accesibilidad de la infraestructura de transporte y de los espacios públicos.

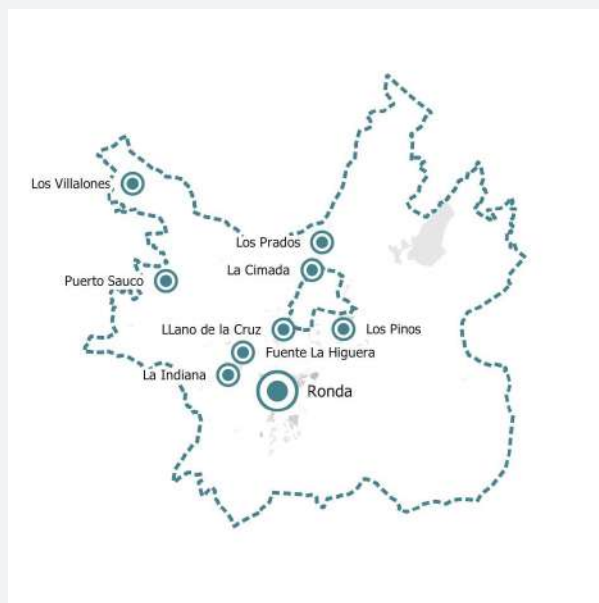
ACCIÓN 2.4.2: Programa para la utilización de espacios y edificios públicos.

Descripción:

Con el objetivo de implementar los espacios y ámbitos para el fomento de la cohesión social y la mejora de los servicios y dotaciones de proximidad, se propone la creación de un Programa Municipal que habilite fórmulas para el uso compartido de los equipamientos escolares o deportivos por parte del asociacionismo del barrio, el área de cultura del Ayuntamiento o por ciudadanía interesada, que posibilite su uso fuera del horario habitual de desarrollo de su actividad.

Se considera prioritario, impulsar este programa en aquellas áreas o barrios o pedanías, que presentan mayores carencias o no disponen de equipamientos propios para desarrollar actividades educativas, artísticas, culturales, deportivas que mejoren la vida de los residentes y que promuevan la participación del tejido asociativo y vecinal.

Localización: Municipio



Caracterización:

Tipología:

Proyecto no tractor

Retos:

Reto 1 / Reto 2 / Reto 3 / Reto 4 / Reto 5 / Reto 6 / Reto 7 / Reto 8 / Reto 9 / Reto 10

Carácter:

Obra / Programa / Normativa/ Planificación / Gobernanza / Financiación / Difusión

Implementación:

En curso / Nueva implementación

Estimación económica:

Presupuesto

<50.000 / 50.000 – 200.000 / 200.000 – 1.000.0000 / > 1.000.000

Alineación:

- Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)
- Dimensiones de la Nueva Agenda Urbana (NAU) de la ONU
- Objetivos Estratégicos y Específicos Agenda Urbana Española (AUE)
- Pilares del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia de la UE (MRR)
- Palancas del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR)
- Objetivos del Plan Andaluz de Acción por el Clima (PAAC, 2021-2023)
- Planificación municipal

Operativa / Encaje institucional:

Prioridad:

Baja / Media / Alta

Plazos:

Corto (2024) / Medio (2027) / Largo (2030)

Agentes internos:

Cultura, turismo y festejos / Economía y sostenibilidad / Medio ambiente y urbanismo / Participación, movilidad y seguridad pública

Otros agentes:

- ODS 11
- Sostenibilidad Espacial
- Objetivo 2.3, Objetivo 10.3
- Pilar 4
- Palanca I, Componente 2
- OCP3
- PGOU

Seguimiento

Indicadores de seguimiento

- 2.1.2. Porcentaje de población próxima a los principales servicios básicos.
- 2.1.3. Superficie de edificios públicos e instalaciones municipales sobre los que se van a realizar actuaciones de mejora de la calidad y adecuación a la demanda existente.

Indicadores de desempeño

- Número de espacios habilitados.
- Frecuencia de utilización.
- Número de actividades realizadas.

ACCIÓN 2.4.3: Impulso a la mejora de las dotaciones deportivas de la ciudad, y a la creación de instalaciones deportivas que den servicio al conjunto de núcleos rurales y pedanías del todo el término municipal.

Descripción:

El fomento de la actividad física y la práctica deportiva contribuyen a la mejora del estado de salud general de la población. Para ello se debe contar con una adecuada infraestructura, que permita un servicio de profesional y de calidad. El municipio de Ronda no cuenta con Plan Local de Instalaciones Deportivas. La necesidad de disponer de este Plan Local, queda establecida en la Ley 5/2016, de 19 de julio (artículo 71), y es ratificada por el nuevo Decreto 48/2022, de 29 de marzo por el que se regula el Inventario Andaluz de Instalaciones y Equipamientos Deportivos y los Planes de Instalaciones y Equipamientos Deportivos de Andalucía, que establece que los municipios redactarán su planificación local de instalaciones deportivas, adecuándose al Plan Director y su planeamiento de desarrollo aprobados por la Comunidad Autónoma.

Con la finalidad de dar cumplimiento a este mandato y contar con un instrumento que establezca las previsiones sobre instalaciones deportivas en el municipio, se propone una acción destinada a la redacción del Plan Local de Instalaciones Deportivas. Esta acción se complementará con el desarrollo de un Proyecto Piloto destinada a la mejora de instalaciones existentes para dar servicio a la población de los núcleos rurales y pedanías del municipio, así como a la población de la serranía de la que Ronda es cabecera comarcal. Se propone la ejecución de un nuevo Pabellón Deportivo junto al Recinto Ferial, en posiciones de óptima accesibilidad.

Localización: Municipio



Caracterización:

Tipología:

Proyecto no tractor

Retos:

Reto 1 / Reto 2 / Reto 3 / Reto 4 / Reto 5 / Reto 6 / Reto 7 / Reto 8 / Reto 9 / Reto 10

Carácter:

Obra / Programa / Normativa / Planificación / Gobernanza / Financiación / Difusión

Implementación:

En curso / Nueva implementación

Estimación económica:

Presupuesto

<50.000 / 50.000 – 200.000 / 200.000 – 1.000.000 / > 1.000.000

Alineación:

- Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)
- Dimensiones de la Nueva Agenda Urbana (NAU) de la ONU
- Objetivos Estratégicos y Específicos Agenda Urbana Española (AUE)
- Pilares del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia de la UE (MRR)
- Palancas del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR)
- Objetivos del Plan Andaluz de Acción por el Clima (PAAC, 2021-2023)
- Planificación municipal

Operativa / Encaje institucional:

Prioridad:

Baja / Media / Alta

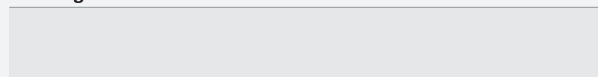
Plazos:

Corto (2024) / Medio (2027) / Largo (2030)

Agentes internos:

Cultura, turismo y festejos / Economía y sostenibilidad / Medio ambiente y urbanismo / Participación, movilidad y seguridad pública

Otros agentes:



Seguimiento

Indicadores de seguimiento

- 2.1.2. Porcentaje de población próxima a los principales servicios básicos.
- 2.1.3. Superficie de edificios públicos e instalaciones municipales sobre los que se van a realizar actuaciones de mejora de la calidad y adecuación a la demanda existente.

Indicadores de desempeño

- Número de instalaciones deportivas mejoradas.
- Incremento en la participación ciudadana en actividades deportivas.

ACCIÓN 2.4.4: Refuerzo de la cobertura sanitaria con nuevo Centro de Atención Primaria Cruz de San Jorge y Centro de Día en Barriada La Dehesa.

Descripción:

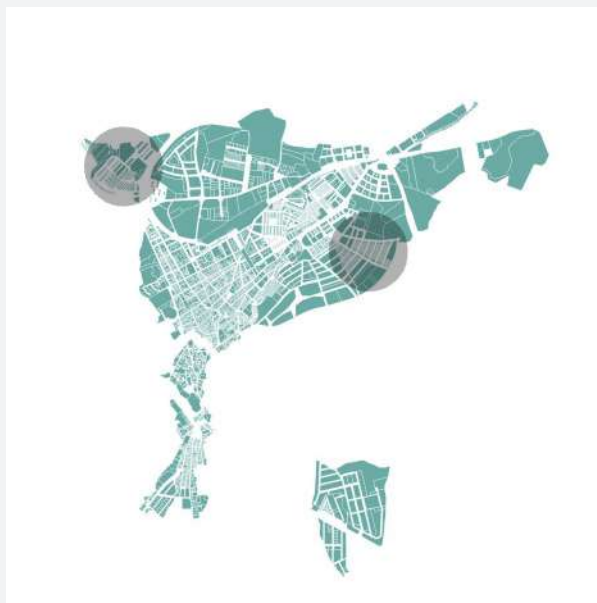
Refuerzo de la cobertura sanitaria con nuevo Centro de Atención Primaria Cruz de San Jorge y Centro de Día en Barriada La Dehesa.

El análisis de la distribución de equipamientos públicos en la ciudad pone de manifiesto la necesidad de dotar con equipamientos sanitarios y de atención a la población de mayor edad en el norte y zona este de la ciudad. Con estas premisas se propone el desarrollo de una acción destinada a la localización y posterior ejecución los siguientes equipamientos:

- Nuevo Centro de Atención Primaria en la Barriada Cruz de San Jorge, con vocación de dar servicio a la zona de noreste de la ciudad, en posiciones de optima accesibilidad y fácil conexión con el Hospital de la Serranía. Se propone la localización en las parcelas dotacionales existentes y aun no ejecutadas del ámbito.
- Nuevo Centro de Día, para la estimulación, cuidado y atención de las personas mayores de 60/65 años en la Barriada de La Dehesa, con vocación de dar servicio a la zona de El Fuerte y La Torrecilla y a la zona norte del ensanche de la ciudad. Se propone como localización para la ubicación del centro de día, la parcela localizada en C/Sevilla 127.

Esta acción deberá ajustarse a los principios de la Nueva Bauhaus Europea.

Localización: La Dehesa



Caracterización:

Tipología:

Proyecto no tractor

Retos:

Reto 1 / Reto 2 / Reto 3 / Reto 4 / Reto 5 / Reto 6 / Reto 7 / Reto 8 / Reto 9 / Reto 10

Carácter:

Obra / Programa / Normativa/ Planificación / Gobernanza / Financiación / Difusión

Implementación:

En curso / Nueva implementación

Estimación económica:

Presupuesto

<50.000 / 50.000 – 200.000 / 200.000 – 1.000.0000 / > 1.000.000

Alineación:

- Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)
- Dimensiones de la Nueva Agenda Urbana (NAU) de la ONU
- Objetivos Estratégicos y Específicos Agenda Urbana Española (AUE)
- Pilares del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia de la UE (MRR)
- Palancas del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR)
- Objetivos del Plan Andaluz de Acción por el Clima (PAAC, 2021-2023)
- Planificación municipal

Operativa / Encaje institucional:

Prioridad:

Baja / Media / Alta

Plazos:

Corto (2024) / Medio (2027) / Largo (2030)

Agentes internos:

Cultura, turismo y festejos / Economía y sostenibilidad / Medio ambiente y urbanismo / Participación, movilidad y seguridad pública

Otros agentes:

Consejería de Salud de la Junta de Andalucía.

Seguimiento

Indicadores de seguimiento

2.1.3. Superficie de edificios públicos e instalaciones municipales sobre los que se van a realizar actuaciones de mejora de la calidad y adecuación a la demanda existente.

Indicadores de desempeño

- Superficie construida.
- Tiempo transcurrido desde el inicio de la construcción.

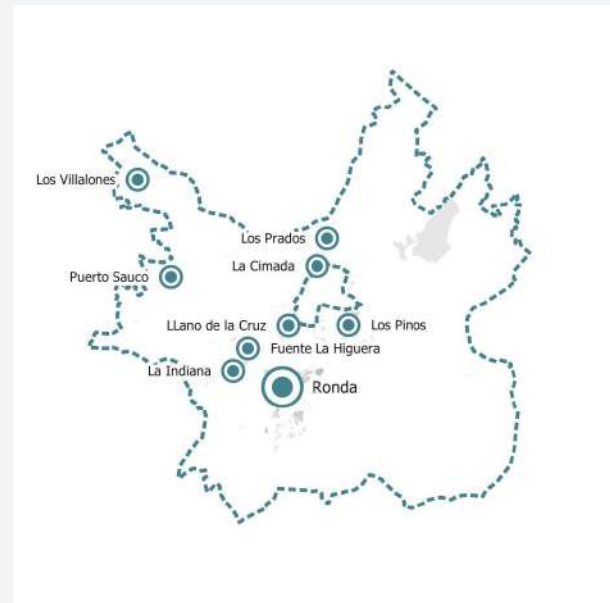
ACCIÓN 2.4.5: Creación de un Centro de Protección Animal Municipal.

Descripción:

Según el tercer artículo de las disposiciones generales de la Ley 7/2023, de 28 de marzo, de protección de los derechos y el bienestar de los animales, un centro de protección animal es un establecimiento para el alojamiento y cuidado de los animales extraviados, abandonados, desamparados o incautados, sean de titularidad pública o privada, dotado de la infraestructura adecuada para su atención y de las autorizaciones legalmente aplicables.

Este tipo de equipamiento todavía no existe en Ronda, es por ello que, en aras del bienestar animal, se propone una acción destinada a la creación del Centro de Protección Animal de Ronda. La localización del Centro, deberá ubicarse en parcela calificada como equipamiento municipal y deberá cumplir los requisitos técnicos establecidos por la legislación vigente en esta materia.

Localización: Municipio



Caracterización:

Tipología:

Proyecto no tractor

Retos:

Reto 1 / Reto 2 / Reto 3 / Reto 4 / Reto 5 / Reto 6 / Reto 7 / Reto 8 / Reto 9 / Reto 10

Carácter:

Obra / Programa / Normativa / Planificación / Gobernanza / Financiación / Difusión

Implementación:

En curso / Nueva implementación

Estimación económica:

Presupuesto

<50.000 / 50.000 – 200.000 / 200.000 – 1.000.000 / > 1.000.000

Alineación:

Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)
Dimensiones de la Nueva Agenda Urbana (NAU) de la ONU
Objetivos Estratégicos y Específicos Agenda Urbana Española (AUE)
Pilares del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia de la UE (MRR)
Palancas del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR)
Objetivos del Plan Andaluz de Acción por el Clima (PAAC, 2021-2023)
Planificación municipal

Operativa / Encaje institucional:

Prioridad:

Baja / Media / Alta

Plazos:

Corto (2024) / Medio (2027) / Largo (2030)

Agentes internos:

Cultura, turismo y festejos / Economía y sostenibilidad / Medio ambiente y urbanismo / Participación, movilidad y seguridad pública

Otros agentes:

ODS 11
Sostenibilidad Ambiental
Objetivo 10.3

OCP1, OCP2, OCP3
PGOU

Seguimiento

Indicadores de seguimiento

2.1.3. Superficie de edificios públicos e instalaciones municipales sobre los que se van a realizar actuaciones de mejora de la calidad y adecuación a la demanda existente.

Indicadores de desempeño

- Superficie construida.
- Tiempo transcurrido desde el inicio de la construcción.

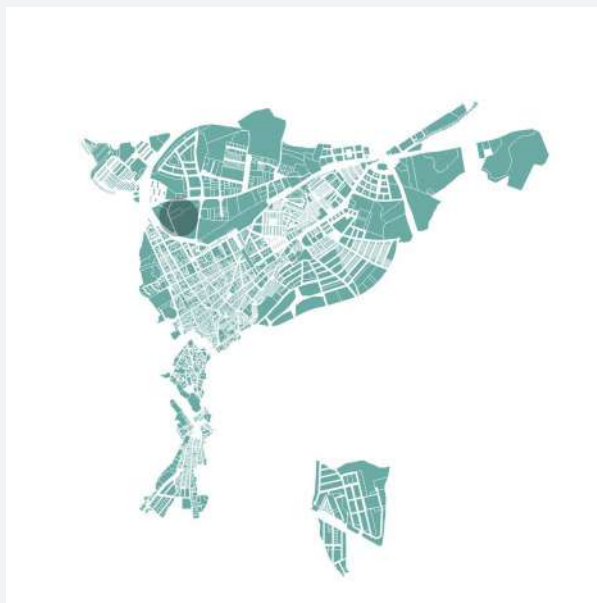
ACCIÓN 2.5.1: Ejecución del Plan Especial del Área Dotacional 'El Fuerte' como campus educativo.

Descripción:

Una de las áreas con mayor potencial de la ciudad de Ronda, se localiza en la zona dotacional de El Fuerte. El desarrollo urbanístico del núcleo principal a lo largo del tiempo, ha culminado con una importante concentración de equipamientos, mayoritariamente de carácter educativo, junto a los suelos productivos del Polígono Industrial. Este espacio, se encuentra en continuidad con suelos residenciales, pero con dificultad de conectividad con la zona del ensanche de la ciudad. Ya hay políticas públicas en marcha para mejorar sus relaciones con la ciudad y establecer recorridos seguros, y para la recalificación ambiental y dotacional de este ámbito, mediante la redacción de un Plan Especial, que está en fase de tramitación urbanística.

La acción propuesta pretende dar impulso a la ejecución y culminación de las acciones contempladas en el Plan Especial, que posibilitará la construcción de un campus educativo y sociocultural de excelencia en la ciudad, referente comarcal, con una más amplia capacidad formativa, que facilite mayores oportunidades de empleo.

Localización: Campus El Fuerte



Caracterización:

Tipología:

M4.2

Retos:

Reto 1 / Reto 2 / Reto 3 / Reto 4 / Reto 5 / Reto 6 / Reto 7 / Reto 8 / Reto 9 / Reto 10

Carácter:

Obra / Programa / Normativa / Planificación / Gobernanza / Financiación / Difusión

Implementación:

En curso / Nueva implementación

Estimación económica:

Presupuesto

<50.000 / 50.000 – 200.000 / 200.000 – 1.000.0000 / > 1.000.000

Alineación:

- Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)
- Dimensiones de la Nueva Agenda Urbana (NAU) de la ONU
- Objetivos Estratégicos y Específicos Agenda Urbana Española (AUE)
- Pilares del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia de la UE (MRR)
- Palancas del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR)
- Objetivos del Plan Andaluz de Acción por el Clima (PAAC, 2021-2023)
- Planificación municipal

Operativa / Encaje institucional:

Prioridad:

Baja / Media / Alta

Plazos:

Corto (2024) / Medio (2027) / Largo (2030)

Agentes internos:

Cultura, turismo y festejos / Economía y sostenibilidad / Medio ambiente y urbanismo / Participación, movilidad y seguridad pública

Otros agentes:

Seguimiento

Indicadores de seguimiento

2.6.1. ¿Se dispone de algún plan de rehabilitación de los edificios, que realice un diagnóstico de su situación y establezca prioridades y actuaciones para impulsar su mejora?

Indicadores de desempeño

- Superficie total desarrollada o renovada del campus educativo.
- Número de nuevas instalaciones educativas o ampliaciones construidas.

ACCIÓN 2.5.2: Creación de Escuela Universitaria de Fisioterapia y Enfermería.

Descripción:

La ciudad de Ronda ya dispone de Escuela de Enfermería, localizada en el área dotacional de El Fuerte. El Ayuntamiento ha iniciado la transformación urbanística de este ámbito de la ciudad con alta concentración de equipamientos, en un "Campus" donde se concentren estudios de secundaria y bachillerato, con estudios universitarios superiores, en un espacio más sostenible, renaturalizado, donde sean prioritarios los modos no motorizados, y que cuente con buena accesibilidad desde otras zonas de la ciudad.

Entre las medidas para el impulso del nuevo Campus El Fuerte, se propone la mejora de las instalaciones destinadas a las ciencias de la salud, con la mejora de la Escuela de Enfermería y su ampliación para acoger estudios universitarios de Fisioterapia.

Localización: Campus El Fuerte



Caracterización:

Tipología:

M4.2

Retos:

Reto 1 / Reto 2 / Reto 3 / Reto 4 / Reto 5 / Reto 6 / Reto 7 / Reto 8 / Reto 9 / Reto 10

Carácter:

Obra / Programa / Normativa / Planificación / Gobernanza / Financiación / Difusión

Implementación:

En curso / Nueva implementación

Estimación económica:

Presupuesto

<50.000 / 50.000 – 200.000 / 200.000 – 1.000.000 / > 1.000.000

Alineación:

Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)
Dimensiones de la Nueva Agenda Urbana (NAU) de la ONU
Objetivos Estratégicos y Específicos Agenda Urbana Española (AUE)
Pilares del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia de la UE (MRR)
Palancas del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR)
Objetivos del Plan Andaluz de Acción por el Clima (PAAC, 2021-2023)
Planificación municipal

Operativa / Encaje institucional:

Prioridad:

Baja / Media / Alta

Plazos:

Corto (2024) / Medio (2027) / Largo (2030)

Agentes internos:

Cultura, turismo y festejos / Economía y sostenibilidad / Medio ambiente y urbanismo / Participación, movilidad y seguridad pública

Otros agentes:

Universidad de Málaga.

Seguimiento

Indicadores de seguimiento

2.1.3. Superficie de edificios públicos e instalaciones municipales sobre los que se van a realizar actuaciones de mejora de la calidad y adecuación a la demanda existente.

Indicadores de desempeño

- Mejoras de los equipamientos y recursos disponibles.
- Tasa de graduación y empleabilidad.
- Satisfacción estudiantil mediante encuestas de satisfacción.

ACCIÓN 2.5.3: Proyecto para revitalización del vivero municipal (Antiguo cementerio).

Descripción:

La mejora y ampliación de la red de dotaciones y servicios de la ciudad ha de evaluar también las instalaciones existentes e incorporar acciones destinadas a la revitalización y puesta en marcha de equipamientos en desuso o infrautilizados. La presencia del vivero municipal en posiciones colindantes con el tejido urbano del núcleo principal a la vez que sirve de puerta de entrada al Parque Periurbano de la Dehesa del Mercadillo, posibilita el desarrollo de una acción destinada a la revitalización de estas instalaciones para incorporar actividades educativas y formativas destinadas al conocimiento y cultivo de la flora del municipio. Se trata de un equipamiento actualmente con uso por parte de la concesionaria de parques y jardines, para el mantenimiento de estas zonas en la ciudad, con zona destinada a los jardineros y una vivienda para funcionarios que ya no se usa.

Se propone la incorporación de instalaciones para el desarrollo de ciclos formativos de jardinería y floristería, de producción agroecológica o de conservación del medio natural, que puedan posibilitar nuevas oportunidades de empleo para la población del municipio. Este espacio se considera compatible con la creación de huertos urbanos y de un jardín sensorial para personas con discapacidad.

Localización: La Dehesa



Caracterización:

Tipología:

Proyecto no tractor

Retos:

Reto 1 / Reto 2 / Reto 3 / Reto 4 / Reto 5 / Reto 6 / Reto 7 / Reto 8 / Reto 9 / Reto 10

Carácter:

Obra / Programa / Normativa / Planificación / Gobernanza / Financiación / Difusión

Implementación:

En curso / Nueva implementación

Estimación económica:

Presupuesto

<50.000 / 50.000 – 200.000 / 200.000 – 1.000.0000 / > 1.000.000

Alineación:

- Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)
- Dimensiones de la Nueva Agenda Urbana (NAU) de la ONU
- Objetivos Estratégicos y Específicos Agenda Urbana Española (AUE)
- Pilares del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia de la UE (MRR)
- Palancas del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR)
- Objetivos del Plan Andaluz de Acción por el Clima (PAAC, 2021-2023)
- Planificación municipal

Operativa / Encaje institucional:

Prioridad:

Baja / Media / Alta

Plazos:

Corto (2024) / Medio (2027) / Largo (2030)

Agentes internos:

Cultura, turismo y festejos / Economía y sostenibilidad / Medio ambiente y urbanismo / Participación, movilidad y seguridad pública

Otros agentes:

- ODS 11, ODS 15
- Sostenibilidad Ambiental
- Objetivo 1.2, Objetivo 2.3
- Pilar 4
- Palanca VIII, Componente 23; Palanca V, Componente 20
- OCP1, OCP2, OCP3
- PGOU

Seguimiento

Indicadores de seguimiento

- 2.1.3. Superficie de edificios públicos e instalaciones municipales sobre los que se van a realizar actuaciones de mejora de la calidad y adecuación a la demanda existente.
- 3.3.2. Superficie de suelo urbano en la que se prevén realizar actuaciones de mejora o creación de zonas verdes y/o espacios abiertos basados en modelos autóctonos y criterios bioclimáticos.

Indicadores de desempeño

- m² de espacios renovados o desarrollados dentro del vivero municipal para albergar las nuevas instalaciones.
- Grado de accesibilidad y de uso.

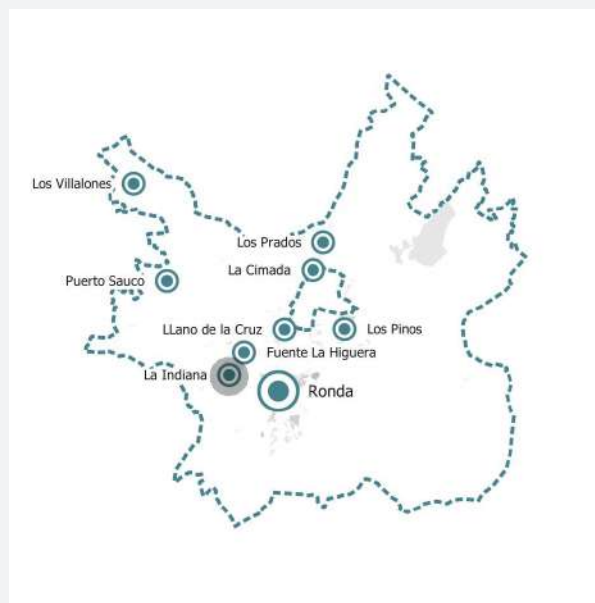
ACCIÓN 2.5.4: Proyecto para reactivación del Antiguo Vertedero de Diputación.

Descripción:

Además de sus importantes valores ambientales, el término municipal de Ronda, cuenta con una amplia superficie destinada a la actividad agropecuaria, con desarrollos agrícolas tradicionales y con cultivos emergentes, como la implantación de bodegas y lagares para la fabricación de vino. Esta componente es clave, para diseñar acciones públicas que fomenten y preserven la capacidad agrológica de este territorio.

La presencia del Antiguo Vertedero de Diputación, hoy en desuso, nos da la oportunidad, para impulsar su rehabilitación y reciclar sus instalaciones con destino a acoger actividades destinadas a la investigación y conocimiento de las especies autóctonas de este territorio, de la capacidad agrológica del municipio, desarrollar programas de reforestación, así como para el desarrollo de tecnologías basadas en la economía circular, que permita generar actividad y empleo entorno al reciclaje y valorización de los residuos agrícola. En este sentido, se propone complementar este centro de investigación con la localización de un centro integral para el reciclaje de residuos agrícolas.

Localización: La Indiana



Caracterización:

Tipología:

Proyecto no tractor

Retos:

Reto 1 / Reto 2 / Reto 3 / Reto 4 / Reto 5 / Reto 6 / Reto 7 / Reto 8 / Reto 9 / Reto 10

Carácter:

Obra / Programa / Normativa / Planificación / Gobernanza / Financiación / Difusión

Implementación:

En curso / Nueva implementación

Estimación económica:

Presupuesto

<50.000 / 50.000 – 200.000 / 200.000 – 1.000.0000 / > 1.000.000

Alineación:

Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

Dimensiones de la Nueva Agenda Urbana (NAU) de la ONU

Objetivos Estratégicos y Específicos Agenda Urbana Española (AUE)

Pilares del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia de la UE (MRR)

Palancas del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR)

Objetivos del Plan Andaluz de Acción por el Clima (PAAC, 2021-2023)

Planificación municipal

Operativa / Encaje institucional:

Prioridad:

Baja / Media / Alta

Plazos:

Corto (2024) / Medio (2027) / Largo (2030)

Agentes internos:

Cultura, turismo y festejos / Economía y sostenibilidad / Medio ambiente y urbanismo / Participación, movilidad y seguridad pública

Otros agentes:

ODS 11, ODS 12, ODS 15

Sostenibilidad Ambiental

Objetivo 1.2, Objetivo 2.6, Objetivo 3.3, Objetivo 4.3,

Pilar 4

Palanca II, Componente 4; Palanca V, Componente 20

OCP1, OCP3

PGOU

Seguimiento

Indicadores de seguimiento

2.1.3. Superficie de edificios públicos e instalaciones municipales sobre los que se van a realizar actuaciones de mejora de la calidad y adecuación a la demanda existente.

Indicadores de desempeño

- m² de espacios rehabilitados para albergar las nuevas instalaciones.
- Grado de accesibilidad y de uso.
- Número de programas de investigación puestos en marcha.



Estrategia 3

Movilidad ágil y sostenible.

ACCIÓN 3.1.1: Programa "Ciudad Amable" para intervención sobre ejes prioritarios. Desarrollo Proyecto Piloto de reurbanización de Calle Sevilla, Avda. Victoria y Avda. Virgen de la Paz-Calle Jerez.

Descripción:

El municipio de Ronda, de conformidad con el objetivo 4 de la Agenda Urbana Española, de fomentar la proximidad y movilidad urbana sostenible, ha redactado el Plan de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS). En el modelo territorial propuesto por este planeamiento estratégico, se define la jerarquía viaria deseable en un futuro para el núcleo principal, que debido a sus dimensiones y a la caracterización topográfica de gran parte de la ciudad, posibilita la construcción de una ciudad caminables y amable con sus residentes.

En la propuesta del PMUS será fundamental, iniciar acciones con la finalidad de adecuar el diseño y reparto modal en los viales existentes a la función que se les otorga desde la nueva jerarquía viaria. Con esta finalidad se plantea una acción destinada a la reurbanización y reconfiguración de tres ejes viarios que serán fundamentales en el modelo planteado.

- Avenida Victoria, con función de vía principal que, tras los cambios del sistema viario en la zona de Campus el Fuerte y eliminación del paso a nivel, deberá adecuar su diseño, para una mejor distribución del tráfico motorizado, ampliando las zonas destinadas al peatón y teniendo presente su funcionamiento combinado con Calle Comandante Salvador Carrasco y Avenida de Andalucía.
- Calle Sevilla, con función de vía distribuidora, cuya amplitud de sección, posibilita el rediseño de la calle, para acoger tráfico motorizado, pero también para ampliar las plataformas destinadas al peatón y generar un recorrido peatonal seguro y confortable.
- Avenida Virgen de la Paz y Calle Jerez, con función de vía distribuidora, que deberá adecuar su diseño a los cambios previstos respecto a la entrada de tráfico de paso hacia el Puente Nuevo en un solo sentido y rediseñando su sección para acoger plataformas más amplias para los modos no motorizados. (peatón y bicicleta).

Localización: Municipio



Caracterización:

Tipología:

M2.3

Retos:

Reto 1 / Reto 2 / Reto 3 / Reto 4 / Reto 5 / Reto 6 / Reto 7 / Reto 8 / Reto 9 / Reto 10

Carácter:

Obra / Programa / Normativa / Planificación / Gobernanza / Financiación / Difusión

Implementación:

En curso / Nueva implementación

Estimación económica:

Presupuesto

<50.000 / 50.000 – 200.000 / 200.000 – 1.000.0000 / > 1.000.000

Alineación:

- Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)
- Dimensiones de la Nueva Agenda Urbana (NAU) de la ONU
- Objetivos Estratégicos y Específicos Agenda Urbana Española (AUE)
- Pilares del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia de la UE (MRR)
- Palancas del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR)
- Objetivos del Plan Andaluz de Acción por el Clima (PAAC, 2021-2023)
- Planificación municipal

Operativa / Encaje institucional:

Prioridad:

Baja / Media / Alta

Plazos:

Corto (2024) / Medio (2027) / Largo (2030)

Agentes internos:

Cultura, turismo y festejos / Economía y sostenibilidad / Medio ambiente y urbanismo / Participación, movilidad y seguridad pública

Otros agentes:

- ODS 11
- Sostenibilidad social / Sostenibilidad espacial
- Objetivo 1.2 / Objetivo 2.3 / Objetivo 3.2 / Objetivo 5.2
- Pilar 1 / Pilar 3 / Pilar 4
- Palanca I, Componente 1 / Pilar II, Componente 6
- OTE 1/ OCP2
- PGOU

Seguimiento

Indicadores de seguimiento

- 5.1.2 Distribución modal de los viajes (todos los motivos) en el área urbana.
- 5.2.3 Número de viajes en transporte público.

Indicadores de desempeño

- Longitud total de las vías reurbanizadas.
- Cuantificación de la extensión de las áreas peatonales nuevas o mejoradas en las vías intervenidas.
- Número y longitud de nuevas ciclovías y carriles para bicicletas.

ACCIÓN 3.1.2: Fomento de la movilidad sostenible en el medio rural. Reconocimiento de la red de caminos públicos.

Descripción:

El municipio de Ronda dispone de una amplia red de articulación del territorio, conformada por los caminos públicos. Para poder disfrutar de esta red, hacer más accesible el mundo rural y fomentar el conocimiento de los importantes valores naturales y paisajísticos del municipio, se debe disponer de la información adecuada sobre este sistema de articulación territorial.

Con esta finalidad se propone una acción destinada a la redacción del Inventario de Caminos Públicos de Ronda, como medida para la mejora de la movilidad local, la protección y defensa del dominio público, la conservación y promoción del patrimonio cultural, así como la potenciación de alternativas para el desarrollo local en el ámbito del ocio y el turismo.

Localización: Pedanías



Caracterización:

Tipología:

M3.2

Retos:

Reto 1 / Reto 2 / Reto 3 / Reto 4 / Reto 5 / Reto 6 / Reto 7 / Reto 8 / Reto 9 / Reto 10

Carácter:

Obra / Programa / Normativa / Planificación / Gobernanza / Financiación / Difusión

Implementación:

En curso / Nueva implementación

Estimación económica:

Presupuesto

<50.000 / 50.000 – 200.000 / 200.000 – 1.000.0000 / > 1.000.000

Alineación:

- Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)
- Dimensiones de la Nueva Agenda Urbana (NAU) de la ONU
- Objetivos Estratégicos y Específicos Agenda Urbana Española (AUE)
- Pilares del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia de la UE (MRR)
- Palancas del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR)
- Objetivos del Plan Andaluz de Acción por el Clima (PAAC, 2021-2023)
- Planificación municipal

Operativa / Encaje institucional:

Prioridad:

Baja / Media / Alta

Plazos:

Corto (2024) / Medio (2027) / Largo (2030)

Agentes internos:

Cultura, turismo y festejos / Economía y sostenibilidad / Medio ambiente y urbanismo / Participación, movilidad y seguridad pública

Otros agentes:

- ODS 8 / ODS 11
- Sostenibilidad ambiental / Sostenibilidad espacial
- Objetivo 1.1 / Objetivo 1.2 / Objetivo 2.3 / Objetivo 5.2 / Objetivo 7.2
- Pilar 1 / Pilar 3 / Pilar 4
- Palanca I, Componente 1/Palanca II, Componente 4 / Palanca II, Componente 6 / Palanca V, Componente 14
- OTE 1 / OCP2
- PGOU

Seguimiento

Indicadores de seguimiento

5.1.2 Distribución modal de los viajes (todos los motivos) en el área urbana.

Indicadores de desempeño

- Longitud total de los caminos públicos incluidos en el inventario.
- Porcentaje de caminos públicos mejorados en términos de accesibilidad y seguridad.

ACCIÓN 3.1.3: Estudiar la viabilidad de desarrollar elementos de movilidad vertical.

Descripción:

Esta medida, ha sido contemplada por el PMUS (MA6), con la finalidad de lograr una interconexión efectiva entre las distintas zonas de la ciudad a través de la red principal peatonal, teniendo en cuenta la orografía del municipio y las barreras existentes. En concreto, para salvar los desniveles se propone:

- Creación de nuevos ascensores para salvar diferencias de cota en puntos como la conexión de la Plaza de la Oscuridad con Calle Santa Cecilia (Barrio de Padre) y la conexión con Calle Armiñán desde Calle Espíritu Santo, en el comienzo del Camino de la Cijara,
- Nueva pasarela peatonal, posiblemente con la instalación de un nuevo ascensor, en el barrio de La Dehesa para conectar con La Torrecilla y la zona educativa de El Fuerte.

Localización: Ronda (varios puntos)



Caracterización:

Tipología:

Proyecto no tractor

Retos de Ronda 2030 Agenda Urbana Local

Reto 1 / Reto 2 / Reto 3 / Reto 4 / Reto 5 / Reto 6 / Reto 7 / Reto 8 / Reto 9 / Reto 10

Carácter:

Obra / Programa / Normativa / Planificación / Gobernanza / Financiación / Difusión

Implementación:

En curso / Nueva implementación

Estimación económica:

Presupuesto

<50.000 / 50.000 – 200.000 / 200.000 – 1.000.0000 / > 1.000.000

Alineación:

Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)
Dimensiones de la Nueva Agenda Urbana (NAU) de la ONU
Objetivos Estratégicos y Específicos Agenda Urbana Española (AUE)
Pilares del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia de la UE (MRR)
Palancas del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR)
Objetivos del Plan Andaluz de Acción por el Clima (PAAC, 2021-2023)
Planificación municipal

Operativa / Encaje institucional:

Prioridad:

Baja / Media / Alta

Plazos:

Corto (2024) / Medio (2027) / Largo (2030)

Agentes internos:

Cultura, turismo y festejos / Economía y sostenibilidad / Medio ambiente y urbanismo / Participación, movilidad y seguridad pública

Otros agentes:

ODS 3 / ODS 9 / ODS 11
Sostenibilidad social / Sostenibilidad espacial
OE 2.3 / OE 5.1 / OE 5.2
Pilar 1 / Pilar 4
Palanca 1 - Componente 1

PGOU / Innovación PGOU con contenidos de Protección del Conjunto Histórico de Ronda. / Plan de Movilidad Urbana Sostenible.

Seguimiento

Indicadores de seguimiento

2.1., 2.3., 2.4. 3.1., 3.2., 5.1., 5.2., 6.2.,

Indicadores de desempeño

Nº ascensores

ACCIÓN 3.1.4: Creación y mejora de la red de itinerarios ciclistas.

Descripción:

Se asume la acción MA7 del PMUS y se propone la creación y mejora de la red de itinerarios ciclistas, con la finalidad de impulsar el uso de la bicicleta como medio de transporte sostenible y eficiente. La red de propuesta se divide en red principal y red secundaria.

Siempre que sea posible, la red principal de bicicletas se desarrollará a través de carriles propios segregados, preferiblemente en calzada. Por este motivo, cuando se trate de vías con velocidad máxima permitida de 50 km/h o con elevadas intensidades de tráfico, las bicicletas tendrán que disponer de carril propio. En la red secundaria de bicicletas, dado que transcurre por viales que a menudo no permite la segregación de la bicicleta con el tráfico motorizado, ésta tiene que compartir la calzada con el vehículo privado. Excepcionalmente, también tiene que compartir el espacio con los peatones como por ejemplo en la zona de peatones y calles de plataforma única.

Se propone la implementación de carriles bici segregados en avenidas, como Juan Pablo II, Málaga, Martínez Astein, Andalucía y en calles como Bulerías, Andrés Aguilar Gracián, Maestro de Obras Díaz Machuca, Médico Luis Peralta, Miguel Martín, Río Odiel, Genal, Guadalhorce, Fernando de los Ríos y Guadalcobacín.

Se contempla la creación de nuevos carriles compartidos con vehículos privados en calles como Armiñán, Jerez, Sevilla, Comandante Carrasco, Segismundo Moret, Pozo, Lauria, Infantes, Dolores Ibárruri, Córdoba, y en avenidas como Victoria y Ricardo Navarrete. En aquellas áreas donde se implementen carriles compartidos con vehículos privados, se prevé la señalización vertical de cicocalle y la delimitación de una zona 30 con carril habilitado para la circulación de bicicletas. En el caso del carril bici de la Avenida Marbella se precisa mejorar su diseño para hacer este itinerario más seguro y atractivo para la bicicleta.

Localización: Ronda



Caracterización:

Tipología:

Proyecto no tractor

Retos de Ronda 2030 Agenda Urbana Local

Reto 1 / Reto 2 / Reto 3 / Reto 4 / Reto 5 / Reto 6 / Reto 7 / Reto 8 / Reto 9 / Reto 10

Carácter:

Obra / Programa / Normativa / Planificación / Gobernanza / Financiación / Difusión

Implementación:

En curso / Nueva implementación

Estimación económica:

Presupuesto

<50.000 / 50.000 – 200.000 / 200.000 – 1.000.000 / > 1.000.000

Alineación:

- Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)
- Dimensiones de la Nueva Agenda Urbana (NAU) de la ONU
- Objetivos Estratégicos y Específicos Agenda Urbana Española (AUE)
- Pilares del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia de la UE (MRR)
- Palancas del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR)
- Objetivos del Plan Andaluz de Acción por el Clima (PAAC, 2021-2023)
- Planificación municipal

Operativa / Encaje institucional:

Prioridad:

Baja / Media / Alta

Plazos:

Corto (2024) / Medio (2027) / Largo (2030)

Agentes internos:

Cultura, turismo y festejos / Economía y sostenibilidad / Medio ambiente y urbanismo / Participación, movilidad y seguridad pública

Otros agentes:

- ODS 3 / ODS 11
- Sostenibilidad social / Sostenibilidad ambiental
- OE 2.4 / OE 3.2 / OE 5.2
- Pilar 1 / Pilar 4
- Palanca I - Componente 1
- OCP 3
- PGOU / Innovación PGOU con contenidos de Protección del Conjunto Histórico de Ronda. / Plan de Movilidad Urbana Sostenible.

Seguimiento

Indicadores de seguimiento

2.1., 2.3., 2.4. 3.1., 3.2., 5.1., 5.2., 6.2.,

Indicadores de desempeño

Km de infraestructura ciclista
Km de itinerarios compartidos
Cuota modal de la bicicleta/VMP

ACCIÓN 3.1.5: Dotación de aparcamientos para bicicletas y VMP.

Descripción:

Esta acción se corresponde con la actuación MA8 del PMUS y se plantea con la finalidad de disponer de aparcamientos seguros en los principales polos de movilidad, bien a la vía pública o bien fuera de ella, también es un aspecto fundamental para potenciar el uso de la bicicleta. En este sentido se propone que:

- En las escuelas habilitar un espacio para aparcar las bicicletas y patinetes adentro de su recinto.
- En las actividades económicas principales (con más trabajadores/as) se recomienda que dispongan de un espacio dentro y fuera de la vía pública para la plantilla y las visitas.
- En los principales centros de movilidad se propone localizar un aparcamiento seguro en un lugar accesible. Se propone que se incorporen este tipo de aparcamientos a:
 - Los centros del Ayuntamiento de Ronda con atención al público que tengan un volumen superior de visitas.
 - Aparcamientos subterráneos (tanto de rotación como de abonados).
 - Estación de tren y autobuses.

Para facilitar la comprensión del usuario se recomienda estandarizar al máximo el tipo de aparcamiento seguro, al menos en aquellos que den cobertura a una dotación pública. Se propone la construcción orientativa de 35 puntos de aparcamiento, con previsión de aumento si es necesario.

Localización: Ronda



Caracterización:

Tipología:

Proyecto no tractor

Retos de Ronda 2030 Agenda Urbana Local

Reto 1 / Reto 2 / Reto 3 / Reto 4 / Reto 5 / Reto 6 / Reto 7 / Reto 8 / Reto 9 / Reto 10

Carácter:

Obra / Programa / Normativa / Planificación / Gobernanza / Financiación / Difusión

Implementación:

En curso / Nueva implementación

Estimación económica:

Presupuesto

<50.000 / 50.000 – 200.000 / 200.000 – 1.000.0000 / > 1.000.000

Alineación:

- Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)
- Dimensiones de la Nueva Agenda Urbana (NAU) de la ONU
- Objetivos Estratégicos y Específicos Agenda Urbana Española (AUE)
- Pilares del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia de la UE (MRR)
- Palancas del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR)
- Objetivos del Plan Andaluz de Acción por el Clima (PAAC, 2021-2023)
- Planificación municipal

Operativa / Encaje institucional:

Prioridad:

Baja / Media / Alta

Plazos:

Corto (2024) / Medio (2027) / Largo (2030)

Agentes internos:

Cultura, turismo y festejos / Economía y sostenibilidad / Medio ambiente y urbanismo / Participación, movilidad y seguridad pública

Otros agentes:

- ODS 3 / ODS 11
- Sostenibilidad espacial
- OE 2.4 / OE 3.2 / OE 5.2
- Pilar 1 / Pilar 4
- Palanca I - Componente 1
- OCP 3
- Plan de Movilidad Urbana Sostenible.

Seguimiento

Indicadores de seguimiento

2.1., 2.3., 2.4. 3.1., 3.2., 5.1., 5.2., 6.2.,

Indicadores de desempeño

- Puntos de aparcamiento de bicis
- Puntos aparcamiento de VMP
- Robos notificados de bicis
- Robos notificados VMP

ACCIÓN 3.1.6: Mejora de la señalización de la red de caminos públicos para el fomento de la accesibilidad al medio rural.

Descripción:

De manera complementaria a la acción 3.1.3 y una vez elaborado el Inventario de Caminos públicos del Municipio de Ronda, se propone el desarrollo de una actuación complementaria, que incida en un diseño unificado de toda la caminería pública inventariada, con la finalidad de favorecer la accesibilidad y fomentar el uso y disfrute del medio rural desde la utilización de este sistema de articulación territorial.

Con esta finalidad se propone una acción la Redacción de un Plan de Señalización de los Caminos Públicos de Ronda, como medida complementaria, que facilite su accesibilidad y conocimiento, con unos criterios de diseño unificados para todo el término municipal.

Localización: Pedanías



Caracterización:

Tipología:

Proyecto no tractor

Retos:

Reto 1 / Reto 2 / Reto 3 / Reto 4 / Reto 5 / Reto 6 / Reto 7 / Reto 8 / Reto 9 / Reto 10

Carácter:

Obra / Programa / Normativa / Planificación / Gobernanza / Financiación / Difusión

Implementación:

En curso / Nueva implementación

Estimación económica:

Presupuesto

<50.000 / 50.000 – 200.000 / 200.000 – 1.000.0000 / > 1.000.000

Alineación:

Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)
Dimensiones de la Nueva Agenda Urbana (NAU) de la ONU
Objetivos Estratégicos y Específicos Agenda Urbana Española (AUE)
Pilares del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia de la UE (MRR)
Palancas del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR)
Objetivos del Plan Andaluz de Acción por el Clima (PAAC, 2021-2023)
Planificación municipal

Operativa / Encaje institucional:

Prioridad:

Baja / Media / Alta

Plazos:

Corto (2024) / Medio (2027) / Largo (2030)

Agentes internos:

Cultura, turismo y festejos / Economía y sostenibilidad / Medio ambiente y urbanismo / Participación, movilidad y seguridad pública

Otros agentes:

ODS 8 / ODS 11
Sostenibilidad ambiental / Sostenibilidad espacial
Objetivo 1.1 / Objetivo 1.2 / Objetivo 2.3 / Objetivo 7.2
Pilar 3 / Pilar 4
Palanca II, Componente 4 / Palanca II, Componente 6 / Palanca V, Componente 14
OCP3

Seguimiento

Indicadores de seguimiento

5.1.2 Distribución modal de los viajes (todos los motivos) en el área urbana.

Indicadores de desempeño

- Longitud total de los caminos públicos cubiertos por el nuevo sistema de señalización.
- Evaluación de la uniformidad en el diseño de las señales a lo largo de los caminos.

ACCIÓN 3.1.7: Actuaciones de mejora de la permeabilidad de las infraestructuras del ferrocarril y la A-397.

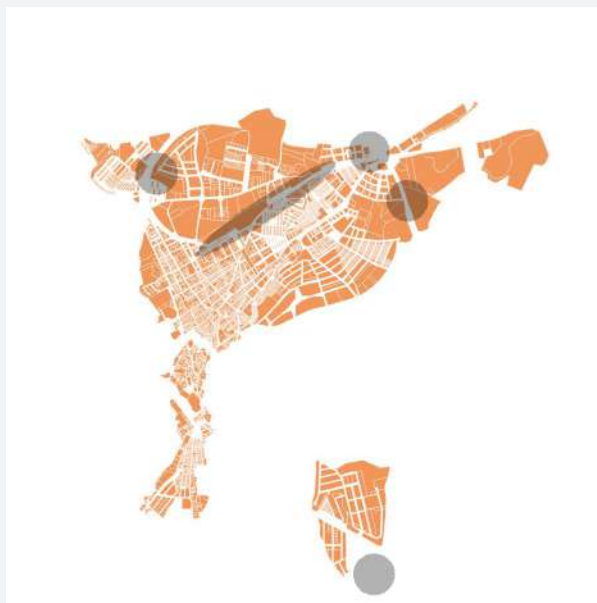
Descripción:

Esta medida, ha sido contemplada por el PMUS (MA5), destinada a mitigar el impacto de la barrera infraestructural de las vías del tren entre el núcleo de Ronda y la zona del Fuerte, y la A-397 con el Recinto Ferial y con el Hospital de la Serranía de Ronda, a través de las siguientes actuaciones:

- Mejora de la permeabilidad entre la zona central y la zona del Fuerte:
- Reconversión peatonal del paso subterráneo de la calle Madre Laurentina, destinándolo exclusivamente a peatones y bicicletas. Esta medida va vinculada a la creación de un nuevo paso subterráneo viario por la calle Cuevas del Becerro, para modos motorizados y no motorizados, y contribuye a la pacificación de la Barriada Olivar de las Monjas y el entorno de la escuela infantil Colores.
- Supresión del paso a nivel de la calle Guadalhorce y creación de un paso exclusivo no motorizado.
- Soterramiento ferroviario: se apunta la posibilidad de soterrar las vías de ferrocarril en la trinchera de Ronda, entre la calle Guadalcobacín y la zona de La Dehesa, permitiendo la integración del Campus El Fuerte con la zona norte del ensanche urbano y la creación de un paseo para modos no motorizados paralelo a las vías de tren entre la calle Salesiano Abraham Lorenzo y la calle Cuevas del Becerro.
- Mejora de la permeabilidad de la A-397: Nuevas pasarelas peatonales (algunas con ascensores), en Calle Maestro de Obras Díaz Machuca para conectar con el recinto ferial, y en la rotonda de acceso al Hospital de la Serranía. para dar continuidad al itinerario peatonal y ciclista de la A-6300.

Complementariamente también se propone la construcción de una nueva pasarela peatonal con ascensor en el barrio de La Dehesa, para conectar con la zona educativa de El Fuerte.

Localización: Ronda (vía FFCC y A-397)



Caracterización:

Tipología:

Proyecto no tractor

Retos de Ronda 2030 Agenda Urbana Local

Reto 1 / Reto 2 / Reto 3 / Reto 4 / Reto 5 / Reto 6 / Reto 7 / Reto 8 / Reto 9 / Reto 10

Carácter:

Obra / Programa / Normativa / Planificación / Gobernanza / Financiación / Difusión

Implementación:

En curso / Nueva implementación

Estimación económica:

Presupuesto

<50.000 / 50.000 – 200.000 / 200.000 – 1.000.0000 / > 1.000.000

Alineación:

- Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)
- Dimensiones de la Nueva Agenda Urbana (NAU) de la ONU
- Objetivos Estratégicos y Específicos Agenda Urbana Española (AUE)
- Pilares del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia de la UE (MRR)
- Palancas del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR)
- Objetivos del Plan Andaluz de Acción por el Clima (PAAC, 2021-2023)
- Planificación municipal

Operativa / Encaje institucional:

Prioridad:

Baja / Media / Alta

Plazos:

Corto (2024) / Medio (2027) / Largo (2030)

Agentes internos:

Cultura, turismo y festejos / Economía y sostenibilidad / Medio ambiente y urbanismo / Participación, movilidad y seguridad pública

Otros agentes:

ADIF, Renfe, Junta de Andalucía

Seguimiento

Indicadores de seguimiento

2.1., 2.3., 2.4. 3.1., 3.2., 5.1., 5.2., 6.2.,

Indicadores de desempeño

Número de pasos no motorizados para superar infraestructuras
Nº pasos a nivel

ACCIÓN 3.2.1: Mejora de la accesibilidad y confort en paradas.

Descripción:

Esta acción, contemplada en el PMUS (TP2), está destinada a la mejora significativa en la accesibilidad de las paradas de autobús en Ronda. Actualmente, se han identificado 20 paradas accesibles, 11 con accesibilidad regular y 10 con déficit de accesibilidad.

Estas medidas buscan garantizar que el transporte público sea accesible para todos, promoviendo la inclusión y la movilidad sin barreras en el municipio. Se propone la instalación de bancos en 34 paradas, ampliar el ancho de acera en 17 paradas y en 13 paradas señalar nuevos pasos de peatones cercanos. Además, se contempla que la construcción de las nuevas paradas de autobús resultado de la propuesta de red de autobús urbano se haga cumpliendo las directrices de accesibilidad, y que dispongan de marquesina siempre que el ancho de la acera lo permita.

Esta medida deberá incorporar también mejoras en las paradas de transporte público en las pedanías y otros núcleos urbanos de Ronda.

Localización: Ronda (paradas bus)



Caracterización:

Tipología:

Proyecto no tractor

Retos de Ronda 2030 Agenda Urbana Local

Reto 1 / Reto 2 / Reto 3 / Reto 4 / Reto 5 / Reto 6 / Reto 7 / Reto 8 / Reto 9 / Reto 10

Carácter:

Obra / Programa / Normativa / Planificación / Gobernanza / Financiación / Difusión

Implementación:

En curso / Nueva implementación

Estimación económica:

Presupuesto

<50.000 / 50.000 – 200.000 / 200.000 – 1.000.0000 / > 1.000.000

Alineación:

- Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)
- Dimensiones de la Nueva Agenda Urbana (NAU) de la ONU
- Objetivos Estratégicos y Específicos Agenda Urbana Española (AUE)
- Pilares del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia de la UE (MRR)
- Palancas del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR)
- Objetivos del Plan Andaluz de Acción por el Clima (PAAC, 2021-2023)
- Planificación municipal

Operativa / Encaje institucional:

Prioridad:

Baja / Media / Alta

Plazos:

Corto (2024) / Medio (2027) / Largo (2030)

Agentes internos:

Cultura, turismo y festejos / Economía y sostenibilidad / Medio ambiente y urbanismo / Participación, movilidad y seguridad pública

Otros agentes:

- ODS 3 / ODS 11
- Sostenibilidad social / Sostenibilidad espacial
- OE 2.4 / OE 3.2 / OE 5.2
- Pilar 4
- Palanca 1 - Componente 1
- OCP 3
- Plan de Movilidad Urbana Sostenible.

Seguimiento

Indicadores de seguimiento

2.4., 2.5., 3.2., 5.1., 5.1.2., 5.2., 5.2.1., 5.2.2., 5.2.3., 9.1.,

Indicadores de desempeño

Paradas adaptadas
Paradas con banco

ACCIÓN 3.2.2: Creación de un servicio de transporte a la demanda (TAD) entre Ronda y los núcleos periféricos y pedanías.

Descripción:

El transporte público a demanda (TaD) es un sistema de transporte (público) flexible, orientado al usuario, con variabilidad de rutas, paradas y frecuencia según necesidad de los clientes, operado por vehículos de baja-media capacidad (microbuses o taxis). El autobús a demanda ofrece una nueva forma de transporte de proximidad más sostenible e inteligente que se adapta a las necesidades de los pasajeros.

En el caso de la zona rural de Ronda se propondría, de conformidad con el PMUS (TP3), un servicio TaD parada a parada. Las paradas son fijas y se generan recorridos compartidos con otros usuarios con necesidades similares. Los horarios de paso se calculan en función de las peticiones. En cada petición el pasajero debe indicar la hora en la que quiere viajar, la parada a la que subirá, la parada a la que bajará y cuántas personas viajarán. El autobús no tiene un recorrido fijo, sino que se basa en realizar el trayecto más corto posible para conectar las paradas solicitadas de las peticiones.

En cualquier caso, será preciso realizar un estudio específico previo que identifique la población cautiva y evalúe la potencial demanda del servicio, así como los principales parámetros del mismo (ámbito de aplicación, paradas, calendario y horarios, tarifas, sistemas tecnológicos requeridos,...). También se determinarán los aspectos legales, técnicos y económicos que deben tenerse en consideración para hacer viable su implantación.

Localización: Ronda (Pedanías)



Caracterización:

Tipología:

M.3.3.

Retos de Ronda 2030 Agenda Urbana Local

Reto 1 / Reto 2 / Reto 3 / Reto 4 / Reto 5 / Reto 6 / Reto 7 / Reto 8 / Reto 9 / Reto 10

Carácter:

Obra / Programa / Normativa / Planificación / Gobernanza / Financiación / Difusión

Implementación:

En curso / Nueva implementación

Estimación económica:

Presupuesto

<50.000 / 50.000 – 200.000 / 200.000 – 1.000.0000 / > 1.000.000

Alineación:

- Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)
- Dimensiones de la Nueva Agenda Urbana (NAU) de la ONU
- Objetivos Estratégicos y Específicos Agenda Urbana Española (AUE)
- Pilares del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia de la UE (MRR)
- Palancas del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR)
- Objetivos del Plan Andaluz de Acción por el Clima (PAAC, 2021-2023)
- Planificación municipal

Operativa / Encaje institucional:

Prioridad:

Baja / Media / Alta

Plazos:

Corto (2024) / Medio (2027) / Largo (2030)

Agentes internos:

Cultura, turismo y festejos / Economía y sostenibilidad / Medio ambiente y urbanismo / Participación, movilidad y seguridad pública

Otros agentes:

- ODS 1 / ODS 3 / ODS 9 / ODS 11
- Sostenibilidad social / Sostenibilidad espacial
- OE 2.1 / OE 5.1 / OE 5.2
- Pilar 1 / Pilar 4
- Palanca I - Componente 1 / Palanca II - Componente 6
- OCP 3
- Plan de Movilidad Urbana Sostenible.

Seguimiento

Indicadores de seguimiento

2.4., 2.5., 3.2., 5.1., 5.1.2., 5.2., 5.2.1., 5.2.2., 5.2.3., 9.1.,

Indicadores de desempeño

Demanda del servicio
Nº de servicios realizados/any

ACCIÓN 3.2.3: Mejora de la información al usuario.

Descripción:

Tener una información clara resulta fundamental para fomentar el uso del transporte urbano. Para ello, y de conformidad con la actuación TP4 del PMUS, se propone una acción que comprende las siguientes actuaciones:

- Mejora de la información en 7 paradas: localizar información sobre recorridos, horarios y paradas.
- Localización de Pantallas de Información Dinámica al Usuario (PIU): La instalación estratégica de pantallas de información dinámica al usuario en paradas de mayor demanda ofrece a los usuarios información en tiempo real sobre el tiempo de espera para la llegada del próximo vehículo. Estas pantallas proporcionan datos actualizados y permiten a los pasajeros planificar de manera más eficiente sus viajes, reduciendo la incertidumbre y mejorando la experiencia global. Se prevé en las paradas de Hospital de Ronda, Plaza España y dos en Avenida de Málaga.
- Desarrollo de una aplicación móvil: Esta aplicación debería ofrecer información en tiempo real sobre los horarios de paso de los vehículos en cada parada, además de los horarios programados.
- Adhesión de la información a Google Maps y otras aplicaciones de transporte público: La inclusión de datos de transporte público en Google Maps es una estrategia efectiva para llegar a un público más amplio. Al adscribirse a Google Transit, las empresas de transporte público pueden integrar la información de horarios, rutas y tiempo de espera en la plataforma de Google Maps. Esto facilita a los usuarios la planificación de sus viajes utilizando una herramienta familiar y ampliamente utilizada. Actualmente, la información del bus urbano en Ronda no aparece en Google Maps ni en aplicaciones de terceros.

Localización: Ronda



Caracterización:

Tipología:

Proyecto no tractor

Retos de Ronda 2030 Agenda Urbana Local

Reto 1 / Reto 2 / Reto 3 / Reto 4 / Reto 5 / Reto 6 / Reto 7 / Reto 8 / Reto 9 / Reto 10

Carácter:

Obra / Programa / Normativa / Planificación / Gobernanza / Financiación / Difusión

Implementación:

En curso / Nueva implementación

Estimación económica:

Presupuesto

<50.000 / 50.000 – 200.000 / 200.000 – 1.000.0000 / > 1.000.000

Alineación:

- Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)
- Dimensiones de la Nueva Agenda Urbana (NAU) de la ONU
- Objetivos Estratégicos y Específicos Agenda Urbana Española (AUE)
- Pilares del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia de la UE (MRR)
- Palancas del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR)
- Objetivos del Plan Andaluz de Acción por el Clima (PAAC, 2021-2023)
- Planificación municipal

Operativa / Encaje institucional:

Prioridad:

Baja / Media / Alta

Plazos:

Corto (2024) / Medio (2027) / Largo (2030)

Agentes internos:

Cultura, turismo y festejos / Economía y sostenibilidad / Medio ambiente y urbanismo / Participación, movilidad y seguridad pública

Otros agentes:

- ODS 9
- Sostenibilidad social
- OE 9.1
- Pilar 2 / Pilar 4
- Palanca IV - Componente 11 / Palanca II - Componente 6
- OCP 3
- Plan de Movilidad Urbana Sostenible.

Seguimiento

Indicadores de seguimiento

2.4., 2.5., 3.2., 5.1., 5.1.2., 5.2., 5.2.1., 5.2.2., 5.2.3., 9.1.,

Indicadores de desempeño

Paradas con PIUs
Paradas con información detallada de líneas y frecuencias

ACCIÓN 3.3.1: Ejecución de nuevos ejes de la red viaria, entre ellos el nuevo vial alternativo, para evitar tráficos de paso por el Conjunto Histórico.

Descripción:

Esta acción contempla un conjunto de actuaciones destinadas a la mejora de la red viaria motorizada, contemplada por el PMUS, en su actuación VP3. Se asumen actuaciones en el sistema viario, ya planteadas en otros documentos municipales y se incorporan propuestas complementarias para mejorar el conjunto de la red y de la movilidad en vehículo privado, en términos de conectividad, eficiencia y seguridad. Las actuaciones a desarrollar en esta acción, son las siguientes:

- Nuevo vial alternativo para la conexión del centro de Ronda con el Barrio de San Francisco
- Prolongación Ignacio Huelín Vallejo
- Prolongación Guadalcobacin hasta Dolores Ibárruri
- Mejora camino de los Tejares (requiere el enlace completo con la A-397)
- Mejora del camino San Acacio - A-6300
- Mejora conexión actual polígono el Fuerte - A-374
- Nueva conexión Recinto Ferial

Esta acción deberá ajustarse a los principios de la Nueva Bauhaus Europea.

Localización:



Caracterización:

Tipología:

Proyecto no tractor

Retos de Ronda 2030 Agenda Urbana Local

Reto 1 / Reto 2 / Reto 3 / Reto 4 / Reto 5 / Reto 6 / Reto 7 / Reto 8 / Reto 9 / Reto 10

Carácter:

Obra / Programa / Normativa / Planificación / Gobernanza / Financiación / Difusión

Implementación:

En curso / Nueva implementación

Estimación económica:

Presupuesto

<50.000 / 50.000 – 200.000 / 200.000 – 1.000.0000 / > 1.000.000 (Costes asociados a diferentes proyectos)

Alineación:

- Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)
- Dimensiones de la Nueva Agenda Urbana (NAU) de la ONU
- Objetivos Estratégicos y Específicos Agenda Urbana Española (AUE)
- Pilares del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia de la UE (MRR)
- Palancas del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR)
- Objetivos del Plan Andaluz de Acción por el Clima (PAAC, 2021-2023)
- Planificación municipal

Seguimiento

Indicadores de seguimiento

1.1., 2.1., 2.2., 2.3., 3.1., 5.1., 5.2. 5.2.1.

Operativa / Encaje institucional:

Prioridad:

Baja / Media / Alta

Plazos:

Corto (2024) / Medio (2027) / Largo (2030)

Agentes internos:

Cultura, turismo y festejos / Economía y sostenibilidad / Medio ambiente y urbanismo / Participación, movilidad y seguridad pública

Otros agentes:

Veh-Km/año
Ejecución de nuevos viales y/o acondicionamientos de la red viaria

- ODS 9 / ODS 11
- Sostenibilidad espacial
- OE 2.3 / OE 5.1 / OE 5.2
- Pilar 4
- Palanca I - Componente 1 / Palanca II - Componente 6
- OA 1

PGOU / Innovación de Planeamiento para la creación de un Sistema General de Comunicaciones y Transportes, Sistema Técnico en Suelo No Urbanizable SGT-3, nueva circunvalación sur, y Sistema General de Espacios Libres y de Equipamientos en el Suelo No Urbanizable SGAL/E-1. / Plan de Movilidad Urbana Sostenible.

Indicadores de desempeño

Veh-Km/año
IMD vías principales

ACCIÓN 3.3.2: Proyecto de ejecución de aparcamientos disuasorios perimetrales, para evitar el paso de vehículos por el interior del centro de la ciudad.

Descripción:

Se contempla en el modelo territorial del PMUS (VP4), la propuesta de construcción de diez nuevos aparcamientos el núcleo principal de Ronda, la mayoría de ellos perimetrales. Esta acción, que es asumida, desde el presente plan, representa una iniciativa estratégica para abordar el desafío de la saturación del centro urbano, en buena parte causada por la afluencia de visitantes. Estos nuevos aparcamientos complementan a los 13 existentes (7 centrales y 6 en posición también perimetral).

1. La Dehesa: junto al centro de conservación de la Junta (disuasorio perimetral).
2. CTM: sistema general de equipamiento CTM. (disuasorio perimetral).
3. Cuartel de La concepción: existente provisional, y previsto su integración, como aparcamiento bajo nuevo espacio público referencial para el centro de la ciudad (disuasorio).
4. Desarrollo UE-30: parcela de espacio libres y comercial en la UE-30 (disuasorio perimetral).
5. Sector Este 4: parcela dotacional (disuasorio perimetral).
6. Sector Este 3: parcela dotacional (disuasorio perimetral).
7. Centro de Recepción de Visitantes: propuesto para uso mixto, de recepción de visitantes y para residentes de Padre Jesús, y así suprimir estacionamiento en calzada (propuesto desde la Innovación del PGOU con contenido de protección del Conjunto Histórico).
8. Nuevo aparcamiento en sustitución del aparcamiento del Castillo, en La Ciudad, para residentes del Conjunto Histórico (propuesto desde la Innovación del PGOU con contenido de protección del Conjunto Histórico).
9. Espíritu Santo: propuesta de aparcamiento, en parcela vacante en calle Espíritu Santo, para residentes.
10. San Francisco: proyecto de nuevo aparcamiento para residentes y visitantes, con capacidad de 470 plazas (propuesto desde una Innovación del PGOU).

Resulta fundamental localizar una señalización de orientación adecuada desde la red viaria principal hacia los aparcamientos perimetrales para reducir trayectos y tiempos de recorrido, así como para potenciar su uso. Por otra parte, se debe garantizar el itinerario peatonal desde estos puntos perimetrales hasta la zona central del núcleo a través de los principales ejes para peatones. Estos itinerarios a pie pueden acompañarse si se considera preciso de señalización de orientación para los peatones.

Esta acción deberá ajustarse a los principios de la Nueva Bauhaus Europea.

Localización: diversos puntos



Caracterización:

Tipología:

Proyecto no tractor

Retos de Ronda 2030 Agenda Urbana Local

Reto 1 / Reto 2 / Reto 3 / Reto 4 / Reto 5 / Reto 6 / Reto 7 / Reto 8 / Reto 9 / Reto 10

Carácter:

Obra / Programa / Normativa/ Planificación / Gobernanza / Financiación / Difusión

Implementación:

En curso / Nueva implementación

Estimación económica:

Presupuesto

<50.000 / 50.000 – 200.000 / 200.000 – 1.000.000 / > 1.000.000 (Costes asociados a cada proyecto específico)

Alineación:

- Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)
- Dimensiones de la Nueva Agenda Urbana (NAU) de la ONU
- Objetivos Estratégicos y Específicos Agenda Urbana Española (AUE)
- Pilares del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia de la UE (MRR)
- Palancas del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR)
- Objetivos del Plan Andaluz de Acción por el Clima (PAAC, 2021-2023)
- Planificación municipal

Operativa / Encaje institucional:

Prioridad:

Baja / Media / Alta

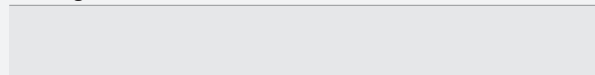
Plazos:

Corto (2024) / Medio (2027) / Largo (2030)

Agentes internos:

Cultura, turismo y festejos / Economía y sostenibilidad / Medio ambiente y urbanismo / Participación, movilidad y seguridad pública

Otros agentes:



Seguimiento

Indicadores de seguimiento

1.1., 2.1., 2.2., 2.3., 3.1., 5.1.

Indicadores de desempeño

- Nº plazas aparcamiento en bolsas
- Nº plazas públicas en aparcamientos
- Nº plazas no reguladas en calzada

ODS 11
Sostenibilidad espacial / Sostenibilidad ambiental
OE 2.4 / OE 5.2
Pilar 1 / Pilar 4
Palanca I - Componente 1 / Palanca II - Componente 6
OA 1
PGOU / Innovación PGOU con contenidos de Protección del Conjunto Histórico de Ronda/ Innovación de Planeamiento para la creación de un Sistema General de Equipamientos en el barrio de San Francisco de Ronda. / Plan de Movilidad Urbana Sostenible.

ACCIÓN 3.3.3: Plan de mejora de la señalización de orientación de la red principal.

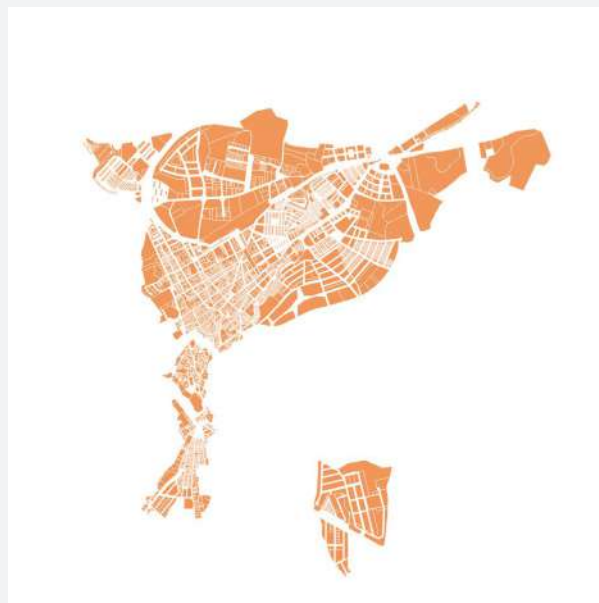
Descripción:

La implementación y mejora de la señalización de orientación a los puntos más importantes de Ronda permite ofrecer a conductores información clara y precisa sobre las rutas disponibles y los destinos principales en la ciudad. Esto contribuye a reducir la congestión del tráfico al facilitar trayectos más directos y eficientes y redistribuir el tráfico por los viales que disponen de una mayor capacidad de servicio, evitando el tráfico indeseado por calles consideradas vecinales.

Además, la mejora en la señalización genera un impacto positivo en la seguridad vial, al prevenir confusiones y errores de dirección, especialmente en zonas críticas o de mayor complejidad.

Se asume desde el presente plan estratégico, la actuación VP6 del PMUS, destinada a la redacción de un plan de mejora para analizar la señalética actual y actualizarla en los casos que sea necesario, contemplando posibles cambios de dirección de calles o bien la abertura de nuevos viales que creen nuevos itinerarios entre dos puntos de la ciudad.

Localización: Ronda



Caracterización:

Tipología:

Proyecto no tractor

Retos de Ronda 2030 Agenda Urbana Local

Reto 1 / Reto 2 / Reto 3 / Reto 4 / Reto 5 / Reto 6 / Reto 7 / Reto 8 / Reto 9 / Reto 10

Carácter:

Obra / Programa / Normativa / Planificación / Gobernanza / Financiación / Difusión

Implementación:

En curso / Nueva implementación

Estimación económica:

Presupuesto

<50.000 / 50.000 – 200.000 / 200.000 – 1.000.0000 / > 1.000.000

Alineación:

- Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)
- Dimensiones de la Nueva Agenda Urbana (NAU) de la ONU
- Objetivos Estratégicos y Específicos Agenda Urbana Española (AUE)
- Pilares del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia de la UE (MRR)
- Palancas del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR)
- Objetivos del Plan Andaluz de Acción por el Clima (PAAC, 2021-2023)
- Planificación municipal

Operativa / Encaje institucional:

Prioridad:

Baja / Media / Alta

Plazos:

Corto (2024) / Medio (2027) / Largo (2030)

Agentes internos:

Cultura, turismo y festejos / Economía y sostenibilidad / Medio ambiente y urbanismo / Participación, movilidad y seguridad pública

Otros agentes:

- ODS 11
- Sostenibilidad espacial
- OE 2.3 / OE 2.4
- Pilar 4
- Palanca I - Componente 1
- OCP 3
- Plan de Movilidad Urbana Sostenible.

Seguimiento

Indicadores de seguimiento

1.1., 2.1., 2.2., 2.3., 3.1., 5.1.

Indicadores de desempeño

Veh-Km/año
IMD vías principales

ACCIÓN 3.3.4: Impulsar la creación de una plataforma de información sobre la ocupación de los aparcamientos públicos fuera de la calzada.

Descripción:

La propuesta de nuevos aparcamientos, para el núcleo principal de Ronda, debe acompañarse con medidas que incidan en la disponibilidad de una información eficaz y en tiempo real de la ocupación de esta red de estacionamiento. En este sentido, se asume desde el presente plan estratégico, la actuación VP7 del PMUS, destinada a la redacción de creación de una plataforma de información sobre los aparcamientos públicos, fuera de calzada.

Esta propuesta emerge como una solución innovadora y eficiente para abordar los desafíos asociados a la búsqueda de estacionamiento en el municipio, proporcionando a los conductores información en tiempo real sobre la disponibilidad de aparcamiento. Al contar con una herramienta que refleje la ocupación actualizada, se logra reducir significativamente el llamado “tráfico de agitación”, generado por la búsqueda constante de espacios de estacionamiento.

La información dinámica de ocupación únicamente estará disponible para aquellos aparcamientos que dispongan de control de acceso. Además, se localizará en los accesos a la ciudad de Ronda y en las vías principales, con una previsión de inicio de instalación de esta señalética en 5 puntos.

Localización: Ronda



Caracterización:

Tipología:

Proyecto no tractor

Retos de Ronda 2030 Agenda Urbana Local

Reto 1 / Reto 2 / Reto 3 / Reto 4 / Reto 5 / Reto 6 / Reto 7 / Reto 8 / Reto 9 / Reto 10

Carácter:

Obra / Programa / Normativa / Planificación / Gobernanza / Financiación / Difusión

Implementación:

En curso / Nueva implementación

Estimación económica:

Presupuesto

<50.000 / 50.000 – 200.000 / 200.000 – 1.000.0000 / > 1.000.000

Alineación:

- Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)
- Dimensiones de la Nueva Agenda Urbana (NAU) de la ONU
- Objetivos Estratégicos y Específicos Agenda Urbana Española (AUE)
- Pilares del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia de la UE (MRR)
- Palancas del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR)
- Objetivos del Plan Andaluz de Acción por el Clima (PAAC, 2021-2023)
- Planificación municipal

Operativa / Encaje institucional:

Prioridad:

Baja / Media / Alta

Plazos:

Corto (2024) / Medio (2027) / Largo (2030)

Agentes internos:

Cultura, turismo y festejos / Economía y sostenibilidad / Medio ambiente y urbanismo / Participación, movilidad y seguridad pública

Otros agentes:

- ODS 9
- Sostenibilidad espacial
- OE 9.1
- Pilar 2 / Pilar 3
- Palanca I - Componente 1
- OCP 3
- Plan de Movilidad Urbana Sostenible.

Seguimiento

Indicadores de seguimiento

1.1., 2.1., 2.2., 2.3., 3.1., 5.1., 9.1., 9.1.1., 9.2., 10.4.

Indicadores de desempeño

Grado de ocupación media de las plazas en aparcamientos de uso público

ACCIÓN 3.3.5: Diversificación de las operativas de carga y descarga: puntos de autorecogida y/o creación de puntos de entrega de proximidad.

Descripción:

El fuerte incremento del e-commerce y la creciente generalización de las entregas a domicilio han generado un aumento de la distribución urbana de mercancías (DUM) y sus consecuencias más visibles (tránsito, polución, etc.). Además, las características de estas operaciones impactan negativamente en la organización logística de los operadores de transporte afectados (menos predecibles, mayor rapidez de respuesta, complejidad en la organización de rutas y horarios, etc.), lo cual, aunque se trate de un claro beneficio para el usuario final, comporta una serie de problemas añadidos, inexistentes no hace muchos años.

Con la finalidad de reducir el impacto que genera el e-commerce, y en general la distribución de mercancías a domicilio del pequeño y mediano comercio, se propone impulsar la aparición de puntos de entrega de proximidad o sistemas de auto recogida de mercancías que ofrecen flexibilidad al transportista y al consumidor. Algunas ubicaciones posibles podrían ser: Intercambiadores de la red de transporte público; Aparcamientos (con amplios horarios de apertura) o algunos equipamientos públicos

Se propone, de conformidad con la actuación VP8 del PMUS, una acción destinada al impulso, desde la administración municipal, para la implantación de sistemas de auto recogida de mercancías, asesorando sobre posibles puntos de ubicación y normativa, entre otros.

Localización:



Caracterización:

Tipología:

Proyecto no tractor

Retos de Ronda 2030 Agenda Urbana Local

Reto 1 / Reto 2 / Reto 3 / Reto 4 / Reto 5 / Reto 6 / Reto 7 / Reto 8 / Reto 9 / Reto 10

Carácter:

Obra / Programa / Normativa / Planificación / Gobernanza / Financiación / Difusión

Implementación:

En curso / Nueva implementación

Estimación económica:

Presupuesto

<50.000 / 50.000 – 200.000 / 200.000 – 1.000.0000 / > 1.000.000 / (Recursos Internos)

Alineación:

- Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)
- Dimensiones de la Nueva Agenda Urbana (NAU) de la ONU
- Objetivos Estratégicos y Específicos Agenda Urbana Española (AUE)
- Pilares del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia de la UE (MRR)
- Palancas del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR)
- Objetivos del Plan Andaluz de Acción por el Clima (PAAC, 2021-2023)
- Planificación municipal

Operativa / Encaje institucional:

Prioridad:

Baja / Media / Alta

Plazos:

Corto (2024) / Medio (2027) / Largo (2030)

Agentes internos:

Cultura, turismo y festejos / Economía y sostenibilidad / Medio ambiente y urbanismo / Participación, movilidad y seguridad pública

Otros agentes:

- ODS 11
- Sostenibilidad espacial / Sostenibilidad ambiental
- OE 2.2 / OE 2.4
- Pilar 4
- Palanca I - Componente 1
- OCP 3
- PGOU (redacción de ordenanza municipal). / Plan de Movilidad Urbana Sostenible.

Seguimiento

Indicadores de seguimiento

1.1., 2.1., 2.2., 2.3., 3.1., 5.1., 9.1., 9.1.1., 9.2., 9.2.1., 9.2.2., 10.1., 10.4., 10.4.1., 10.4.2.

Indicadores de desempeño

Nº de puntos de autorecogida
IMD vías principales

ACCIÓN 3.4.1: Impulsar el proyecto de caminos escolares.

Descripción:

El impulso de los caminos escolares en Ronda se presenta como una estrategia clave para fomentar la movilidad sostenible y segura de los escolares en su entorno cercano. Se asume, como acción del presente plan estratégico, la actuación contemplada en el PMUS (GM2) destinada a identificar y optimizar los recorridos más utilizados por los estudiantes, mejorando su seguridad y brindándoles alternativas de desplazamiento que promuevan hábitos saludables y contribuyan a descongestionar el tráfico en las inmediaciones de los centros educativos. Además, se plantea la posibilidad de implementar medidas innovadoras como el Bus a Pie o el Bicibus, estrategias que no solo fomentan la movilidad activa, sino que también generan un sentido de comunidad y cooperación entre los estudiantes.

El desarrollo de este proyecto, además de optimizar la movilidad de los escolares, contribuye a promover la autonomía y la responsabilidad en los jóvenes, convirtiéndolos en agentes activos en la construcción de entornos escolares más saludables y sostenibles.

Se recomienda iniciar el proyecto con esas escuelas que muestren un interés especial y sean proactivas durante todas las fases del proyecto.

Localización: Ronda



Caracterización:

Tipología:

Proyecto no tractor

Retos de Ronda 2030 Agenda Urbana Local

Reto 1 / Reto 2 / Reto 3 / Reto 4 / Reto 5 / Reto 6 / Reto 7 / Reto 8 / Reto 9 / Reto 10

Carácter:

Obra / Programa / Normativa / Planificación / Gobernanza / Financiación / Difusión

Implementación:

En curso / Nueva implementación

Estimación económica:

Presupuesto

<50.000 / 50.000 – 200.000 / 200.000 – 1.000.000 / > 1.000.000

Alineación:

Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)
Dimensiones de la Nueva Agenda Urbana (NAU) de la ONU
Objetivos Estratégicos y Específicos Agenda Urbana Española (AUE)
Pilares del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia de la UE (MRR)
Palancas del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR)
Objetivos del Plan Andaluz de Acción por el Clima (PAAC, 2021-2023)
Planificación municipal

Operativa / Encaje institucional:

Prioridad:

Baja / Media / Alta

Plazos:

Corto (2024) / Medio (2027) / Largo (2030)

Agentes internos:

Cultura, turismo y festejos / Economía y sostenibilidad / Medio ambiente y urbanismo / Participación, movilidad y seguridad pública

Otros agentes:

Centros Escolares, Asociaciones de Madres y Padres de alumnos

Seguimiento

Indicadores de seguimiento

5.1., 6.2., 6.2.2., 6.2.3., 9.1., 10.2., 10.2.1., 10.2.2.

Indicadores de desempeño

Centros con proyecto de camino escolar

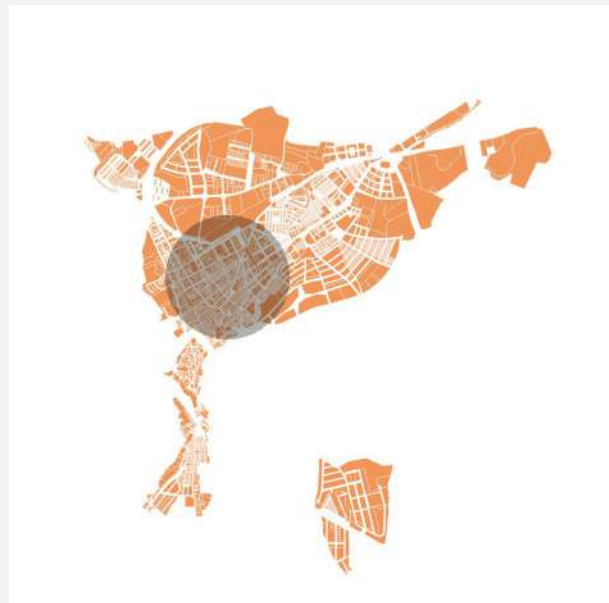
ACCIÓN 3.4.2: Normativa urbanística posibilite la reserva de superficie o destino de espacios para la implantación de usos de almacenaje que de servicio a la actividad económica del centro urbano.

Descripción:

La distribución urbana de mercancías, y a las acciones propias de carga y descarga demanda una utilización del espacio público y genera flujos de tráfico, que en zonas de difícil acceso y escasa dimensión del espacio viario, es causa de problemas de saturación, de intensidad de tráfico a ciertas horas, de contaminación y, en definitiva, de reducción de los niveles de confort del espacio público para el residente.

Con esta finalidad, y en el momento que nos ocupa, de redacción del Plan de Ordenación Urbana, que será el instrumento de ordenación detallada, que va a regular los usos, caracterización e intensidad de los mismos en el suelo urbano de Ronda, se propone realizar una reflexión, sobre la implantación de usos complementarios destinados a acoger usos logísticos o de almacenaje para facilitar la distribución de mercancías, hacia las zonas de más difícil acceso o con menos espacio público para el desarrollo de las tareas de carga y descarga. Se trata de facilitar la implantación de espacios de almacenaje, para hacer una distribución intermedia, que pueda minimizar el impacto de la distribución final de las mercancías, utilizando vehículos de menor tamaño u otros sistemas.

Localización: Municipio



Caracterización:

Tipología:

Proyecto no tractor

Retos:

Reto 1 / Reto 2 / Reto 3 / Reto 4 / Reto 5 / Reto 6 / Reto 7 / Reto 8 / Reto 9 / Reto 10

Carácter:

Obra / Programa / Normativa / Planificación / Gobernanza / Financiación / Difusión

Implementación:

En curso / Nueva implementación

Estimación económica:

Presupuesto

<50.000 / 50.000 – 200.000 / 200.000 – 1.000.0000 / > 1.000.000

Alineación:

- Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)
- Dimensiones de la Nueva Agenda Urbana (NAU) de la ONU
- Objetivos Estratégicos y Específicos Agenda Urbana Española (AUE)
- Pilares del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia de la UE (MRR)
- Palancas del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR)
- Objetivos del Plan Andaluz de Acción por el Clima (PAAC, 2021-2023)
- Planificación municipal

Operativa / Encaje institucional:

Prioridad:

Baja / Media / Alta

Plazos:

Corto (2024) / Medio (2027) / Largo (2030)

Agentes internos:

Cultura, turismo y festejos / Economía y sostenibilidad / Medio ambiente y urbanismo / Participación, movilidad y seguridad pública

Otros agentes:

- ODS 11
- Sostenibilidad espacial/ Sostenibilidad económica
- Objetivo 2.1/ Objetivo 2.2 / Objetivo 2.3 / Objetivo 2.4 / Objetivo 5.1
- Pilar 3 / Pilar 4
- Palanca I, Componente 1 / Palanca VIII, Componente 23
- OCP2
- POU

Seguimiento

Indicadores de seguimiento

- 5.1.3 Sostenibilidad de la distribución urbana de mercancías (última milla).
- 7.1.2 Presupuesto de las actuaciones previstas para la dinamización del comercio e industria local y de impulso de la actividad turística sostenible.

Indicadores de desempeño

- Superficie urbana reservada según la nueva normativa para usos de almacenaje.
- Número de espacios de almacenaje que se han implementado o creado.

ACCIÓN 3.4.3: Plan de mejora de movilidad en los grandes centros generadores de movilidad de El Fuerte y del Hospital de la Serranía de Ronda.

Descripción:

En el marco del PMUS, en su actuación GM3, se proponen acciones para la mejora de la movilidad en los dos principales polos atractores y generadores, el polígono de El Fuerte y el Hospital de la Serranía. En este sentido, y con el objetivo de cambiar el modelo de movilidad hacia modos más sostenibles se propone la redacción de: el Plan de mejora de la movilidad y accesibilidad del El Fuerte y el Plan de mejora de movilidad al Hospital de la Serranía de Ronda

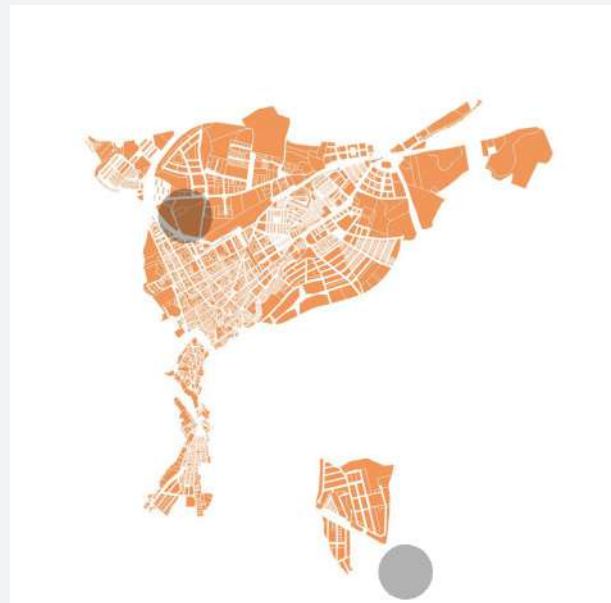
Estos planes han de estudiar la accesibilidad y movilidad en cada polo, donde, entre otros aspectos, se considere: el Número de empresas, el número de trabajadores/as y de visitas, los horarios de entrada y salida, etc.; Encuestas a los trabajadores/as y visitas; Análisis de la accesibilidad a pie, bicicleta, transporte público, vehículo privado y necesidades de aparcamiento; Datos de demanda por modo de transporte; y finalmente, Conclusiones, para la identificación de los déficits.

Estos planes han de detallar actuaciones destinadas a :

- Mejorar la seguridad viaria.
- Fomentar el uso del vehículo compartido.
- Incentivar la movilidad a pie o en bicicleta.
- Mejorar la movilidad en transporte público (especialmente con los principales municipios de origen).
- Sensibilización de los trabajadores en materia de movilidad al trabajo.

En la redacción del Plan se necesitará la implicación de los diferentes agentes, tanto empresas como personal trabajador (tanto en la fase de diagnóstico, como en la de propuestas).

Localización:



Caracterización:

Tipología:

Proyecto no tractor

Retos de Ronda 2030 Agenda Urbana Local

Reto 1 / Reto 2 / **Reto 3** / Reto 4 / Reto 5 / **Reto 6** / Reto 7 / Reto 8 / Reto 9 / Reto 10

Carácter:

Obra / Programa / Normativa / **Planificación** / Gobernanza / Financiación / Difusión

Implementación:

En curso / **Nueva implementación**

Estimación económica:

Presupuesto

<50.000 / 50.000 – 200.000 / 200.000 – 1.000.0000 / > 1.000.000

Alineación:

Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)
Dimensiones de la Nueva Agenda Urbana (NAU) de la ONU
Objetivos Estratégicos y Específicos Agenda Urbana Española (AUE)
Pilares del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia de la UE (MRR)
Palancas del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR)
Objetivos del Plan Andaluz de Acción por el Clima (PAAC, 2021-2023)
Planificación municipal

Operativa / Encaje institucional:

Prioridad:

Baja / **Media** / Alta

Plazos:

Corto (2024) / **Medio (2027)** / Largo (2030)

Agentes internos:

Cultura, turismo y festejos / Economía y sostenibilidad / **Medio ambiente y urbanismo** / **Participación, movilidad y seguridad pública**

Otros agentes:

Empresas y otros agentes vinculados al polígono industrial y al hospital

Seguimiento

Indicadores de seguimiento

5.1., 5.1.1., 5.1.2., 5.2., 5.2.1., 7.1., 7.1.1., 7.1.2.,

Indicadores de desempeño

Planes de movilidad específicos redactados

ACCIÓN 3.4.4: Realización de campañas para fomentar los desplazamientos en modos sostenibles y seguros.

Descripción:

A través de iniciativas informativas, se pretende sensibilizar a la ciudadanía sobre los beneficios asociados a los modos de transporte más amigables, tales como caminar, utilizar la bicicleta o recurrir al transporte público. La idea central es impulsar una mayor participación en estas formas de movilidad, disminuyendo así la dependencia del vehículo privado y reduciendo las externalidades asociadas. Estas campañas podrían abordar temas como los beneficios para la salud, la reducción del tráfico vehicular o la mejora de la calidad del aire. Además, podrían proporcionar información práctica sobre rutas peatonales y ciclistas, horarios de transporte público y otros recursos que faciliten la adopción de alternativas sostenibles.

Estas campañas se erigen como una herramienta clave para promover un cambio de comportamiento en la movilidad urbana, contribuyendo así a la creación de una ciudad más sostenible y amigable con el medio ambiente. En este sentido, el plan de acción, asume, de conformidad con el PMUS, la actuación GM6 destinada al desarrollo de estas campañas.

A modo de ejemplo se considera interesante hacer campañas de promoción de: A pie en el comercio, en torno a los principales ejes comerciales; A pie en la escuela, vinculadas a la implantación del proyecto de caminos escolares; Rutas saludables y Rutas de promoción de los itinerarios del entorno del municipio.

Complementariamente, también se propone incorporar esta información en la web del ayuntamiento, así como la elaboración de un Plan que promocióne el uso de los servicios de transporte público de Ronda y establecer una estrategia de presencia en las redes sociales con el objetivo de patrocinar y dar a conocer el sistema de transporte público del municipio. Se propone seguir una estrategia de Social Media con perfil en todas las redes sociales que informe de las cuestiones relacionadas con el transporte .

Caracterización:

Tipología:

Proyecto no tractor

Retos de Ronda 2030 Agenda Urbana Local

Reto 1 / Reto 2 / Reto 3 / Reto 4 / Reto 5 / Reto 6 / Reto 7 / Reto 8 / Reto 9 / Reto 10

Carácter:

Obra / Programa / Normativa / Planificación / Gobernanza / Financiación / Difusión

Implementación:

En curso / Nueva implementación

Estimación económica:

Presupuesto

<50.000 / 50.000 – 200.000 / 200.000 – 1.000.0000 / > 1.000.000

Alineación:

- Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)
- Dimensiones de la Nueva Agenda Urbana (NAU) de la ONU
- Objetivos Estratégicos y Específicos Agenda Urbana Española (AUE)
- Pilares del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia de la UE (MRR)
- Palancas del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR)
- Objetivos del Plan Andaluz de Acción por el Clima (PAAC, 2021-2023)
- Planificación municipal

Seguimiento

Indicadores de seguimiento

2.3., 2.4., 2.5., 3.2., 5.1., 5.2., 10.2., 10.4.

Localización:



Operativa / Encaje institucional:

Prioridad:

Baja / Media / Alta

Plazos:

Corto (2024) / Medio (2027) / Largo (2030)

Agentes internos:

Cultura, turismo y festejos / Economía y sostenibilidad / Medio ambiente y urbanismo / Participación, movilidad y seguridad pública

Otros agentes:

- ODS 4 / ODS 11 / ODS 16
- Sostenibilidad social / Sostenibilidad ambiental
- OE 2.4 / OE 5.2 / OE 10.4
- Pilar 1 / Pilar 6
- Palanca I – Componente1 / Palanca IV - Componente 11
- OTE 1 / OCP 2
- Plan de Movilidad Urbana Sostenible.

Indicadores de desempeño

Uso habitual de los desplazamientos a pie
Uso habitual de la bicicleta
Uso habitual del transporte público

ACCIÓN 3.4.5: Desarrollo de campañas para fomento de la educación vial.

Descripción:

Como medida complementaria al desarrollo de campañas destinadas a sensibilizar a la ciudadanía sobre los modos de transportes mas amigables y con mayores beneficios para la salud, se propone así mismo avanzar en el conocimiento de las normas para una adecuada seguridad vial, y alcanzar, entre otros, el objetivo de tener una ciudad segura, de conformidad con la Estrategia de Seguridad Vial 2030. La mejora del comportamiento y seguridad de las personas, desde la formación y educación vial, es una de las áreas estrategias de seguridad vial, de la Estrategia de Seguridad Vial 2030.

Con esta finalidad se propone una acción complementaria a los programas de fomento de la movilidad sostenible, destinada a mejorar el conocimiento de la seguridad vial por parte de los rondeños, desde el impulso de medidas que incidan en la educación vial, como la formación en educación primaria, secundaria y bachillerato, o garantizar una oferta educativa para personas usuarias de bicicleta y vehículos de movilidad personal (VMP).

Localización: Municipio



Caracterización:

Tipología:

Proyecto no tractor

Retos:

Reto 1 / Reto 2 / Reto 3 / Reto 4 / Reto 5 / Reto 6 / Reto 7 / Reto 8 / Reto 9 / Reto 10

Carácter:

Obra / Programa / Normativa/ Planificación / Gobernanza / Financiación / Difusión

Implementación:

En curso / Nueva implementación

Estimación económica:

Presupuesto

<50.000 / 50.000 – 200.000 / 200.000 – 1.000.0000 / > 1.000.000

Alineación:

- Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)
- Dimensiones de la Nueva Agenda Urbana (NAU) de la ONU
- Objetivos Estratégicos y Específicos Agenda Urbana Española (AUE)
- Pilares del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia de la UE (MRR)
- Palancas del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR)
- Objetivos del Plan Andaluz de Acción por el Clima (PAAC, 2021-2023)
- Planificación municipal

Operativa / Encaje institucional:

Prioridad:

Baja / Media / Alta

Plazos:

Corto (2024) / Medio (2027) / Largo (2030)

Agentes internos:

Cultura, turismo y festejos / Economía y sostenibilidad / Medio ambiente y urbanismo / Participación, movilidad y seguridad pública

Otros agentes:

- ODS 3 / ODS 4 / ODS 11
- Sostenibilidad social / Sostenibilidad espacial
- Objetivo 2.4 / Objetivo 5.1 / Objetivo 5.2/ Objetivo 10.4
- Pilar 3 / Pilar 4
- Palanca I, Componente 1 / Palanca II, Componente 6
- OCP3

Seguimiento

Indicadores de seguimiento

- 5.1.2 Distribución modal de los viajes (todos los motivos) en el área urbana.
- 5.2.3 Número de viajes en transporte público.

Indicadores de desempeño

- Número de escuelas y centros formativos que han implementado programas de educación vial.
- Alcance de los programas educativos, como porcentaje de la población total que ha recibido formación en educación vial.

ACCIÓN 3.5.1: Implantación de actuaciones de seguridad vial en los entornos escolares.

Descripción:

Para reforzar la seguridad vial en los entornos escolares, se asume como acción propia del plan estratégico, la implementación de actuaciones del PMUS (CV1) orientadas a proteger a los estudiantes y promover un ambiente más seguro y amigable.

- Zonas de velocidad reducida: Establecer límites de velocidad más bajos en las proximidades de los colegios.
- Pasos de peatones seguros y con rampas rebajadas: Señalizarlos adecuadamente cerca de los centros, junto con la presencia de reductores de velocidad, contribuye a una circulación más segura. Resulta especialmente importante garantizar la visibilidad en estos puntos, haciendo recrecimiento de aceras en caso de localizarse una línea de aparcamiento u otros elementos como contenedores que obstaculicen el campo de visión; otra opción, es reconvertir la última plaza de estacionamiento de turismos en plazas para motocicletas.
- Pasos de peatones sobre elevados.
- Ampliaciones de aceras en los accesos. Garantizar un ancho útil mínimo de 4 metros.
- Control de tráfico: Implementar medidas de control de tráfico en horas punta, con presencia de agentes de tráfico o con cortes temporales de tráfico.
- Reconversión a espacios sin tráfico motorizado. En algunos casos se puede plantear la creación de espacios para peatones a través de medidas de urbanismo táctico o de urbanización. Por ejemplo, la reconversión peatonal de Dolores Ibárruri.

Caracterización:

Tipología:

Proyecto no tractor

Retos de Ronda 2030 Agenda Urbana Local

Reto 1 / Reto 2 / Reto 3 / Reto 4 / Reto 5 / Reto 6 / Reto 7 / Reto 8 / Reto 9 / Reto 10

Carácter:

Obra / Programa / Normativa / Planificación / Gobernanza / Financiación / Difusión

Implementación:

En curso / Nueva implementación

Estimación económica:

Presupuesto

<50.000 / 50.000 – 200.000 / 200.000 – 1.000.0000 / > 1.000.000

Alineación:

Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)
 Dimensiones de la Nueva Agenda Urbana (NAU) de la ONU
 Objetivos Estratégicos y Específicos Agenda Urbana Española (AUE)
 Pilares del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia de la UE (MRR)
 Palancas del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR)
 Objetivos del Plan Andaluz de Acción por el Clima (PAAC, 2021-2023)
 Planificación municipal

Seguimiento

Indicadores de seguimiento

2.1., 2.2., 2.3., 2.3.2., 2.3.3, 2.4., 2.4.3, 2.6., 5.1.,

Localización: Ronda (centros educativos)



Operativa / Encaje institucional:

Prioridad:

Baja / Media / Alta

Plazos:

Corto (2024) / Medio (2027) / Largo (2030)

Agentes internos:

Cultura, turismo y festejos / Economía y sostenibilidad / Medio ambiente y urbanismo / Participación, movilidad y seguridad pública

Otros agentes:

Centros educativos, AMPAs

ODS 11
 Sostenibilidad espacial
 OE 2.3 / ODS 2.4
 Pilar 1 / Pilar 4
 Palanca I - Componente 1 / Palanca II - Componente 6
 OA 1
 PGOU / Plan de Movilidad Urbana Sostenible.

Indicadores de desempeño

Nº entornos escolares intervenidos

ACCIÓN 3.5.2: Proyecto de mejora de la accesibilidad a las pedanías y núcleos rurales y la mejora de los pasos sobre los ríos Guadalquivir y Guadalquivir.

Descripción:

La mejora de la calidad de vida para el municipio de Ronda, debe abordar también, los problemas de accesibilidad a algunas de las pedanías, así como los derivados de los riesgos por inundación de los pasos de los cursos fluviales existentes, detectados durante el proceso participativo realizado.

En este sentido, se considera necesario, desarrollar una acción destinada a abordar en las pedanías y otros núcleos urbanos del término municipal de Ronda, la mejora de las condiciones de accesibilidad desde la red viaria interurbana que les da servicio, así como la sustitución o implementación de medidas para garantizar el paso con seguridad en los puentes existentes sobre los ríos Guadalquivir y Guadalquivir.

Serán prioritarias las acciones sobre el acceso a Llano de la Cruz desde la A-374 (en la Dehesa del Mercadillo, y los pasos sobre el cauce de río Guadalquivir en esta misma pedanía y los pasos sobre el río Guadalquivir y Guadalquivir en La Indiana.

Localización: Pedanías



Caracterización:

Tipología:

Proyecto no tractor

Retos:

Reto 1 / Reto 2 / Reto 3 / Reto 4 / Reto 5 / Reto 6 / Reto 7 / Reto 8 / Reto 9 / Reto 10

Carácter:

Obra / Programa / Normativa / Planificación / Gobernanza / Financiación / Difusión

Implementación:

En curso / Nueva implementación

Estimación económica:

Presupuesto

<50.000 / 50.000 – 200.000 / 200.000 – 1.000.000 / > 1.000.000

Alineación:

- Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)
- Dimensiones de la Nueva Agenda Urbana (NAU) de la ONU
- Objetivos Estratégicos y Específicos Agenda Urbana Española (AUE)
- Pilares del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia de la UE (MRR)
- Palancas del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR)
- Objetivos del Plan Andaluz de Acción por el Clima (PAAC, 2021-2023)
- Planificación municipal

Operativa / Encaje institucional:

Prioridad:

Baja / Media / Alta

Plazos:

Corto (2024) / Medio (2027) / Largo (2030)

Agentes internos:

Cultura, turismo y festejos / Economía y sostenibilidad / Medio ambiente y urbanismo / Participación, movilidad y seguridad pública

Otros agentes:

- ODS 11
- Sostenibilidad social / Sostenibilidad espacial
- Objetivo 1.1 / Objetivo 2.3 / Objetivo 3.3 / Objetivo 5.2
- Pilar 1 / Pilar 3 / Pilar 4
- Palanca I, Componente 1 / Palanca II, Componente 6
- OTE 1 / OCP2
- PGOU

Seguimiento

Indicadores de seguimiento

5.1.2 Distribución modal de los viajes (todos los motivos) en el área urbana.

Indicadores de desempeño

- Longitud total de las vías de acceso a pedanías y núcleos rurales a las que se han aplicado mejoras en accesibilidad.
- Mejora en el nivel de accesibilidad en las pedanías y núcleos rurales.

ACCIÓN 3.5.3: Plan de impulso de vehículos más limpios (puntos de recarga, flota municipal...).

Descripción:

Se asume la actuación CV5, del PMUS, destinada a la redacción de un Plan de impulso de vehículos limpios con el objetivo de incentivar la mejora del parque circulante de vehículos. El Plan contendría los siguientes aspectos:

- Creación de una red de puntos de recarga en los aparcamientos públicos y privados: Los nuevos aparcamientos deberán disponer de puntos de recarga de vehículo eléctrico tal y como establece el Decreto 1053/2014 con relación a las dotaciones mínimas de la estructura para la recarga de vehículos eléctricos en edificios o aparcamientos de nueva construcción y en vías públicas, a razón de 1 punto por cada 40 plazas. En los aparcamientos existentes de uso público se propone también crear esta red de puntos y establecer un sistema de monitoreo.
- Promover técnicas de conducción eficiente: difusión de buenas prácticas desde diferentes organismos (públicos y privados), programas de formación a los servicios del Ayuntamiento, etc. Sería especialmente interesante realizar cursos de conducción eficiente entre aquellos trabajadores/as de la administración municipal que cuenten con una mayor movilidad asociada a su jornada laboral, así como exigir la realización de un programa de formación en relación con la conducción eficiente en aquellos servicios externalizados (al menos en aquellos que comporten una movilidad asociada).
- Substitución progresiva de los vehículos municipales por otros más eficientes: en el momento de la compra de un nuevo vehículo de la flota municipal, una de las características tendría que ser que el combustible fuese menos contaminante (híbrido, eléctrico, etc).
- Incorporar cláusulas en los pliegos de prescripciones técnicas para asegurar el uso de vehículos limpios de la flota de vehículos externalizados (servicio de recogida de residuos urbanos, servicio de transporte público regular, taxi, ...)

Localización: Ronda



Caracterización:

Tipología:

Proyecto no tractor

Retos de Ronda 2030 Agenda Urbana Local

Reto 1 / Reto 2 / Reto 3 / Reto 4 / Reto 5 / Reto 6 / Reto 7 / Reto 8 / Reto 9 / Reto 10

Carácter:

Obra / Programa / Normativa / Planificación / Gobernanza / Financiación / Difusión

Implementación:

En curso / Nueva implementación

Estimación económica:

Presupuesto

<50.000 / 50.000 – 200.000 / 200.000 – 1.000.0000 / > 1.000.000

Alineación:

- Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)
- Dimensiones de la Nueva Agenda Urbana (NAU) de la ONU
- Objetivos Estratégicos y Específicos Agenda Urbana Española (AUE)
- Pilares del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia de la UE (MRR)
- Palancas del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR)
- Objetivos del Plan Andaluz de Acción por el Clima (PAAC, 2021-2023)
- Planificación municipal

Operativa / Encaje institucional:

Prioridad:

Baja / Media / Alta

Plazos:

Corto (2024) / Medio (2027) / Largo (2030)

Agentes internos:

Cultura, turismo y festejos / Economía y sostenibilidad / Medio ambiente y urbanismo / Participación, movilidad y seguridad pública

Otros agentes:

- ODS 11 / ODS 13
- Sostenibilidad ambiental
- OE 2.4 / OE 3.3 / OE 5.2
- Pilar 1 / Pilar 5
- Palanca I - Componente 1 / Palanca V - Componente 12
- OM 1 / OA 1
- Plan de Movilidad Urbana Sostenible.

Seguimiento

Indicadores de seguimiento

2.4., 3.1., 3.2., 3.2.1., 3.2.2., 3.3., 4.1., 5.2.,

Indicadores de desempeño

- Puntos de recarga para el veh eléctrico
- Nº de vehículo municipales limpios
- Nº personas que ha recibido curso de conducción eficiente/año
- Nº vehículos servicio de transporte público limpios

ACCIÓN 3.5.4: Impulsar la ciudad de los 15 minutos

Descripción:

Como una estrategia para mejorar la calidad de vida en Ronda, el PMUS de Ronda, propone en su actuación CV6, impulsar la ciudad de los 15 minutos. Esta medida inspirada en el concepto de proximidad y accesibilidad, busca redefinir la forma en que los residentes interactúan con su entorno cotidiano.

La iniciativa se basa en la creación de "corazones de barrio" distribuidos estratégicamente en plazas o zonas céntricas de cada barrio. Estos puntos de encuentro actúan como nodos dinamizadores, ofreciendo servicios esenciales, áreas de recreación y promoviendo una mayor interacción comunitaria, reduciendo depender de desplazamientos largos. Esta propuesta fomenta la diversificación y descentralización de los servicios, desde comercios locales hasta instalaciones educativas y de ocio.

El desarrollo de esta medida se articula, desde dos niveles de intervención, por un lado, a largo plazo a través de la normativa del nuevo instrumento de ordenación urbanística detallada, el Plan de Ordenación Urbana, (POU), en redacción, con la finalidad de ordenar los usos que garantizan esa autonomía a nivel de barrio, y por otro lado, a través de la intervención en el espacio público (corto-medio plazo), para hacer de este punto o zona un espacio más habitable para el conjunto de los residentes.

Las zonas potenciales para la intervención en los espacios públicos, de conformidad con la acción 2.2.2, son:

- Con carácter prioritario el nuevo espacio público (con aparcamiento) en el Antiguo Cuartel de la Concepción que, junto con la nueva plaza en el espacio de la Antigua Estación de Autobuses, contribuirá a dotar de un amplio espacio para el ocio y esparcimiento de la población en el centro de la ciudad.
- Se propone la creación de nuevos espacios referenciales en el Parque Cruz de San Jorge, el espacio público de la UE30; en el eje que conforma la Plaza Avda. de la Serranía – Plaza El Gaucín; en el Paseo C/Guadalimar (Polígono Industrial El Fuerte); en el Campus El Fuerte; en Calle La Toma; en el parque de La Torreçilla; en plaza pública de Calle Giner de los Ríos en La Dehesa; en el espacio central de La Planilla y en zona deportiva de Las Quinientas.

Estos nuevos espacios de centralidad se suman a los existentes en Plaza Duquesa de Parcent, Plaza del Socorro, Plaza Ruedo Alameda, Historiador Rivera Valenzuela, Plaza Juan Carlos I, Avda. Martínez Asteín, y al nuevo espacio público que va a generar sobre el Centro de Recepción de Padre Jesús a cota de calle Tomilla.

Esta acción deberá ajustarse a los principios de la Nueva Bauhaus Europea.

Caracterización:

Tipología:

M1.1

Retos de Ronda 2030 Agenda Urbana Local

Reto 1 / Reto 2 / Reto 3 / Reto 4 / Reto 5 / Reto 6 / Reto 7 / Reto 8 / Reto 9 / Reto 10

Carácter:

Obra / Programa / Normativa / Planificación / Gobernanza / Financiación / Difusión

Implementación:

En curso / Nueva implementación

Estimación económica:

Presupuesto

<50.000 / 50.000 – 200.000 / 200.000 – 1.000.000 / > 1.000.000

Alineación:

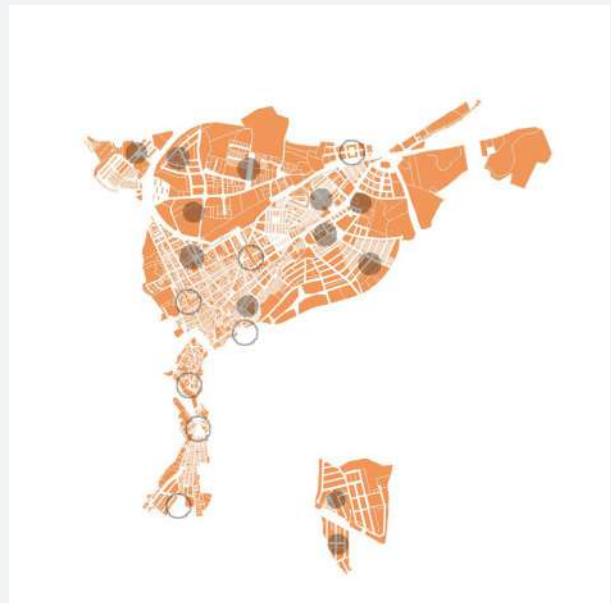
- Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)
- Dimensiones de la Nueva Agenda Urbana (NAU) de la ONU
- Objetivos Estratégicos y Específicos Agenda Urbana Española (AUE)
- Pilares del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia de la UE (MRR)
- Palancas del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR)
- Objetivos del Plan Andaluz de Acción por el Clima (PAAC, 2021-2023)
- Planificación municipal

Seguimiento

Indicadores de seguimiento

2.1., 2.2., 2.3. 2.3.2. 2.3.3., 2.4., 2.5. 2.5.1, 2.5.2., 4.1., 5.1., 6.1., 6.1.2., 7.1., 7.1.1., 7.1.2., 9.1.

Localización: Ronda



Operativa / Encaje institucional:

Prioridad:

Baja / Media / Alta

Plazos:

Corto (2024) / Medio (2027) / Largo (2030)

Agentes internos:

Cultura, turismo y festejos / Economía y sostenibilidad / Medio ambiente y urbanismo / Participación, movilidad y seguridad pública

Otros agentes:

- ODS 3 / ODS 8 / ODS 9 / ODS 11
- Sostenibilidad espacial / Sostenibilidad económica
- OE 2.3 / OE 2.4 / OE 5.1 / OE 7.1
- Pilar 1 / Pilar 3 / Pilar 4
- Palanca I, Componente 1 / Palanca II Componente 4
- OA1 / OCP 2
- PGOU / POU / Plan de Movilidad Urbana Sostenible.

Indicadores de desempeño

Nº proyectos de microhabitabilidad realizados ("corazones de barrio")



Estrategia 4

**Un medio rural vivo y
dinámico**

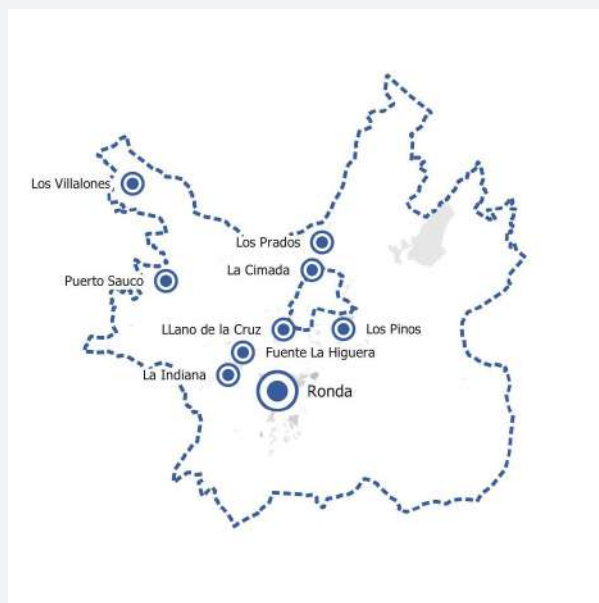
ACCIÓN 4.1.1: Normativa urbanística del suelo rústico, flexible, que fomente la permanencia de la actividad agropecuaria y de respuesta a las necesidades existentes y futuras.

Descripción:

El municipio de Ronda, cuenta con un amplio término municipal, donde el desarrollo de las actividades agropecuarias, son una de las principales actividades de su suelo rústico. Con un planeamiento urbanístico de más de 25 años de antigüedad, se hace necesario disponer de una norma, actualizada a la legislación urbanística vigente, y adecuada a la diversidad de ámbitos y de actividades productivas que pueden desarrollarse en el suelo rústico de Ronda, con la suficiente flexibilidad para poder dar acomodo no solo a las necesidades actuales de la población rural, sino a las futuras iniciativas que puedan convertirse en impulso de la economía local.

En este sentido se propone la redacción de una normativa para el suelo rústico de Ronda, que analice con detalle la caracterización del territorio rondeño, que defina sus clases y categorías y desarrolle pormenorizadamente el régimen de usos en cada una de ellas, adecuado a las distintas actividades que se puedan desarrollar, con capacidad de adecuación a las necesidades que puedan surgir en el futuro.

Localización: Municipio



Caracterización:

Tipología:

M3.4

Retos:

Reto 1 / Reto 2 / Reto 3 / Reto 4 / Reto 5 / Reto 6 / Reto 7 / Reto 8 / Reto 9 / Reto 10

Carácter:

Obra / Programa / Normativa / Planificación / Gobernanza / Financiación / Difusión

Implementación:

En curso / Nueva implementación

Estimación económica:

Presupuesto

<50.000 / 50.000 – 200.000 / 200.000 – 1.000.0000 / > 1.000.000

Alineación:

- Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)
- Dimensiones de la Nueva Agenda Urbana (NAU) de la ONU
- Objetivos Estratégicos y Específicos Agenda Urbana Española (AUE)
- Pilares del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia de la UE (MRR)
- Palancas del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR)
- Objetivos del Plan Andaluz de Acción por el Clima (PAAC, 2021-2023)
- Planificación municipal

Operativa / Encaje institucional:

Prioridad:

Baja / Media / Alta

Plazos:

Corto (2024) / Medio (2027) / Largo (2030)

Agentes internos:

Cultura, turismo y festejos / Economía y sostenibilidad / Medio ambiente y urbanismo / Participación, movilidad y seguridad pública

Otros agentes:

- ODS 2, ODS 11, ODS 6
- S. Social, S. Espacial
- Objetivo 1.1
- Pilar 1, Pilar 3, Pilar 4
- Palanca I, Componente 3;Palanca II, Componente 4
- OA1, OCP1
- PGOM

Seguimiento

Indicadores de seguimiento

10.1.2. ¿El planeamiento urbanístico vigente es acorde a la realidad urbana, y las previsiones de crecimiento se corresponden con una demanda real y efectiva?

Indicadores de desempeño

- Superficie de suelo rústico regulado.
- Número de categorías definidas de suelo rústico.
- Grado de flexibilidad de la normativa.

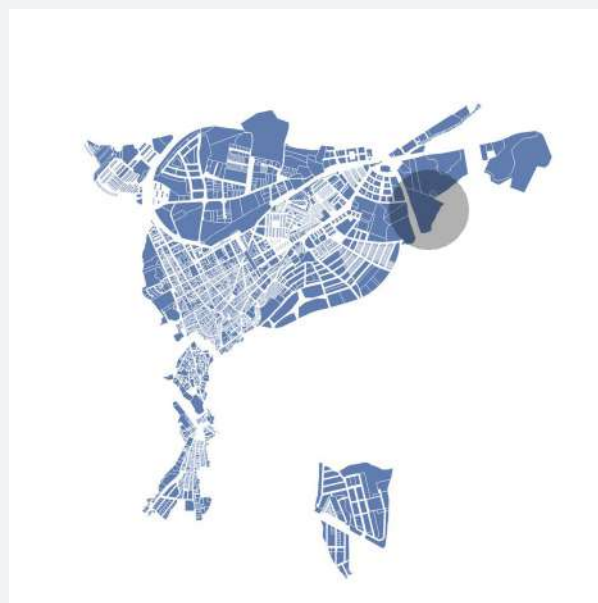
ACCIÓN 4.1.2: "Ronda.KM0" Puesta en valor del producto local con la creación de un Mercado Dominical.

Descripción:

La apuesta por la economía local y el producto rondeño debe fomentarse no solo enfocado como producto de consumo turístico sino como parte fundamental del consumo local. Poner en valor la economía local, pasa por establecer una estructura soporte que le de mayor visibilidad y poner en marcha acciones que acerquen el producto local a la ciudadanía.

Se propone la creación de una infraestructura soporte (de gestión y logística) para los distintos núcleos rurales y pedanías, así como para los agricultores, en general, que posibilite la celebración de un Mercado Dominical de productos de Ronda, que genere un nuevo punto de atracción en la vida rondeña y posibilite dar a conocer y a promocionar el consumo de producto local. Se propone el Recinto Ferial, como ubicación preferente para el Mercado de Producto Local Rondeño, pero podrá ajustarse a otras localizaciones más céntricas, en función de la disponibilidad de espacios municipales, o incluso plantearse como una propuesta rotativa, siempre y cuando se garanticen las condiciones de accesibilidad y espacio necesario para un adecuado desarrollo de la actividad.

Localización: Núcleo principal de Ronda. Recinto Ferial (ubicación preferente).



Caracterización:

Tipología:

M3.5

Retos:

Reto 1 / Reto 2 / Reto 3 / Reto 4 / Reto 5 / Reto 6 / Reto 7 / Reto 8 / Reto 9 / Reto 10

Carácter:

Obra / Programa / Normativa / Planificación / Gobernanza / Financiación / Difusión

Implementación:

En curso / Nueva implementación

Operativa / Encaje institucional:

Prioridad:

Baja / Media / Alta

Plazos:

Corto (2024) / Medio (2027) / Largo (2030)

Agentes internos:

Cultura, turismo y festejos / Economía y sostenibilidad / Medio ambiente y urbanismo / Participación, movilidad y seguridad pública

Otros agentes:

Estimación económica:

Presupuesto

<50.000 / 50.000 – 200.000 / 200.000 – 1.000.0000 / > 1.000.000

Alineación:

- Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)
- Dimensiones de la Nueva Agenda Urbana (NAU) de la ONU
- Objetivos Estratégicos y Específicos Agenda Urbana Española (AUE)
- Pilares del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia de la UE (MRR)
- Palancas del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR)
- Objetivos del Plan Andaluz de Acción por el Clima (PAAC, 2021-2023)
- Planificación municipal

- ODS 2, ODS 12, ODS 8
- S. Económica, S. Social
- Objetivo 7.1, Objetivo 7.2
- Pilar 1 y Pilar 3
- Palanca I, Componente 3; Palanca V, Componente 13
- OTE2
- PGOU

Seguimiento

Indicadores de seguimiento

- 2.1.3. Superficie de edificios públicos e instalaciones municipales sobre los que se van a realizar actuaciones de mejora de la calidad y adecuación a la demanda existente.
- 7.1.2. Presupuesto de las actuaciones previstas para la dinamización del comercio e industria local y de impulso de la actividad turística sostenible.

Indicadores de desempeño

- Número de productores participantes en el mercado.
- Diversidad de productos locales disponibles en el mercado.
- Número de asistentes al mercado.

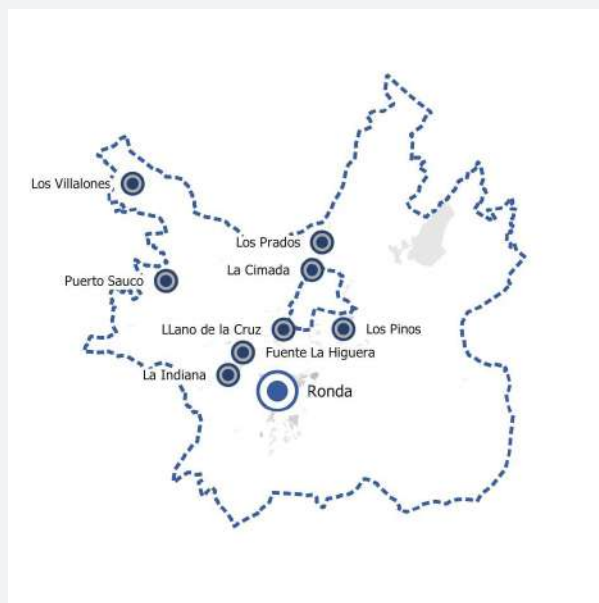
ACCIÓN 4.1.3: Creación de señalética propia para los núcleos rurales y pedanías de Ronda.

Descripción:

Dar mayor visibilidad al medio rural y al conjunto de sus pedanías y núcleos, pasa por establecer una adecuada señalética, que los reconozca e identifique claramente. Se propone el desarrollo de un proyecto destinado a diseñar y crear una imagen propia, representativa e identitaria de la diversidad y riqueza de núcleos, pedanías, ámbitos y lugares de interés del término municipal de Ronda.

El diseño de una señalética propia, debe coordinarse, con el diseño de la señalética empleada en la propuesta de nuevos itinerarios turísticos y con el Plan de Señalización de Caminos Públicos, con la finalidad de mejorar la accesibilidad a los núcleos secundarios de población y fomentar un conocimiento mayor y más integrado de la riqueza y diversidad del término municipal de Ronda.

Localización: Pedanías



Caracterización:

Tipología:

Proyecto no tractor

Retos:

Reto 1 / Reto 2 / Reto 3 / Reto 4 / Reto 5 / Reto 6 / Reto 7 / Reto 8 / Reto 9 / Reto 10

Carácter:

Obra / Programa / Normativa / Planificación / Gobernanza / Financiación / Difusión

Implementación:

En curso / Nueva implementación

Estimación económica:

Presupuesto

<50.000 / 50.000 – 200.000 / 200.000 – 1.000.0000 / > 1.000.000

Alineación:

- Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)
- Dimensiones de la Nueva Agenda Urbana (NAU) de la ONU
- Objetivos Estratégicos y Específicos Agenda Urbana Española (AUE)
- Pilares del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia de la UE (MRR)
- Palancas del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR)
- Objetivos del Plan Andaluz de Acción por el Clima (PAAC, 2021-2023)
- Planificación municipal

Operativa / Encaje institucional:

Prioridad:

Baja / Media / Alta

Plazos:

Corto (2024) / Medio (2027) / Largo (2030)

Agentes internos:

Cultura, turismo y festejos / Economía y sostenibilidad / Medio ambiente y urbanismo / Participación, movilidad y seguridad pública

Otros agentes:

- ODS 11
- S. Espacial
- Objetivo 1.1; Objetivo 2.3
- Pilar 4
- Palanca II, Componente 6; Palanca V, Componente 14
- OCP3
- PGOU / Plan de Mejora de Caminos Públicos.

Seguimiento

Indicadores de seguimiento

1.2.2. Presupuesto de las actuaciones previstas de mejora y/o conservación del patrimonio natural y cultural, incluyendo aquellas encaminadas a la mejora de la conexión urbana-rural.

Indicadores de desempeño

- Número de señales implementadas en los núcleos rurales y pedanías.
- Extensión territorial de las señales instaladas.
- Evaluación de la integración y coherencia con los itinerarios turísticos.

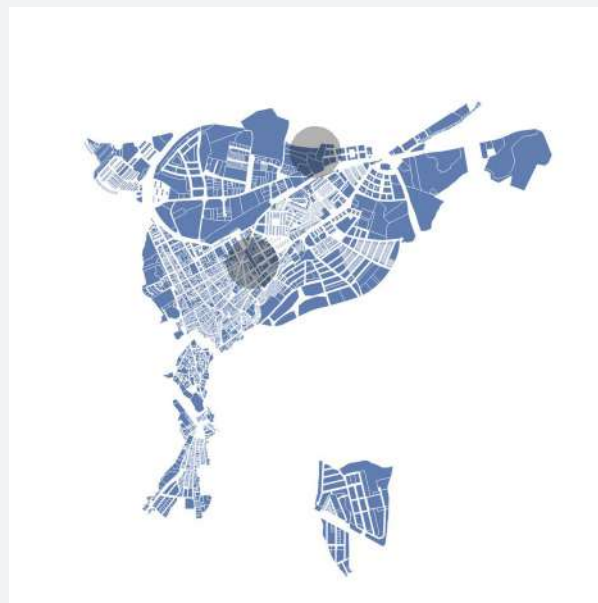
ACCIÓN 4.1.4: Poner en valor el mercado municipal y potenciar la venta de productos de proximidad y de toda la Serranía de Ronda.

Descripción:

De manera complementaria a la iniciativa para la creación de un mercado dominical de producto rondeño, se propone una acción destinada a la mejora del servicio del Mercado Municipal, con la finalidad de modernizarlo tecnológicamente, actualizar su imagen actual, adecuándolo a las nuevas tendencias y necesidades de los consumidores, aumentar la presencia del producto local y de proximidad y establecer medidas que favorezcan la implantación de productos de toda la Serranía de Ronda, reforzando su papel como municipio cabecera comarcal.

Se propone una acción destinada a potenciar la marca Ronda, a través de su mercado municipal, como signo de calidad, que genere valor añadido a la propia experiencia de la compra, acorde con las nuevas demandas de la población. La renovación propuesta para el nuevo Mercado Municipal, podrá localizarse en la parcela actual o bien trasladarse a otras propiedades municipales previstas para ello, como la destinada equipamiento social y administrativo en la entrada norte de la ciudad, en Calle Río Odiel.

Localización: Ensanche /P.I. El Fuerte



Caracterización:

Tipología:

Proyecto no tractor

Retos:

Reto 1 / Reto 2 / Reto 3 / Reto 4 / Reto 5 / Reto 6 / Reto 7 / Reto 8 / Reto 9 / Reto 10

Carácter:

Obra / Programa / Normativa/ Planificación / Gobernanza / Financiación / Difusión

Implementación:

En curso / Nueva implementación

Estimación económica:

Presupuesto

<50.000 / 50.000 – 200.000 / 200.000 – 1.000.0000 / > 1.000.000

Alineación:

- Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)
- Dimensiones de la Nueva Agenda Urbana (NAU) de la ONU
- Objetivos Estratégicos y Específicos Agenda Urbana Española (AUE)
- Pilares del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia de la UE (MRR)
- Palancas del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR)
- Objetivos del Plan Andaluz de Acción por el Clima (PAAC, 2021-2023)
- Planificación municipal

Operativa / Encaje institucional:

Prioridad:

Baja / Media / Alta

Plazos:

Corto (2024) / Medio (2027) / Largo (2030)

Agentes internos:

Cultura, turismo y festejos / Economía y sostenibilidad / Medio ambiente y urbanismo / Participación, movilidad y seguridad pública

Otros agentes:

Comerciantes y productores locales, y asociaciones y cooperativas agrícolas.

Seguimiento

Indicadores de seguimiento

- 1.1.3. Presupuesto de las actuaciones previstas de fomento de la actividad agrícola, ganadera y de desarrollo rural sostenible en el suelo preservado de la transformación urbanística.
- 7.1.2. Presupuesto de las actuaciones previstas para la dinamización del comercio e industria local y de impulso de la actividad turística sostenible.

Indicadores de desempeño

- Número de productos locales y de proximidad añadidos al mercado.
- Aumento en la participación de vendedores locales.
- Incremento en el número de visitantes.

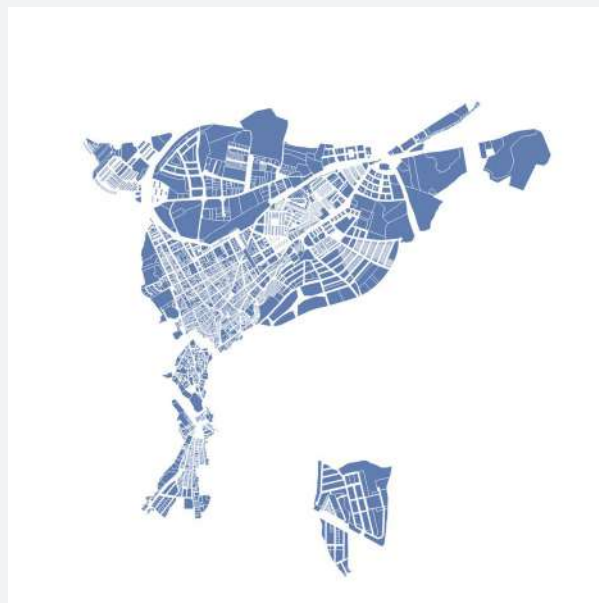
ACCIÓN 4.1.5: Fomento y regulación de las actuaciones destinadas al desarrollo de agricultura urbana.

Descripción:

La práctica de la agricultura es compatible con la vida urbana y ayuda a mejorar nuestro medioambiente, fomenta la biodiversidad y nos acerca a la naturaleza. La apuesta por un modelo de urbanismo que defienda la renaturalización de los espacios públicos de la ciudad se complementa con la localización selectiva de ámbitos donde poder desarrollar agricultura urbana.

Ronda, ya cuenta con la implantación de huertos urbanos, en algunas zonas del núcleo principal. Con esta acción se propone la redacción de un Programa-Guía para el fomento de la agricultura urbana en la ciudad, que contemple la diversidad de posibilidades para un desarrollo agrícola de proximidad, que ponga en valor espacios o solares en desuso. Se concibe como un documento con clara vocación educativa y social, que contribuya a mejorar la resiliencia de la ciudad y fomente el aprendizaje, el entretenimiento y la ocupación social. Este programa debe complementarse con la redacción de una ordenanza municipal, que establezca las normas de funcionamiento de los Huertos Urbanos Municipales, regulando sus condiciones de uso y disfrute, así como el procedimiento de selección de las personas y entidades beneficiarias de los mismos.

Localización: Núcleo Principal



Caracterización:

Tipología:

Proyecto no tractor

Retos:

Reto 1 / Reto 2 / Reto 3 / Reto 4 / Reto 5 / Reto 6 / Reto 7 / Reto 8 / Reto 9 / Reto 10

Carácter:

Obra / Programa / Normativa / Planificación / Gobernanza / Financiación / Difusión

Implementación:

En curso / Nueva implementación

Estimación económica:

Presupuesto

<50.000 / 50.000 – 200.000 / 200.000 – 1.000.0000 / > 1.000.000

Alineación:

- Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)
- Dimensiones de la Nueva Agenda Urbana (NAU) de la ONU
- Objetivos Estratégicos y Específicos Agenda Urbana Española (AUE)
- Pilares del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia de la UE (MRR)
- Palancas del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR)
- Objetivos del Plan Andaluz de Acción por el Clima (PAAC, 2021-2023)
- Planificación municipal

Operativa / Encaje institucional:

Prioridad:

Baja / Media / Alta

Plazos:

Corto (2024) / Medio (2027) / Largo (2030)

Agentes internos:

Cultura, turismo y festejos / Economía y sostenibilidad / Medio ambiente y urbanismo / Participación, movilidad y seguridad pública

Otros agentes:

Seguimiento

Indicadores de seguimiento

- 1.1.3. Presupuesto de las actuaciones previstas de fomento de la actividad agrícola, ganadera y de desarrollo rural sostenible en el suelo preservado de la transformación urbanística.
- 7.1.2. Presupuesto de las actuaciones previstas para la dinamización del comercio e industria local y de impulso de la actividad turística sostenible.

Indicadores de desempeño

- Número de huertos urbanos.
- Superficie total de terreno dedicado a la agricultura urbana.
- Número de residentes, grupos o entidades participantes en la agricultura urbana.

ACCIÓN 4.2.1: Impulso a la feria agraria de Ronda, como lugar de encuentro y de oportunidad para el conocimiento del sector agrícola y ganadero.

Descripción:

Entre las acciones desarrolladas por el Ayuntamiento, para el fomento y desarrollo del sector agropecuario del municipio se encuentra la feria "AgroRonda", destinada al fomento del producto agrícola y ganadero local. Se trata de un evento de carácter comarcal, que se celebra en el Recinto Ferial, donde además de la exposición de productos locales, se realizan múltiples y variados eventos vinculados a este sector productivo, como los concursos de ganado, concursos de doma, jornadas técnicas, clases magistrales, actividades infantiles, catas ..etc.

Se propone una acción destinada a dar continuidad a esta iniciativa municipal y a fomentar su desarrollo anual y la mejora de los eventos e iniciativas que acompañan a la propia feria, así como a desarrollar un adecuado el soporte digital y de logística que permita una mayor difusión del producto rondeño, en la comarca y en la provincia y mejore su competitividad.

Localización: Municipio



Caracterización:

Tipología:

Proyecto no tractor

Retos:

Reto 1 / Reto 2 / Reto 3 / Reto 4 / Reto 5 / Reto 6 / Reto 7 / Reto 8 / Reto 9 / Reto 10

Carácter:

Obra / Programa / Normativa/ Planificación / Gobernanza / Financiación / Difusión

Implementación:

En curso / Nueva implementación

Estimación económica:

Presupuesto

<50.000 / 50.000 – 200.000 / 200.000 – 1.000.0000 / > 1.000.000

Alineación:

- Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)
- Dimensiones de la Nueva Agenda Urbana (NAU) de la ONU
- Objetivos Estratégicos y Específicos Agenda Urbana Española (AUE)
- Pilares del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia de la UE (MRR)
- Palancas del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR)
- Objetivos del Plan Andaluz de Acción por el Clima (PAAC, 2021-2023)
- Planificación municipal

Operativa / Encaje institucional:

Prioridad:

Baja / Media / Alta

Plazos:

Corto (2024) / Medio (2027) / Largo (2030)

Agentes internos:

Cultura, turismo y festejos / Economía y sostenibilidad / Medio ambiente y urbanismo / Participación, movilidad y seguridad pública

Otros agentes:

Seguimiento

Indicadores de seguimiento

- 1.1.3. Presupuesto de las actuaciones previstas de fomento de la actividad agrícola, ganadera y de desarrollo rural sostenible en el suelo preservado de la transformación urbanística
- 7.1.2. Presupuesto de las actuaciones previstas para la dinamización del comercio e industria local y de impulso de la actividad turística sostenible.

Indicadores de desempeño

- Número de productos locales y de proximidad añadidos al mercado.
- Aumento en la participación de vendedores locales.
- Incremento en el número de visitantes.

ACCIÓN 4.2.2: Programa para el impulso de la gestión forestal y agrícola del término municipal de Ronda y de sus montes propios.

Descripción:

La lucha contra el cambio climático, debe contar con el empleo de medidas que incidan en la resiliencia de nuestros territorios. El incremento de áreas arboladas y zonas con vegetación, contribuye a reducir la erosión y a aumentar la biodiversidad y a la reducción de la huella de carbono.

Con esta acción, se propone la creación de un programa municipal, que incluya también los Montes Propios que están fuera del término municipal de Ronda, destinado al desarrollo de actuaciones que incidan en la reforestación del municipio y en la adaptación de las masas forestales al cambio climático mediante el empleo de tratamientos selvícolas. Se concibe como un proyecto integral que mejore las masas existentes y además incremente el capital natural del municipio. El programa a desarrollar, deberá incorporar un estudio de las áreas o zonas con mayor necesidad con la finalidad de poner en marcha iniciativas colectivas para reforestarlas y regenerarlas paisajísticamente. La creación, de manera complementaria de instalaciones y equipamientos municipales destinados a la investigación y desarrollo de especies autóctonas (como el pinsapo), permitirá su plantación controlada en aquellas áreas que se consideren prioritarias. Estas iniciativas, contribuirán además a las creación y refuerzo de los conectores ecológicos del término municipal.

Caracterización:

Tipología:

Proyecto no tractor

Retos:

Reto 1 / Reto 2 / Reto 3 / Reto 4 / Reto 5 / Reto 6 / Reto 7 / Reto 8 / Reto 9 / Reto 10

Carácter:

Obra / Programa / Normativa / Planificación / Gobernanza / Financiación / Difusión

Implementación:

En curso / Nueva implementación

Estimación económica:

Presupuesto

<50.000 / 50.000 – 200.000 / 200.000 – 1.000.0000 / > 1.000.000

Alineación:

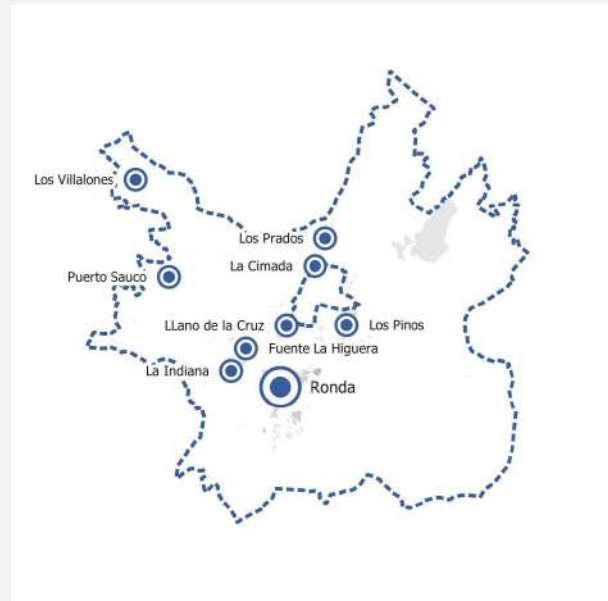
- Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)
- Dimensiones de la Nueva Agenda Urbana (NAU) de la ONU
- Objetivos Estratégicos y Específicos Agenda Urbana Española (AUE)
- Pilares del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia de la UE (MRR)
- Palancas del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR)
- Objetivos del Plan Andaluz de Acción por el Clima (PAAC, 2021-2023)
- Planificación municipal

Seguimiento

Indicadores de seguimiento

- 1.2.2. Presupuesto de las actuaciones previstas de mejora y/o conservación del patrimonio natural y cultural, incluyendo aquellas encaminadas a la mejora de la conexión urbana-rural.
- 3.1.2. Superficie de suelo urbano en la que se prevé realizar actuaciones de mejora o prevención de riesgos naturales, incluyendo el riesgo de incendios e inundaciones.
- 4.3.1. ¿Se han incorporado criterios en la gestión urbana encaminados a fomentar el ciclo sostenible de los materiales y recursos en el marco de la economía circular?"

Localización: Municipio y Montes Propios exteriores al término municipal



Operativa / Encaje institucional:

Prioridad:

Baja / Media / Alta

Plazos:

Corto (2024) / Medio (2027) / Largo (2030)

Agentes internos:

Cultura, turismo y festejos / Economía y sostenibilidad / Medio ambiente y urbanismo / Participación, movilidad y seguridad pública

Otros agentes:

- ODS 15, ODS 11
- S. Ambiental, S. Económica
- Objetivo 1.2, Objetivo 1.3
- Pilar 1 y Pilar 3
- Palanca II, Componente 4
- OCP1
- PGOU

Indicadores de desempeño

- m² de superficie reforestada o restaurada.
- Número de árboles plantados.
- Evaluación de la mejora de la conectividad entre hábitats naturales.

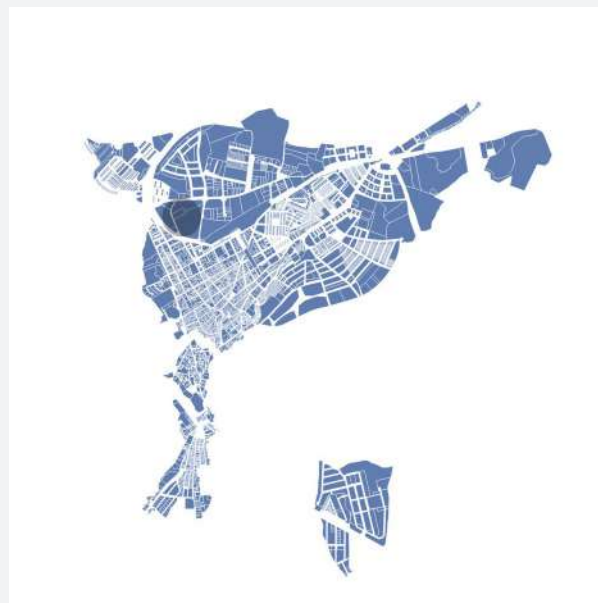
ACCIÓN 4.2.3: Apoyo para la ampliación de la Formación Profesional en materia agrícola y de oficios vinculados a las necesidades agropecuarias.

Descripción:

El municipio de Ronda ya cuenta con formación profesional en Agrojardinería y Vitivinicultura, pero debemos avanzar en la mejora del modelo de producción agrícola, invertir en capital humano para hacer más competitivo este sector económico. Además de los cultivos tradicionales ya presentes de este territorio, hay nuevas producciones emergentes, entre las que destaca la vitivinícola e iniciativas de nuevos cultivos y aprovechamientos del medio rural que se pueden traducir en oportunidades para la población residente en el municipio.

Se propone el impulso de la formación profesional vinculada a la actividad agropecuaria, ampliando la oferta educativa existente en el Campus de El Fuerte, desde los tres niveles, básico, medio y superior, que incida en materias de producción agroecológica, aprovechamiento forestal, paisajismo y conservación del medio natural, que contribuya a la mejora y cualificación del sector y a generar empleo local. La oferta de nuevos ciclos formativos, deberá realizarse teniendo presente la que se desarrolla actualmente desde las localizaciones cercanas de Cortes de la Frontera y Campillos, para consolidar una oferta complementaria a la ya existente.

Localización: Campus El Fuerte



Caracterización:

Tipología:

Proyecto no tractor

Retos:

Reto 1 / Reto 2 / Reto 3 / Reto 4 / Reto 5 / Reto 6 / Reto 7 / Reto 8 / Reto 9 / Reto 10

Carácter:

Obra / Programa / Normativa / Planificación / Gobernanza / Financiación / Difusión

Implementación:

En curso / Nueva implementación

Estimación económica:

Presupuesto

<50.000 / 50.000 – 200.000 / 200.000 – 1.000.0000 / > 1.000.000

Alineación:

- Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)
- Dimensiones de la Nueva Agenda Urbana (NAU) de la ONU
- Objetivos Estratégicos y Específicos Agenda Urbana Española (AUE)
- Pilares del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia de la UE (MRR)
- Palancas del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR)
- Objetivos del Plan Andaluz de Acción por el Clima (PAAC, 2021-2023)
- Planificación municipal

Operativa / Encaje institucional:

Prioridad:

Baja / Media / Alta

Plazos:

Corto (2024) / Medio (2027) / Largo (2030)

Agentes internos:

Cultura, turismo y festejos / Economía y sostenibilidad / Medio ambiente y urbanismo / Participación, movilidad y seguridad pública

Otros agentes:

Empresas, universidades y centros formativos

- ODS 4, ODS 8, ODS 9
- S. Social, S. Económica
- Objetivo 6.2, Objetivo 7.1, Objetivo 9.1
- Pilar 6
- Palanca VII, Componente 20
- OTE2, OCP1
- Plan de Empleo Municipal

Seguimiento

Indicadores de seguimiento

7.1.2. Presupuesto de las actuaciones previstas para la dinamización del comercio e industria local y de impulso de la actividad turística sostenible.

Indicadores de desempeño

- Número de estudiantes inscritos.
- Número y variedad de nuevos programas educativos y ciclos de formación profesional.
- Porcentaje de graduados que consiguen empleo.

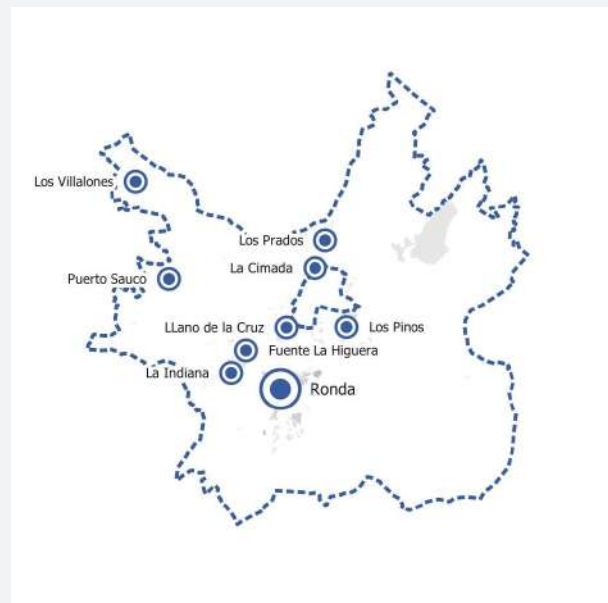
ACCIÓN 4.2.4: Programa para implementar y potenciar la agricultura 4.0.

Descripción:

El futuro de la agricultura no puede privarse de las herramientas digitales y del impulso derivado del empleo de la innovación tecnológica, que además tenga presente, una mayor sensibilidad del consumidor a los problemas ambientales y a la necesidad de una mejor gestión de los recursos disponibles.

El municipio de Ronda debe avanzar en el desarrollo de tecnologías destinadas a ampliar, agilizar y hacer más eficientes las actividades que afectan a toda la cadena de producción, debe avanzar en la aplicación de agricultura de precisión y tecnologías 4.0, así como en eficiencia energética y economía circular. Se propone el desarrollo de un programa para la implantación y desarrollo de la Agricultura 4.0. en el municipio, que tenga presente las políticas y ayudas estatales en esta materia, y que incluya expresamente el fomento del cuaderno digital de explotación agrícola, así como jornadas formativas para su implantación en los agricultores de Ronda y su comarca.

Localización: Municipio



Caracterización:

Tipología:

Proyecto no tractor

Retos:

Reto 1 / Reto 2 / Reto 3 / Reto 4 / Reto 5 / Reto 6 / Reto 7 / Reto 8 / Reto 9 / Reto 10

Carácter:

Obra / Programa / Normativa / Planificación / Gobernanza / Financiación / Difusión

Implementación:

En curso / Nueva implementación

Estimación económica:

Presupuesto

<50.000 / 50.000 – 200.000 / 200.000 – 1.000.0000 / > 1.000.000

Alineación:

- Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)
- Dimensiones de la Nueva Agenda Urbana (NAU) de la ONU
- Objetivos Estratégicos y Específicos Agenda Urbana Española (AUE)
- Pilares del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia de la UE (MRR)
- Palancas del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR)
- Objetivos del Plan Andaluz de Acción por el Clima (PAAC, 2021-2023)
- Planificación municipal

Operativa / Encaje institucional:

Prioridad:

Baja / Media / Alta

Plazos:

Corto (2024) / Medio (2027) / Largo (2030)

Agentes internos:

Cultura, turismo y festejos / Economía y sostenibilidad / Medio ambiente y urbanismo / Participación, movilidad y seguridad pública

Otros agentes:

Empresas, universidades y centros formativos, y agricultores y cooperativas agrícolas

Seguimiento

Indicadores de seguimiento

- 1.1.3. Presupuesto de las actuaciones previstas de fomento de la actividad agrícola, ganadera y de desarrollo rural sostenible en el suelo preservado de la transformación urbanística.
- 7.1.2. Presupuesto de las actuaciones previstas para la dinamización del comercio e industria local y de impulso de la actividad turística sostenible.

Indicadores de desempeño

- Número de agricultores/parcelas que adoptan el cuaderno digital.
- Número de agricultores participantes en las jornadas formativas.
- Reducción porcentual del consumo de recursos.

ACCIÓN 4.2.5: Impulso de la actividad industrial vinculada a la actividad de transformación de productos forestales y agropecuarios.

Descripción:

Ronda no dispone de tejido industrial dedicado a la transformación de los productos forestales tales como el corcho y la madera. La disponibilidad de esta industria, así como de otras asociadas a la transformación de productos agrícolas o ganaderos, supondría un motor para la economía local, conllevaría la generación de puestos de trabajo en el mundo rural y sería una medida fundamental en la lucha contra la despoblación del municipio, al posibilitar el relevo generacional en el desarrollo de la actividad agropecuaria.

El municipio se encuentra en un momento clave, para la búsqueda de nuevas oportunidades de empleo y desarrollo productivo de calidad, al encontrarse en redacción los instrumentos de ordenación urbanística general y detallada y, por tanto, poder dar acomodo a la implantación de usos industriales, que acojan el desarrollo de este tipo de actividades, con las siguientes premisas de partida:

- Preferentemente, suelos de propiedad municipal, donde los valores naturales y ambientales de la zona sean compatible con el desarrollo de esta actividad.
- En posición de cercanías con núcleos rurales o el núcleo principal de población.
- Condiciones de óptima accesibilidad, para poder dar un servicio eficiente al mundo rural y facilitar su distribución posterior.

Localización: Municipio



Caracterización:

Tipología:

Proyecto no tractor

Retos:

Reto 1 / Reto 2 / Reto 3 / Reto 4 / Reto 5 / Reto 6 / Reto 7 / Reto 8 / Reto 9 / Reto 10

Carácter:

Obra / Programa / Normativa / Planificación / Gobernanza / Financiación / Difusión

Implementación:

En curso / Nueva implementación

Estimación económica:

Presupuesto

<50.000 / 50.000 – 200.000 / 200.000 – 1.000.0000 / > 1.000.000

Alineación:

Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

Dimensiones de la Nueva Agenda Urbana (NAU) de la ONU

Objetivos Estratégicos y Específicos Agenda Urbana Española (AUE)

Pilares del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia de la UE (MRR)

Palancas del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR)

Objetivos del Plan Andaluz de Acción por el Clima (PAAC, 2021-2023)

Planificación municipal

Operativa / Encaje institucional:

Prioridad:

Baja / Media / Alta

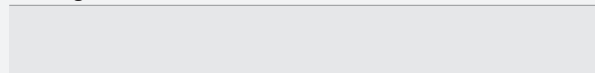
Plazos:

Corto (2024) / Medio (2027) / Largo (2030)

Agentes internos:

Cultura, turismo y festejos / Economía y sostenibilidad / Medio ambiente y urbanismo / Participación, movilidad y seguridad pública

Otros agentes:



ODS 8, ODS 9 y ODS 12

S. Económica, S. Ambiental

Objetivo 2.2, Objetivo 7.1

Pilar 3, Pilar 5

Palanca V, Componente 12 y Palanca V, Componente 13

OTE2, OCP1

PGOM/POU

Seguimiento

Indicadores de seguimiento

7.1.2. Presupuesto de las actuaciones previstas para la dinamización del comercio e industria local y de impulso de la actividad turística sostenible.

Indicadores de desempeño

- Número de nuevas instalaciones industriales habilitadas.
- Número de puestos de trabajo directos creados.
- Número de rutas de distribución establecidas para llegar eficientemente a los mercados locales y regionales.

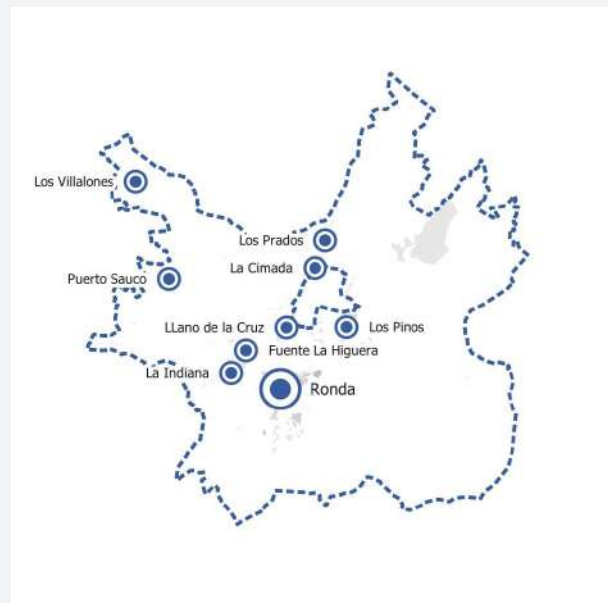
ACCIÓN 4.3.1: Desarrollo de herramientas municipales que favorezcan la instalación de empresas digitales en el municipio.

Descripción:

El Ayuntamiento de Ronda se encuentra comprometido con la transformación empresarial y la adopción de soluciones digitales que preparen el municipio para asegurar un desarrollo sostenible y próspero en el panorama económico actual y futuro. Con el objetivo de potenciar el impacto 4.0 en áreas clave como la gestión de residuos, control de costes de producción, planificación agrícola y mejora de la trazabilidad de productos, se propone el desarrollo de herramientas que favorezcan la llegada e instalación de empresas que trabajen en estos ámbitos.

Esta medida implica el desarrollo interno de herramientas digitales por parte del Ayuntamiento, con el fin de facilitar la instalación y desarrollo de empresas digitales especializadas en tecnologías 4.0, especialmente enfocadas en la agricultura y otros sectores de interés para la localidad en Ronda. Este enfoque busca no solo impulsar la economía local, sino también promover la innovación y el progreso tecnológico en el municipio.

Localización: Municipio



Caracterización:

Tipología:

Proyecto no tractor

Retos:

Reto 1 / Reto 2 / Reto 3 / Reto 4 / Reto 5 / Reto 6 / Reto 7 / Reto 8 / Reto 9 / Reto 10

Carácter:

Obra / Programa / Normativa / Planificación / Gobernanza / Financiación / Difusión

Implementación:

En curso / Nueva implementación

Estimación económica:

Presupuesto

<50.000 / 50.000 – 200.000 / 200.000 – 1.000.0000 / > 1.000.000

Alineación:

- Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)
- Dimensiones de la Nueva Agenda Urbana (NAU) de la ONU
- Objetivos Estratégicos y Específicos Agenda Urbana Española (AUE)
- Pilares del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia de la UE (MRR)
- Palancas del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR)
- Objetivos del Plan Andaluz de Acción por el Clima (PAAC, 2021-2023)
- Planificación municipal

Operativa / Encaje institucional:

Prioridad:

Baja / Media / Alta

Plazos:

Corto (2024) / Medio (2027) / Largo (2030)

Agentes internos:

Cultura, turismo y festejos / Economía y sostenibilidad / Medio ambiente y urbanismo / Participación, movilidad y seguridad pública

Otros agentes:

- ODS 9
- S. Económica, S. Espacial
- Objetivo 9.1
- Pilar 2
- Palanca IV, Componente 11; Palanca VII, Componente 19
- OTE2, OCP1
- Plan de Empleo Municipal

Seguimiento

Indicadores de seguimiento

- 1.1.3. Presupuesto de las actuaciones previstas de fomento de la actividad agrícola, ganadera y de desarrollo rural sostenible en el suelo preservado de la transformación urbanística.
- 7.1.2. Presupuesto de las actuaciones previstas para la dinamización del comercio e industria local y de impulso de la actividad turística sostenible.

Indicadores de desempeño

- Número de herramientas digitales desarrolladas.
- Grado de funcionalidad y adaptabilidad de estas herramientas.
- Número de empresas digitales nuevas.

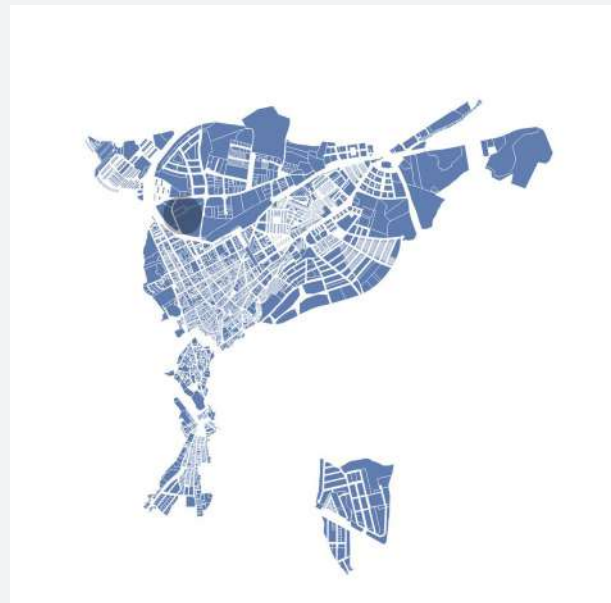
ACCIÓN 4.3.2: Apoyo para la ampliación Formación Profesional en herramientas para la implantación de la agricultura 4.0.

Descripción:

El municipio de Ronda ya cuenta con formación profesional en Agrojardinería y Vitivinicultura, pero debemos avanzar en la transformación del modelo de producción agrícola, e invertir en capital humano para hacer más competitivo este sector económico. La puesta en marcha de herramientas y medidas para el desarrollo de una agricultura de precisión será una acción clave para la mejora de este importante sector productivo del municipio.

Con el objetivo de reforzar las medidas planteadas para potenciar la agricultura 4.0 se propone el impulso de la formación vinculada al desarrollo y empleo de estas tecnologías y herramientas digitales aplicadas a la agricultura, posibilitando la creación en el Campus de El Fuerte, de un programa anual de para la investigación y desarrollo de en estas materias, que contribuya a al impulso de la agricultura de precisión, como medida de generación de empleo local, que incluya además la realización de cursos de formación para un mayor conocimiento de estas tecnologías por parte de los trabajadores y empresarios del sector agrícola y ganadero de Ronda.

Localización: Campus El Fuerte



Caracterización:

Tipología:

Proyecto no tractor

Retos:

Reto 1 / Reto 2 / Reto 3 / Reto 4 / Reto 5 / Reto 6 / Reto 7 / Reto 8 / Reto 9 / Reto 10

Carácter:

Obra / Programa / Normativa/ Planificación / Gobernanza / Financiación / Difusión

Implementación:

En curso / Nueva implementación

Estimación económica:

Presupuesto

<50.000 / 50.000 – 200.000 / 200.000 – 1.000.0000 / > 1.000.000

Alineación:

- Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)
- Dimensiones de la Nueva Agenda Urbana (NAU) de la ONU
- Objetivos Estratégicos y Específicos Agenda Urbana Española (AUE)
- Pilares del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia de la UE (MRR)
- Palancas del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR)
- Objetivos del Plan Andaluz de Acción por el Clima (PAAC, 2021-2023)
- Planificación municipal

Operativa / Encaje institucional:

Prioridad:

Baja / Media / Alta

Plazos:

Corto (2024) / Medio (2027) / Largo (2030)

Agentes internos:

Cultura, turismo y festejos / Economía y sostenibilidad / Medio ambiente y urbanismo / Participación, movilidad y seguridad pública

Otros agentes:

Empresas, universidades y centros formativos, y agricultores y cooperativas agrícolas

- ODS 8 y ODS9
- S. Social, S. Económica
- Objetivo 7.1; Objetivo 9.1
- Pilar 2
- Palanca VII, Componente 19
- OTE2, OCP1
- Plan de Empleo Municipal

Seguimiento

Indicadores de seguimiento

1.1.3. Presupuesto de las actuaciones previstas de fomento de la actividad agrícola, ganadera y de desarrollo rural sostenible en el suelo preservado de la transformación urbanística.

Indicadores de desempeño

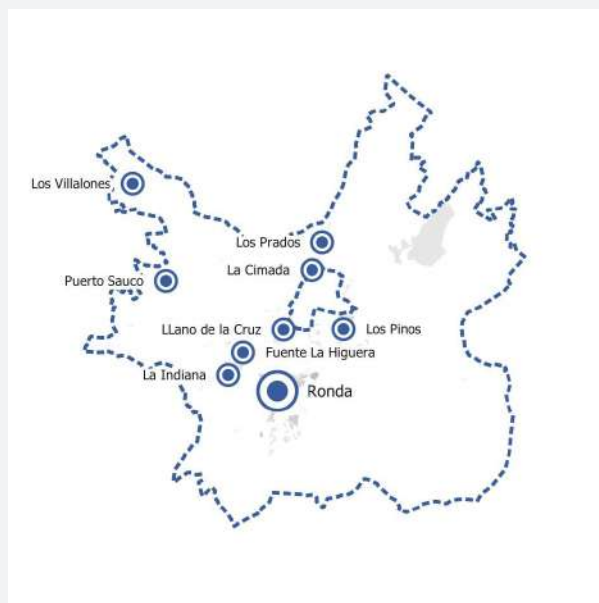
- Número de estudiantes matriculados en programas de formación relacionados con la agricultura 4.0.
- Porcentaje de estudiantes que continúan en el sector agrícola local o se incorporan a trabajos relacionados después de completar la formación.

ACCIÓN 4.3.3: Desarrollo de un Programa para la mejora de la conectividad digital de las pedanías y núcleos rurales de Ronda.

Descripción:

Se considera fundamental para un mejor desarrollo de la actividad en el medio rural, para la inversión en agricultura de precisión, para la fijación de población y para el fomento del negocio local, disponer de una adecuada conexión a internet, con cobertura completa en todo el término municipal, que cuente con una velocidad adecuada. Para ello se propone el desarrollo de un programa que gestione las ayudas estatales existentes en la actualidad, en materia de universalización de las infraestructuras digitales para la cohesión territorial, con la finalidad de facilitar el desarrollo de la tecnología necesaria para ello.

Localización: Municipio



Caracterización:

Tipología:

Proyecto no tractor

Retos:

Reto 1 / Reto 2 / Reto 3 / Reto 4 / Reto 5 / Reto 6 / Reto 7 / Reto 8 / Reto 9 / Reto 10

Carácter:

Obra / Programa / Normativa / Planificación / Gobernanza / Financiación / Difusión

Implementación:

En curso / Nueva implementación

Operativa / Encaje institucional:

Prioridad:

Baja / Media / Alta

Plazos:

Corto (2024) / Medio (2027) / Largo (2030)

Agentes internos:

Cultura, turismo y festejos / Economía y sostenibilidad / Medio ambiente y urbanismo / Participación, movilidad y seguridad pública

Otros agentes:

Estimación económica:

Presupuesto

<50.000 / 50.000 – 200.000 / 200.000 – 1.000.0000 / > 1.000.000

Alineación:

- Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)
- Dimensiones de la Nueva Agenda Urbana (NAU) de la ONU
- Objetivos Estratégicos y Específicos Agenda Urbana Española (AUE)
- Pilares del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia de la UE (MRR)
- Palancas del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR)
- Objetivos del Plan Andaluz de Acción por el Clima (PAAC, 2021-2023)
- Planificación municipal

- ODS 9
- S. Económica, S. Espacial
- Objetivo 9.1
- Pilar 2
- Palanca V, Componente 15 y Palanca VII, Componente 19
- OTE2, OCP1
- PGOU

Seguimiento

Indicadores de seguimiento

9.1.2. Número de usuarios que están cubiertos por un determinado servicio público electrónico de Smart Cities.

Indicadores de desempeño

- Número de pedanías y núcleos rurales con acceso a internet de calidad.
- Velocidad promedio de conexión en estas áreas.
- Km de infraestructura de red implementados.

ACCIÓN 4.3.4: Crear un servicio municipal para el asesoramiento y agilización de trámites en el medio rural.

Descripción:

El municipio de Ronda, como núcleo de población con papel de cabecera comarcal, dispone de Oficina Comarcal Agraria, que está en proceso de ubicarse en unas nuevas instalaciones, en el Polígono Industrial El Fuerte, junto al campus educativo, reforzando el papel de servicio público, de esta zona de la ciudad. Así mismo, existen otras entidades y organismos que dan asesoramiento y servicio al mundo rural. No obstante, y ante la diversidad de entidades, se considera necesario, reforzar las políticas públicas destinadas al apoyo del medio rural, con un servicio municipal más personalizado, que facilite y agilice los trámites, clarificando hacia donde debe dirigirse el usuario y que es lo que necesita para una resolución más efectiva y rápida de sus demandas.

Se propone la creación de un servicio municipal de apoyo al medio rural rondeño, con la finalidad de dar una asistencia destinada a la agilización de trámites que se han de desarrollar en las distintas oficinas y entidades existentes para ello.

Localización: Ayuntamiento



Caracterización:

Tipología:

Proyecto no tractor

Retos:

Reto 1 / Reto 2 / Reto 3 / Reto 4 / Reto 5 / Reto 6 / Reto 7 / Reto 8 / Reto 9 / Reto 10

Carácter:

Obra / Programa / Normativa/ Planificación / Gobernanza / Financiación / Difusión

Implementación:

En curso / Nueva implementación

Estimación económica:

Presupuesto

<50.000 / 50.000 – 200.000 / 200.000 – 1.000.0000 / > 1.000.000

Alineación:

- Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)
- Dimensiones de la Nueva Agenda Urbana (NAU) de la ONU
- Objetivos Estratégicos y Específicos Agenda Urbana Española (AUE)
- Pilares del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia de la UE (MRR)
- Palancas del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR)
- Objetivos del Plan Andaluz de Acción por el Clima (PAAC, 2021-2023)
- Planificación municipal

Operativa / Encaje institucional:

Prioridad:

Baja / Media / Alta

Plazos:

Corto (2024) / Medio (2027) / Largo (2030)

Agentes internos:

Cultura, turismo y festejos / Economía y sostenibilidad / Medio ambiente y urbanismo / Participación, movilidad y seguridad pública

Otros agentes:

- ODS 11, ODS 16, ODS 17
- S. Social, S. Espacial
- Objetivo 10.1, Objetivo 10.2 y Objetivo 10.3
- Pilar 3
- Palanca IV, Componente 11
- OCP1
- PGOU

Seguimiento

Indicadores de seguimiento

9.2.2. Porcentaje de trámites y gestiones a través de internet de empresas y ciudadanos.

Indicadores de desempeño

- Registro del número total de consultas recibidas por el servicio municipal.
- Tiempo promedio para la resolución de las consultas o trámites.
- Porcentaje de consultas resueltas satisfactoriamente.

ACCIÓN 4.4.1: Análisis pormenorizado de la situación y necesidades de los núcleos secundarios y pedanías del municipio.

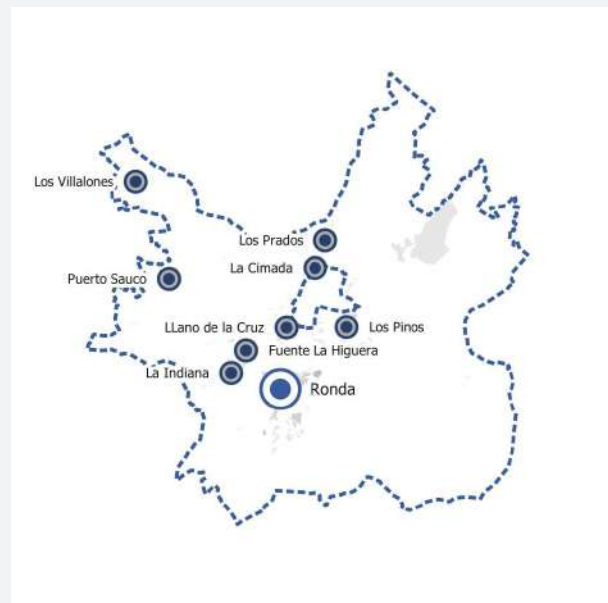
Descripción:

Es una demanda generalizada de la ciudadanía de Ronda, durante todo el proceso realizado de diagnóstico compartido del municipio, la necesidad del reconocimiento de la diversidad de asentamientos y pedanías existentes en el término municipal y poder establecer medidas que posibiliten su mejora, amplíen sus servicios y fomenten su desarrollo. Nos encontramos, además, en un momento, donde confluyen la entrada en vigor de la nueva legislación urbanística de Andalucía, y la iniciativa municipal, tras la elaboración de los planes estratégicos -de acción local y movilidad sostenible- de redacción de los instrumentos de ordenación urbanística general y detallada.

Se propone con esta medida, la realización de un análisis pormenorizado de los núcleos y pedanías del término municipal de Ronda, para evaluar su situación urbanística, definir su nivel de dotaciones y servicios, analizar las afecciones sectoriales y riesgos naturales y determinar la clasificación de suelo más idónea conforme a la legislación vigente, y en base a esta, establecer la regulación normativa más adecuada para su desarrollo.

(*). Esta acción se acompaña de planimetría de localización de los núcleos y pedanías del término municipal de Ronda en el apartado 3.3. del Plan de Acción.

Localización: Pedanías



Caracterización:

Tipología:

Proyecto no tractor

Retos:

Reto 1 / Reto 2 / Reto 3 / Reto 4 / Reto 5 / Reto 6 / Reto 7 / Reto 8 / Reto 9 / Reto 10

Carácter:

Obra / Programa / Normativa/ Planificación / Gobernanza / Financiación / Difusión

Implementación:

En curso / Nueva implementación

Estimación económica:

Presupuesto

<50.000 / 50.000 – 200.000 / 200.000 – 1.000.0000 / > 1.000.000

Alineación:

- Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)
- Dimensiones de la Nueva Agenda Urbana (NAU) de la ONU
- Objetivos Estratégicos y Específicos Agenda Urbana Española (AUE)
- Pilares del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia de la UE (MRR)
- Palancas del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR)
- Objetivos del Plan Andaluz de Acción por el Clima (PAAC, 2021-2023)
- Planificación municipal

Operativa / Encaje institucional:

Prioridad:

Baja / Media / Alta

Plazos:

Corto (2024) / Medio (2027) / Largo (2030)

Agentes internos:

Cultura, turismo y festejos / Economía y sostenibilidad / Medio ambiente y urbanismo / Participación, movilidad y seguridad pública

Otros agentes:

- ODS 11, ODS 16
- S. Social, S. Espacial
- Objetivo 1.1, Objetivo 10.1
- OA1, OCP2, OCP3
- PGOM / POU

Seguimiento

Indicadores de seguimiento

6.2.2. ¿Se dispone de un Plan o Estrategia que lleve a cabo protocolos de detección temprana de la vulnerabilidad/exclusión social?

Indicadores de desempeño

- Número de aspectos identificados para mejorar en cada núcleo o pedanía.
- Porcentaje de mejora prevista en la prestación de servicios públicos.
- Número de propuestas normativas o cambios regulatorios planteados para el desarrollo de cada núcleo o pedanía.

ACCIÓN 4.4.2: Desarrollo de servicios de proximidad, mediante oficinas móviles como estrategia de intervención social para la lucha contra la despoblación y para atención de las personas mayores.

Descripción:

Poder disponer de medios y servicios adecuados en cada uno de los núcleos rurales y pedanías de Ronda, dependerá de su situación urbanística y de su localización y dimensiones. No obstante, se pueden ofrecer medidas complementarias, dotar de servicios de proximidad a los asentamientos de carácter rural y, en concreto, a la población de mayor edad.

Para ello, se propone el desarrollo de una oficina móvil que complemente los servicios actualmente localizados en estos núcleos, para ofrecer nuevos servicios concretos a lo largo de toda la semana de atención sanitaria, social, comida a domicilio, asistencia doméstica u otros como biblioteca, peluquería...etc.

Localización: Pedanías



Caracterización:

Tipología:

Proyecto no tractor

Retos:

Reto 1 / Reto 2 / Reto 3 / Reto 4 / Reto 5 / Reto 6 / Reto 7 / Reto 8 / Reto 9 / Reto 10

Carácter:

Obra / Programa / Normativa / Planificación / Gobernanza / Financiación / Difusión

Implementación:

En curso / Nueva implementación

Estimación económica:

Presupuesto

<50.000 / 50.000 – 200.000 / 200.000 – 1.000.000 / > 1.000.000

Alineación:

- Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)
- Dimensiones de la Nueva Agenda Urbana (NAU) de la ONU
- Objetivos Estratégicos y Específicos Agenda Urbana Española (AUE)
- Pilares del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia de la UE (MRR)
- Palancas del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR)
- Objetivos del Plan Andaluz de Acción por el Clima (PAAC, 2021-2023)
- Planificación municipal

Operativa / Encaje institucional:

Prioridad:

Baja / Media / Alta

Plazos:

Corto (2024) / Medio (2027) / Largo (2030)

Agentes internos:

Cultura, turismo y festejos / Economía y sostenibilidad / Medio ambiente y urbanismo / Participación, movilidad y seguridad pública

Otros agentes:

Seguimiento

Indicadores de seguimiento

6.2.3. Presupuesto invertido en actuaciones destinadas a garantizar la igualdad de oportunidades desde el punto de vista social, económico y ambiental.

Indicadores de desempeño

- Número de servicios disponibles a través de las oficinas móviles.
- Número de población beneficiada por los servicios ofrecidos.
- Índice de satisfacción de los usuarios respecto a la calidad y variedad de servicios ofrecidos.

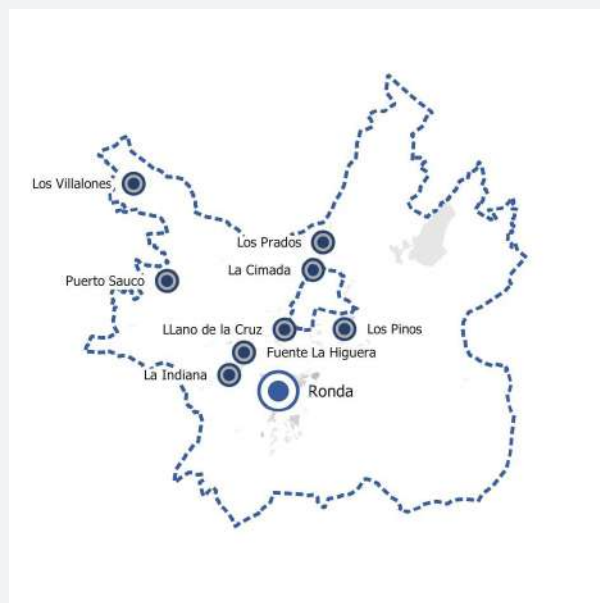
ACCIÓN 4.4.3: Programa para el desarrollo de equipamientos multifuncionales en las Pedanías de Ronda.

Descripción:

La revisión del modelo de equipamientos y servicios del municipio debe contemplar no solo la ciudad central sino el conjunto de pedanías y núcleos secundarios que forman parte del término municipal de Ronda. Con el objetivo de mejorar la atención a la ciudadanía y dar una mayor cobertura de servicios, se propone el desarrollo de un programa que analice y determine las necesidades específicas de cada una de las pedanías, para la mejora de los centros cívicos y equipamientos multifuncionales existentes y para dotar de estos espacios polivalentes en aquellos ámbitos que no dispongan de ellos.

En este sentido se considera prioritario la dotación de equipamientos multifuncionales y pistas deportivas en La Cimada, Fuente La Higuera y Llanos de la Cruz. Se debe prestar especial atención a la construcción propuesta, donde se apueste por la rehabilitación de edificaciones de interés, existentes en el ámbito, y siempre bajo criterios donde primen el bajo consumo de recursos y la autosuficiencia energética.

Localización: Pedanías



Caracterización:

Tipología:

M3.1

Retos:

Reto 1 / Reto 2 / Reto 3 / Reto 4 / Reto 5 / Reto 6 / Reto 7 / Reto 8 / Reto 9 / Reto 10

Carácter:

Obra / Programa / Normativa / Planificación / Gobernanza / Financiación / Difusión

Implementación:

En curso / Nueva implementación

Estimación económica:

Presupuesto

<50.000 / 50.000 – 200.000 / 200.000 – 1.000.0000 / > 1.000.000

Alineación:

- Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)
- Dimensiones de la Nueva Agenda Urbana (NAU) de la ONU
- Objetivos Estratégicos y Específicos Agenda Urbana Española (AUE)
- Pilares del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia de la UE (MRR)
- Palancas del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR)
- Objetivos del Plan Andaluz de Acción por el Clima (PAAC, 2021-2023)
- Planificación municipal

Operativa / Encaje institucional:

Prioridad:

Baja / Media / Alta

Plazos:

Corto (2024) / Medio (2027) / Largo (2030)

Agentes internos:

Cultura, turismo y festejos / Economía y sostenibilidad / Medio ambiente y urbanismo / Participación, movilidad y seguridad pública

Otros agentes:

- ODS 1, ODS 11
- S. Social, S. Espacial
- Objetivo 2.1, Objetivo 2.3
- Pilar 3, Pilar 4
- Palanca VIII, Componente 22
- OA1, OCP1
- PGOM/POU

Seguimiento

Indicadores de seguimiento

- 2.5.1. ¿Se dispone de algún plan de regeneración urbana de barrios, que incorpore actuaciones de mejora social, económica y ambiental
- 2.5.2. Presupuesto de las actuaciones de regeneración urbana previstas en barrios vulnerables desde el punto de vista social, económico o ambiental.

Indicadores de desempeño

- Porcentaje de pedanías con equipamientos mejorados o nuevos.
- Número y variedad de servicios ofrecidos en los equipamientos.
- Número de usuarios activos de los espacios en función del horario de apertura.

ACCIÓN 4.4.4: Fomento de la actividad industrial vinculada al uso agropecuario en los núcleos secundarios.

Descripción:

El municipio de Ronda, es un territorio amplio que cuenta con un varios núcleos secundarios y pedanías. Estos asentamientos cuentan con población residente cuya actividad principal, en muchos casos se encuentra vinculada al desarrollo de actividades agropecuarias. La oportunidad de redacción de los nuevos instrumentos de ordenación urbanística, general y detallada, (PGOM y POU) posibilita, además de actualizar y diseñar una normativa del suelo rustico adecuada a la realidad del territorio rondeño, realizar una reflexión sobre la capacidad de acogida de estos asentamientos de población, de usos destinados al apoyo de la actividad agropecuaria.

En este sentido se propone, una acción destinada a la redacción de una regulación normativa de usos en pedanías y núcleos secundarios que, en base a su clasificación, posibilite la implantación de usos complementarios, de servicios a la actividad agropecuaria.

Localización: Pedanías



Caracterización:

Tipología:

Proyecto no tractor

Retos:

Reto 1 / Reto 2 / Reto 3 / Reto 4 / Reto 5 / Reto 6 / Reto 7 / Reto 8 / Reto 9 / Reto 10

Carácter:

Obra / Programa / Normativa / Planificación / Gobernanza / Financiación / Difusión

Implementación:

En curso / Nueva implementación

Estimación económica:

Presupuesto

<50.000 / 50.000 – 200.000 / 200.000 – 1.000.0000 / > 1.000.000

Alineación:

- Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)
- Dimensiones de la Nueva Agenda Urbana (NAU) de la ONU
- Objetivos Estratégicos y Específicos Agenda Urbana Española (AUE)
- Pilares del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia de la UE (MRR)
- Palancas del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR)
- Objetivos del Plan Andaluz de Acción por el Clima (PAAC, 2021-2023)
- Planificación municipal

Operativa / Encaje institucional:

Prioridad:

Baja / Media / Alta

Plazos:

Corto (2024) / Medio (2027) / Largo (2030)

Agentes internos:

Cultura, turismo y festejos / Economía y sostenibilidad / Medio ambiente y urbanismo / Participación, movilidad y seguridad pública

Otros agentes:

Seguimiento

Indicadores de seguimiento

7.1.2. Presupuesto de las actuaciones previstas para la dinamización del comercio e industria local y de impulso de la actividad turística sostenible.

Indicadores de desempeño

- Porcentaje de núcleos secundarios y pedanías que han adoptado los nuevos usos propuestos en la regulación.
- Número y variedad de servicios nuevos implantados en los núcleos secundarios.

- ODS 9, ODS 11, ODS 12
- S. Económica, S. Ambiental
- Objetivo 2.2, Objetivo 7.1
- Pilar 3, Pilar 5
- Palanca V, Componente 12
- OTE2, OCP1
- PGOM/POU

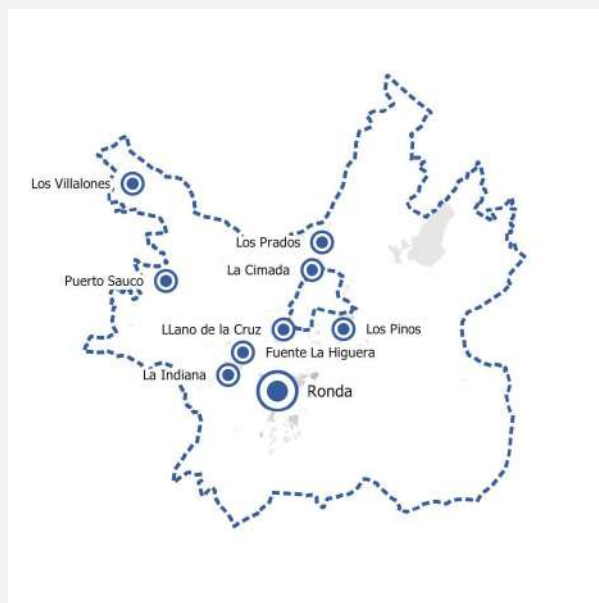
ACCIÓN 4.4.5: Estudio sobre las necesidades del municipio para la implantación de un Matadero Municipal.

Descripción:

La puesta en marcha de un Matadero Municipal para Ronda, ha sido una necesidad histórica, desde la década de los ochenta, en la que cerraron sus instalaciones. Las iniciativas puestas en marcha, no se han culminado, y a día de hoy, se considera necesario la puesta en marcha de esta actividad, como medida fundamental, para el fomento del relevo generacional en el desarrollo de la actividad ganadera. No obstante, se ha desarrollado esta actividad a nivel porcino, y ha funcionado, pero no en otros tipos de ganadería, como en bovino y porcino, existiendo dudas sobre la necesidad “real” de estas instalaciones, al servicio de la ganadería rondeña.

Por consiguiente, se propone, el desarrollo de Estudio destinada a analizar las necesidades de un matadero propio para el municipio de Ronda y la viabilidad de su implantación, en base a la ganadería existente y demanda real de estas instalaciones.

Localización: Municipio



Caracterización:

Tipología:

Proyecto no tractor

Retos:

Reto 1 / Reto 2 / Reto 3 / Reto 4 / Reto 5 / Reto 6 / Reto 7 / Reto 8 / Reto 9 / Reto 10

Carácter:

Obra / Programa / Normativa/ Planificación / Gobernanza / Financiación / Difusión

Implementación:

En curso / Nueva implementación

Estimación económica:

Presupuesto

<50.000 / 50.000 – 200.000 / 200.000 – 1.000.0000 / > 1.000.000

Alineación:

- Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)
- Dimensiones de la Nueva Agenda Urbana (NAU) de la ONU
- Objetivos Estratégicos y Específicos Agenda Urbana Española (AUE)
- Pilares del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia de la UE (MRR)
- Palancas del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR)
- Objetivos del Plan Andaluz de Acción por el Clima (PAAC, 2021-2023)
- Planificación municipal

Operativa / Encaje institucional:

Prioridad:

Baja / Media / Alta

Plazos:

Corto (2024) / Medio (2027) / Largo (2030)

Agentes internos:

Cultura, turismo y festejos / Economía y sostenibilidad / Medio ambiente y urbanismo / Participación, movilidad y seguridad pública

Otros agentes:

- ODS 2, ODS 8, ODS 12
- S. Social, S. Ambiental
- Objetivo 7.1
- Pilar 3
- Palanca V, Componente 13
- OCP1
- PGOU

Seguimiento

Indicadores de seguimiento

1.1.3. Presupuesto de las actuaciones previstas de fomento de la actividad agrícola, ganadera y de desarrollo rural sostenible en el suelo preservado de la transformación urbanística.

Indicadores de desempeño

- Evaluación de la demanda potencial de un Matadero Municipal en función de la producción ganadera.
- Grado de apoyo por parte de la población y de los actores involucrados.



Estrategia 5

**Gestión inteligente
y sostenible de los
recursos.**

ACCIÓN 5.1.1: Actualización del Plan Local de Emergencias por Incendios Forestales y Programa para la inversión en dispositivos para la prevención de incendios.

Descripción:

El término municipal completo de Ronda se encuentra incluido en el listado de municipios situados en zona de peligro por incendios forestales (según apéndice del Plan INFOCA), con obligación de elaborar, actualizar y revisar su correspondiente Plan Local de Emergencias por Incendios Forestales.

Actualmente, Ronda ya cuenta con un PLEIF, redactado en noviembre de 2022 y con una vigencia de 4 años. Así, en 2027 el plan deberá de actualizarse para garantizar que se recojan los problemas y las necesidades del momento para prevenir el municipio de los incendios forestales.

Con la finalidad de disponer de las herramientas adecuadas y actualizadas para la prevención contra el riesgo de incendios, esta acción refuerza la importancia de la actualización del PLEIF de Ronda, así como el desarrollo de un programa de inversión pública para el desarrollo de acciones y dotación de dispositivos que incidan en la resiliencia del municipio frente al riesgo de incendios y que apoyen al CECOPAL (Centro de coordinación y cooperación local de Incendios).

Localización: Municipio



Caracterización:

Tipología:

Proyecto no tractor

Retos:

Reto 1 / Reto 2 / Reto 3 / Reto 4 / Reto 5 / Reto 6 / Reto 7 / Reto 8 / Reto 9 / Reto 10

Carácter:

Obra / Programa / Normativa / Planificación / Gobernanza / Financiación / Difusión

Implementación:

En curso / Nueva implementación

Estimación económica:

Presupuesto

<50.000 / 50.000 – 200.000 / 200.000 – 1.000.0000 / > 1.000.000

Alineación:

- Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)
- Dimensiones de la Nueva Agenda Urbana (NAU) de la ONU
- Objetivos Estratégicos y Específicos Agenda Urbana Española (AUE)
- Pilares del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia de la UE (MRR)
- Palancas del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR)
- Objetivos del Plan Andaluz de Acción por el Clima (PAAC, 2021-2023)
- Planificación municipal

Operativa / Encaje institucional:

Prioridad:

Baja / Media / Alta

Plazos:

Corto (2024) / Medio (2027) / Largo (2030)

Agentes internos:

Cultura, turismo y festejos / Economía y sostenibilidad / Medio ambiente y urbanismo / Participación, movilidad y seguridad pública

Otros agentes:

- ODS 11, ODS 13
- S. Ambiental
- Objetivo 3.1, Objetivo 3.3
- Pilar 1
- Palanca II, Componente 4
- OCP2
- Plan Local de Emergencias por incendios forestales

Seguimiento

Indicadores de seguimiento

3.3.1. ¿Se dispone de algún plan o estrategia para la mejora de la resiliencia de las ciudades ante situaciones adversas y la reducción de daños?
 3.1.2. Superficie de suelo urbano en la que se prevé realizar actuaciones de mejora o prevención de riesgos naturales, incluyendo el riesgo de incendios e inundaciones.

Indicadores de desempeño

- Fecha de inicio y término de la actualización del plan.
- Porcentaje de implementación de las nuevas estrategias o medidas sugeridas en la versión actualizada.
- Evaluación de la reducción de daños materiales y ecológicos como resultado de las medidas preventivas y de control.

ACCIÓN 5.1.2: Impulso al Plan Municipal contra el cambio climático de Ronda.

Descripción:

El Objetivo 13 de la Agenda 2030 establece que se debe adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos. La comunidad andaluza, aprobó la Ley 8/2018, de 8 de octubre, de medidas frente al cambio climático y para la transición hacia un nuevo modelo energético en Andalucía, consolidando al máximo nivel normativo el compromiso de nuestra región con la lucha frente al cambio climático. Los Planes Municipales contra el Cambio Climático (PMCC), son uno de los instrumentos establecidos por esta ley para la consecución de los objetivos establecidos.

Actualmente, la Junta de Andalucía tiene en marcha la redacción del PMCC del municipio de Ronda. Se propone esta medida para dar impulso a la consecución de las medidas establecidas por el PMCC de Ronda, con carácter prioritario las destinadas a reducir el riesgo de los impactos del cambio climático y sus efectos, a mejorar la resiliencia a los mismos, y a reducir la vulnerabilidad de la sociedad rondeña al cambio climático.

Localización: Municipio



Caracterización:

Tipología:

Proyecto no tractor

Retos:

Reto 1 / Reto 2 / Reto 3 / Reto 4 / Reto 5 / Reto 6 / Reto 7 / Reto 8 / Reto 9 / Reto 10

Carácter:

Obra / Programa / Normativa / Planificación / Gobernanza / Financiación / Difusión

Implementación:

En curso / Nueva implementación

Estimación económica:

Presupuesto

<50.000 / 50.000 – 200.000 / 200.000 – 1.000.000 / > 1.000.000

Alineación:

- Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)
- Dimensiones de la Nueva Agenda Urbana (NAU) de la ONU
- Objetivos Estratégicos y Específicos Agenda Urbana Española (AUE)
- Pilares del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia de la UE (MRR)
- Palancas del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR)
- Objetivos del Plan Andaluz de Acción por el Clima (PAAC, 2021-2023)
- Planificación municipal

Operativa / Encaje institucional:

Prioridad:

Baja / Media / Alta

Plazos:

Corto (2024) / Medio (2027) / Largo (2030)

Agentes internos:

Cultura, turismo y festejos / Economía y sostenibilidad / Medio ambiente y urbanismo / Participación, movilidad y seguridad pública

Otros agentes:

Junta de Andalucía

Seguimiento

Indicadores de seguimiento

- 3.1.1. ¿Se dispone de algún plan o estrategia para la adaptación al cambio climático de ámbito local y prevención frente a los riesgos naturales?
- 4.1.1. ¿Se dispone de algún Plan o Estrategia de Acción para la Energía sostenible (PAES) o instrumento equivalente que establezca objetivos locales en este ámbito?

Indicadores de desempeño

- Porcentaje de medidas del Plan que han sido implementadas o están en proceso.

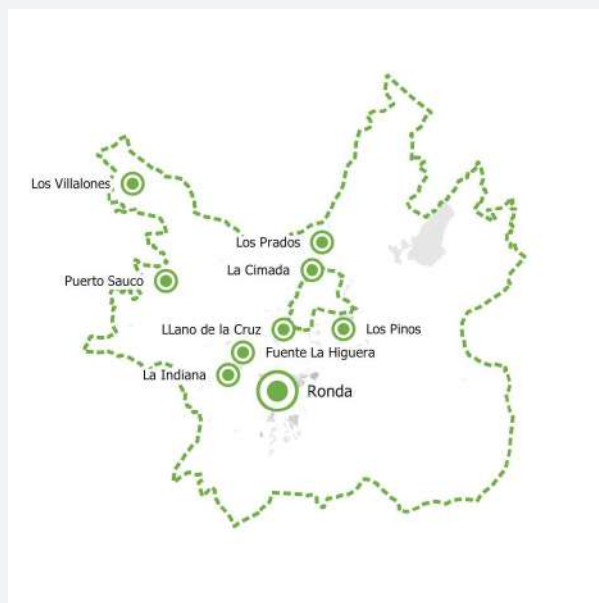
ACCIÓN 5.1.3: Programa para la mejora de la eficiencia energética del parque de viviendas.

Descripción:

La edificación es un sector clave para influir en la evolución del consumo de energía y las emisiones de CO2 en nuestras ciudades. Para mejorar la eficiencia energética de los edificios pueden aplicarse muchas soluciones: mejora del revestimiento de techos y paredes exteriores, que protejan la vivienda del calor exterior y impidan la pérdida de calor interno; la instalación de dispositivos de protección solar, como pérgolas o brise-soleil; el uso de bombillas de ahorro de energía, la posibilidad de colocar toldos en las calles interiores con el fin de crear zonas de sombra durante los meses de verano; incorporar instalaciones para el uso de energía solar térmica para producir agua caliente sanitaria y energía solar fotovoltaica para el autoconsumo eléctrico; así como fomentar medidas que incidan en la reducción del consumo de agua, como la instalación de reguladores de presión, la sustitución de bañeras de ducha, la instalación de aireadores y/o difusores de aire en los grifos y la sustitución de cisternas convencionales por depósitos con mecanismos de control del volumen y dispositivos de corte de carga.

El 52% de las viviendas de Ronda cuenta con antigüedad superior a 40 años, pudiendo ser demandantes de actuaciones de rehabilitación y mejora. El objetivo de esta acción es elaborar un estudio previo de zonas prioritarias, y elaborar un programa para la implantación de medidas pasivas en el parque de viviendas del municipio que ayuden a la mejora de su habitabilidad y eficiencia energética. El Plan Municipal de Vivienda y Suelo PMVS ya contempla en su programa de actuación en el ámbito de rehabilitación residencial un programa de rehabilitación de viviendas y otro de edificios que ofrece ayudas económicas en las obras para la mejora de la eficiencia energética.

Localización: Municipio



Caracterización:

Tipología:

Proyecto no tractor

Retos:

Reto 1 / Reto 2 / Reto 3 / Reto 4 / Reto 5 / Reto 6 / Reto 7 / Reto 8 / Reto 9 / Reto 10

Carácter:

Obra / Programa / Normativa / Planificación / Gobernanza / Financiación / Difusión

Implementación:

En curso / Nueva implementación

Estimación económica:

Presupuesto

<50.000 / 50.000 – 200.000 / 200.000 – 1.000.0000 / > 1.000.000

Operativa / Encaje institucional:

Prioridad:

Baja / Media / Alta

Plazos:

Corto (2024) / Medio (2027) / Largo (2030)

Agentes internos:

Cultura, turismo y festejos / Economía y sostenibilidad / Medio ambiente y urbanismo / Participación, movilidad y seguridad pública

Otros agentes:

Oficina de la Rehabilitación del Ayuntamiento de Ronda

Alineación:

- Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)
- Dimensiones de la Nueva Agenda Urbana (NAU) de la ONU
- Objetivos Estratégicos y Específicos Agenda Urbana Española (AUE)
- Pilares del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia de la UE (MRR)
- Palancas del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR)
- Objetivos del Plan Andaluz de Acción por el Clima (PAAC, 2021-2023)
- Planificación municipal

- ODS 7, ODS 11, ODS 13
- S. Económica, S. Ambiental
- Objetivo 2.6, Objetivo 3.3 y Objetivo 4.1
- Pilar 1, Pilar 4
- Palanca I, Componente 2
- OTE1, OCP1
- PGOU / Plan Municipal de Vivienda y Suelo

Seguimiento

Indicadores de seguimiento

4.1.2. Consumo de energía por la edificación, infraestructuras y servicios públicos.

Indicadores de desempeño

- Cantidad de viviendas que han sido objeto de mejoras energéticas.
- Porcentaje de viviendas que han incorporado tecnologías de eficiencia energética.
- Porcentaje de viviendas que han reducido su consumo de agua como resultado de las medidas implementadas.

ACCIÓN 5.1.4: Programa para la mejora de la eficiencia energética de los edificios públicos.

Descripción:

Es importante que el Ayuntamiento de ejemplo a sus ciudadanos sobre el uso energético de sus instalaciones. Por ello, esta acción propone la creación de un programa para la mejora de la eficiencia energética en edificios municipales, incluyendo a edificios históricos con gran potencial de mejora. Existen muchas tecnologías que permiten reducir el consumo energético manteniendo el mismo uso de las instalaciones. Un ejemplo es la Casa Consistorial, que puede renovarse en varios aspectos. Igualmente, el propio Ayuntamiento debe renovarse, al ser el principal ejemplo para la ciudadanía. El programa debe pensar en acciones para mejorar la calefacción, la refrigeración, el ACS y el uso energético de los electrodomésticos en caso de que aplicara.

Si bien el PMVS ofrece ayudas para este tipo de obras, el sector público debería de ser el pionero en este tipo de intervenciones, para que también la ciudadanía pueda ver qué tipo de mejoras en la eficiencia energética pueden hacerse. Por ejemplo, instalar bombas de calor en edificios públicos para climatizarlos de manera eficiente o economizadores de agua para los grifos, que aparte de ahorrar agua, también se ahorra la energía al calentar el agua, ya que se reduce el consumo.

Localización: Municipio



Caracterización:

Tipología:

Proyecto no tractor

Retos:

Reto 1 / Reto 2 / Reto 3 / Reto 4 / Reto 5 / Reto 6 / Reto 7 / Reto 8 / Reto 9 / Reto 10

Carácter:

Obra / Programa / Normativa / Planificación / Gobernanza / Financiación / Difusión

Implementación:

En curso / Nueva implementación

Operativa / Encaje institucional:

Prioridad:

Baja / Media / Alta

Plazos:

Corto (2024) / Medio (2027) / Largo (2030)

Agentes internos:

Cultura, turismo y festejos / Economía y sostenibilidad / Medio ambiente y urbanismo / Participación, movilidad y seguridad pública

Otros agentes:

Estimación económica:

Presupuesto

<50.000 / 50.000 – 200.000 / 200.000 – 1.000.0000 / > 1.000.000

Alineación:

- Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)
- Dimensiones de la Nueva Agenda Urbana (NAU) de la ONU
- Objetivos Estratégicos y Específicos Agenda Urbana Española (AUE)
- Pilares del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia de la UE (MRR)
- Palancas del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR)
- Objetivos del Plan Andaluz de Acción por el Clima (PAAC, 2021-2023)
- Planificación municipal

- Objetivo 2.6, Objetivo 3.3 y Objetivo 4.1
- S. Económica, S. Ambiental
- Objetivo 2.6, Objetivo 4.1
- Pilar 1, Pilar 5
- Palanca I, Componente 2 y Palanca IV, Componente 11.
- OTE1, OCP1
- Plan Municipal de Vivienda y Suelo

Seguimiento

Indicadores de seguimiento

4.1.2. Consumo de energía por la edificación, infraestructuras y servicios públicos.

Indicadores de desempeño

- Porcentaje de reducción del consumo energético total de los edificios públicos.
- Porcentaje de edificios públicos que han adoptado tecnologías más eficientes.
- Certificaciones o estándares energéticos obtenidos por los edificios tras las mejoras.

ACCIÓN 5.1.5: Programa complementario de renaturalización del espacio público.

Descripción:

Se considera una medida prioritaria para avanzar en la adaptación de la ciudad de Ronda al cambio climático, la renaturalización de los espacios públicos de la ciudad de Ronda y sus Pedanías. Con el desarrollo de estas acciones se conseguirá además aumentar la biodiversidad del hábitat urbano y mejorar la salud y calidad de vida de sus habitantes. Esta actuación, fomentará así mismo la construcción de la infraestructura verde en la ciudad, siendo prioritarias las acciones sobre los principales ejes conectores peatonales de la ciudad.

Estas medidas de renaturalización deben contemplar la utilización de especies autóctonas y de menores necesidades hídricas, de la misma manera que se deben combinar con la mejora del mobiliario urbano, para aumentar el confort en el espacio público, siendo fundamental las intervenciones destinadas a generar áreas de sombra que posibiliten la estancia en los periodos de mayores temperaturas. Se proponen como intervenciones prioritarias, la intervención en: Av. Málaga; Av. Andalucía con Martínez Astein desde la estación de tren hasta la actual estación de autobuses; C/Sevilla hacia la Dehesa; Av. de la Legión Española, C/Fernando de Los Ríos-Genal, Plaza Teniente Arce, C/Andrés Aguilar Gracián, Avda. Juan Pablo II y Calle Marbella. También se propone valorar acciones concretas en Barriadas como Las Sindicales, Los Juzgados y La Planilla, y con margen de aumentar el verde urbano. Algunas de estas intervenciones ya han sido puestas en marcha por el Ayuntamiento, como en la Avda. de la Legión y Barriada Las Sindicales. Esta acción se acompaña de planimetría que se detalla en el apartado 3.3 del plan de acción.

Esta acción debe coordinarse con las propuestas de redes peatonales principales y red ciclista del PMUS y deberá ajustarse a los principios de la Nueva Bauhaus Europea. Se acompaña de planimetría de localización de la propuesta de renaturalización de espacios públicos en el núcleo principal de Ronda.

Localización: Municipio



Caracterización:

Tipología:

Proyecto Tractor. Misión 2.3.

Retos:

Reto 1 / Reto 2 / Reto 3 / Reto 4 / Reto 5 / Reto 6 / Reto 7 / Reto 8 / Reto 9 / Reto 10

Carácter:

Obra / Programa / Normativa/ Planificación / Gobernanza / Financiación / Difusión

Implementación:

En curso / Nueva implementación

Estimación económica:

Presupuesto

<50.000 / 50.000 – 200.000 / 200.000 – 1.000.0000 / > 1.000.000

Alineación:

- Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)
- Dimensiones de la Nueva Agenda Urbana (NAU) de la ONU
- Objetivos Estratégicos y Específicos Agenda Urbana Española (AUE)
- Pilares del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia de la UE (MRR)
- Palancas del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR)
- Objetivos del Plan Andaluz de Acción por el Clima (PAAC, 2021-2023)
- Planificación municipal

Operativa / Encaje institucional:

Prioridad:

Baja / Media / Alta

Plazos:

Corto (2024) / Medio (2027) / Largo (2030)

Agentes internos:

Cultura, turismo y festejos / Economía y sostenibilidad / Medio ambiente y urbanismo / Participación, movilidad y seguridad pública

Otros agentes:

- ODS 11, ODS 13
- S. Ambiental
- Objetivo 2.4, Objetivo 3.3
- Pilar 1, Pilar 4
- Palanca II, Componente 4
- OA1, OCP3
- PGOU

Seguimiento

Indicadores de seguimiento

- 1.3.2. Superficie de suelo destinado a infraestructuras verdes urbanas sobre las que se van a realizar actuaciones de recuperación, mejora, e interconexión para su funcionamiento en red.
- 3.3.2. Superficie de suelo urbano en la que se prevén realizar actuaciones de mejora o creación de zonas verdes y/o espacios abiertos basados en modelos autóctonos y criterios bioclimáticos.

Indicadores de desempeño

- m² de espacios públicos renovados con enfoque en renaturalización.
- Número de especies autóctonas plantadas o reintroducidas en los espacios públicos.
- Mejoras sobre el confort y la calidad del espacio público mediante encuestas de satisfacción.

ACCIÓN 5.2.1: Programa para el desarrollo de campaña de concienciación y buenas prácticas para la lucha contra el cambio climático y la gestión eficiente de los recursos.

Descripción:

Es fundamental acompañar las acciones municipales destinadas a la prevención y reducción de los impactos causados por el cambio climático con el desarrollo de campañas de concienciación y fomento de las buenas prácticas que incidan en la consecución de estos objetivos. En esta línea avanza el municipio de Ronda, y con esa voluntad se ha adherido a la Red REVERSA, de Ciudades Verdes y Sostenibles de Andalucía. Esta red se concibe como un foro destinado al impulso de la educación y concienciación ambiental de nuestros municipios y entidades locales.

Teniendo presente el marco estratégico, el asesoramiento y los recursos que facilita REVERSA, se propone la redacción de un programa municipal para el desarrollo de acciones de comunicación destinadas a la sensibilización y mejora del conocimiento sobre el cambio climático, de educación ambiental y formación en buenas prácticas, y de concienciación de la sociedad rondeña. Estas acciones podrán ser completadas con acciones destinadas a la gestión de voluntariado en materia de cambio climático.

En concreto, esta acción hace una mención especialmente a la necesidad de las campañas para mejorar la concienciación del uso de los recursos hídricos, dada su escasez. Reducir el uso del agua es clave y, a través de distintas prácticas de fácil implementación, se puede lograr un menor consumo de litro/habitante/día. Estas campañas ya existen en la ciudad de Ronda por parte de la operadora, pero deben intensificarse.

Localización: Municipio



Caracterización:

Tipología:

Proyecto no tractor

Retos:

Reto 1 / Reto 2 / Reto 3 / Reto 4 / Reto 5 / Reto 6 / Reto 7 / Reto 8 / Reto 9 / Reto 10

Carácter:

Obra / Programa / Normativa / Planificación / Gobernanza / Financiación / Difusión

Implementación:

En curso / Nueva implementación

Estimación económica:

Presupuesto

<50.000 / 50.000 – 200.000 / 200.000 – 1.000.000 / > 1.000.000

Alineación:

- Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)
- Dimensiones de la Nueva Agenda Urbana (NAU) de la ONU
- Objetivos Estratégicos y Específicos Agenda Urbana Española (AUE)
- Pilares del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia de la UE (MRR)
- Palancas del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR)
- Objetivos del Plan Andaluz de Acción por el Clima (PAAC, 2021-2023)
- Planificación municipal

Operativa / Encaje institucional:

Prioridad:

Baja / Media / Alta

Plazos:

Corto (2024) / Medio (2027) / Largo (2030)

Agentes internos:

Cultura, turismo y festejos / Economía y sostenibilidad / Medio ambiente y urbanismo / Participación, movilidad y seguridad pública

Otros agentes:

- ODS 4, ODS 13
- S. Social, S. Ambiental
- Objetivo 3,1 y Objetivo 10.4
- Pilar 1, Pilar 4
- Palanca II, Componente 5
- OA1, OCP3
- Plan Municipal contra el Cambio Climático

Seguimiento

Indicadores de seguimiento

- 4.1.2. Consumo de energía por la edificación, infraestructuras y servicios públicos.
- 4.3.1.1. ¿Se han incorporado criterios en la gestión urbana encaminados a fomentar el ciclo sostenible de los materiales y recursos en el marco de la economía circular?

Indicadores de desempeño

- Número de eventos y acciones sobre cambio climático y gestión de recursos.
- Alcance de la campaña de concienciación.
- Aumento del conocimiento sobre cambio climático y gestión de recursos mediante encuestas que evalúen el nivel de conocimiento previo y posterior.

ACCIÓN 5.2.2: Programa para el impulso a la mejora de la red existente de abastecimiento de agua.

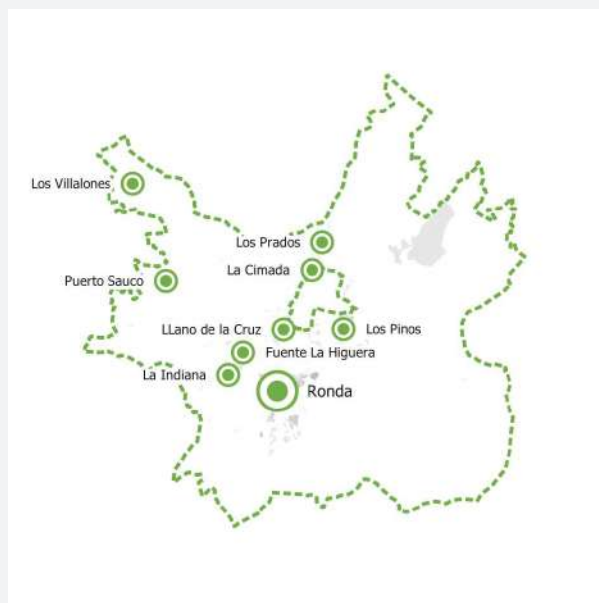
Descripción:

El municipio de Ronda es autosuficiente en lo que respecta al abastecimiento de agua, no obstante, la red de distribución presenta un estado deficiente, debido a su antigüedad. El Ayuntamiento ya ha iniciado un proceso de renovación del sistema, con un ritmo de sustitución del 2- 2,5% de redes/año, no obstante, queda aún el 52% por renovar.

Se considera fundamental seguir avanzando en la mejora del sistema de distribución como medida fundamental para hacer más eficiente el sistema, evitar las pérdidas de agua y ahorrar en el consumo de este recurso vital para el desarrollo de la vida y actividad del municipio. En este sentido se propone la redacción de un Programa de acciones para la mejora de la red existente que posibilite seguir renovando la propia red, así como avanzar en el control y la eficacia del sistema desde la inversión en contadores de telelectura y en completar la sectorización total del sistema. Además, el instrumento regulador actual de la infraestructura de abastecimiento de agua, el Plan Director de Infraestructuras, necesita renovarse, por lo que esta acción propone también su actualización, para tener de forma más ordenada la infraestructura en cuestión y adaptada al context actual rondeño.

Actualmente, el Ayuntamiento de Ronda ya cuenta con ayudas a través de los PAEM (Programas Ayuda a Economía Municipal), en los que existe una línea de ayudas económicas destinadas a los recursos hidráulicos.

Localización: Municipio



Caracterización:

Tipología:

Proyecto no tractor

Retos:

Reto 1 / Reto 2 / Reto 3 / Reto 4 / Reto 5 / Reto 6 / Reto 7 / Reto 8 / Reto 9 / Reto 10

Carácter:

Obra / Programa / Normativa/ Planificación / Gobernanza / Financiación / Difusión

Implementación:

En curso / Nueva implementación

Estimación económica:

Presupuesto

<50.000 / 50.000 – 200.000 / 200.000 – 1.000.0000 / > 1.000.000

Alineación:

- Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)
- Dimensiones de la Nueva Agenda Urbana (NAU) de la ONU
- Objetivos Estratégicos y Específicos Agenda Urbana Española (AUE)
- Pilares del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia de la UE (MRR)
- Palancas del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR)
- Objetivos del Plan Andaluz de Acción por el Clima (PAAC, 2021-2023)
- Planificación municipal

Operativa / Encaje institucional:

Prioridad:

Baja / Media / Alta

Plazos:

Corto (2024) / Medio (2027) / Largo (2030)

Agentes internos:

Cultura, turismo y festejos / Economía y sostenibilidad / Medio ambiente y urbanismo / Participación, movilidad y seguridad pública

Otros agentes:

- ODS 6
- S. Ambiental
- Objetivo 4.2
- Pilar 1, Pilar 4
- Palanca II, Componente 5
- OA1, OCP2
- Plan Director de Infraestructuras

Seguimiento

Indicadores de seguimiento

- 4.2.1. ¿Se dispone de algún plan de gestión sostenible del agua o instrumento equivalente que permita avanzar en la sostenibilidad y eficiencia de los recursos hídricos de la ciudad?
- 4.2.2. Porcentaje de autosuficiencia hídrica.

Indicadores de desempeño

- Porcentaje de la red de abastecimiento de agua que ha sido renovada desde el inicio del programa.
- Porcentaje de reducción de pérdidas de agua en la red renovada.

ACCIÓN 5.2.3: Proyecto para la implementación de sistemas de drenaje urbano sostenible y mejorar la permeabilidad del suelo urbano.

Descripción:

Una de las medidas fundamentales para lograr la renaturalización de los espacios públicos de la ciudad y para la mejora del ciclo integral del agua, es la implementación de sistemas de drenaje urbano sostenible. El drenaje urbano incide directamente en el ciclo hidrológico natural, que en las últimas décadas se caracteriza por el incremento de suelos impermeables y por la disminución de la densidad de vegetación en nuestras ciudades.

Se propone, de manera complementaria, a las acciones destinadas a la renaturalización de los espacios públicos, el desarrollo de un Plan Municipal específico para la implementación de los sistemas de drenaje sostenible en la ciudad, permitan una mejor gestión de las escorrentías en el medio urbano, eviten la sobrecarga de la red de saneamiento, posibiliten la reutilización de agua de lluvia para riego o su infiltración al terreno recargando los acuíferos.

Localización: Nucleo principal de Ronda



Caracterización:

Tipología:

Proyecto no tractor

Retos:

Reto 1 / Reto 2 / Reto 3 / Reto 4 / Reto 5 / Reto 6 / Reto 7 / Reto 8 / Reto 9 / Reto 10

Carácter:

Obra / Programa / Normativa / Planificación / Gobernanza / Financiación / Difusión

Implementación:

En curso / Nueva implementación

Estimación económica:

Presupuesto

<50.000 / 50.000 – 200.000 / 200.000 – 1.000.000 / > 1.000.000

Alineación:

Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)
Dimensiones de la Nueva Agenda Urbana (NAU) de la ONU
Objetivos Estratégicos y Específicos Agenda Urbana Española (AUE)
Pilares del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia de la UE (MRR)
Palancas del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR)
Objetivos del Plan Andaluz de Acción por el Clima (PAAC, 2021-2023)
Planificación municipal

Operativa / Encaje institucional:

Prioridad:

Baja / Media / Alta

Plazos:

Corto (2024) / Medio (2027) / Largo (2030)

Agentes internos:

Cultura, turismo y festejos / Economía y sostenibilidad / Medio ambiente y urbanismo / Participación, movilidad y seguridad pública

Otros agentes:

ODS 6, ODS 11
S. Ambiental
Objetivo 1.1, Objetivo 4.2
Pilar 1, Pilar 4
Palanca II, Componente 5
OA1, OCP3
PGOU

Seguimiento

Indicadores de seguimiento

2.4.3. Superficie de suelo urbano sujeta a actuaciones de recuperación, rehabilitación o mejora.
3.1.1. ¿Se dispone de algún plan o estrategia para la adaptación al cambio climático de ámbito local y prevención frente a los riesgos naturales?

Indicadores de desempeño

- m² de suelo urbano convertidos en áreas permeables.
- Porcentaje de reducción de problemas de inundaciones o acumulaciones de agua en áreas urbanas.

ACCIÓN 5.2.4: Programa para la implantación de contadores inteligentes.

Descripción:

En un escenario de sequía resulta esencial optimizar el consumo del agua para garantizar el suministro a futuro. Las pérdidas de agua de la red de distribución son uno de los principales problemas del ciclo integral del agua, ya que desconocemos cuánta agua se desaprovecha. El reto está en renovar las infraestructuras obsoletas, pero también en desarrollar e implantar las herramientas necesarias que nos ayuden a conocer de manera fiable cuánta agua se capta, se distribuye, llega al consumidor y es devuelta a la naturaleza.

Se propone con esta acción, el desarrollo de un Proyecto para la implantación de contadores de agua inteligentes en el núcleo principal de Ronda, que permitan identificar los patrones de consumo del ciudadano, detectar las pérdidas y disminuir el impacto ambiental, para poder prestar un servicio más eficaz de este valioso recurso. Esta acción también forma parte del Plan de Infraestructuras 2021-2030.

Localización: Núcleo principal de Ronda



Caracterización:

Tipología:

Proyecto no tractor

Retos:

Reto 1 / Reto 2 / Reto 3 / Reto 4 / Reto 5 / Reto 6 / Reto 7 / Reto 8 / Reto 9 / Reto 10

Carácter:

Obra / Programa / Normativa / Planificación / Gobernanza / Financiación / Difusión

Implementación:

En curso / Nueva implementación

Estimación económica:

Presupuesto

<50.000 / 50.000 – 200.000 / 200.000 – 1.000.0000 / > 1.000.000

Alineación:

- Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)
- Dimensiones de la Nueva Agenda Urbana (NAU) de la ONU
- Objetivos Estratégicos y Específicos Agenda Urbana Española (AUE)
- Pilares del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia de la UE (MRR)
- Palancas del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR)
- Objetivos del Plan Andaluz de Acción por el Clima (PAAC, 2021-2023)
- Planificación municipal

Operativa / Encaje institucional:

Prioridad:

Baja / Media / Alta

Plazos:

Corto (2024) / Medio (2027) / Largo (2030)

Agentes internos:

Cultura, turismo y festejos / Economía y sostenibilidad / Medio ambiente y urbanismo / Participación, movilidad y seguridad pública

Otros agentes:

- ODS 7, ODS 9
- S. Económica, S. Ambiental
- Objetivo 4.1, Objetivo 9.1
- Pilar 1, Pilar 2
- Palanca III, Componente 8
- OTE1, OCP3
- Plan Director de Infraestructuras

Seguimiento

Indicadores de seguimiento

3.1.1. ¿Se dispone de algún plan o estrategia para la adaptación al cambio climático de ámbito local y prevención frente a los riesgos naturales?

Indicadores de desempeño

- Porcentaje de precisión en la medición del consumo de agua con los nuevos contadores inteligentes.
- Porcentaje de reducción de pérdidas de agua en la red de distribución.

ACCIÓN 5.2.5: Proyecto para la mejora del sistema de depuración de aguas en el mundo rural.

Descripción:

Además de mejorar la eficacia en la distribución del recurso del agua, es necesario velar por la propia calidad del agua que se revierte al medio físico como medida fundamental para la protección ambiental del territorio y como garantía de una verdadera gestión integral del ciclo del agua. El municipio de Ronda, se caracteriza por un amplio término municipal, con importantes valores naturales, donde se localiza un conjunto disperso de asentamientos y núcleos de población.

Exceptuando La Cimada y las urbanizaciones de Los Pinos y Cerro del Almendro, el resto de las pedanías y núcleos secundarios del municipio no cuenta con sistema de depuración de aguas residuales. Igualmente, Puerto Sauco dispone de EDAR pero no está en funcionamiento, ya que para ello necesita la ejecución de su canalización para el vertido del agua depurada. También, la Junta de Andalucía ha redactado el Proyecto para la depuración en los núcleos de Ronda, Montecorto y Serrato, donde se define una nueva EDAR para La Cimada y Los Prados.

Las dimensiones y limitaciones técnicas, urbanísticas y económicas de estos asentamientos, comprometen la eficacia de la implantación de sistemas de tratamiento de aguas residuales urbanas, al menos la de los sistemas de tecnologías convencionales. Por ello se propone el desarrollo de un programa para la mejora del sistema y proceso de depuración de la EDAR de La Cimada y Los Prados y para la implantación de sistemas de depuración basado en las llamadas tecnologías no convencionales o de bajo coste.

Localización: Pedanías



Caracterización:

Tipología:

Proyecto no tractor

Retos:

Reto 1 / Reto 2 / Reto 3 / Reto 4 / Reto 5 / Reto 6 / Reto 7 / Reto 8 / Reto 9 / Reto 10

Carácter:

Obra / Programa / Normativa / Planificación / Gobernanza / Financiación / Difusión

Implementación:

En curso / Nueva implementación

Estimación económica:

Presupuesto

<50.000 / 50.000 – 200.000 / 200.000 – 1.000.0000 / > 1.000.000

Alineación:

- Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)
- Dimensiones de la Nueva Agenda Urbana (NAU) de la ONU
- Objetivos Estratégicos y Específicos Agenda Urbana Española (AUE)
- Pilares del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia de la UE (MRR)
- Palancas del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR)
- Objetivos del Plan Andaluz de Acción por el Clima (PAAC, 2021-2023)
- Planificación municipal

Operativa / Encaje institucional:

Prioridad:

Baja / Media / Alta

Plazos:

Corto (2024) / Medio (2027) / Largo (2030)

Agentes internos:

Cultura, turismo y festejos / Economía y sostenibilidad / Medio ambiente y urbanismo / Participación, movilidad y seguridad pública

Otros agentes:

- ODS 6
- S. Ambiental
- Objetivo 4.2
- Pilar 1, Pilar 4
- Palanca II, Componente 5
- OA1, OCP2
- PGOU

Seguimiento

Indicadores de seguimiento

- 3.1.1. ¿Se dispone de algún plan o estrategia para la adaptación al cambio climático de ámbito local y prevención frente a los riesgos naturales?
- 4.2.2. Porcentaje de autosuficiencia hídrica.

Indicadores de desempeño

- Porcentaje de mejora en la calidad del agua depurada.
- Cumplimiento de los estándares de calidad de agua establecidos por la normativa ambiental.

ACCIÓN 5.2.6: Proyecto para la implantación del tratamiento terciario en la EDAR de la Indiana, para impulso en la reutilización de agua regenerada.

Descripción:

La principal instalación para el tratamiento y depuración de aguas el municipio de Ronda, es la EDAR de la Indiana, que además da servicio a otros municipios de la comarca. Estas instalaciones no disponen de tratamiento terciario, en consecuencia, el agua que depuran no puede ser utilizada para otros fines como el riego y baldeo de calles.

Se propone esta medida para el desarrollo del proyecto de implantación del tratamiento terciario en la EDAR de la Indiana, paso previo para el posterior desarrollo de acciones que posibiliten la reutilización del agua depurada en otros fines como son al riego de parques y jardines, la limpieza de calles o usos industriales. Se pueden ejecutar las redes de reutilización de agua depurada en la ciudad con un sistema de retorno que discurra por el túnel ya ejecutado para la red de saneamiento, a través de la zona del Molino de Alarcón, que recoge todas las aguas residuales y puede llegar a la depuradora dando la vuelta, habiendo la posibilidad de utilizar la propia galería.

Localización: Municipio



Caracterización:

Tipología:

Proyecto no tractor

Retos:

Reto 1 / Reto 2 / Reto 3 / Reto 4 / Reto 5 / Reto 6 / Reto 7 / Reto 8 / Reto 9 / Reto 10

Carácter:

Obra / Programa / Normativa / Planificación / Gobernanza / Financiación / Difusión

Implementación:

En curso / Nueva implementación

Estimación económica:

Presupuesto

<50.000 / 50.000 – 200.000 / 200.000 – 1.000.000 / > 1.000.000

Alineación:

- Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)
- Dimensiones de la Nueva Agenda Urbana (NAU) de la ONU
- Objetivos Estratégicos y Específicos Agenda Urbana Española (AUE)
- Pilares del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia de la UE (MRR)
- Palancas del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR)
- Objetivos del Plan Andaluz de Acción por el Clima (PAAC, 2021-2023)
- Planificación municipal

Operativa / Encaje institucional:

Prioridad:

Baja / Media / Alta

Plazos:

Corto (2024) / Medio (2027) / Largo (2030)

Agentes internos:

Cultura, turismo y festejos / Economía y sostenibilidad / Medio ambiente y urbanismo / Participación, movilidad y seguridad pública

Otros agentes:

- ODS 6
- S. Ambiental
- Objetivo 4.2
- Pilar 1, Pilar 4
- Palanca II, Componente 5
- OTE2, OCP1
- PGOU

Seguimiento

Indicadores de seguimiento

- 3.1.1. ¿Se dispone de algún plan o estrategia para la adaptación al cambio climático de ámbito local y prevención frente a los riesgos naturales?
- 4.2.2. Porcentaje de autosuficiencia hídrica.

Indicadores de desempeño

- Volumen total de agua regenerada tratada y reutilizada para riego, limpieza de calles u otros usos.
- Porcentaje de reducción en el consumo de agua potable para fines no potables.

ACCIÓN 5.3.1: Plan para la mejora de la eficiencia energética de los edificios públicos del Campus El Fuerte.

Descripción:

Con el objetivo principal de optimizar al máximo la autosuficiencia energética de los edificios públicos se propone el desarrollo de una experiencia piloto para la intervención en el conjunto de edificios públicos que componen el Campus El Fuerte, con la finalidad, de generar ahorro energético, ahorro económico, mejora medioambiental y mayor confort para los usuarios de estas instalaciones.

Se concibe esta actuación como un proyecto innovador en la utilización de fuentes de energía renovables en los edificios públicos de la ciudad, que sirva de ejemplo y guía para la futura intervención en otros ámbitos.

Localización: Campus El Fuerte



Caracterización:

Tipología:

Proyecto no tractor

Retos:

Reto 1 / Reto 2 / Reto 3 / Reto 4 / Reto 5 / Reto 6 / Reto 7 / Reto 8 / Reto 9 / Reto 10

Carácter:

Obra / Programa / Normativa / Planificación / Gobernanza / Financiación / Difusión

Implementación:

En curso / Nueva implementación

Estimación económica:

Presupuesto

<50.000 / 50.000 – 200.000 / 200.000 – 1.000.0000 / > 1.000.000

Alineación:

Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)
Dimensiones de la Nueva Agenda Urbana (NAU) de la ONU
Objetivos Estratégicos y Específicos Agenda Urbana Española (AUE)
Pilares del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia de la UE (MRR)
Palancas del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR)
Objetivos del Plan Andaluz de Acción por el Clima (PAAC, 2021-2023)
Planificación municipal

Operativa / Encaje institucional:

Prioridad:

Baja / Media / Alta

Plazos:

Corto (2024) / Medio (2027) / Largo (2030)

Agentes internos:

Cultura, turismo y festejos / Economía y sostenibilidad / Medio ambiente y urbanismo / Participación, movilidad y seguridad pública

Otros agentes:

ODS 7
S. Económica, S. Ambiental
Objetivo 4.1
Pilar 1, Pilar 4
Palanca I, Componente 2
OTE1, OCP1
PGOU

Seguimiento

Indicadores de seguimiento

4.1.1. ¿Se dispone de algún Plan o Estrategia de Acción para la Energía sostenible (PAES) o instrumento equivalente que establezca objetivos locales en este ámbito?
4.1.2. Consumo de energía por la edificación, infraestructuras y servicios públicos.

Indicadores de desempeño

- Porcentaje de reducción en el consumo total de energía.
- Cantidad de energía generada por fuentes renovables.
- Cantidad total de emisiones de CO2 evitadas como resultado de la disminución en el consumo de energía no renovable.

ACCIÓN 5.3.2: Programa para el fomento de la implantación de energías renovables en el medio rural.

Descripción:

Avanzar en autoabastecimiento como medida para la reducción de la dependencia del consumo energético de fuentes no renovables es un objetivo básico para nuestras ciudades y territorios. El mundo rural en este sentido, debe también avanzar y comenzar a desarrollar fórmulas que permitan el autoabastecimiento de núcleos rurales, asentamientos de población, e incluso instalaciones al servicio de la actividad agropecuaria, desde fuentes de energía renovables, por ello se plantea el desarrollo de un programa para el fomento e implantación de comunidades energéticas que fomenten el autoabastecimiento energético del territorio.

Esta propuesta debe enmarcarse dentro del programa específico para el desarrollo de comunidades energéticas en Andalucía de la Estrategia Energética de Andalucía 2030 aprobada en Consejo de Gobierno el 7 de junio de 2022.

Localización: Municipio



Caracterización:

Tipología:

Proyecto no tractor

Retos:

Reto 1 / Reto 2 / Reto 3 / Reto 4 / Reto 5 / Reto 6 / Reto 7 / Reto 8 / Reto 9 / Reto 10

Carácter:

Obra / Programa / Normativa / Planificación / Gobernanza / Financiación / Difusión

Implementación:

En curso / Nueva implementación

Estimación económica:

Presupuesto

<50.000 / 50.000 – 200.000 / 200.000 – 1.000.000 / > 1.000.000

Alineación:

- Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)
- Dimensiones de la Nueva Agenda Urbana (NAU) de la ONU
- Objetivos Estratégicos y Específicos Agenda Urbana Española (AUE)
- Pilares del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia de la UE (MRR)
- Palancas del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR)
- Objetivos del Plan Andaluz de Acción por el Clima (PAAC, 2021-2023)
- Planificación municipal

Operativa / Encaje institucional:

Prioridad:

Baja / Media / Alta

Plazos:

Corto (2024) / Medio (2027) / Largo (2030)

Agentes internos:

Cultura, turismo y festejos / Economía y sostenibilidad / Medio ambiente y urbanismo / Participación, movilidad y seguridad pública

Otros agentes:

- ODS 7, ODS 8, ODS 9
- S. Económica, S. Ambiental
- Objetivo 4.1, Objetivo 7.1
- Pilar 1, Pilar 4
- Palanca III, Componente 7
- OTE2, OCP1
- PGOM

Seguimiento

Indicadores de seguimiento

- 1.1.3. Presupuesto de las actuaciones previstas de fomento de la actividad agrícola, ganadera y de desarrollo rural sostenible en el suelo preservado de la transformación urbanística.
- 4.1.2. Consumo de energía por la edificación, infraestructuras y servicios públicos.

Indicadores de desempeño

- Total de capacidad instalada de energía renovable en las comunidades energéticas rurales.
- Cantidad de comunidades energéticas establecidas en áreas rurales.
- Cantidad total de emisiones de CO2 evitadas como resultado de la disminución en el consumo de energía no renovable.

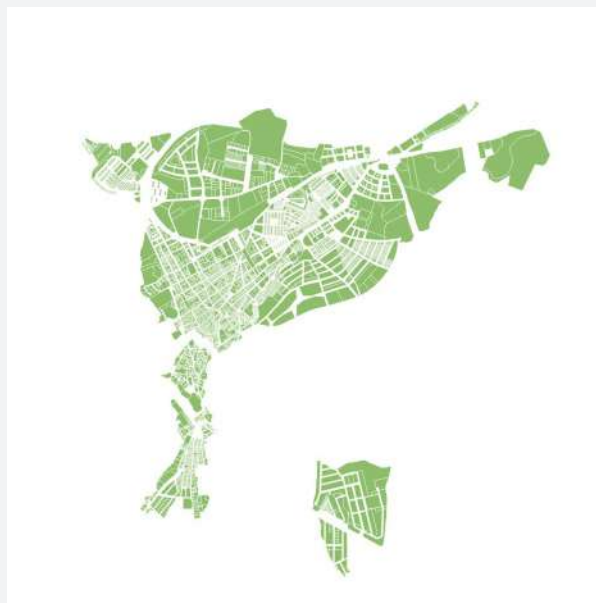
ACCIÓN 5.3.3: Ordenanza para la regulación de instalaciones de captación de energía solar en los espacios públicos de la ciudad, aparcamientos, cubiertas de los edificios y en los ámbitos industriales.

Descripción:

El Ayuntamiento de Ronda, dispone desde el año 2006, del Plan de Optimización Energética, elaborado por la Diputación de Málaga, con la voluntad de implementar medidas que incidan en la reducción del consumo energético del municipio. Se hace necesario avanzar y continuar con propuestas complementarias al plan de eficiencia energética actual, adecuarse a las nuevas demandas y necesidades del escenario energético actual, para el impulso y ejecución de nuevas medidas que avancen en reducción de consumo, autosuficiencia y eficiencia energética.

Con esta finalidad se propone el desarrollo de una ordenanza municipal que regule de manera concreta la colocación de instalaciones de energía solar en los espacios públicos de la ciudad (mobiliario urbano) así como en las cubiertas de la edificación de las viviendas privadas u otros edificios de tipo comercial, aparcamientos y ámbitos industriales. Esta ordenanza complementará a la normativa urbanística al objeto de regular los requisitos técnicos para la implantación de este tipo de instalaciones.

Localización: Nucleo principal de Ronda



Caracterización:

Tipología:

Proyecto no tractor

Retos:

Reto 1 / Reto 2 / Reto 3 / Reto 4 / Reto 5 / Reto 6 / Reto 7 / Reto 8 / Reto 9 / Reto 10

Carácter:

Obra / Programa / Normativa / Planificación / Gobernanza / Financiación / Difusión

Implementación:

En curso / Nueva implementación

Operativa / Encaje institucional:

Prioridad:

Baja / Media / Alta

Plazos:

Corto (2024) / Medio (2027) / Largo (2030)

Agentes internos:

Cultura, turismo y festejos / Economía y sostenibilidad / Medio ambiente y urbanismo / Participación, movilidad y seguridad pública

Otros agentes:

Estimación económica:

Presupuesto

<50.000 / 50.000 – 200.000 / 200.000 – 1.000.0000 / > 1.000.000

Alineación:

- Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)
- Dimensiones de la Nueva Agenda Urbana (NAU) de la ONU
- Objetivos Estratégicos y Específicos Agenda Urbana Española (AUE)
- Pilares del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia de la UE (MRR)
- Palancas del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR)
- Objetivos del Plan Andaluz de Acción por el Clima (PAAC, 2021-2023)
- Planificación municipal

- ODS 7, ODS 16
- S. Económica, S. Ambiental
- Objetivo 4.1, Objetivo 10.1
- Pilar 1, Pilar 4
- Palanca III, Componente 7
- OTE2, OCP1
- PGOU

Seguimiento

Indicadores de seguimiento

- 3.3.2. Superficie de suelo urbano en la que se prevén realizar actuaciones de mejora o creación de zonas verdes y/o espacios abiertos basados en modelos autóctonos y criterios bioclimáticos.
- 4.1.2. Consumo de energía por la edificación, infraestructuras y servicios públicos.
- 10.1.1 ¿Las ordenanzas municipales son plenamente compatibles y coherentes con la legislación estatal y autonómica?

Indicadores de desempeño

- Cantidad total de instalaciones de energía solar aprobadas y autorizadas conforme a la nueva ordenanza.
- Total de capacidad de energía solar instalada.
- Cantidad total de emisiones de CO2 evitadas como resultado de la disminución en el consumo de energía no renovable.

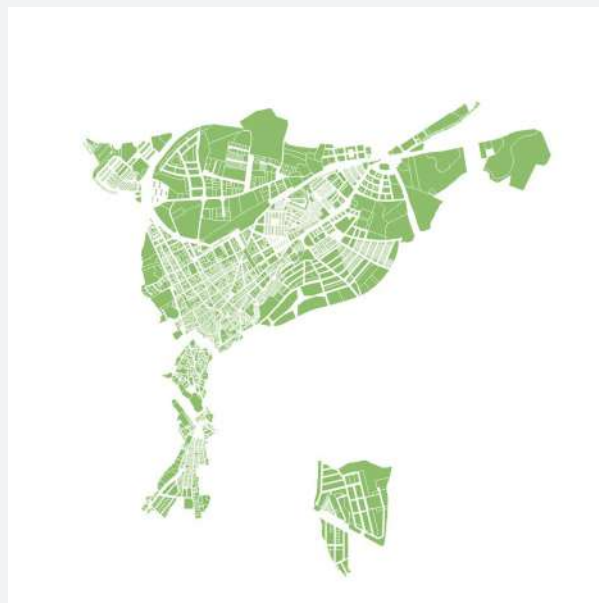
ACCIÓN 5.3.4: Adopción de medidas fiscales para la incentivación del autoconsumo fomento de instalaciones de captación de energía solar en los núcleos de población del municipio.

Descripción:

El potencial aprovechamiento de la energía solar que dispone el municipio de Ronda, y de manera complementaria al establecimiento de una ordenanza que facilite la implantación de instalaciones de captación de energía solar desde los tejados de la edificación y los espacios públicos, se hace necesarios crear incentivos para promover su desarrollo.

El desarrollo de la tecnología, la bajada de precio y la sencillez de estas instalaciones hacen que aprovechar la energía solar para producir electricidad desde cualquier tejado (municipal o de particulares) esté hoy al alcance de todos. En este sentido, se propone el impulso público a estas tecnologías desde la adopción de medidas fiscales que favorezcan el autoconsumo, y animen su demanda, principalmente desde bonificaciones en los impuestos municipales y desde la simplificación de la tramitación de las licencias.

Localización: Nucleo principal de Ronda



Caracterización:

Tipología:

Retos:

Reto 1 / Reto 2 / Reto 3 / Reto 4 / Reto 5 / Reto 6 / Reto 7 / Reto 8 / Reto 9 / Reto 10

Carácter:

Obra / Programa / Normativa / Planificación / Gobernanza / Financiación / Difusión

Implementación:

En curso / Nueva implementación

Estimación económica:

Presupuesto

<50.000 / 50.000 – 200.000 / 200.000 – 1.000.0000 / > 1.000.000

Alineación:

- Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)
- Dimensiones de la Nueva Agenda Urbana (NAU) de la ONU
- Objetivos Estratégicos y Específicos Agenda Urbana Española (AUE)
- Pilares del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia de la UE (MRR)
- Palancas del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR)
- Objetivos del Plan Andaluz de Acción por el Clima (PAAC, 2021-2023)
- Planificación municipal

Operativa / Encaje institucional:

Prioridad:

Baja / Media / Alta

Plazos:

Corto (2024) / Medio (2027) / Largo (2030)

Agentes internos:

Cultura, turismo y festejos / Economía y sostenibilidad / Medio ambiente y urbanismo / Participación, movilidad y seguridad pública

Otros agentes:

- ODS 7, ODS 11
- S. Económica, S. Ambiental
- Objetivo 4.1 y Objetivo 10.3
- Pilar 1, Pilar 3
- Palanca III, Componente 7 y Palanca X, Componente 28.
- OTE2, OCP1

Seguimiento

Indicadores de seguimiento

- 3.3.2. Superficie de suelo urbano en la que se prevén realizar actuaciones de mejora o creación de zonas verdes y/o espacios abiertos basados en modelos autóctonos y criterios bioclimáticos.
- 4.1.2. Consumo de energía por la edificación, infraestructuras y servicios públicos.

Indicadores de desempeño

- Registro de las solicitudes de licencias para la instalación de captadores solares.
- Total de capacidad de energía solar instalada.
- Cantidad total de emisiones de CO2 evitadas como resultado de la disminución en el consumo de energía no renovable.

ACCIÓN 5.4.1: Instalación de puntos limpios en edificios públicos.

Descripción:

El municipio de Ronda cuenta con Estación de Transferencia de RSU, la cual recoge los residuos de la mayoría de los municipios de la Serranía, además, de Punto Limpio localizado en la entrada del núcleo principal, en la Avenida de la Legión, junto a la Dehesa. No obstante, su posición no facilita el depósito de residuos. Con el objetivo de fomentar la economía circular, se debe avanzar en acciones de menor escala, pero que puedan tener una gran incidencia en la mejora de la gestión de residuos por parte de la población rondeña. La idea sería también que la población tenga menos necesidad de coger el coche y que el acceso a los puntos sea más accesible a pie.

Se propone una acción destinada a la colocación de puntos limpios en edificios públicos de la ciudad, distribuidos de manera equilibrada por barrios y zonas, de manera que se facilite, por cercanía y fácil acceso, la posibilidad de reciclar de la población residente de los enseres o residuos de pequeña escala.

Además, disponer de varios puntos evita que cale la falsa idea en la gente de que esos puntos son meros vertederos, idea que puede ser más recurrente si solo hay un único punto. Los residuos de estos puntos limpios se trasladarán al Punto Limpio Municipal, en este sentido, y desde la presente acción, se propone el refuerzo de la seguridad del recinto, con la ejecución de un muro perimetral de hormigón, que sustituya al vallado existente en la actualidad, que requiere mayor mantenimiento y es menos seguro frente a hurtos. De manera complementaria, se plantea la posibilidad, de cambiar la ubicación del Punto Limpio Municipal, si es viable el traslado a una zona de mayor accesibilidad y cercanía a la mayor parte de la población rondeña.

Localización: Núcleo principal de Ronda



Caracterización:

Tipología:

Proyecto no tractor

Retos:

Reto 1 / Reto 2 / Reto 3 / Reto 4 / Reto 5 / Reto 6 / Reto 7 / Reto 8 / Reto 9 / Reto 10

Carácter:

Obra / Programa / Normativa / Planificación / Gobernanza / Financiación / Difusión

Implementación:

En curso / Nueva implementación

Estimación económica:

Presupuesto

<50.000 / 50.000 – 200.000 / 200.000 – 1.000.0000 / > 1.000.000

Alineación:

- Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)
- Dimensiones de la Nueva Agenda Urbana (NAU) de la ONU
- Objetivos Estratégicos y Específicos Agenda Urbana Española (AUE)
- Pilares del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia de la UE (MRR)
- Palancas del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR)
- Objetivos del Plan Andaluz de Acción por el Clima (PAAC, 2021-2023)
- Planificación municipal

Operativa / Encaje institucional:

Prioridad:

Baja / Media / Alta

Plazos:

Corto (2024) / Medio (2027) / Largo (2030)

Agentes internos:

Cultura, turismo y festejos / Economía y sostenibilidad / Medio ambiente y urbanismo / Participación, movilidad y seguridad pública

Otros agentes:

- ODS 11, ODS 12
- S. Ambiental
- Objetivo 4.3, Objetivo 4.4
- Pilar 1, Pilar 3
- Palanca V, Componente 12
- OTE1, OCP1
- Plan Integral de Limpieza

Seguimiento

Indicadores de seguimiento

4.4.2. Generación de residuos por habitante.

Indicadores de desempeño

- Cantidad total de puntos limpios instalados.
- Porcentaje de cobertura de los puntos limpios en diferentes áreas de la ciudad.
- Porcentaje de disminución de residuos inapropiados o vertidos en lugares no autorizados desde la implementación de los puntos limpios.

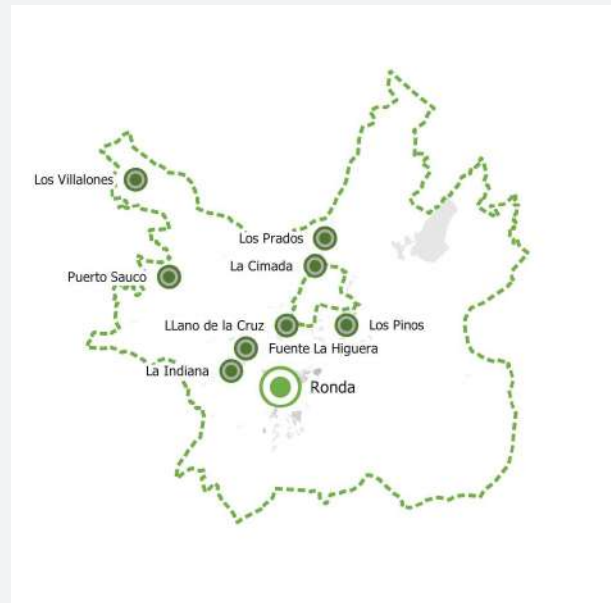
ACCIÓN 5.4.2: Instalación de red de puntos limpios portátiles para recogida de residuos y reciclaje en las pedanías y núcleos rurales.

Descripción:

Incidir en la accesibilidad y cercanía a puntos limpios como medida de fomento de la economía circular y mejora de la gestión de residuos por parte de la población rondeña, deber también ser aplicada a todo el conjunto de pedanías y núcleos rurales. El diagnóstico compartido y trabajo de campo realizado, detecta importantes carencias en lo que respecta a la gestión de los residuos urbanos en estos asentamientos de población, con el consiguiente deterioro ambiental y del paisaje en los puntos o lugares donde se produce la recogida de estos residuos. Algunos de estos espacios se llegan a tratar incluso como si fueran vertederos, llegándose a ver residuos no domésticos, que son difíciles de gestionar.

Se propone esta medida con destino a la localización de puntos limpios de pequeña escala que faciliten el reciclaje en los núcleos rurales de Ronda y eviten la acumulación descontrolada de residuos en los puntos donde se localizan los contenedores de basura. La localización de estos puntos limpios deberá ser en lugares de fácil acceso para la población residente y cercanos a los equipamientos municipales o a sus centros cívicos. Estos espacios serán objeto de vigilancia y control para su adecuado mantenimiento y conservación y evitar vandalismos.

Localización: Pedanías



Caracterización:

Tipología:

Proyecto no tractor

Retos:

Reto 1 / Reto 2 / Reto 3 / Reto 4 / Reto 5 / Reto 6 / Reto 7 / Reto 8 / Reto 9 / Reto 10

Carácter:

Obra / Programa / Normativa / Planificación / Gobernanza / Financiación / Difusión

Implementación:

En curso / Nueva implementación

Estimación económica:

Presupuesto

<50.000 / 50.000 – 200.000 / 200.000 – 1.000.0000 / > 1.000.000

Alineación:

- Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)
- Dimensiones de la Nueva Agenda Urbana (NAU) de la ONU
- Objetivos Estratégicos y Específicos Agenda Urbana Española (AUE)
- Pilares del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia de la UE (MRR)
- Palancas del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR)
- Objetivos del Plan Andaluz de Acción por el Clima (PAAC, 2021-2023)
- Planificación municipal

Operativa / Encaje institucional:

Prioridad:

Baja / Media / Alta

Plazos:

Corto (2024) / Medio (2027) / Largo (2030)

Agentes internos:

Cultura, turismo y festejos / Economía y sostenibilidad / Medio ambiente y urbanismo / Participación, movilidad y seguridad pública

Otros agentes:

- ODS 11, ODS 12
- S. Ambiental
- Objetivo 4.3, Objetivo 4.4
- Pilar 1, Pilar 3
- Palanca V, Componente 12
- OTE1, OCP1
- Plan Integral de Limpieza

Seguimiento

Indicadores de seguimiento

4.4.2. Generación de residuos por habitante.

Indicadores de desempeño

- Cantidad total de puntos limpios instalados.
- Porcentaje de cobertura de los puntos limpios en diferentes áreas de la ciudad.
- Porcentaje de disminución de residuos inapropiados o vertidos en lugares no autorizados desde la implementación de los puntos limpios.

ACCIÓN 5.4.3: Programa para la implantación de recogida selectiva y recogida puerta a puerta en el Conjunto Histórico.

Descripción:

Los importantes valores patrimoniales del Conjunto Histórico de Ronda, además de medidas que incidan en la movilidad sostenible, la renaturalización, la gestión turística, el fomento de la residencia para fijar población, hacen necesario, incorporar a la reflexión de la puesta en valor de su paisaje urbano, la mejora del sistema de recogida de residuos, con la finalidad de que no se generen impactos visuales y paisajísticos negativos, y no se disminuya en la calidad ambiental de los espacios destinados a tal fin.

Se propone el desarrollo de un Programa municipal para la mejora del sistema de recogida de residuos del Conjunto Histórico, que incorpore un cambio de modelo en el ámbito de La Ciudad, con sistemas como la recogida puerta a puerta, colocación de contenedores individuales en establecimientos, o islas de quita y pon, que además integren recogida selectiva de residuos.

Localización: Conjunto Histórico. La Ciudad.



Caracterización:

Tipología:

Proyecto no tractor

Retos:

Reto 1 / Reto 2 / Reto 3 / Reto 4 / Reto 5 / Reto 6 / Reto 7 / Reto 8 / Reto 9 / Reto 10

Carácter:

Obra / Programa / Normativa / Planificación / Gobernanza / Financiación / Difusión

Implementación:

En curso / Nueva implementación

Estimación económica:

Presupuesto

<50.000 / 50.000 – 200.000 / 200.000 – 1.000.0000 / > 1.000.000

Alineación:

- Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)
- Dimensiones de la Nueva Agenda Urbana (NAU) de la ONU
- Objetivos Estratégicos y Específicos Agenda Urbana Española (AUE)
- Pilares del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia de la UE (MRR)
- Palancas del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR)
- Objetivos del Plan Andaluz de Acción por el Clima (PAAC, 2021-2023)
- Planificación municipal

Operativa / Encaje institucional:

Prioridad:

Baja / Media / Alta

Plazos:

Corto (2024) / Medio (2027) / Largo (2030)

Agentes internos:

Cultura, turismo y festejos / Economía y sostenibilidad / Medio ambiente y urbanismo / Participación, movilidad y seguridad pública

Otros agentes:

- ODS 11, ODS 12
- S. Ambiental
- Objetivo 4.3, Objetivo 4.4
- Pilar 1, Pilar 3
- Palanca V, Componente 12, Palanca V, Componente 14
- OTE1, OCP1
- Plan Integral de Limpieza / Innovación del PGOU con contenido de protección del Conjunto Histórico de Ronda

Seguimiento

Indicadores de seguimiento

- 4.4.1. ¿Se disponen de planes de gestión de residuos, o equivalentes, con el objetivo de aumentar el porcentaje de recogida selectiva y reciclaje?
- 4.4.2. Generación de residuos por habitante.

Indicadores de desempeño

- Cantidad total de puntos limpios instalados.
- Porcentaje de cobertura de los puntos limpios en las pedanías y núcleos rurales.
- Porcentaje de disminución de residuos inapropiados o vertidos en lugares no autorizados desde la implementación de los puntos limpios.

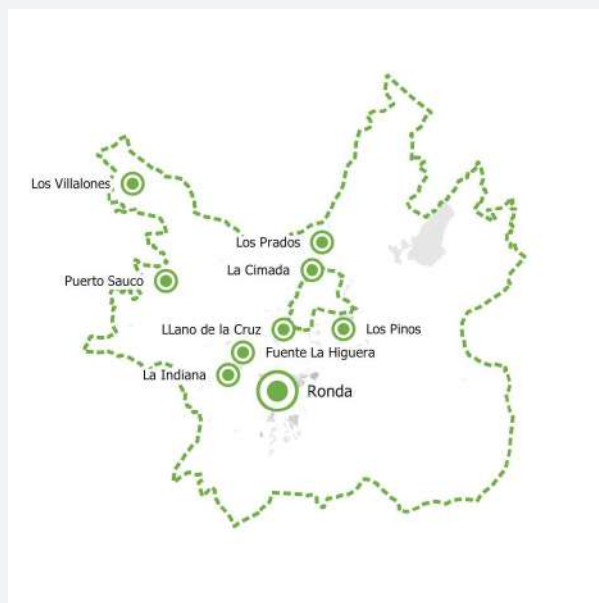
ACCIÓN 5.4.4: Impulso a la renovación y ampliación del del mobiliario urbano destinado a la recogida de residuos en los núcleos del municipio.

Descripción:

La mejora de las instalaciones destinadas a la recogida de residuos urbanos debe complementarse con la renovación de los propios contenedores de basura y con la compleción de otros elementos del mobiliario urbano, como papeleras convencionales, papeleras con recogida selectiva de residuos o mini puntos eco (reciclaje de pequeños elementos, como pilas, tóner, teléfonos, bombillas ...etc. El Ayuntamiento de Ronda, tiene en marcha acciones destinadas a la mejora de los contenedores de recogida selectiva de basuras, produciéndose la renovación en varias zonas de la ciudad.

Se considera necesario dar continuidad al proceso iniciado por el Ayuntamiento de renovación de contenedores con la propuesta de una acción destinada a mejorar estos sistemas en otras zonas de la ciudad, así como a mejorar la dotación existente de papeleras.

Localización: Municipio



Caracterización:

Tipología:

Proyecto no tractor

Retos:

Reto 1 / Reto 2 / Reto 3 / Reto 4 / Reto 5 / Reto 6 / Reto 7 / Reto 8 / Reto 9 / Reto 10

Carácter:

Obra / Programa / Normativa/ Planificación / Gobernanza / Financiación / Difusión

Implementación:

En curso / Nueva implementación

Estimación económica:

Presupuesto

<50.000 / 50.000 – 200.000 / 200.000 – 1.000.0000 / > 1.000.000

Alineación:

- Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)
- Dimensiones de la Nueva Agenda Urbana (NAU) de la ONU
- Objetivos Estratégicos y Específicos Agenda Urbana Española (AUE)
- Pilares del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia de la UE (MRR)
- Palancas del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR)
- Objetivos del Plan Andaluz de Acción por el Clima (PAAC, 2021-2023)
- Planificación municipal

Operativa / Encaje institucional:

Prioridad:

Baja / Media / Alta

Plazos:

Corto (2024) / Medio (2027) / Largo (2030)

Agentes internos:

Cultura, turismo y festejos / Economía y sostenibilidad / Medio ambiente y urbanismo / Participación, movilidad y seguridad pública

Otros agentes:

- ODS 11, ODS 12
- S. Ambiental
- Objetivo 4.4
- Pilar 1, Pilar 3
- Palanca V, Componente 12
- OTE1, OCP1
- Plan Integral de Limpieza

Seguimiento

Indicadores de seguimiento

4.4.2. Generación de residuos por habitante.

Indicadores de desempeño

- Número total de contenedores renovados en diferentes zonas o núcleos del municipio.
- Cantidad de nuevas papeleras con recogida selectiva instaladas en áreas urbanas.
- Porcentaje de disminución de residuos inapropiados o mal clasificados en áreas donde se han implementado nuevos sistemas de recogida.

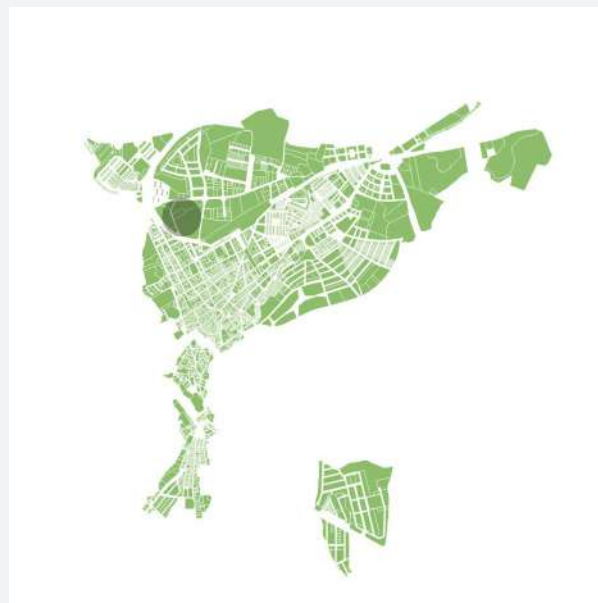
ACCIÓN 5.4.5: Apoyo para la creación de Centros Formativos y de Investigación en materias vinculadas a la economía circular y reutilización de residuos.

Descripción:

Avanzar en el ámbito de la economía circular y en el desarrollo de políticas de gestión de residuos, supone también impulsar la formación y especialización en torno a la actividad del reciclaje y reutilización de residuos, que puede convertirse en un sector productivo para el municipio y consolidar nuevas empresas vinculadas a la economía circular.

Con este objetivo se propone el impulso de programas formativos para el apoyo empresarial y técnico en la integración de los principios de la economía circular en los modelos de negocio, el impulso de programas destinados a la investigación e innovación en la reutilización y revalorización de residuos.

Localización: Campus El Fuerte



Caracterización:

Tipología:

M4.3

Retos:

Reto 1 / Reto 2 / Reto 3 / Reto 4 / Reto 5 / Reto 6 / Reto 7 / Reto 8 / Reto 9 / Reto 10

Carácter:

Obra / Programa / Normativa / Planificación / Gobernanza / Financiación / Difusión

Implementación:

En curso / Nueva implementación

Estimación económica:

Presupuesto

<50.000 / 50.000 – 200.000 / 200.000 – 1.000.000 / > 1.000.000

Alineación:

- Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)
- Dimensiones de la Nueva Agenda Urbana (NAU) de la ONU
- Objetivos Estratégicos y Específicos Agenda Urbana Española (AUE)
- Pilares del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia de la UE (MRR)
- Palancas del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR)
- Objetivos del Plan Andaluz de Acción por el Clima (PAAC, 2021-2023)
- Planificación municipal

Operativa / Encaje institucional:

Prioridad:

Baja / Media / Alta

Plazos:

Corto (2024) / Medio (2027) / Largo (2030)

Agentes internos:

Cultura, turismo y festejos / Economía y sostenibilidad / Medio ambiente y urbanismo / Participación, movilidad y seguridad pública

Otros agentes:

- ODS 8, ODS 9, ODS 12
- S. Social, S. Económica, S. Ambiental
- Objetivo 4.3, Objetivo 7.1
- Pilar 1, Pilar 6
- Palanca VII, Componente 20
- OTE1, OCP1
- Plan de Empleo Municipal

Seguimiento

Indicadores de seguimiento

- 4.3.1. ¿Se han incorporado criterios en la gestión urbana encaminados a fomentar el ciclo sostenible de los materiales y recursos en el marco de la economía circular?
- 4.4.2. Generación de residuos por habitante.

Indicadores de desempeño

- Número de programas formativos implementados.
- Número de proyectos de investigación e ncurso o desarrollados.
- Publicaciones, estudios o investigaciones realizadas por estos centros y su impacto en el ámbito local o regional.

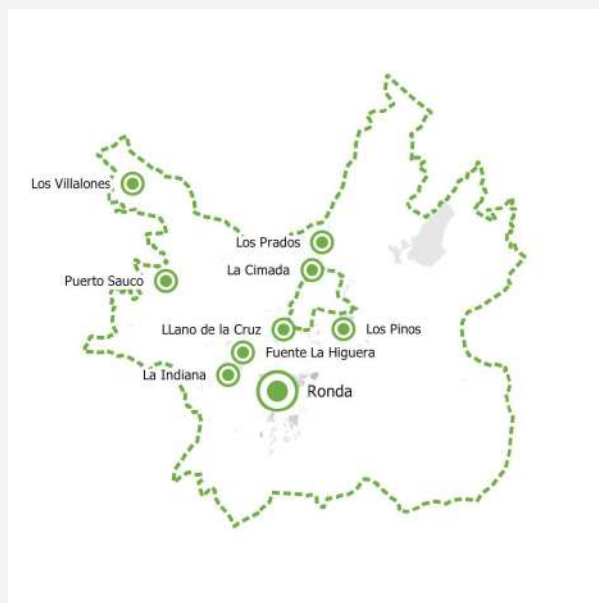
ACCIÓN 5.4.6: Elaboración del Inventario de instalaciones y emplazamientos con amianto y programación de su retirada.

Descripción:

Esta acción propone la elaboración del Inventario de instalaciones y emplazamientos con amianto y programación de su retirada, de conformidad con lo regulado por la Disposición adicional decimocuarta de la Ley 7/2022, de 8 de abril, de residuos y suelos contaminados para una economía circular.

En concreto, se prevén 3 fases. En primer lugar, la elaboración de un censo preliminar con big-data con edificios susceptibles a contener amianto, a modo de cribado. En segundo lugar, la solicitud a una consultora a través de concurso público que realice el trabajo de ida para elaborar un censo real de instalaciones con fibrocemento. Y en tercer lugar, la elaboración de un calendario de ejecución de retirada.

Localización: Municipio



Caracterización:

Tipología:

Proyecto no tractor

Retos:

Reto 1 / Reto 2 / Reto 3 / Reto 4 / Reto 5 / Reto 6 / Reto 7 / Reto 8 / Reto 9 / Reto 10

Carácter:

Obra / Programa / Normativa/ Planificación / Gobernanza / Financiación / Difusión

Implementación:

En curso / Nueva implementación

Estimación económica:

Presupuesto

<50.000 / 50.000 – 200.000 / 200.000 – 1.000.0000 / > 1.000.000

Alineación:

- Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)
- Dimensiones de la Nueva Agenda Urbana (NAU) de la ONU
- Objetivos Estratégicos y Específicos Agenda Urbana Española (AUE)
- Pilares del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia de la UE (MRR)
- Palancas del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR)
- Objetivos del Plan Andaluz de Acción por el Clima (PAAC, 2021-2023)
- Planificación municipal

Operativa / Encaje institucional:

Prioridad:

Baja / Media / Alta

Plazos:

Corto (2024) / Medio (2027) / Largo (2030)

Agentes internos:

Cultura, turismo y festejos / Economía y sostenibilidad / Medio ambiente y urbanismo / Participación, movilidad y seguridad pública

Otros agentes:

- ODS 13, ODS 11
- S. Ambiental
- Objetivo 3.2, Objetivo 3.3,
- Pilar 1, Pilar 3
- Palanca V, Componente 12
- OA1

Seguimiento

Indicadores de seguimiento

- 2.6.2. Superficie de edificios sujetos a actuaciones de rehabilitación.
- 2.6.3. Número de viviendas sujetas a actuaciones de rehabilitación.

Indicadores de desempeño

- Porcentaje de instalaciones retiradas en función del plan total, midiendo el progreso a lo largo del tiempo.
- Evaluación del cumplimiento de los estándares y regulaciones de seguridad establecidos para la retirada de amianto.



Estrategia 6

Una gobernanza que
se reinventa.

ACCIÓN 6.1.1: Inclusión en el PGOM/POU de indicadores de seguimiento y control.

Descripción:

El Ayuntamiento de Ronda ha iniciado el procedimiento para la revisión de sus instrumentos de ordenación urbanística general y detallada, en el marco de la nueva legislación urbanística andaluza, la Ley 7/2021, de 1 de diciembre, de impulso para la sostenibilidad del territorio de Andalucía (LISTA). No establece la LISTA de manera específica medidas de seguimiento y control de la actividad urbanística, si no que deriva, en su disposición adicional segunda, a lo regulado por el TRLSRU 2015, relativo a los informes cuatrienales de seguimiento de la actividad de ejecución urbanística.

En el marco de alcanzar los objetivos de la Agenda Urbana Española, se propone el desarrollo de un sistema de indicadores, con la finalidad de favorecer el seguimiento y valoración estado de desarrollo de las actuaciones y mejorar previstas en el Plan General de Ordenación Municipal (PGOM) y el Plan de Ordenación Urbana (POU).

Localización: Municipio



Caracterización:

Tipología:

Proyecto no tractor

Retos:

Reto 1 / Reto 2 / Reto 3 / Reto 4 / Reto 5 / Reto 6 / Reto 7 / Reto 8 / Reto 9 / Reto 10

Carácter:

Obra / Programa / Normativa / Planificación / Gobernanza / Financiación / Difusión

Implementación:

En curso / Nueva implementación

Estimación económica:

Presupuesto

<50.000 / 50.000 – 200.000 / 200.000 – 1.000.0000 / > 1.000.000

Alineación:

- Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)
- Dimensiones de la Nueva Agenda Urbana (NAU) de la ONU
- Objetivos Estratégicos y Específicos Agenda Urbana Española (AUE)
- Pilares del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia de la UE (MRR)
- Palancas del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR)
- Objetivos del Plan Andaluz de Acción por el Clima (PAAC, 2021-2023)
- Planificación municipal

Operativa / Encaje institucional:

Prioridad:

Baja / Media / Alta

Plazos:

Corto (2024) / Medio (2027) / Largo (2030)

Agentes internos:

Cultura, turismo y festejos / Economía y sostenibilidad / Medio ambiente y urbanismo / Participación, movilidad y seguridad pública

Otros agentes:

- ODS 16
- S. Espacial
- Objetivo 10.1
- Pilar 2, Pilar 5 y Pilar 6
- Palanca IV, Componente 11
- OCP3
- PGOM / POU

Seguimiento

Indicadores de seguimiento

2.1.1. ¿Se han incorporado en los instrumentos de ordenación criterios que mejoren la compacidad y el equilibrio urbano en la ciudad consolidada y en los nuevos desarrollos?

Indicadores de desempeño

- Porcentaje de cumplimiento de plazos establecidos para hitos clave y proyectos en el desarrollo del PGOM/PGOU.
- Porcentaje de proyectos iniciados.

ACCIÓN 6.1.2: Mejora y actualización del visor SIG para a consulta digital de la información urbanística del municipio.

Descripción:

Las nuevas tecnologías de la información tienen una influencia directa en la participación ciudadana y en la gobernanza. Con la voluntad de favorecer el conocimiento de la planificación urbanística del municipio y hacerlo accesible para la ciudadanía, el Ayuntamiento de Ronda, ha iniciado un proceso para la digitalización y actualización de plan general vigente, así como de los nuevos instrumentos de ordenación urbanística, general y detallada, el Plan General de Ordenación Municipal (PGOM) y el Plan de Ordenación Urbana (POU).

El nuevo marco urbanístico del municipio debe poder ofrecerse a la ciudadanía de una manera fácil, legible y accesible para todos. En este sentido, el desarrollo de un visor SIG municipal, donde se ofrezca toda la información urbanística del municipio, va a ser clave, en la difusión y conocimiento de estos procesos por parte de la ciudadanía. Esta herramienta, estará a disposición una vez se produzca la entrada en vigor de los instrumentos, no obstante, se considera necesario, avanzar hacia un sistema más completo y dinámico, que complemente la información facilitada y permita su vinculación con el archivo municipal y los expedientes asociados. Se propone una acción destinada a la mejora y actualización del visor SIG municipal una vez esté en funcionamiento con la información urbanística del PGOM y POU.

Localización: Municipio



Caracterización:

Tipología:

Proyecto no tractor

Retos:

Reto 1 / Reto 2 / Reto 3 / Reto 4 / Reto 5 / Reto 6 / Reto 7 / Reto 8 / Reto 9 / Reto 10

Carácter:

Obra / Programa / Normativa / Planificación / Gobernanza / Financiación / Difusión

Implementación:

En curso / Nueva implementación

Estimación económica:

Presupuesto

<50.000 / 50.000 – 200.000 / 200.000 – 1.000.0000 / > 1.000.000

Alineación:

- Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)
- Dimensiones de la Nueva Agenda Urbana (NAU) de la ONU
- Objetivos Estratégicos y Específicos Agenda Urbana Española (AUE)
- Pilares del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia de la UE (MRR)
- Palancas del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR)
- Objetivos del Plan Andaluz de Acción por el Clima (PAAC, 2021-2023)
- Planificación municipal

Operativa / Encaje institucional:

Prioridad:

Baja / Media / Alta

Plazos:

Corto (2024) / Medio (2027) / Largo (2030)

Agentes internos:

Cultura, turismo y festejos / Economía y sostenibilidad / Medio ambiente y urbanismo / Participación, movilidad y seguridad pública

Otros agentes:

- ODS 9, ODS 16 y ODS 17
- S. Social, S. Espacial
- Objetivo 9.1 y Objetivo 10.2
- Pilar 2, Pilar 5 y Pilar 6
- Palanca IV, Componente 11
- OCP3
- Proyecto Smart City

Seguimiento

Indicadores de seguimiento

9.2.1. ¿Se han incorporado criterios para mejorar los servicios de administración electrónica y reducir la brecha digital?

Indicadores de desempeño

- Frecuencia y regularidad de actualización de información urbanística en el visor SIG.
- Porcentaje de completitud de datos actualizados en comparación con la información oficial disponible.
- Número de visitas al visor.

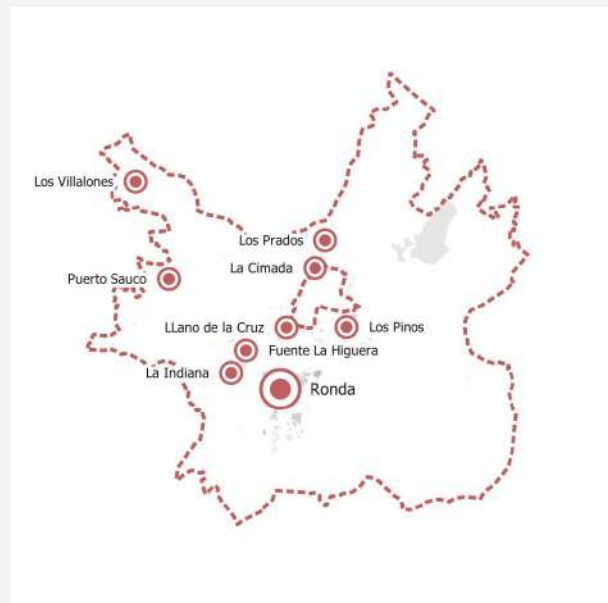
ACCIÓN 6.1.3: Disponer de una herramienta digital de Rendición de cuentas para el control seguimiento de las políticas públicas.

Descripción:

Mejorar en los instrumentos de intervención y gobernanza supone también avanzar en la transparencia de las acciones y propuestas públicas previstas y en la posibilidad de evaluar el grado de ejecución de las mismas, y el cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible.

Con la finalidad de hacer efectivo el seguimiento y evaluación de las acciones del Plan de Acción Local Ronda 2030, en el Plan de Movilidad Urbana Sostenible, las actuaciones del PGOM y del POU; una vez se produzca su entrada en vigor, así como de otras acciones de la política municipal con incidencia en los objetivos de desarrollo sostenible de la Agenda Urbana, se propone el desarrollo de una herramienta digital de seguimiento de acciones y rendición de cuentas, que facilite a la ciudadanía la información del estado de las acciones en curso desarrolladas desde el Ayuntamiento.

Localización: Municipio



Caracterización:

Tipología:

Proyecto no tractor

Retos:

Reto 1 / Reto 2 / Reto 3 / Reto 4 / Reto 5 / Reto 6 / Reto 7 / Reto 8 / Reto 9 / Reto 10

Carácter:

Obra / Programa / Normativa / Planificación / **Gobernanza** / Financiación / Difusión

Implementación:

En curso / Nueva implementación

Estimación económica:

Presupuesto

<50.000 / 50.000 – 200.000 / 200.000 – 1.000.0000 / > 1.000.000

Alineación:

- Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)
- Dimensiones de la Nueva Agenda Urbana (NAU) de la ONU
- Objetivos Estratégicos y Específicos Agenda Urbana Española (AUE)
- Pilares del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia de la UE (MRR)
- Palancas del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR)
- Objetivos del Plan Andaluz de Acción por el Clima (PAAC, 2021-2023)
- Planificación municipal

Operativa / Encaje institucional:

Prioridad:

Baja / Media / **Alta**

Plazos:

Corto (2024) / **Medio (2027)** / Largo (2030)

Agentes internos:

Cultura, turismo y festejos / **Economía y sostenibilidad** / Medio ambiente y urbanismo / **Participación, movilidad y seguridad pública**

Otros agentes:

- ODS 9, ODS 16 y ODS 17
- S. Social, S. Económica
- Objetivo 9.1, Objetivo 10.2
- Pilar 2, Pilar 5 y Pilar 6
- Palanca IV, Componente 11
- OCP3
- Proyecto Smart City

Seguimiento

Indicadores de seguimiento

9.1.2. Número de usuarios que están cubiertos por un determinado servicio público electrónico de Smart Cities.
9.2.1. ¿Se han incorporado criterios para mejorar los servicios de administración electrónica y reducir la brecha digital?

Indicadores de desempeño

- Porcentaje de acciones y objetivos de desarrollo sostenible en seguimiento en comparación con el total planificado.
- Frecuencia de actualización de datos y progreso de las acciones en la herramienta.
- Número de visitas en la herramienta.

ACCIÓN 6.2.1: Programa para la apertura de oficinas en barrios para tramitaciones, formación digital y asistencia a la ciudadanía.

Descripción:

Muchos de los barrios del núcleo principal de Ronda, y de las pedanías del municipio, ya cuentan con centros cívicos de referencia donde se desarrollan múltiples actividades socioculturales y formativas. Desde el plan de acción local, también se prevé el refuerzo de los equipamientos de barrio o multifuncionales en aquellos ámbitos, que presentan carencias o pedanías que no cuentan con instalaciones adecuadas o suficientes para el desarrollo de acciones de formación y ocio para la comunidad residente en él. En el momento actual, nos encontramos, además, con la presencia, en muchos de nuestros barrios y pedanías de población envejecida, que no tiene fácil acceso para realizar sus gestiones administrativas, así como disponer de la asistencia y atención adecuada para poder disminuir esta brecha digital.

Se propone una acción destinada al desarrollo de un servicio municipal itinerante destinado al asesoramiento, agilización de trámites y resolución de gestiones necesarias, para los residentes en los distintos barrios del núcleo principal de Ronda, así como en las pedanías del municipio.

Localización: Municipio



Caracterización:

Tipología:

Proyecto no tractor

Retos:

Reto 1 / Reto 2 / Reto 3 / Reto 4 / Reto 5 / Reto 6 / Reto 7 / Reto 8 / Reto 9 / Reto 10

Carácter:

Obra / Programa / Normativa/ Planificación / Gobernanza / Financiación / Difusión

Implementación:

En curso / Nueva implementación

Estimación económica:

Presupuesto

<50.000 / 50.000 – 200.000 / 200.000 – 1.000.000 / > 1.000.000

Alineación:

- Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)
- Dimensiones de la Nueva Agenda Urbana (NAU) de la ONU
- Objetivos Estratégicos y Específicos Agenda Urbana Española (AUE)
- Pilares del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia de la UE (MRR)
- Palancas del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR)
- Objetivos del Plan Andaluz de Acción por el Clima (PAAC, 2021-2023)
- Planificación municipal

Operativa / Encaje institucional:

Prioridad:

Baja / Media / Alta

Plazos:

Corto (2024) / Medio (2027) / Largo (2030)

Agentes internos:

Cultura, turismo y festejos / Economía y sostenibilidad / Medio ambiente y urbanismo / Participación, movilidad y seguridad pública

Otros agentes:

- ODS 5, ODS 9, ODS 16
- S. Social, S. Espacial
- Objetivo 9.1, Objetivo 9.2, Objetivo 9.2, Objetivo 10.2
- Pilar 2, Pilar 5 y Pilar 6
- Palanca VII, Componente 19; Palanca IV, Componente 11
- OA1

Seguimiento

Indicadores de seguimiento

- 9.1.2. Número de usuarios que están cubiertos por un determinado servicio público electrónico de Smart Cities.
- 9.2.1. ¿Se han incorporado criterios para mejorar los servicios de administración electrónica y reducir la brecha digital? “

Indicadores de desempeño

- Número de barrios o pedanías visitados por el servicio municipal en un período específico.
- Porcentaje de la población alcanzada por el servicio en cada área visitada.
- Cantidad y variedad de trámites y gestiones realizadas por el servicio durante cada visita.

ACCIÓN 6.2.2: Avanzar en el desarrollo de herramientas que faciliten la convivencia y la gestión de necesidades y servicios a la ciudadanía.

Descripción:

En materia de innovación digital y con la finalidad de hacer de Ronda, un “municipio inteligente”, el Ayuntamiento ha puesto en marcha varias iniciativas y herramientas entre las que destaca: el Proyecto de Smart City, la app Rond@mano, la digitalización de la administración, con la creación de un gestor de expedientes de 2ª generación y la integración de los servicios electrónicos municipales con la Carpeta Ciudadana Estatal.

La app Rond@mano, es una aplicación creada para la comunicación de incidencias en la vía pública. Desde su creación, en el año 2021, esta aplicación de descarga gratuita, posibilita la detección rápida de incidencias con la finalidad de poder dar respuesta y solución en el menor tiempo posible. Se propone destinar una acción que dé continuidad a este proyecto ya iniciado y posibilite su mejora y actualización tecnológica para un mejor servicio público, o para el desarrollo de nuevas herramientas que puedan incluir servicios destinados a la recuperación de alimentos frescos, mejoren la recogida selectiva de enseres o favorezcan la reutilización de artículos de 2ªmano.

Localización: Municipio



Caracterización:

Tipología:

Proyecto no tractor

Retos:

Reto 1 / Reto 2 / Reto 3 / Reto 4 / Reto 5 / Reto 6 / Reto 7 / Reto 8 / Reto 9 / Reto 10

Carácter:

Obra / Programa / Normativa / Planificación / Gobernanza / Financiación / Difusión

Implementación:

En curso / Nueva implementación

Estimación económica:

Presupuesto

<50.000 / 50.000 – 200.000 / 200.000 – 1.000.0000 / > 1.000.000

Alineación:

- Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)
- Dimensiones de la Nueva Agenda Urbana (NAU) de la ONU
- Objetivos Estratégicos y Específicos Agenda Urbana Española (AUE)
- Pilares del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia de la UE (MRR)
- Palancas del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR)
- Objetivos del Plan Andaluz de Acción por el Clima (PAAC, 2021-2023)
- Planificación municipal

Operativa / Encaje institucional:

Prioridad:

Baja / Media / Alta

Plazos:

Corto (2024) / Medio (2027) / Largo (2030)

Agentes internos:

Cultura, turismo y festejos / Economía y sostenibilidad / Medio ambiente y urbanismo / Participación, movilidad y seguridad pública

Otros agentes:

- ODS 5, ODS 9, ODS 11
- S. Social
- Objetivo 9.1, Objetivo 9.2, Objetivo 10.3
- Pilar 2, Pilar 4
- Palanca V, Componente 11; Palanca V, Componente 15
- OA1

Seguimiento

Indicadores de seguimiento

- 9.1.2. Número de usuarios que están cubiertos por un determinado servicio público electrónico de Smart Cities.
- 9.2.1. ¿Se han incorporado criterios para mejorar los servicios de administración electrónica y reducir la brecha digital?

Indicadores de desempeño

- Cantidad de usuarios activos y recurrentes en la plataforma.
- Porcentaje de incidencias reportadas y atendidas a través de la aplicación.

ACCIÓN 6.2.3.: Generar bolsas de trabajo público, ágiles y eficientes, conectadas con la comarca y la provincia.

Descripción:

El Ayuntamiento de Ronda, ya dispone en su página web, de un servicio de gestión del empleo público destinado a cubrir plazas dentro de la propia entidad. La innovación digital y el desarrollo de herramientas tecnológicas, pueden también ser destinadas a la mejora de la gestión de las ofertas de trabajo, no solo público, sino también privado, presentes en el municipio, como medida complementaria para la creación de nuevas oportunidades de empleo para la población.

En este sentido, y con la finalidad de avanzar en la construcción de un municipio inteligente y potenciar el papel de cabecera comarcal de Ronda, se propone una acción destinada a la creación de una herramienta digital que gestione las ofertas y demandas de empleo de la población rondeña, al desarrollo de un portal, ágil, accesible, transparente e intuitivo, de fácil consulta, que centralice las ofertas de empleo del municipio, para un rápido conocimiento de las mismas y agilice la posibilidad de acceder a ellas. Se considera necesario que este portal se complemente también con ofertas de empleo en el entorno comarcal y provincial.

Localización: Municipio



Caracterización:

Tipología:

Proyecto no tractor

Retos:

Reto 1 / Reto 2 / Reto 3 / Reto 4 / Reto 5 / Reto 6 / Reto 7 / Reto 8 / Reto 9 / Reto 10

Carácter:

Obra / Programa / Normativa / Planificación / Gobernanza / Financiación / Difusión

Implementación:

En curso / Nueva implementación

Estimación económica:

Presupuesto

<50.000 / 50.000 – 200.000 / 200.000 – 1.000.0000 / > 1.000.000

Alineación:

- Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)
- Dimensiones de la Nueva Agenda Urbana (NAU) de la ONU
- Objetivos Estratégicos y Específicos Agenda Urbana Española (AUE)
- Pilares del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia de la UE (MRR)
- Palancas del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR)
- Objetivos del Plan Andaluz de Acción por el Clima (PAAC, 2021-2023)
- Planificación municipal

Operativa / Encaje institucional:

Prioridad:

Baja / Media / Alta

Plazos:

Corto (2024) / Medio (2027) / Largo (2030)

Agentes internos:

Cultura, turismo y festejos / Economía y sostenibilidad / Medio ambiente y urbanismo / Participación, movilidad y seguridad pública

Otros agentes:

- ODS 5, ODS 8, ODS 9, ODS 11
- S. Económica
- Objetivo 7.1, Objetivo 9.1, Objetivo 9.2, Objetivo 10.2
- Pilar 2, Pilar 5 y Pilar 6
- Palanca V, Componente 11; Palanca VII, Componente 23
- OCP1
- Proyecto Smart City

Seguimiento

Indicadores de seguimiento

7.1.2. Presupuesto de las actuaciones previstas para la dinamización del comercio e industria local y de impulso de la actividad turística sostenible.

Indicadores de desempeño

- Número total de ofertas de empleo publicadas en el portal.
- Número de usuarios registrados en el portal de gestión de empleo.
- Frecuencia de actualización del portal con nuevas ofertas de empleo.

ACCIÓN 6.2.4: Modernización de la Infraestructura Digital de la Administración Municipal.

Descripción:

Se pretenden actualizar los programas y equipos informáticos de las distintas dependencias y servicios ofrecidos por el Ayuntamiento de Ronda para ofrecer un mejor servicio, más moderno, ágil y próximo a la ciudadanía, tratando de estar al día en las mejoras que va ofreciendo un mercado muy dinámico y en constante evolución. Estas acciones deben redundar en un mayor abanico de servicios digitales y en una mayor eficacia en los servicios ofrecidos, prestando una especial atención a la gestión de los servicios sociales.

Se procurará la modernización de los software y hardware actuales, redundando en una modernización de las infraestructuras de sistemas, redes y puestos de usuario y fomentando mecanismos de interoperabilidad y ciberseguridad, a través de la adquisición de nuevos equipos y sistemas que faciliten la intermediación digital, la fe pública digital y el teletrabajo de los empleados públicos.

Localización: Municipio



Caracterización:

Tipología:

Proyecto no tractor

Retos:

Reto 1 / Reto 2 / Reto 3 / Reto 4 / Reto 5 / Reto 6 / Reto 7 / Reto 8 / Reto 9 / Reto 10

Carácter:

Obra / Programa / Normativa / Planificación / Gobernanza / Financiación / Difusión

Implementación:

En curso / Nueva implementación

Estimación económica:

Presupuesto

<50.000 / 50.000 – 200.000 / 200.000 – 1.000.0000 / > 1.000.000

Alineación:

- Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)
- Dimensiones de la Nueva Agenda Urbana (NAU) de la ONU
- Objetivos Estratégicos y Específicos Agenda Urbana Española (AUE)
- Pilares del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia de la UE (MRR)
- Palancas del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR)
- Objetivos del Plan Andaluz de Acción por el Clima (PAAC, 2021-2023)
- Planificación municipal

Operativa / Encaje institucional:

Prioridad:

Baja / Media / Alta

Plazos:

Corto (2024) / Medio (2027) / Largo (2030)

Agentes internos:

Cultura, turismo y festejos / Economía y sostenibilidad / Medio ambiente y urbanismo / Participación, movilidad y seguridad pública

Otros agentes:

- ODS 5, ODS 9, ODS 11
- S. Social
- Objetivo 9.1, Objetivo 9.2, Objetivo 10.3
- Pilar 2, Pilar 5 y Pilar 6
- Palanca IV, Componente 11
- OCP3
- Proyecto Smart City

Seguimiento

Indicadores de seguimiento

9.2.1. ¿Se han incorporado criterios para mejorar los servicios de administración electrónica y reducir la brecha digital?

Indicadores de desempeño

- Porcentaje de programas y equipos informáticos actualizados en las dependencias y servicios del Ayuntamiento en comparación con la situación inicial.
- Evaluación periódica de la satisfacción de los empleados públicos con respecto a la modernización de la infraestructura digital.

ACCIÓN 6.3.1. Elaboración de un Plan de Participación del municipio de Ronda.

Descripción:

La participación ciudadana es fundamental para acercar los intereses municipales a la ciudadanía, para contrastar posibles alternativas a los problemas locales, para aunar posturas con la ciudadanía a través de la transparencia y la colaboración y para favorecer la gobernanza multinivel. Con esta voluntad, se propone una acción destinada a planificar el alcance de la participación ciudadana en el municipio de Ronda, que permita establecer los objetivos y acciones a desarrollar para conseguir una gestión municipal más democrática, más legitimada socialmente y, en definitiva, mejor.

El Plan de Participación Ciudadana de Ronda, contara con una plataforma digital propia, y debe hacer especial énfasis en el fomento de la participación en zonas vulnerables del núcleo principal y en sus pedanías.

Localización: Municipio



Caracterización:

Tipología:

M4.4

Retos:

Reto 1 / Reto 2 / Reto 3 / Reto 4 / Reto 5 / Reto 6 / Reto 7 / Reto 8 / Reto 9 / Reto 10

Carácter:

Obra / Programa / Normativa / Planificación / Gobernanza / Financiación / Difusión

Implementación:

En curso / Nueva implementación

Estimación económica:

Presupuesto

<50.000 / 50.000 – 200.000 / 200.000 – 1.000.0000 / > 1.000.000

Alineación:

- Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)
- Dimensiones de la Nueva Agenda Urbana (NAU) de la ONU
- Objetivos Estratégicos y Específicos Agenda Urbana Española (AUE)
- Pilares del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia de la UE (MRR)
- Palancas del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR)
- Objetivos del Plan Andaluz de Acción por el Clima (PAAC, 2021-2023)
- Planificación municipal

Operativa / Encaje institucional:

Prioridad:

Baja / Media / Alta

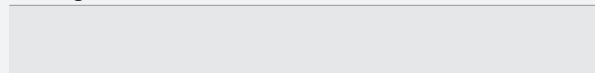
Plazos:

Corto (2024) / Medio (2027) / Largo (2030)

Agentes internos:

Cultura, turismo y festejos / Economía y sostenibilidad / Medio ambiente y urbanismo / Participación, movilidad y seguridad pública

Otros agentes:



- ODS 16
- S. Social, S. Económica, S. Espacial
- Objetivo 10.2
- Pilar 2 y Pilar 4
- Palanca IV, Componente 11
- OCP3

Seguimiento

Indicadores de seguimiento

- 10.4.1 ¿Se dispone de un plan o estrategia de formación y sensibilización ciudadana que favorezca la consecución de los objetivos establecidos en la agenda urbana?
- 10.4.2. Número de personas beneficiarias de actividades de formación y sensibilización en las materias incluidas en la agenda urbana.

Indicadores de desempeño

- Número de ciudadanos registrados en la plataforma digital de participación.
- Porcentaje de participación ciudadana en encuestas, consultas y debates.

ACCIÓN 6.3.2: Programas para la formación ciudadana en el manejo de las tecnologías digitales.

Descripción:

Avanzar en el desarrollo tecnológico del municipio y en el empleo de nuevas herramientas digitales, debe acompañarse con una formación adecuada de la ciudadanía para garantizar la accesibilidad y el uso adecuado de estos servicios, principalmente por los sectores de población, más vulnerables o con menos recursos para poder acceder a ellos.

Se promueve el desarrollo de programas formativos destinados a reforzar las capacidades de la población en este nuevo contexto digital, que deberán desarrollarse de manera pormenorizada por los barrios o zonas de la ciudad, así como en las pedanías. Estos programas podrán acompañarse de acciones puntuales, tipo charlas, destinadas al conocimiento de herramientas digitales concretas puesta a disposición del Ayuntamiento para una gestión más eficaz de sus servicios hacia la ciudadanía.

Localización: Municipio



Caracterización:

Tipología:

M4.4

Retos:

Reto 1 / Reto 2 / Reto 3 / **Reto 4** / Reto 5 / Reto 6 / Reto 7 / Reto 8 / **Reto 9** / Reto 10

Carácter:

Obra / **Programa** / Normativa / Planificación / Gobernanza / Financiación / Difusión

Implementación:

En curso / **Nueva implementación**

Estimación económica:

Presupuesto

<50.000 / **50.000 – 200.000** / 200.000 – 1.000.0000 / > 1.000.000

Alineación:

- Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)
- Dimensiones de la Nueva Agenda Urbana (NAU) de la ONU
- Objetivos Estratégicos y Específicos Agenda Urbana Española (AUE)
- Pilares del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia de la UE (MRR)
- Palancas del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR)
- Objetivos del Plan Andaluz de Acción por el Clima (PAAC, 2021-2023)
- Planificación municipal

Operativa / Encaje institucional:

Prioridad:

Baja / **Media** / Alta

Plazos:

Corto (2024) / **Medio (2027)** / Largo (2030)

Agentes internos:

Cultura, turismo y festejos / Economía y sostenibilidad / Medio ambiente y urbanismo / **Participación, movilidad y seguridad pública**

Otros agentes:

- ODS 4, ODS 5 y ODS 9
- S. Social, S. Económica
- Objetivo 9.1, Objetivo 9.2, Objetivo 10.4
- Pilar 2, Pilar 5 y Pilar 6
- Palanca IV, Componente 11; Palanca VII, Componente 19
- OCP3
- Proyecto Smart City

Seguimiento

Indicadores de seguimiento

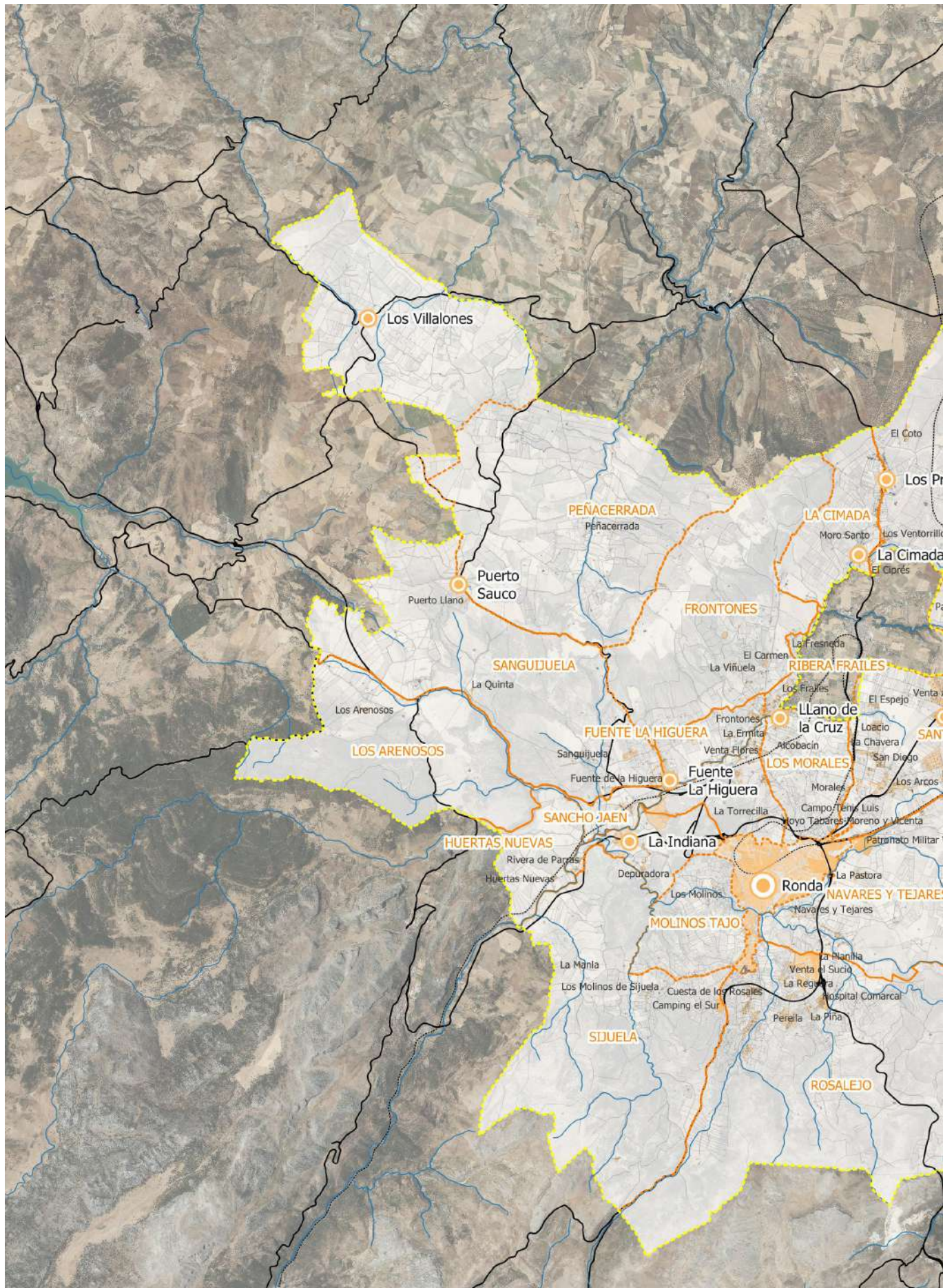
9.2.1. ¿Se han incorporado criterios para mejorar los servicios de administración electrónica y reducir la brecha digital?

Indicadores de desempeño

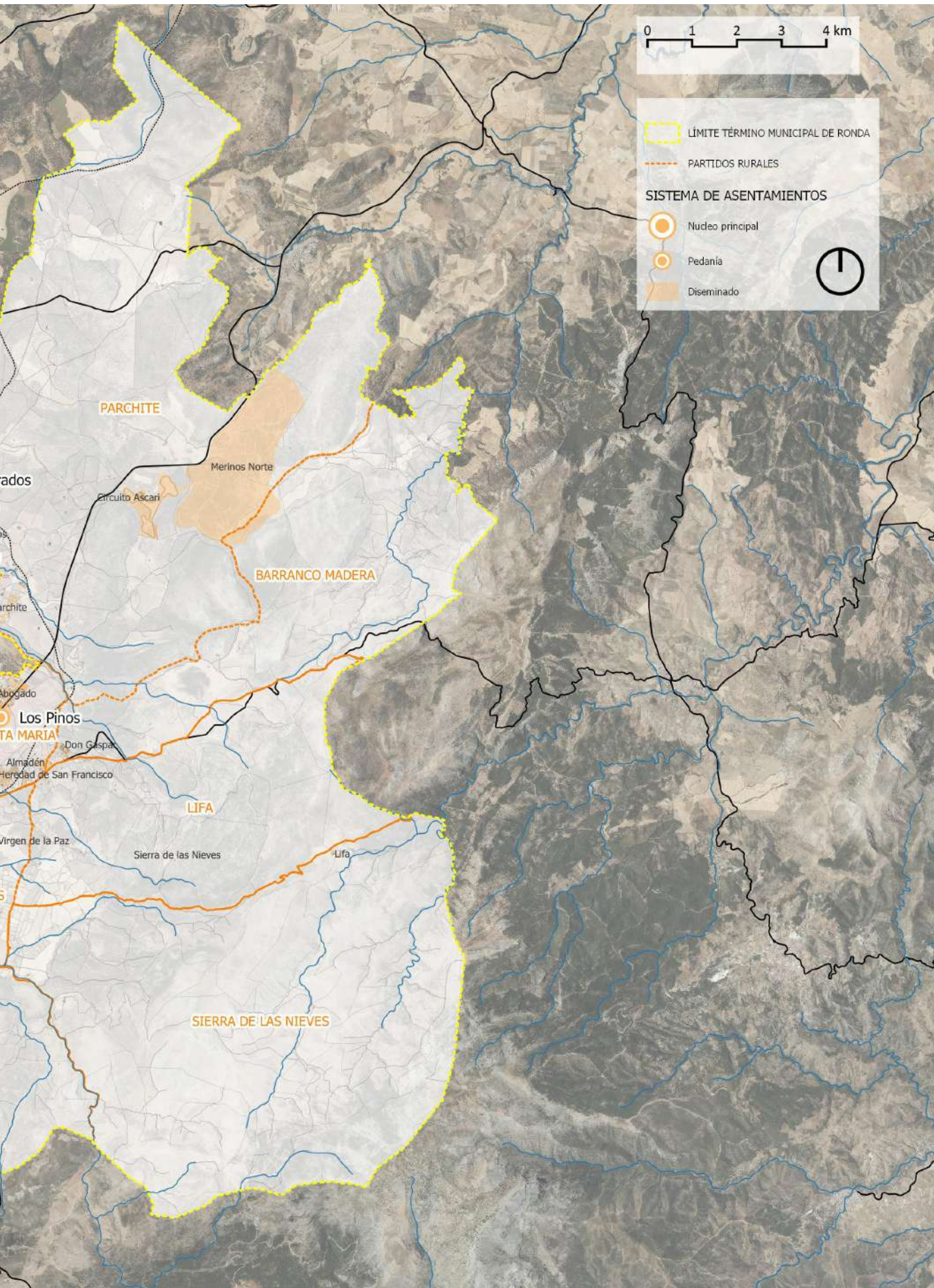
- Número total de ciudadanos inscritos en los programas de formación.
- Porcentaje de participantes que adquirieron nuevas habilidades digitales o mejoraron su nivel.

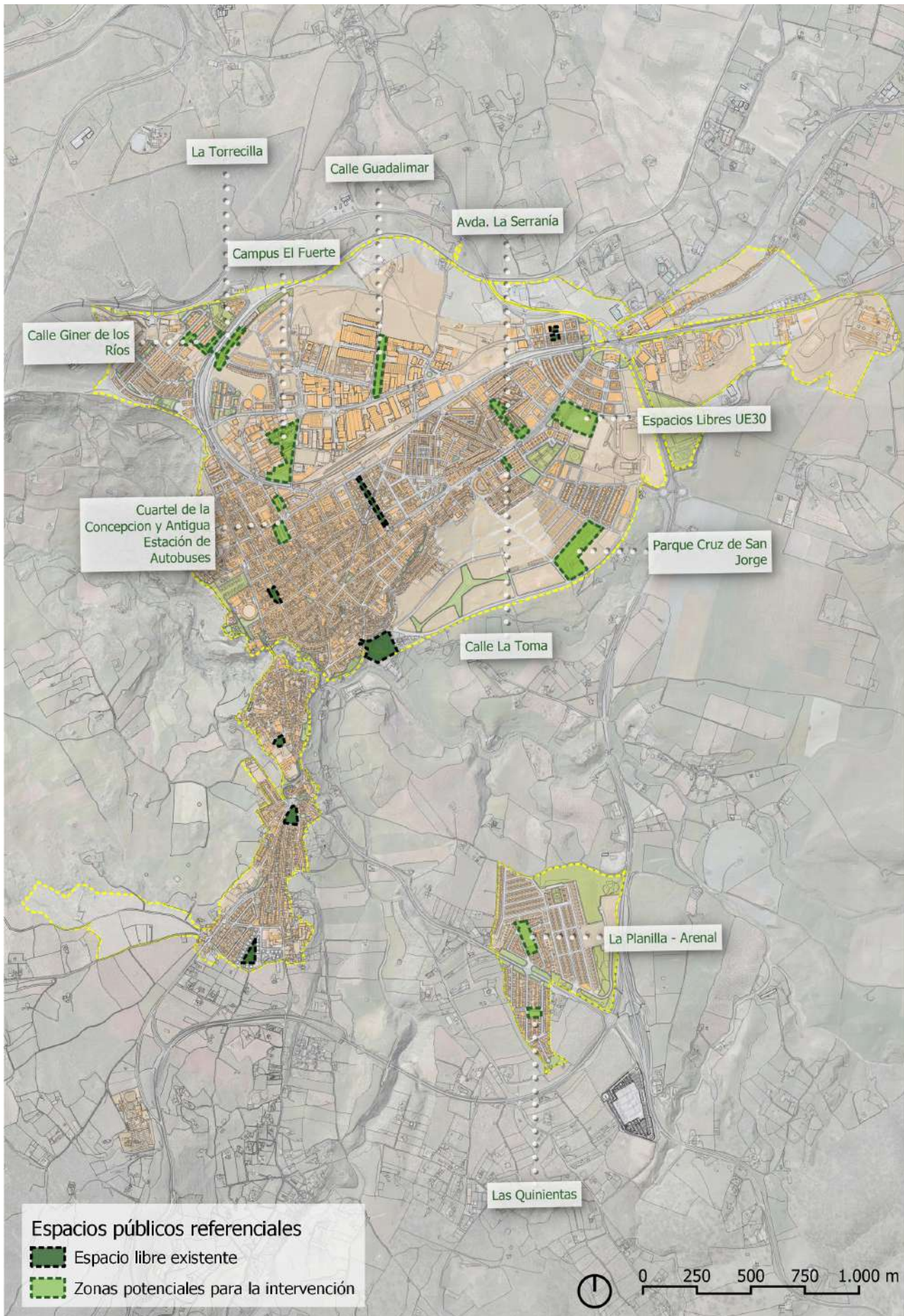
3.3. Planimetría: el sistema de asentamientos y ámbitos de intervención en el núcleo principal.

- EL SISTEMA DE ASENTAMIENTOS DEL MUNICIPIO DE RONDA.
- ESPACIOS PÚBLICOS REFERENCIALES DEL NÚCLEO PRINCIPAL.
- EJES PARA LA RENATURALIZACIÓN DEL NÚCLEO PRINCIPAL.

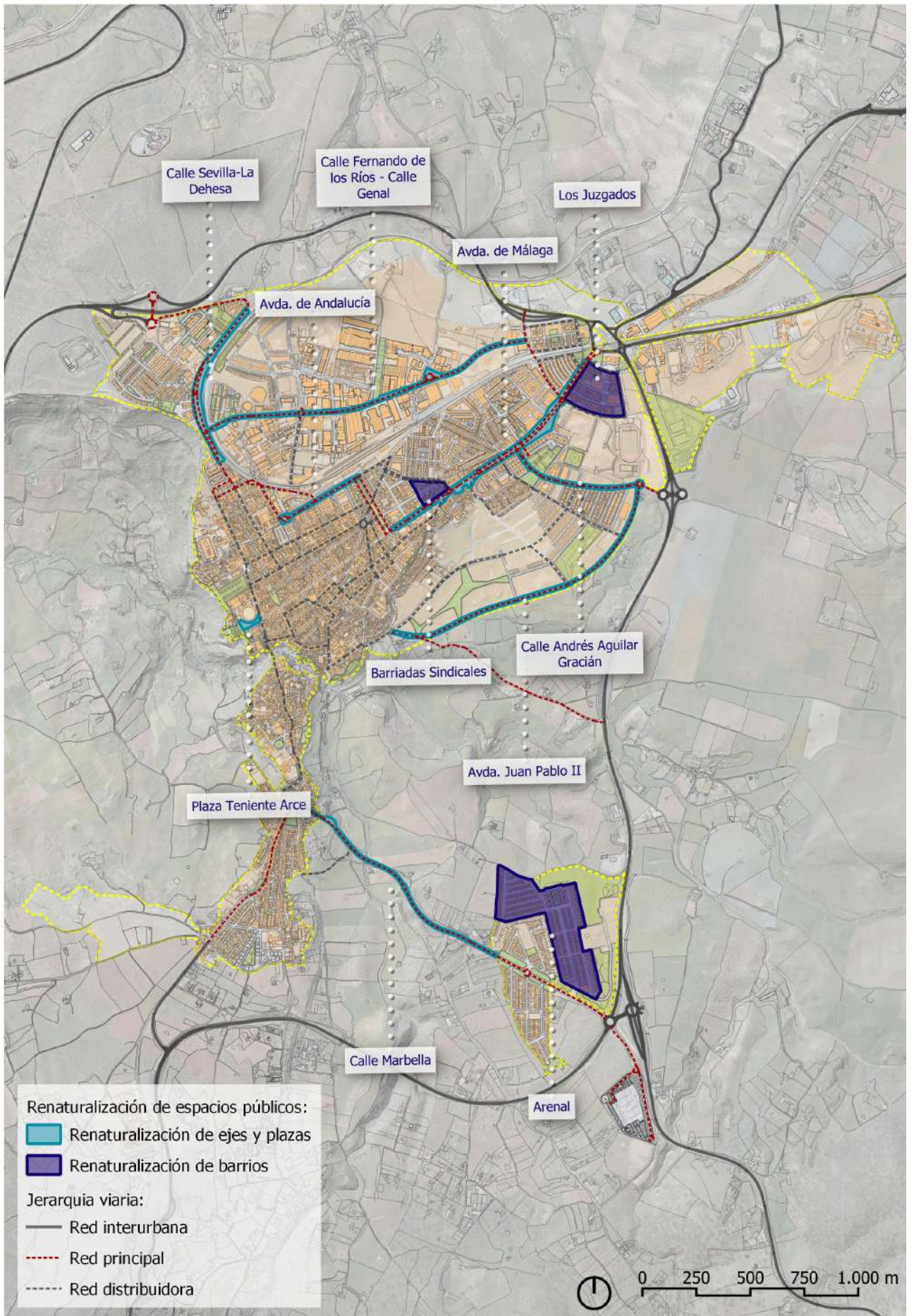


EL SISTEMA DE ASENTAMIENTOS DEL MUNICIPIO DE RONDA.





ESPACIOS PÚBLICOS REFERENCIALES DEL NÚCLEO PRINCIPAL.



EJES PARA LA RENATURALIZACIÓN DEL NÚCLEO PRINCIPAL.

3.4.Cronograma.

ESTRATEGIA 1. UN MODELO TERRITORIAL MÁS EQUILIBRADO, ECONÓMICAMENTE DIVERSIFICADO Y PARTICIPADO ENTRE TODOS LOS SECTORES.

0.1.1	PROTECCIÓN Y REVALORIZACIÓN DEL PAISAJE Y DEL PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL.
1.1.1	Construcción de la Infraestructura Verde del municipio de Ronda.
1.1.2	Revalorizar el espacio natural y paisajístico de la Garganta del Tajo.
1.1.3	Puesta en valor de las Murallas Urbanas de Ronda.
1.1.4	Proyecto para la mejora de la biodiversidad y fomento del uso público del Parque Periurbano Dehesa del Mercadillo.
1.1.5	Compleción del Sendero del Desfiladero del Tajo.
1.1.6	Nuevos Senderos para la articulación del Medio Rural y Medio Urbano: la Compleción del Camino de la Hoya del Tajo y Nu
1.1.7	Inventario propio de Cortijos y Caseríos de Ronda.
1.1.8	Estudio de la capacidad de acogida del Término Municipal de Ronda, en lo que respecta a la implantación de instalación c
0.1.2	HACIA UN MODELO DE ESPACIO Y TURISMO DE CALIDAD.
1.2.1	Impulso al Plan para la protección y puesta en valor de la Zona Arqueológica de Acinipo.
1.2.2	Creación de Identidad Propia.
1.2.3	Creación de la Red de itinerarios turísticos de Ronda.
1.2.4	Programa para la puesta en valor del paisaje nocturno de la ciudad.
0.1.3	IMPULSO Y DIVERSIFICACIÓN DE LA OFERTA ECONÓMICA DEL MUNICIPIO PARA INCREMENTAR SU RESILIENCIA
1.3.1	Propuesta de desarrollo de sectores productivos basados en las nuevas tecnologías y el conocimiento.
1.3.2	Programa de Activación Cultural del municipio de Ronda.
1.3.3	Plan de nuevos espacios museísticos para el municipio.
1.3.4	Apoyo para la creación de Centros Formativos en materias vinculadas a las artes plásticas y a la conservación y restauraci
1.3.5	Elaboración del Plan de "Centro Comercial Abierto".
0.1.4	FOMENTAR UN TURISMO INFORMADO Y RESPONSABLE.
1.4.1	Elaboración del Catálogo del Patrimonio Cultural de Ronda.
1.4.2	Elaboración de la Guía de Rutas accesibles del término municipal de Ronda.
1.4.3	Apoyo para la creación de Centros Formativos en materias relacionadas con turismo: hostelería, gestión de servicios, idio
0.1.5	GESTIÓN DE LA CAPACIDAD DE CARGA DEL TURISMO
1.5.1	Estudio sobre la capacidad de carga del turismo en el Conjunto Histórico de Ronda.
1.5.2	Ordenanza para la regulación de la utilización de los espacios públicos municipales.
1.5.3	Acciones para la mejora de la gestión turística y la accesibilidad del Conjunto Histórico de Ronda.
1.5.4	Regulación normativa de usos en medio rural, para fomento de Turismo Rural.

	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	Plazo
								2030
								2030
								2027
								2027
								2030
uevo Sendero de Los Neveros.								2027
								2027
de energías renovables.								2030
	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	Plazo
								2030
								2027
								2024
								2024
	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	Plazo
								2030
								2024
								2027
ión arqueológica.								2027
								2030
	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	Plazo
								2027
								2030
omas, guías y animación								2030
	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	Plazo
								2024
								2027
								2030
								2027

ESTRATEGIA 2. RONDA, UNA CIUDAD PARA SUS CIUDADANOS.

0.2.1	GARANTÍA DE INCLUSIÓN Y COHESIÓN SOCIAL.
2.1.1	Ordenanza para la renovación de espacios públicos
2.1.2	Reactivación de Programa Eracis en las Barriadas de la Dehesa y El Fuerte.
2.1.3	Programas de recualificación e inserción laboral para mujeres y colectivos vulnerables.
2.1.4	Plan para la rehabilitación integral del Barrio de Padre Jesús y Las Peñas.
2.1.5	Programa para la reducción del abandono escolar.
0.2.2	CALIDAD DE VIDA URBANA: RONDA COMO CUNA DE LA CULTURA, EL CONOCIMIENTO Y EL OCIO.
2.2.1	Proyecto Estratégico del Paseo del Ferrocarril.
2.2.2	Proyecto “Ciudad Policéntrica” para la creación de una red articulada de espacios públicos referenciales.
2.2.3	Nuevo parque periurbano del Arrabal Bajo y corredores ambientales del Arroyo de la Toma y Río Guadalevín.
2.2.4	Programa para incorporar áreas estanciales para el encuentro y el ocio en todas las Pedanías de Ronda.
2.2.5	Recuperación de zonas industriales para la reconversión en espacios públicos.
0.2.3	PROMOVER UN PARQUE DE VIVIENDA DE CALIDAD Y GARANTIZAR EL ACCESO A LA VIVIENDA.
2.3.1	Creación de la Oficina de la Vivienda y Rehabilitación.
2.3.2	Ordenanza con destino a la regulación de las condiciones higiénicas mínimas y de diseño de viviendas.
2.3.3	Creación del Registro de solares y viviendas vacías del municipio de Ronda.
2.3.4	Propuesta de un parque residencial de vivienda pública, adecuado a las demandas del municipio. Impulso al PMVS.
2.3.5	Propuesta de un parque residencial de vivienda pública, adecuado a las demandas del municipio. Impulso desde la redacción
0.2.4	MEJORAR EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS.
2.4.1	Plan para la accesibilidad universal de la ciudad de Ronda.
2.4.2	Programa para la utilización de espacios y edificios públicos.
2.4.3	Impulso a la mejora de las dotaciones deportivas de la ciudad, y a la creación de instalaciones deportivas que den servicio a las zonas rurales y pedanías del todo el término municipal.
2.4.4	Refuerzo de la cobertura sanitaria con nuevo Centro de Atención Primaria Cruz de San Jorge y Centro de Día en Barriada de San Juan.
2.4.5	Creación de un Centro de Protección Animal Municipal.
0.2.5	RONDA, CIUDAD EDUCADORA.
2.5.1	Ejecución del Plan Especial del Área Dotacional ‘El Fuerte’ como campus educativo.
2.5.2	Creación de Escuela Universitaria de Fisioterapia y Enfermería.
2.5.3	Proyecto para revitalización del vivero municipal (Antiguo cementerio).
2.5.4	Proyecto para reactivación del Antiguo Vertedero de Diputación.

	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	Plazo
								2027
								2024
								2030
								2027
								2024
	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	Plazo
								2030
								2027
								2027
								2027
								2027
	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	Plazo
								2027
								2027
								2024
								2027
ción del PGOM y POU.								2030
	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	Plazo
								2027
								2024
o al conjunto de núcleos								2030
La Dehesa.								2030
								2030
	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	Plazo
								2030
								2030
								2027
								2030

ESTRATEGIA 3. MOVILIDAD ÁGIL Y SOSTENIBLE.

0.3.1	FOMENTO DE LA MOVILIDAD ACTIVA
3.1.1	Programa "Ciudad Amable" para intervención sobre ejes prioritarios. Desarrollo Proyecto Piloto de reurbanización de Cal Avda. Virgen de la Paz-Calle Jerez.
3.1.2	Fomento de la movilidad sostenible en el medio rural. Reconocimiento de la red de caminos públicos.
3.1.3	Estudiar la viabilidad de desarrollar elementos de movilidad vertical.
3.1.4	Creación y mejora de la red de itinerarios ciclistas.
3.1.5	Dotación de aparcamientos para bicicletas y VMP.
3.1.6	Mejora de la señalización de la red de caminos públicos para el fomento de la accesibilidad al medio rural.
3.1.7	Actuaciones de mejora de la permeabilidad de las infraestructuras del ferrocarril y la A-397.
0.3.2	IMPULSO AL TRANSPORTE PÚBLICO
3.2.1	Mejora de la accesibilidad y confort en paradas.
3.2.2	Creación de un servicio de transporte a la demanda (TAD) entre Ronda y los núcleos periféricos y pedanías.
3.2.3	Mejora de la información al usuario.
0.3.3	RACIONALIZACIÓN DEL VEHÍCULO PRIVADO MOTORIZADO
3.3.1	Ejecución de nuevos ejes de la red viaria, entre ellos el nuevo vial alternativo, para evitar tráficos de paso por el Conjun
3.3.2	Proyecto de ejecución de aparcamientos disuasorios perimetrales, para evitar el paso de vehículos por el interior del cen
3.3.3	Plan de mejora de la señalización de orientación de la red principal.
3.3.4	Impulsar la creación de una plataforma de información sobre la ocupación de los aparcamientos públicos fuera de la calza
3.3.5	Diversificación de las operativas de carga y descarga: puntos de autorecogida y/o creación de puntos de entrega de proxi
0.3.4	GESTIÓN INTEGRAL DE LA MOVILIDAD
3.4.1	Impulsar el proyecto de caminos escolares.
3.4.2	Normativa urbanística posibilite la reserva de superficie o destino de espacios para la implantación de usos de almacenaj actividad económica del centro urbano.
3.4.3	Plan de mejora de movilidad en los grandes centros generadores de movilidad de El Fuerte y del Hospital de la Serranía d
3.4.4	Realización de campañas para fomentar los desplazamientos en modos sostenibles y seguros.
3.4.5	Desarrollo de campañas para fomento de la educación vial.
0.3.5	MEJORA DE LA CALIDAD DE VIDA
3.5.1	Implantación de actuaciones de seguridad vial en los entornos escolares.
3.5.2	Proyecto de mejora de la accesibilidad a las pedanías y núcleos rurales y la mejora de los pasos sobre los ríos Guadalevín
3.5.3	Plan de impulso de vehículos más limpios (puntos de recarga, flota municipal...).
3.5.4	Impulsar la ciudad de los 15 minutos.

	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	Plazo
le Sevilla, Avda. Victoria y								2030
								2027
								2030
								2027
								2027
								2027
								2027
								2030
	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	Plazo
								2027
								2027
								2027
	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	Plazo
to Histórico.								2030
ntro de la ciudad.								2030
								2030
ada.								2027
midad.								2027
	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	Plazo
								2024
e que de servicio a la								2027
le Ronda.								2027
								2024
								2024
	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	Plazo
								2027
y Guadalcobacín.								2030
								2027
								2030

ESTRATEGIA 4. UN MEDIO RURAL VIVO Y DINÁMICO.

0.4.1	AUTOSUFICIENCIA Y COMERCIO DE PROXIMIDAD.
4.1.1	Normativa urbanística del suelo rústico, flexible, que fomente la permanencia de la actividad agropecuaria y de respuestas futuras.
4.1.2	“Ronda.KM0” Puesta en valor del producto local con la creación de un Mercado Dominical.
4.1.3	Creación de señalética propia para los núcleos rurales y pedanías de Ronda.
4.1.4	Poner en valor el mercado municipal y potenciar la venta de productos de proximidad y de toda la Serranía de Ronda.
4.1.5	Fomento y regulación de las actuaciones destinadas al desarrollo de agricultura urbana.
0.4.2	REVITALIZACIÓN DE LA AGRICULTURA.
4.2.1	Impulso a la feria agraria de Ronda, como lugar de encuentro y de oportunidad para el conocimiento del sector agrícola y
4.2.2	Programa para el impulso de la gestión forestal y agrícola del término municipal de Ronda y de sus montes propios.
4.2.3	Apoyo para la ampliación de la Formación Profesional en materia agrícola y de oficios vinculados a las necesidades agropecuarias.
4.2.4	Programa para implementar y potenciar la agricultura 4.0.
4.2.5	Impulso de la actividad industrial vinculada a la actividad de transformación de productos forestales y agropecuarios.
0.4.3	TRANSFORMACIÓN EMPRESARIAL Y CONECTIVIDAD DIGITAL EN EL MEDIO RURAL.
4.3.1	Desarrollo de herramientas municipales que favorezcan la instalación de empresas digitales en el municipio.
4.3.2	Apoyo para la ampliación de la Formación Profesional en herramientas para la implantación de la agricultura 4.0.
4.3.3	Desarrollo de un Programa para la mejora de la conectividad digital de las pedanías y núcleos rurales de Ronda.
4.3.4	Crear un servicio municipal para el asesoramiento y agilización de trámites en el medio rural.
0.4.4	LUCHA CONTRA LA DESPOBLACIÓN.
4.4.1	Análisis pormenorizado de la situación y necesidades de los núcleos secundarios y pedanías del municipio.
4.4.2	Desarrollo de servicios de proximidad, mediante oficinas móviles como estrategia de intervención social para la lucha contra la atención de las personas mayores.
4.4.3	Programa para el desarrollo de equipamientos multifuncionales en las Pedanías de Ronda.
4.4.4	Fomento de la actividad industrial vinculada al uso agropecuario en los núcleos secundarios.
4.4.5	Estudio sobre las necesidades del municipio para la implantación de un Matadero Municipal.

	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	Plazo
a las necesidades existentes								2030
								2027
								2027
								2030
								2024
	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	Plazo
y ganadero.								2024
								2030
ecuarías.								2027
								2027
								2027
	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	Plazo
								2027
								2030
								2024
								2027
	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	Plazo
								2027
ontra la despoblación y para								2027
								2030
								2027
								2024

ESTRATEGIA 5. GESTIÓN INTELIGENTE Y SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS.

0.5.1	DISEÑAR UNA CIUDAD RESILIENTE ANTE EL CAMBIO CLIMÁTICO.
5.1.1	Actualización del Plan Local de Emergencias por Incendios Forestales y Programa para la inversión en dispositivos para la
5.1.2	Impulso al Plan Municipal contra el cambio climático de Ronda.
5.1.3	Programa para la mejora de la eficiencia energética del parque de viviendas.
5.1.4	Programa para la mejora de la eficiencia energética de los edificios públicos.
5.1.5	Programa complementario de renaturalización del espacio público.
0.5.2	GESTIÓN INTEGRAL DEL AGUA.
5.2.1	Programa para el desarrollo de campaña de concienciación y buenas prácticas para la lucha contra el cambio climático y recursos.
5.2.2	Programa para el impulso a la mejora de la red existente de abastecimiento de agua.
5.2.3	Proyecto para la implementación de sistemas de drenaje urbano sostenible y mejorar la permeabilidad del suelo urbano.
5.2.4	Programa para la implantación de contadores inteligentes.
5.2.5	Proyecto para la mejora del sistema de depuración de aguas en el mundo rural.
5.2.6	Proyecto para la implantación del tratamiento terciario en la EDAR de la Indiana, para impulso en la reutilización de agua.
0.5.3	EFICIENCIA ENERGÉTICA Y PRODUCCIÓN LOCAL DE ENERGÍA.
5.3.1	Plan para la mejora de la eficiencia energética de los edificios públicos del Campus El Fuerte.
5.3.2	Programa para el fomento de la implantación de energías renovables en el medio rural.
5.3.3	Ordenanza para la regulación de instalaciones de captación de energía solar en los espacios públicos de la ciudad, aparca edificios privados y en los ámbitos industriales.
5.3.4	Adopción de medidas fiscales para la incentivación del autoconsumo y fomento de instalaciones de captación de energía población del municipio.
0.5.4	GESTIÓN INTEGRAL DE LOS RESIDUOS.
5.4.1	Instalación de puntos limpios en edificios y espacios públicos.
5.4.2	Instalación de red de puntos limpios portátiles para recogida de residuos y reciclaje en las pedanías y núcleos rurales.
5.4.3	Programa para la implantación de recogida selectiva y recogida puerta a puerta en el Conjunto Histórico.
5.4.4	Impulso a la renovación y ampliación del del mobiliario urbano destinado a la recogida de residuos en los núcleos del mun
5.4.5	Apoyo para la creación de Centros Formativos y de Investigación en materias vinculadas a la economía circular y reutiliza
5.4.6	Elaboración del Inventario de instalaciones y emplazamientos con amianto y programación de su retirada

	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	Plazo
prevención de incendios.								2027
								2024
								2027
								2024
								2027
	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	Plazo
la gestión eficiente de los								2024
								2027
								2030
								2024
								2027
a regenerada.								2027
	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	Plazo
								2027
								2024
mientos, cubiertas de los								2024
solar en los núcleos de								2027
	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	Plazo
								2024
								2027
								2027
ncipio.								2024
ación de residuos.								2024
								2024

ESTRATEGIA 6. UNA GOBERNANZA QUE SE REINVENTA.

0.6.1	VIGILANCIA Y MONITOREO DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS.
6.1.1	Inclusión en el PGOM/POU de indicadores de seguimiento y control.
6.1.2	Mejora y actualización del visor SIG para a consulta digital de la información urbanística del municipio.
6.1.3	Disponer de una herramienta digital de Rendición de cuentas para el control seguimiento de las políticas públicas.
0.6.2	DISEÑAR UNA CIUDAD EFICIENTE Y EFICAZ EN SUS PROCESOS ADMINISTRATIVOS.
6.2.1	Programa para la apertura de oficinas en barrios para tramitaciones, formación digital y asistencia a la ciudadanía.
6.2.2	Avanzar en el desarrollo de herramientas que faciliten la convivencia y la gestión de necesidades y servicios a la ciudadanía.
6.2.3	Generar bolsas de trabajo público, ágiles y eficientes, conectadas con la comarca y la provincia.
6.2.4	Modernización de la Infraestructura Digital de la Administración Municipal.
0.6.3	PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA GESTIÓN PÚBLICA.
6.3.1	Elaboración de un Plan de Participación del municipio de Ronda.
6.3.2	Programas para la formación ciudadana en el manejo de las tecnologías digitales.

	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	Plazo
								2027
								2024
								2027
	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	Plazo
								2030
nia.								2024
								2024
								2027
	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	Plazo
								2027
								2027



TERRITORIO  CIUDAD SLP



Ayuntamiento
Ronda



Plan de
Recuperación,
Transformación
y Resiliencia

